



# MEMORIA ANUAL

# 2022

Huaraz, enero 2023

# Memoria Anual 2022

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	4
I. INFORMACIÓN GENERAL .....	5
II. RESEÑA HISTORICA .....	5
III. LINEAMIENTOS GENERALES .....	6
VISIÓN .....	6
MISIÓN .....	6
OBJETIVOS .....	6
POLITICAS DE GOBIERNO .....	7
IV. CONSEJO REGIONAL .....	8
V. ESTRUCTURA ORGANICA .....	9
VI. BASE LEGAL .....	10
VII. MARCO PRESUPUESTAL .....	10
VIII. LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO .....	12
▪ Demarcación Territorial .....	12
▪ Defensa Institucional .....	15
▪ Gestión Administrativa y Desarrollo Institucional .....	18
▪ Salud .....	31
▪ Educación.....	46
▪ Medio Ambiente, Saneamiento y Vivienda .....	53
▪ Agropecuaria .....	88
▪ Turismo y Artesanía .....	115
▪ Pesca y Acuícola Continental.....	133
▪ Comercio e industria.....	143
▪ Energía .....	144
▪ Traspotes y Comunicaciones.....	149
▪ Gestión de Riesgo.....	164
▪ Protección Social.....	166
▪ Proyectos de Inversión Pública.....	170
IX. DIFICULTADES DURANTE EL PERIODO .....	214

## PRESENTACIÓN

La presente Memoria anual del 2022 del Gobierno Regional de Ancash tiene como propósito informar las acciones, logros y actividades realizadas durante el año fiscal 2022, dentro del marco de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

El Documento está enfocado en la organización, actividades realizadas las cuales están orientadas a los logros obtenidos en el periodo señalado. Cabe mencionar que la acción del Gobierno Regional en este periodo se ha orientado a lograr una utilización racional de los recursos, el ordenamiento administrativo, la priorización para la ejecución de Proyectos de Inversión, la concertación con las diferentes Municipalidades para la ejecución de proyectos de desarrollo.

Con este fin, el Gobierno Regional ha abordado la tarea de elaborar este Informe de Gestión y/o Memoria Anual 2022 con la finalidad de plasmar todo lo que se ha avanzado; pero al mismo tiempo ver cuáles han sido las limitaciones que se han tenido para el logro de los objetivos.

El Documento contiene la presentación, caracterización de la región, además enfoca el liderazgo para el desarrollo regional, la organización institucional, los recursos presupuestales, programa de inversiones, entre otros.

Para este periodo el enfoque presupuestal se elaboró en forma participativa y las principales inversiones se destinaron para la construcción y mejoramiento de las vías de acceso a nuestra serranía, avances en la modernización de la gestión institucional.

El Gobierno Regional de Ancash, de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 5° de la Ley N° 27867, tiene como misión organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales. Para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región incorpora una fase de Análisis Prospectivo, el cual consiste en anticiparse a los futuros riesgos y oportunidades, con el propósito de promover el pensamiento estratégico anticipativo de los gestores públicos para la toma de decisiones.

Cabe indicar que, para la elaboración del presente informe o memoria anual, se ha solicitado la presentación de sus informes correspondientes a las diferentes dependencias del Gobierno Regional, así como a las Gerencias/Direcciones y/u Oficinas Regionales.

Huaraz, enero de 2023

## RESUMEN EJECUTIVO DE LA MEMORIA ANUAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH AÑO 2022

### I. INFORMACIÓN GENERAL

El Gobierno Regional de Ancash, emana de la voluntad popular. Es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tiene jurisdicción en el ámbito del Departamento y su Sede Central es la Ciudad de Huaraz Capital del Departamento de Ancash.

**DIRECCIÓN** : Campamento Vichay S/N Independencia, Huaraz - Perú

**RUC** : 20530689019

**TELÉFONO** : (043) 429998

**PÁGINA WEB** : [www.regionancash.gob.pe](http://www.regionancash.gob.pe)

**E-MAIL** : [webmaster@regionancash.gob.pe](mailto:webmaster@regionancash.gob.pe)

### II. RESEÑA HISTORICA

Áncash es un departamento de la República del Perú ubicado en la zona occidental y centro norte del país, con capital en la ciudad de Huaraz. Fue creada con Decreto 1311, de fecha 28 de febrero de 1839, la cual fue modificada con el nombre de Huaylas. El departamento es ribereño del océano Pacífico por el Oeste y limita con los departamentos de La Libertad por el norte, Huánuco por el este, y Lima por el sur.

La ciudad más poblada de Áncash es Chimbote. Con 29,6 hab/km<sup>2</sup> es el octavo departamento más densamente poblado, por detrás de Lima, Lambayeque, La Libertad, Piura, Tumbes, Cajamarca e Ica.

Dentro del departamento, se diferencian dos tipos de paisajes: la árida llanura costera que domina toda la zona occidental del departamento con un ancho máximo promedio de 15 km, y las zonas montañosas, que ocupan 72% del territorio departamental y que comprende a los accidentes geográficos de las cordilleras Blanca, Negra, Huallanca, Huayhuash, la Sierra Oriental de Áncash y el Cañón del Marañón, zonas que en conjunto poseen 20 picos por encima de los 6000 msnm. Estas formaciones montañosas dan origen a ríos muy importantes como el Santa y el Pativilca que desembocan en el océano Pacífico, el Yanamayo y el Marañón, afluentes del Amazonas. 340.000 hectáreas de Áncash están conforma tres áreas naturales protegidas, a saber: el parque nacional Huascarán (Patrimonio de la Humanidad), la zona reservada Cordillera Huayhuash y el yacimiento paleontológico de Yanashallash, ubicados en la sierra departamental.

La historia de Áncash está vinculada a las manifestaciones culturales más tempranas del Antiguo Perú, desde el desarrollo de los trabajos en piedra del Arcaico hacia el siglo XIII a. C., con el hombre de la Cueva del Guitarrero. Recibe la influencia de la civilización Caral-Supe; en su territorio, donde confluyen caminos a la selva, costa y sierra, surgió y se desarrolló la cultura Chavín, que posteriormente influyó en las culturas recuay y wari. Ya en la segunda mitad del siglo XV fue integrado al Tahuantinsuyo por Pachacútec y Túpac Yupanqui, quienes consolidaron su imperio con la construcción de 3 ramales del camino inca hacia el norte. Durante el Virreinato del Perú, se aprovechó su riqueza minera y agraria por más de 300 años. Hoy en día estas actividades económicas, sumadas a la pesca, son el eje de crecimiento de la región.

Áncash cuenta con un rico patrimonio histórico, con yacimientos arqueológicos precolombinos como Chavín de Huantar (Patrimonio de la Humanidad), Sechín, Yaino o Huilcahuaín. También un tramo muy bien conservado de 50 km del Camino Inca (Patrimonio de la Humanidad).

El departamento es la sexta economía del país por aportar al Valor Agregado Bruto nacional un 3,5 %. La importancia relativa de la región en el país es mayor en el caso de los sectores minero, pesquero y manufactura. El 47,8 % de la población empleada labora en el sector terciario, seguido del 37 % en el sector primario, y el 15,2 % restante en el sector secundario.

### III. LINEAMIENTOS GENERALES

#### VISIÓN

En el año 2030, Ancash será un territorio biodiverso y articulado, con equidad social e identidad histórico-cultural, turístico, económicamente competitivo y sostenible; cuyos pobladores, con valores, gozan de calidad de vida, con seguridad y en armonía con su ambiente.

#### MISIÓN

Promover el desarrollo integral y sostenible de la Región Ancash a través del fortalecimiento de la identidad cultural, los valores, la preservación del medio ambiente, la gestión, transparente, concertada y de calidad.

#### OBJETIVOS

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES**
  - ❖ Garantizar la equidad social con la reducción del nivel de pobreza.
  - ❖ Mejorar la calidad de la salud y las condiciones de habitabilidad.
  - ❖ Mejorar la calidad de la educación.
  - ❖ Promover la competitividad y el empleo digno.
  - ❖ Mejorar la calidad ambiental con disminución de los riesgos asociados a cambios en el clima y eventos geológicos.
  - ❖ Mejorar el nivel de seguridad ciudadana.
  
- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**
  - ❖ Mejorar la atención integral de salud en la población.
  - ❖ Garantizar logros de aprendizajes significativos de calidad en los estudiantes.
  - ❖ Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades.
  - ❖ Mejorar los niveles de competitividad de los sectores y actividades económicas.
  - ❖ Mejorar la conectividad vial y comunicaciones en condiciones seguras en la región.

- ❖ Consolidar el turismo, la artesanía y el comercio exterior con enfoque inclusivo y competitivo.
- ❖ Garantizar la calidad de la educación superior tecnológica, artística y pedagógica.
- ❖ Mejorar la conservación de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos.
- ❖ Mejorar el acceso a los servicios básicos y condiciones de habitabilidad.
- ❖ Mejorar la gestión de riesgo de desastres.
- ❖ Promover la seguridad ciudadana en beneficio de la población.
- ❖ Modernizar la gestión institucional.
- ❖ Mejorar la competitividad del sistema portuario.
- ❖ Optimizar el suministro del recurso hídrico en las provincias de Santa y Casma.
- ❖ Mejorar la actividad agropecuaria para el desarrollo sostenible de los productores.

#### **POLITICAS DE GOBIERNO**

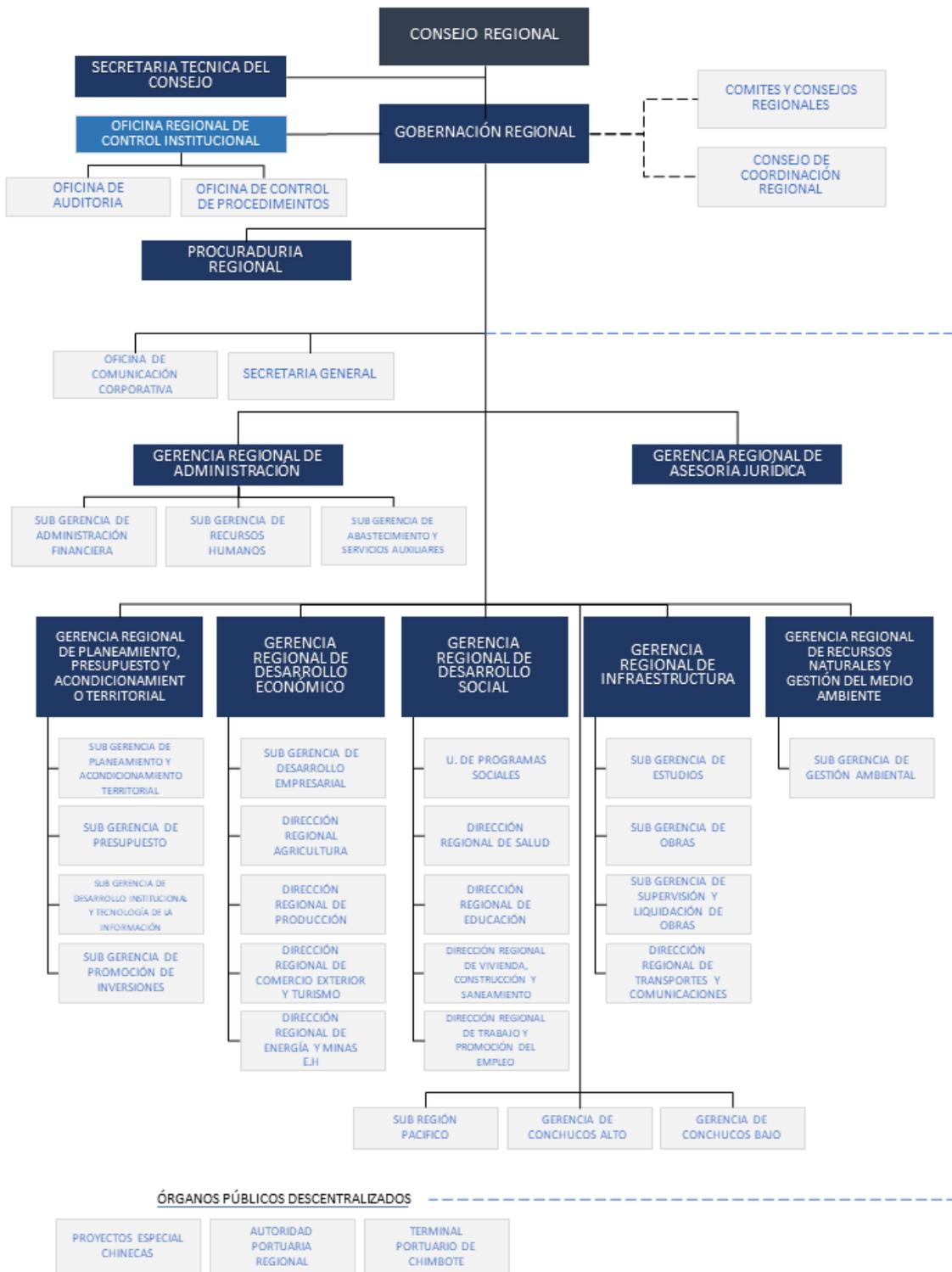
- ❖ Modernizar la gestión institucional del Gobierno Regional con consenso político y social, implementado la integridad y la lucha contra la corrupción.
- ❖ Mejorar la salud de la población con servicios de calidad, priorizando la población más vulnerable.
- ❖ Mejorar la calidad educativa orientada a la excelencia.
- ❖ Impulsar la economía regional insertando la conectividad vial a nivel regional con asfalto económico y apertura de vías.
- ❖ Reposicionar la actividad turística sostenible.
- ❖ Generar bolsa de trabajo con programas y proyectos competitivos.
- ❖ Incrementar la accesibilidad de la población a redes de servicios básicos.
- ❖ Incrementar la capacidad preventiva y de respuesta de los pobladores ante desastres naturales.
- ❖ Impulsar la eficiencia en el uso del agua, mediante la inversión en infraestructura de almacenamiento y canales de riego con énfasis en el desarrollo de la agricultura.

## IV. CONSEJO REGIONAL

PROVINCIA	NOMBRE
Aija	Dania Elisa Brito Orellano
Antonio Raymondi	Luz Nancy Mautino Huaman
Asuncion	Felix Teodorico Romero Lopez
Bolognesi	Víctor Marden Garro Condezo
Carhuaz	Edson Jhonel Cancha Villanueva
Carhuaz	Alejandro Tomasini Lopez Cosco
Carlos Fermin Fitzcarrald	Karen Carina Lazaro Luis
Casma	Andy Richard Montes Pimentel
Corongo	Rocio del Pilar Cochachin Arias
Huaraz	Walter Medrano Acuña
Huaraz	Yanet Rosario Pinto Toledo
Huari	Calixto Bernando Robles Ramírez
Huari	Víctor Larco Pimentel Bravo
Huarmey	Nolberto Hugo Roca Maza
Huaylas	Miguel Ángel Lavado Aparicio
Huaylas	Chang Berly Milla Ponce
Mariscal Luzuriaga	Walter Tarazona Crispin
Ocros	Uzias Aron Ariza Aguirre
Pallasca	Edgar Jeiser López Rosales
Pomabamba	Yury Alfonso Álvarez Álvarez
Recuay	Yover Alex Montoya Castillo
Santa	Alexander Ivan Pelaez Vera
Sihuas	Gregorio Fausto Silvestre Sánchez
Yungay	Hugo Rodolfo Mallqui Montañez
Yungay	Dali Espinel García Duran

V. ESTRUCTURA ORGANICA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



## VI. BASE LEGAL

- Ley N° 27867, Ley de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes 27902 y 29053.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo 1252 Aprueba el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido en adelante como INVIERTE.PE.
- Directiva N° 003-2022-EF/51.01 - “Normas para la preparación y presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los períodos intermedios”

## VII. MARCO PRESUPUESTAL

### GESTIÓN PRESUPUESTAL

PIA	PIM	Devengado	Avance %
<b>1,970,047,996</b>	<b>2,920,618,090</b>	<b>2,265,144,858</b>	<b>77.6</b>

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Devengado	Avance %
001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL	510,420,273	953,847,588	431,647,973	45.3
003-1102: REGION ANCASH-SUBREGION PACIFICO	5,347,854	86,235,939	64,873,444	75.2
007-1277: REGION ANCASH- PROYECTO ESPECIAL CHINECAS	14,145,554	42,280,989	29,976,012	70.9
008-1445: GOB. REG. DE ANCASH- TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE	1,851,009	4,807,129	3,963,494	82.5
009-1710: GOB. REG. DEL DPTO. DE ANCASH - AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH	364,989	659,913	458,973	69.6
100-727: REGION ANCASH-AGRICULTURA ANCASH	7,488,714	14,313,664	12,382,782	86.5
200-1036: REGION ANCASH-TRANSPORTES	58,088,000	86,857,086	23,734,430	27.3
300-729: REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH	44,388,383	51,151,885	50,508,248	98.7
301-730: REGION ANCASH-EDUCACION SANTA	243,731,453	264,553,378	264,273,584	99.9
302-731: REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS	53,844,256	62,697,120	62,403,738	99.5
303-732: REGION ANCASH-EDUCACION HUARMEY	30,048,920	33,816,505	32,913,130	97.3
304-733: REGION ANCASH-EDUCACION AIJA	13,617,027	16,896,793	16,750,333	99.1
305-734: REGION ANCASH-EDUCACION POMABAMBA	40,439,159	47,280,294	46,872,773	99.1
306-735: REGION ANCASH-EDUCACION SIHUAS	40,294,612	46,434,734	46,270,059	99.6
307-736: REGION ANCASH-EDUCACION CARLOS F. FITZCARRALD	24,011,467	27,371,779	27,199,908	99.4
308-737: REGION ANCASH-EDUCACION HUARI	65,037,400	74,088,762	73,420,150	99.1
309-738: REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA	35,362,470	41,782,142	41,515,587	99.4
310-1206: REGION ANCASH - EDUCACION CASMA	36,360,622	39,912,337	39,795,037	99.7
311-1221: REGION ANCASH - EDUCACION HUARAZ	124,546,905	137,111,249	136,321,373	99.4
312-1477: GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION ANTONIO RAIMONDI	22,760,916	29,501,457	29,407,369	99.7

313-1478: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION BOLOGNESI	28,867,377	32,998,799	32,676,896	99.0
314-1479: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - ASUNCION	12,401,215	14,557,643	14,442,684	99.2
315-1480: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - CARHUAZ	42,510,616	47,480,872	47,389,087	99.8
316-1481: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - MARISCAL LUZURIAGA	33,459,189	39,939,860	39,651,418	99.3
317-1482: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION OCROS	8,803,861	10,991,079	10,829,866	98.5
318-1483: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY	26,276,351	29,676,463	29,331,318	98.8
319-1484: GOB.REG. DE ANCASH - EDUCACION YUNGAY	55,585,813	63,530,929	63,184,306	99.5
320-1491: GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION CORONGO	12,264,600	14,593,449	14,150,271	97.0
400-739: REGION ANCASH-SALUD ANCASH	37,268,916	43,412,644	35,244,065	81.2
401-740: REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ	51,730,816	79,495,288	78,917,815	99.3
402-741: REGION ANCASH-SALUD HUARAZ	41,823,602	72,013,179	66,355,390	92.1
403-742: REGION ANCASH-SALUD ELEAZAR GUZMAN BARRON	49,651,367	86,503,616	80,534,020	93.1
404-743: REGION ANCASH-SALUD LA CALETA	33,213,573	54,216,446	52,793,666	97.4
405-744: REGION ANCASH-SALUD CARAZ	31,728,364	51,649,018	50,777,663	98.3
406-745: REGION ANCASH-SALUD POMABAMBA	24,676,741	44,641,566	43,440,253	97.3
407-746: REGION ANCASH-SALUD HUARI	27,231,922	40,912,820	40,549,670	99.1
408-1421: GOB. REG. ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO SUR	45,957,996	75,512,941	74,396,101	98.5
409-1537: GOB. REG. DE ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO NORTE	34,445,694	56,890,735	55,791,969	98.1

Fuente: Gestión Presupuestal

Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,156,199,184	1,296,698,628	1,290,682,913	99.5
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	95,501,017	101,880,042	101,345,235	99.5
5-23: BIENES Y SERVICIOS	243,562,913	529,546,965	421,023,300	79.5
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	789,848	54,238	0	0.0
5-25: OTROS GASTOS	2,678,189	23,406,426	23,268,856	99.4
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	4,570,174	4,331,412	94.8
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	470,607,012	934,342,713	424,493,141	45.4
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	709,833	30,118,904	0	0.0

Fuente: Gestión Presupuestal

## VIII. LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO

### ▪ Demarcación Territorial

## SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

### I. DEMARCACION Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

En concordancia la Ley N° 27795 – Ley de Demarcación y Organización Territorial y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 191-2020-PCM, se han suscrito actas de acuerdo de límite y actas ratificados por el Consejo Regional:

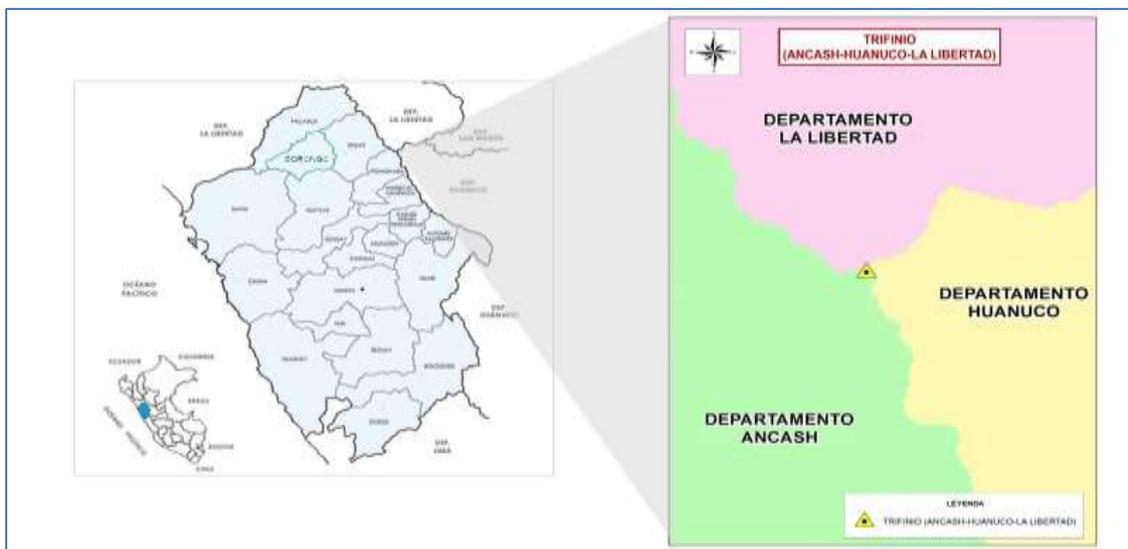
- ✓ Acta de acuerdo de límites entre los distritos de Chimbote y Mácate suscrito el 24 de marzo del 2022, El tramo se inicia en la cumbre del cerro Pelado (referencia en la cota 2493), finaliza en la cumbre suroeste del cerro Sillacata de la referencia.
- ✓ Acta de acuerdo de límites entre los distritos de Chimbote y Nepeña suscrito el 24 de marzo del 2022, El límite se inicia en la confluencia de la quebrada Cayhuamarca con el rio Santa, la quebrada Quihuarán y quebrada Cheques (referencia: cumbre suroeste del cerro Sillacata)
- ✓ Acta de acuerdo de límites entre los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, suscrito el 24 de marzo del 2022, El tramo se inicia en la cumbre de un cerro sin nombre en la coordenada UTM 770,019 m E y 8 994,793 m N de referencia, hasta la línea de cumbres de un cerro sin nombre de cota 327.
- ✓ Acta de acuerdo de límites entre los distritos de Marcará y Carhuaz, provincia de Carhuaz, del departamento de Áncash, suscrita el 11.08.2022. El tramo se inicia en el thalweg de la quebrada Ucucharure en el punto de coordenada de referencia UTM 215385 m E y 8971511m N, hasta la cumbre del Nevado Yahuina Sur (referencia: cota 5 610)
- ✓ Acta de acuerdo de límites interdepartamentales Ancash – Huánuco, las actas fueron suscritas por los Gobernadores Regionales de Ancash, Huánuco y la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la PCM. Ratificado mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 042-2022-GRA/CR, de fecha 04 de agosto 2022.

## ACTA DE ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE ANCASH Y HUANUCO



- ✓ Límites Interdepartamentales Ancash – Huánuco – La Libertad (Trifinio), las actas fueron suscritas por los Gobernadores Regionales de Ancash, Huánuco, La libertad y la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la PCM. Ratificado mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 041-2022-GRA/CR, de fecha 04 de agosto 2022.

## ACTA DE ACUERDO DE LIMITES ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE ANCASH – LA LIBERTAD – HUANUCO (TRIFINIO)



- ✓ Límites Interdepartamentales Ancash – La Libertad, Las actas fueron suscritas por los Gobernadores Regionales de Ancash, La libertad y la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la PCM. Ratificado mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 043-2022-GRA/CR, de fecha 04 de agosto 2022

## ACTA DE ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE ANCASH – LA LIBERTAD



## II. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

### 2.1. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

Evaluación de indicadores del Plan Estratégico Institucional – PEI, correspondiente al año 2021, en coordinación con las Unidades Ejecutoras y Orgánicas del Gobierno Regional de Ancash. Los resultados fueron cargados al aplicativo CEPLAN y fue remitida al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, cumpliendo con el plazo establecido por esta entidad.

### 2.2. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO - PDRC

El Gobierno Regional de Ancash en primera instancia contaba con un Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021, aprobada con Ordenanza Regional N° 009-2016-GRA/CR, de fecha 11 de agosto 2016, cuyo periodo de vigencia fue hasta el año 2021. Es así, que se dio la ampliación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ancash con vigencia al año 2025, conforme al Informe Técnico N° D000006-2022-CEPLAN-DNCPDRC, de fecha 25 de marzo 2022 emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN y la cual fue validada mediante el Oficio N° D000158-2022-CEPLAN-DNCP de fecha 25 de marzo 2022.

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°80-2022/CEPLAN/PCD del 28 de noviembre 2022, donde señala: “*se amplía de forma excepcional el horizonte temporal hasta el 2027 de los Planes de Desarrollo Regional Concertado que tienen su horizonte temporal hasta el año 2025, siendo aplicable a los PDC que hayan sido aprobados debidamente y cuenten con informe técnico del Ceplan*”. Es así que la fecha se dio la ampliación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ancash con vigencia al año 2027,

conforme al Informe Técnico N° D000042-2022-CEPLAN-DNCPDRC, de fecha 16 de diciembre 2022 emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN y la cual fue validada mediante el Oficio N° D000794-2022-CEPLAN-DNCP de fecha 16 de diciembre 2022.

La Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ancash viene liderando la posta en la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Regional Concertado de la región Ancash 2023-2033, se cuenta con un Plan de Trabajo, cumpliendo con lo establecido en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado PDR emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, además se cuenta con Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2021-GRA/GR, de fecha 25 de mayo 2021, donde se conformó el Equipo Técnico y Ampliado, y con miras a la visión de desarrollo al 2050 a la fecha nos encontramos en la Fase: Futuro Deseado la cual fue remitida mediante Oficio N° 694-2022-GRA/GRPPAT/SGPAT y nos encontramos a la espera del Informe Técnico correspondiente.

- Defensa Institucional

## PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL DE ANCASH

### Principales logros institucionales

#### ACCIONES Y LOGROS

Se ha impulsado el avance procesal de los expedientes donde el Gobierno Regional de Ancash y las unidades ejecutoras, son parte demandante o agraviada, realizando lectura de expedientes y entrevistas con jueces y fiscales. Actualmente se tienen procesos judiciales, de los cuales se vienen obteniendo los siguientes logros:

MATERIA	CONCEPTOS	CONCEPTOS
<b>LABORALES</b>	- Nulidad De Despedido - Desnaturalización De Contrato - Reposición - Indemnización Por Daños Y Perjuicios; y otros.	15 procesos laborales fueron declarados improcedentes por no ser la vía laboral correspondiente.
<b>CIVILES</b>	- Obligación de dar suma de dinero. - Revisión de cobranza coactiva. - Nulidad de resoluciones.	20 procesos que han sido declarados infundados a favor de la Entidad.
<b>CONSTITUCIONALES Y ACCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b>	- Cumplimiento de resoluciones que reconocen incentivos laborales de trabajadores administrativos. - Cumplimiento de resoluciones	70 procesos que han sido declarados infundados / improcedentes a favor de la Entidad

MATERIA	CONCEPTOS	CONCEPTOS
	reconociendo la Bonificación diferencial por desempeño de cargo. - Cumplimiento de resoluciones reconociendo la Bonificación personal en aplicación de Decreto de Urgencias y otros.	

Fuente: Procuraduría Pública Regional.

- ✓ Se realizó las gestiones correspondientes para recabar el Depósito Judicial N° 2018037105623 por el monto de **S/. 875,717.47**, con orden de pago N° 2018037105623-001, ordenando el pago a la orden del Gobierno Regional de Ancash.
- ✓ Se ha adoptado acciones para la recuperación extrajudicial de predios, conforme a la Ley N° 30230 (Defensa Posesoria Extrajudicial) e interpuso acciones judiciales para amparar el derecho de propiedad del Gobierno Regional de Ancash.

El trabajo de recuperación se realiza conforme a lo establecido en la Ley N° 30230, el mismo que requiere contar con presupuesto para la provisión de logística, personal y equipos para su realización. En ese sentido, en este periodo, se ha realizado las siguientes acciones de recuperación:

- El terreno de media hectárea destinado para la construcción del hospital I-4 de San Jacinto, fue desalojado y limpiado, en una diligencia conjunta entre la Municipalidad Distrital de Nepeña, la Procuraduría del Gobierno Regional de Ancash y la Dirección Regional de Salud de Ancash.

El terreno fue invadido por recicladores de chatarra y sembradores de maíz. Por varios años ninguna gestión municipal pudo desalojar el lugar. Esta diligencia permitió continuar con el procedimiento para la construcción del hospital. Voluntariamente los señores han optado por retirar sus cosas. También se llevó maquinaria pesada para retirar los escombros e inservibles que estaban en el lugar.



- De acuerdo a las gestiones realizadas y con el resguarda policial se recuperó el terreno de la II.EE. N° 1561 “Chispitas de Amor” ubicado en el Jr. Drenaje s/n Mz. O Lote 43 Zona I, Propiedad del Ministerio de Educación.
- ✓ Se tiene programado la recuperación para el día de 16 del presente mes, la diligencia extrajudicial a fin de erradicar las motobombas y/o puentes instalados en forma ilegal en el canal de derivación la Huaca Nepeña, ubicado en el distrito de Nepeña, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, propiedad del Proyecto Especial Chinecas.
- ✓ Con el propósito de evaluar el estado situacional de los terrenos del **Proyecto Especial Chinecas**, así como coordinar acciones preventivas que impidan la invasión de los mismos, el Procurador Público Regional, abogado Leovardo Lavado Rosales, se reunió en la ciudad Chimbote con el Gerente General de dicho proyecto, Ing. Jeff Cárdenas Concha; se va a articular estrategias con el responsable de Chinecas para dar solución al problema de las invasiones. Se tiene todo un plan de trabajo que se está realizando al amparo de la Ley 30230, que permitirá recuperar las tierras del proyecto especial de manera extrajudicial, se cuenta con el apoyo de la Policía Nacional.
- ✓ Respecto a los procesos arbitrales que se encuentran en giro, se adoptó una férrea defensa a fin de evitar mayor desmedro económico para la Entidad; en ese sentido, se acudió a las audiencias programadas para los distintos procesos arbitrales y se han interpuesto medios impugnatorios según corresponda
- ✓ Se han implementado acciones legales derivados de las recomendaciones establecidas por el Consejo Regional y las contenidas en los informes de control los mismos que a la fecha se encuentran en procesos de investigación:

<b>DENUNCIAS REALIZADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cobro Indebido</li> <li>✓ Apropiación Ilícita Común</li> <li>✓ Negociación Incompatible Y Colusión Agravada</li> <li>✓ Abuso De Autoridad</li> <li>✓ Omisión, Rehusamiento O Demora de Actos Funcionales</li> <li>✓ Peculado</li> </ul>	Se han formalizado 12 denuncias
-----------------------------	--	---------------------------------

Fuente: Procuraduría Pública Regional.

### Retos y Desafíos

- ✓ Afrontar todos los procesos judiciales, civiles, penales, laborales, contenciosos Administrativos, constitucionales y arbitrales donde la Entidad es demandante o demandada, con entereza, profesionalismo y responsabilidad.
- ✓ Recuperar predios invadidos del Proyecto Especial Chinecas, previa coordinación con las áreas usuarias y la alta dirección del GORE Ancash.
- ✓ Coordinar con los especialistas de la Procuraduría General del Estado a efectos de articular acciones de defensa.
- ✓ Coordinación adecuada con las unidades ejecutoras del pliego del Gobierno Regional de Ancash.
- ✓ Ordenar y tener un control actualizado de todos los procesos judiciales, arbitrales, penales, administrativos, etc.
- ✓ Preparar toda la documentación necesaria para el proceso de transferencia de gestión.

#### ▪ Gestión Administrativa y Desarrollo Institucional

### SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

De acuerdo a lo requerido en el anexo 01: modelo del informe para la segunda audiencia pública regional semi presencial 2022, en el literal I principales logros institucionales correspondiente al año 2022, se procede a detalle a continuación:

- a) Se desarrolló y aprobó el Reglamento de los Servidores Civiles – RIS del Gobierno Regional de Ancash, aprobado a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 300-2022-GRA/GR de fecha 04/07/2022, el cual ya se encuentra en aplicación.
- b) Se desarrolló y aprobó el Manual de Clasificador de Cargos – MCC del Gobierno Regional de Ancash, aprobado a través de la Resolución Gerencial General Regional N° 188-2022-GRA/GGR de fecha 05/08/2022, el cual ha sido aplicado a la propuesta del Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP P, en concordancia con el reglamento de la Ley N° 31419.
- c) Se desarrolló y está en trámite la propuesta del Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP P, del Gobierno Regional de Ancash, el cual ha sido verificada y

validada por personal especialista de SERVIR, para que se prosiga con el ingreso formal a la instancia correspondiente.

- d) Se viene aplicando la verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos de acuerdo al Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, sobre la Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones.
- e) Relación de los servidores de la sede central del Gobierno Regional de Ancash.

<b>RELACION DE SERVIDORES DE LA UNIDAD EJECUTORA 001-SEDE ANCASH</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>
ELEGIDOS	1
CAS FUNCIONARIO	36
NOMBRADOS	148
CONTRATADOS CAS	84
SENTENCIAS JUDICIALES	61
MEDIDAS CAUTELARES	16
<b>TOTAL</b>	<b>346</b>

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos.

### **SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES**

- En lo que va del año la subgerencia a suscrito 185 contrataciones como: adquisición de tuberías y accesorios, contratación de servicios de acondicionamiento, contrato de servicio de consultoría, contratación para la ejecución de obra, mejoramiento del servicio de riego, contratación del servicio de ejecución, contratación del servicio de mantenimiento, etc. para el buen desempeño de los logros y avances alcanzados durante el periodo de gestión.
- Del mismo modo se emitió 425 órdenes de compra tales como autopartes, combustible, útiles de escritorio, toners, kit de sanidad, alimentos (frutos, carne), alimentos balanceados, materiales de limpieza, materiales de construcción, adquisición de maquinaria pesada, fertilizantes, etc. para la ejecución de los logros y avances alcanzados durante el periodo de gestión.

### **SUBGERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION E INNOVACION**

Tal como se muestra en la figura 1, como primer logro tenemos la implementación del **OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.**

Esta plataforma fue creada en articulación con la Gerencia Regional de Desarrollo Social, a fin de ser un espacio de información y transferencia de conocimiento en la región Ancash.

Siendo un mecanismo de articulación institucional del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, que tiene por finalidad monitorear, recolectar, producir y sistematizar datos e información regional acerca del cumplimiento de las políticas públicas en materia de violencia de género.

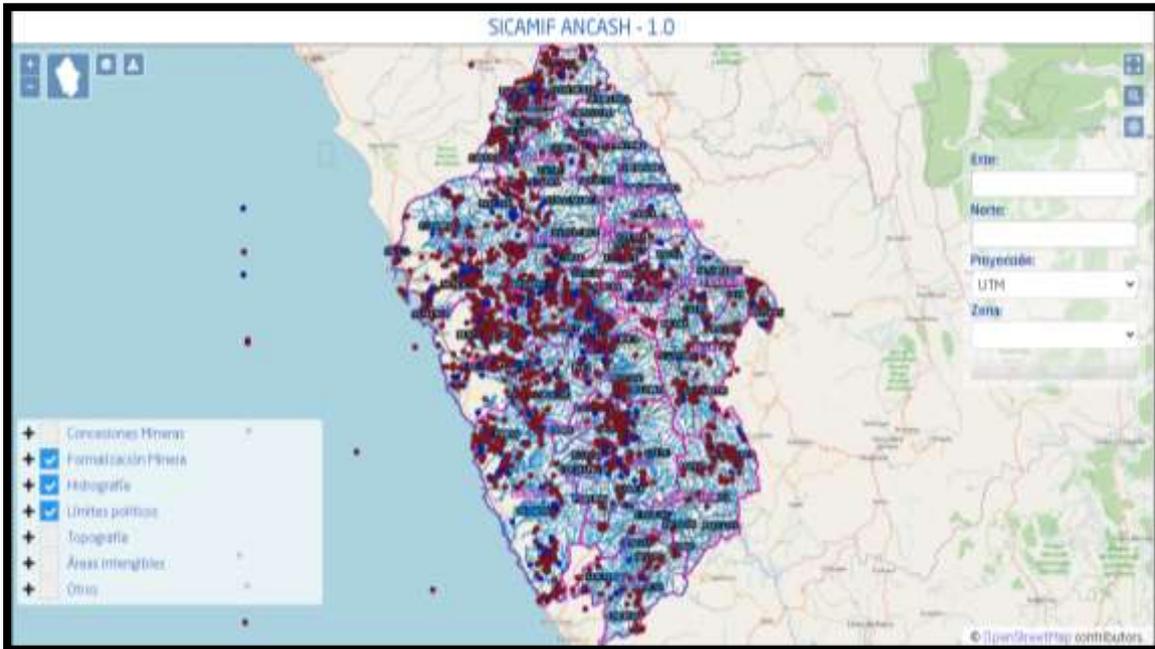
**Figura 1:** Muestra la plataforma web de Observatorio Regional de Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.



Fuente: Aquí nuestro sistema: <http://web.regionancash.gob.pe/observatorioviolencia>

En la figura 2, como segundo logro tenemos la implementación del “**SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL MINERO Y FORMALIZACIÓN DE LA REGIÓN ANCASH SICAMIF – ANCASH V. 1**”. La Plataforma SICAMIF fue creada en articulación con el área de concesiones de la DREM – Ancash del Gobierno Regional de Ancash con el objetivo de brindar facilidades a sus especialistas al momento de validar información sobre concesiones mineras y REINFO para gestionarlas de forma práctica.

**Figura 2:** Muestra de la plataforma web SICAMIF – ANCASH V.1



**Fuente:** Aquí nuestro sistema: [http://web.regionancash.gob.pe/drenergiaminas\\_ancash/map/#/](http://web.regionancash.gob.pe/drenergiaminas_ancash/map/#/)

**Figura 3:** Lanzamiento público del Aplicativo SICAMIF – ANCASH V.1: *Reformulación de miembros del Comité de Gobierno Digital del Gobierno regional de Ancash, aprobado con Resolución Ejecutiva regional N° 192-2022-GRA/GR.*



**Fuente:** Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Generales.

1. Proyectos de Directivas, Resoluciones y Planes:

- ✓ Directiva denominada: **GESTIÓN DEL CICLO DE VIDA DEL SOFTWARE.**
- ✓ Directiva denominada: **LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.**
- ✓ Directiva denominada: **“DIRECTIVA DE NORMAS QUE REGULAN LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH”.**
- ✓ Resolución de Aprobación del: **DESIGNAR AL OFICIAL DE GOBIERNO DE DATOS Y DATOS PERSONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.**
- ✓ Plan denominado: **PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE RECURSOS INFORMÁTICOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH 2022.**

2. Articulación en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local).

A NIVEL NACIONAL

1. **Ganador del “PREMIO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN PÚBLICA 2022”,** organizado por Ciudadanos al Día y la Universidad del Pacífico, realizado el este 05 de setiembre del 2022, en la categoría siguiente:

❖ **Seguridad Ciudadana.**

Título de la Postulación:

**“Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana (OBRESEC)”** Aquí nuestro sistema: <http://web.regionancash.gob.pe/obresec/>

**OBRESEC (OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA)**



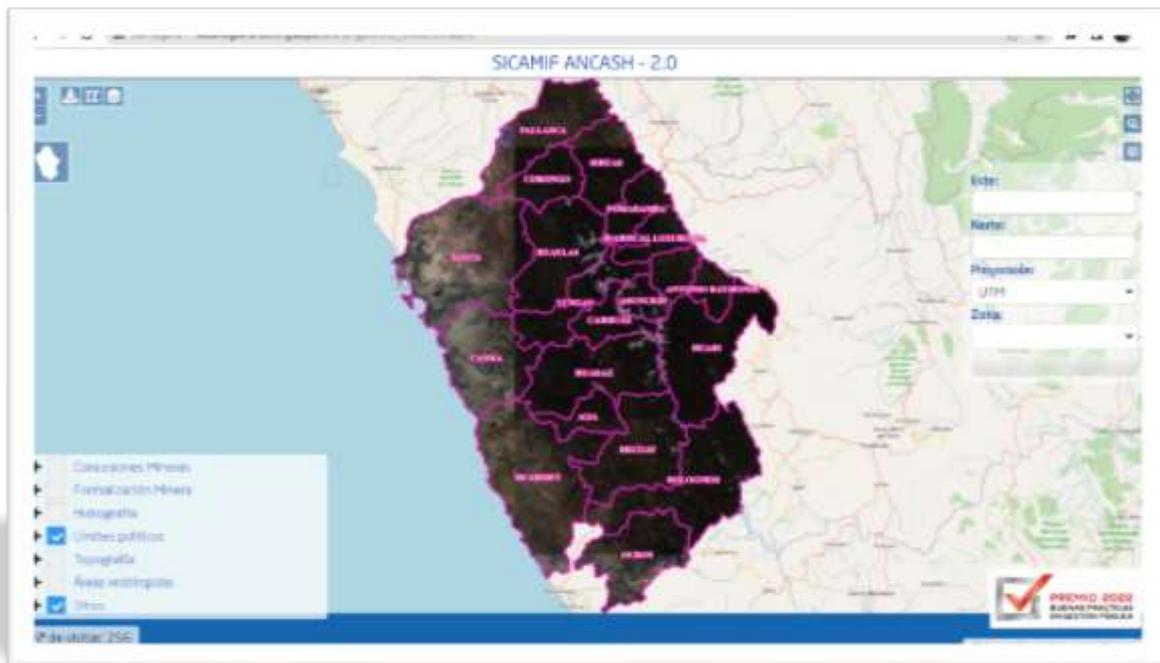
Fuente: <https://www.regionancash.gob.pe/noticias.php?id=1226>

- Certificado como Buena Práctica en el “**PREMIO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN PÚBLICA 2022**”

Título de la Postulación:

“**Sistema de Información Catastral Minero y Formalización (SICAMIF – ANCASH V.1)**”

### **SICAMIF (SISTEMA CATASTRAL MINERO Y FORMALIZACIÓN DE LA REGIÓN ANCASH)**



Fuente: [http://web.regionancash.gob.pe/drenergiaminas\\_ancash/map](http://web.regionancash.gob.pe/drenergiaminas_ancash/map)

### **A NIVEL REGIONAL**

2. La Subgerencia viene efectuando coordinaciones con la Secretaría de Transformación Digital (SGTD) de la Presidencia del Consejo de Ministros para el proceso de **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA (SGD) “CERO PAPEL” VERSIÓN ONPE Y PCM**. En ese sentido, prosiguiendo con el proceso de implementación, estamos capacitando en el uso del citado sistema en un ambiente piloto o demo, con las diferentes áreas del Gobierno Regional de Ancash.

Aquí nuestro sistema:



Fuente: <https://sgd.regionancash.gob.pe:8181/sgd/login.do>

### **CAPACITACIÓN VIRTUAL EN EL USO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL “CERO PAPEL” A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

3. La Subgerencia viene efectuando coordinaciones con la Secretaría de Integridad Pública (SI) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para el proceso de **IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE REGISTRO DE VISITAS EN LÍNEA PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**. En ese sentido, prosiguiendo con el proceso de implementación, estamos en la etapa de registro de los responsables de cada dependencia del Gobierno Regional de Ancash en el módulo de control de la Plataforma de Gestión de Visitas en un ambiente piloto o demo.

## CAPACITANDO AL RESPONSABLE DEL REGISTRO DE VISITAS EN LÍNEA UBICADO EN LA PUERTA 2 DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



Fuente: Subgerencia de Tecnologías de la Información e Innovación.

### A NIVEL LOCAL

1. Proyecto de Ejecución Articulado con la Subgerencia de Programas Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Gerencia Regional de Desarrollo Social denominado **“GESTIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN NIÑOS DE LA REGIÓN ÁNCASH”**.

### SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL

- Se concretiza el acto administrativo de **Afectación en uso** por el plazo determinado de dos (02) años, (renovable), a favor del CENTRO DE SALUD CISEA HUARUPAMA, de una parte del bien inmueble de propiedad del Gobierno Regional de Ancash (ubicado en la Sub Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Huaraz), para ser utilizado en la “Adecuación e instalación de ambientes para el Plan de Contingencia, para la ejecución del Proyecto de Reconstrucción total del Centro de Salud CISEA HUARUPAMPA, nivel I3, distrito de Huaraz, Departamento de Ancash” (Firma del Acta de Entrega – Recepción 05/01/2022).
- Se ha cumplido con presentar a tiempo la información para **la conciliación patrimonio contable ejercicio 2021**, para el cierre Financiero y Presupuestal 2021 (25/02/2022).

- Se cumple con presentar a tiempo el reporte mensual de saldo por cuenta contable del **SIGA – MODULO PATRIMONIO - agosto 2022**. (06/09/2022).
- Se ha culminado con éxito el procedimiento para el **cambio de titularidad del predio denominado “ALMACEN CASMA”**, a favor del Gobierno Regional de Ancash, para su posterior Afectación en uso para la DIRESA-ANCASH, en virtud de lo solicitado en el Acuerdo de Consejo Regional N°006-2022-GA/CR, con la finalidad de la futura construcción del Centro de Atención de hemodiálisis (Titulo n°2022-00800889-17/03/2022 – Partida n°P09068362).
- Se ha extendido la **Anotación Preventiva en la partida registral N°11037441 - Asiento B00001- SUNARP**, como propietario el Gore Ancash del predio denominado Desembarcadero Pesquero Artesanal - DPA- CASMA, que fue transferido por el Ministerio de Producción al Gobierno Regional de Ancash a fines del año 2008. Asimismo, como señala la norma se ha procedido a remitir la información a la SBN la documentación que sustento dicha anotación, para la incorporación del bien en el SINABIP (Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales), obteniéndose el CUS (Código Único SINABIP), uno de los requisitos para solicitar a SUNARP la Inscripción Registral definitiva del predio, como parte del Saneamiento Físico Legal (12/04/2022 y 12/05/2022 respectivamente).
- Se formaliza la **Anotación Definitiva en la partida registral N°11037441 - Asiento B00001- SUNARP**, como propietario el Gore Ancash del predio denominado Desembarcadero Pesquero Artesanal - DPA- CASMA, que fue transferido por el Ministerio de Producción al Gobierno Regional de Ancash a fines del año 2008 (después de casi 14 años). Asimismo, con dicha anotación, se ha incorporado el predio en el aplicativo SINABIP - WEB (Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales). (19/05/2022).
- Se culmina, la **actualización y levantamiento de información con elaboración de cargos de asignación de bienes en uso de la sede central**, de acuerdo al ROF vigente del Gore Ancash y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 (iniciada el 16/04/2022).
- Se hizo efectiva, la **Entrega – Recepción de disposición final en calidad de donación de ochocientos sesenta y seis (866) bienes muebles dados de baja por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)**, mediante Resolución Gerencial Regional n°150-2020-GRA-GRAD, luego de culminado el proceso establecido en las normas vigentes dictadas por la Dirección General de Abastecimiento - MEF (Firma de Acta de entrega 28/04/2022).
- Se inicia, el **procedimiento sobre la venta por Subasta Pública Presencial de bienes muebles en estado de chatarra y por mantenimiento o reparación onerosa, dados de baja física y contable mediante actos resolutivos**, con las

actividades encomendadas a Control Patrimonial señaladas en el artículo 67° de la Directiva N° 006-2021-EF/54.01. (06/09/2022).

## RETOS

- Es de suma **importancia y relevancia la realización del Inventario 2022**, que no se hace por diversas circunstancias desde el año 2019, que permitiría sincerar en el SIGA – PATRIMONIAL con la real cantidad y tipo de bienes que contamos como entidad, lo que conllevaría a expresar un verdadero valor en libros contables y su reflejo en los estados financieros de manera real y oportuna.), ocasionando para la entidad incumplimientos innecesarios con la Dirección General de Abastecimiento que es el órgano de línea del Ministerio de Economía y Finanzas, rector del Sistema Nacional de Abastecimiento, con las posibles sanciones que ameriten.
- Lograr que se nos otorgue marco presupuestal para que se concrete la contratación de una empresa especializada para el **saneamiento físico – legal de los predios de propiedad del Gore Ancash**, calificado como prioridad para fomentar el desarrollo de la región a través de proyectos de inversión pública – privada.

## SUBGERENCIA DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

### PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

#### 3. ACTIVIDADES

La Subgerencia de Modernización y Desarrollo Institucional, es el órgano de tercer nivel organizacional, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en el marco de la modernización de la gestión Pública, responsable de proponer modelos organizacionales, formular, aplicar y evaluar el desarrollo de procesos e instrumentos metodológicos (Documentos de Gestión) para la mejor gestión institucional, así como desarrollar actividades de gestión por procesos y procedimientos técnicos de racionalización, simplificación administrativa; así como evaluar, formular e implementar las políticas y procesos relacionados a brindar un servicio de calidad.

#### a) Descripción del logro sustentado:

##### **Rendición de Cuentas de los Titulares – Periodo 2021:**

Durante los meses de febrero, marzo y abril del presente año; el equipo técnico de esta Subgerencia como responsable a nivel pliego de la elaboración y presentación del informe de Rendición de Cuentas del periodo 2021, ha realizado de manera virtual las siguientes acciones:

- ❖ Coordinaciones con el Sectorista de la Contraloría General de la República, para el inicio de la elaboración de los informes.

- ❖ Coordinaciones con los Gerentes, Subgerentes y/o Jefes de Unidades de Organización a nivel pliego.
- ❖ Apoyo técnico para el registro y generación de usuarios de los responsables en el aplicativo de Contraloría.
- ❖ Asistencia técnica permanente, absolviendo dificultades.
- ❖ Seguimiento y monitoreo del avance correspondiente.
- ❖ Orientación para el llenado de datos de los informes de las unidades ejecutoras, vía aplicativo.
- ❖ Consolidado y validación de la información a nivel pliego: Gobierno Regional de Ancash.
- ❖ Presentación de la información a la Contraloría General de la República.

El Informe de Rendición de Cuentas de los Titulares del Gobierno Regional de Ancash, de los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre 2021, que corresponde a la gestión del Ing. Henry Augusto Borja Cruzado; se ha presentado mediante aplicativo a la Contraloría General de la República, dentro del plazo establecido por norma, se adjunta constancia de presentación.

**Emisión de Informes técnicos para la aprobación de las siguientes Directivas, Planes y Ordenanza Regional:**

- ✓ "Normas y procedimientos para la realización de prácticas pre profesionales y profesionales en el Gobierno Regional de Ancash". - Aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 154-2021-GRA/GGRG
- ✓ "Normas y procedimientos para la prevención y sanción del hostigamiento sexual laboral en el Gobierno Regional de Ancash". - Aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 151-A-2021-GRA/GGRG.
- ✓ "Normas y Procedimientos para la Asignación, Rendición y Control de Viáticos en Comisión de Servicios de la Sede Central del Gobierno Regional de Ancash". Versión 02 - Aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 179-2021-GRA/GGR
- ✓ "Normas y procedimientos para el otorgamiento, utilización rendición de fondos bajo la modalidad de encargos internos". - Aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 178-2021-GRA/GGR.
- ✓ "Normas y procedimientos para tramite de pago de valorizaciones, adelantos y prestación de servicios de supervisión de obras en el Gobierno Regional De Ancash". - Aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 225-2021-GRA/GGR.
- ✓ "Normas y Procedimientos para la selección de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en el Gobierno Regional de Ancash". (Se viene tramitando un nuevo proyecto de directiva el cual contiene lineamientos generales para los concursos posteriores que autorice el Gobierno Central).
- ✓ Directiva denominada "Disposiciones para la atención al público en la sede

- central del Gobierno Regional de Ancash”. - Aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 313 – 2021 – GRA/GGR.
- ✓ Guía Técnica Nro. 01-2021-GRA/GRPPAT/SGDITI sobre implementación de Gestión por Procesos y Procedimientos en el Gobierno Regional de Ancash. - Aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 257-2021-GRA/GGR.
  - ✓ Directiva de Procedimientos para Reuniones de Directorio de Gerentes y Direcciones Regionales en el Gobierno Regional de Ancash - Aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 233-2021-GRA/GGR.
  - ✓ Guía Técnica para Ejecución de las Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego en las veinte (20) Provincias de la Región de Ancash” Aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 343-2021-GRA-GGR
  - ✓ Directiva “Lineamientos para la programación, ejecución y pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales del Gobierno Regional de Ancash” - Aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 315 – 2021 – GRA/GGR.
  - ✓ Directiva sobre “Procedimientos que regula el reconocimiento de obligaciones no pagadas en el ejercicio Fiscal Anteriores y el Reconocimiento de Deuda Generada por Enriquecimiento sin Causa en el Gobierno Regional de Ancash”.
  - ✓ Directiva N° 002-2022-GRA-GRAD/SGRH-DI.001.NP "Norma y Procedimientos para la Entrega y Recepción de Cargo de los funcionarios Públicos y Servidores del Pliego Gobierno Regional de Ancash", aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 076-2022-GRA/GGR.
  - ✓ Directiva N°005-2022-GRA/GRAD-SGRH, denominada "Directiva que Regula el Procedimiento de Denuncias Contra funcionarios y Servidores que Vulneran la Ética o Normas de Conducta en el Gobierno Regional de Ancash", aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 214-2022-GRA/GGR.

### **Sistema Único de Trámites (SUT) del Gobierno Regional de Ancash**

El Sistema Único de Trámites (SUT) del Gobierno Regional de Ancash se ha implementado en su primera Etapa “CARGA INICIAL” dentro del plazo establecido, en este sentido el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) se encuentra adecuado al nuevo formato aprobado mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 004-2018-PCM-SGP, el mismo que estará a disposición de los usuarios por medio de la Página Web y otros.

El objetivo de actualizar el TUPA integral del Gobierno Regional de Ancash y dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1203, Decreto Legislativo que crea el Sistema Único de Trámites (SUT) para la Simplificación de Procedimientos Administrativos y Servicios Prestados en Exclusividad, para la elaboración, simplificación y estandarización del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPAs).

- ❖ En el marco del cumplimiento del cronograma para la adecuación al nuevo formato del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), aprobado con Resolución de secretaria Gestión Pública N° 006-2021-PCM/SGP, se informa que el Gobierno Regional de Ancash, ha cumplido satisfactoriamente con la migración del TUPA vigente al aplicativo SUT, denominado CARGA INICIAL dentro del plazo establecido (30/06/21). El mismo que ha sido reconocido por la Presidencia del Consejo de Ministros mediante correo electrónico de fecha 05/07/21.
- ❖ Que, para el inicio de la Segunda Etapa denominado EXPEDIENTE REGULAR; mediante Memorándum Múltiple N° 141-2021-GRA/GGR, de fecha 10 de junio de 2021, se cursó un oficio a todas las unidades de organización, direcciones sectoriales y unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Ancash, solicitado la acreditación de sus responsables del registro de: Datos Legales, Tablas ASME-VM y Costos, con la finalidad de efectuar coordinaciones y asistencias técnicas para de sus procedimientos del TUPA. A la fecha se cuenta con la data del responsable (equipo de trabajo) de los sectores, con los cuales se viene coordinando.

## RETOS Y DESAFÍOS

Actividades programadas para el año 2022:

ACTIVIDADES	OBSERVACION
Implementación del Nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Ancash	En proceso
Elaboración, monitoreo y validación de los Manuales de Operaciones (MOP) de las unidades de organización del GRA.	En Proceso hasta un plazo de 90 días calendarios a partir de la publicación de la O.R. N° 007-2021-GRA/CR
Elaboración del Manual de Procesos y Manual de Procedimientos	En proceso
Inventario de Procedimientos estandarizados con sus respectivas Tablas ASME-VM	En proceso
Elaboración, monitoreo y validación de los procedimientos estandarizados del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	En proceso
Implementación del Sistema Único de Trámites (SUT) Segunda Etapa-Expediente Regular y aprobación del TUPA del GRA.	En proceso
Revisión y validación de los Documentos de Gestión de las unidades de Organización del GRA (Clasificador de Cargos, CAP-P, MPP)	En proceso

ACTIVIDADES	OBSERVACION
Elaboración, revisión y validación de Documentos Técnicos Normativos (Directivas, Reglamentos, Manuales)	En proceso
Elaboración de informes técnicos relacionados con los sistemas administrativos.	En proceso
Implementación y desarrollo de las actividades de Racionalización del GRA.	En proceso
Brindar asistencia técnica en la formulación y desarrollo de los documentos de gestión institucional a todas las unidades de organización del GRA.	Durante el periodo 2022.

**Fuente:** Subgerencia de Modernización y Desarrollo Institucional.

- Salud

## GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

### DIRECCION REGIONAL DE SALUD ANCASH

#### Principales logros institucionales

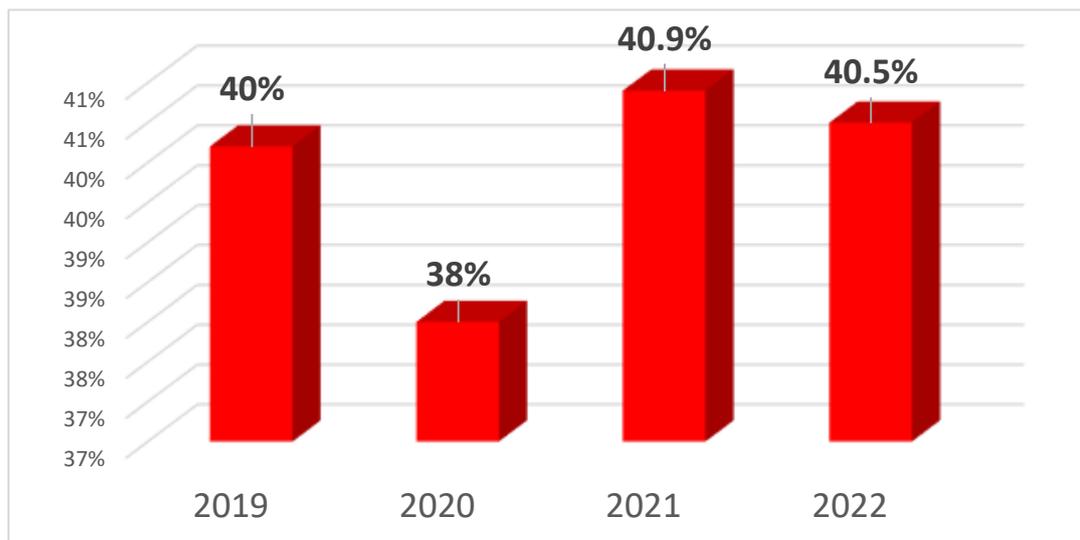
La Dirección Regional de Salud Ancash, como órgano de línea de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ancash y ente rector del Sector Salud, que conduce, regula y promueve la intervención del Sistema Regional Coordinado y Descentralizado de Salud, con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona muestra algunos de los logros que se detalla:

#### 1. ACTIVIDADES

Acciones preventivas y promocionales para mejorar la salud de niños y niñas para disminuir la Prevalencia de anemia y desnutrición crónica infantil

##### a) Prevalencia de Anemia de 6 a 35 meses de niños y niñas del ámbito de la Región Ancash

Porcentaje de niños &lt; de 36 meses con anemia 2019- I semestre del 2022



Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social.

El porcentaje de anemia en niños menores de 36 meses del 2019 fue 40% a 2022 I – semestre 40.1%; pese a la pandemia por la COVID-19 se ha podido mantener este indicador de manera constante durante todo este periodo crítico a nivel mundial. Se han ido fortaleciendo las intervenciones de promoción y prevención de estilos de vida saludable, así mismo las intervenciones específicas de tamizaje, suplementación, tratamiento y seguimiento a niños menores de 3 años.

### Indicadores del programa presupuestal articulado nutricional y desarrollo infantil temprano

INDICADOR	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de niños de 4 meses que inician gotas de hierro	76%	77%	74%	79%
Porcentaje de niños entre 6 y 11 meses con tamizaje de anemia en los últimos 3 meses	81%	65%	76%	79%
Porcentaje de niños entre 6 y 11 meses sin dx de anemia que recibieron suplementación con MN	74%	67%	81%	83%
Porcentaje niños de 6 a 11 meses con anemia que inician tratamiento con gotas o jarabe de hierro	94%	82%	91%	96%
Porcentaje niños de 4-5 meses con alguna visita domiciliaria	85%	33%	41%	51%
Porcentaje de niños de 6-11 meses con anemia con alguna visita domiciliaria	65%	19%	19%	22%
Porcentaje de niños de 6 a 8 meses cuyos padres o cuidadores han asistido a una sesión demostrativa de alimentos	62%	5%	18%	37%
<b>PORCENTAJE DE MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (CRED) PARA SU EDAD</b>	<b>68%</b>	<b>49%</b>	<b>51%</b>	<b>21%</b>

Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social.

EL resultado de los 08 indicadores del Programa presupuestal articulado nutricional en los últimos tres años se han mantenido de manera positiva pese a la emergencia sanitaria, ocupando primer lugar el indicador de tratamiento de niños en anemia 96%, seguidamente la suplementación preventiva 83%, todo esto se ha podido lograr con intervenciones multidisciplinarias y multisectoriales (GORE, MIDIS, JUNTOS, CUNAMAS, PMA, ANTAMINA, AGENTES COMUNITARIOS, GOBIERNOS LOCALES)

### ACCIONES DE MEJORA

- Ejecución del plan de cierre de brechas de setiembre – diciembre “VACUNACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ANEMIA”.
- Realización de campañas denominada “DIA D”, para garantizar la atención a niños menores a 36 meses.
- Actividades: vacunación, tamizaje, suplementación preventiva, recuperativa y seguimiento de niños menores de 36 meses.

### Indicadores de cobertura de consumo de agua segura

*Resumen de Cumplimiento de Indicadores de cobertura 2021-2022 (Nivel Regional)*

INDICADOR		2da verificación (Julio 2022)	CUMPLIMIENTO DE META
AI-01-01 Porcentaje de centros poblados con sistemas de agua en estado bueno que presentan cloro residual $\geq 0.5$ mg/L y con información en disposición sanitaria de excretas para hogares rurales.		100% 33CC.PP.	112.1% 37 CC.PP (Junio 2022)
AI-02-01 Porcentaje de IPRESS del Gobierno Regional con 100% de equipos e insumos críticos para el monitoreo de parámetros de campo		28.9% (118) IPRESS	31.5% 129 IPRESS (07 Julio - 2022)
AI-02-02 Numero de centros poblados con registro de monitoreo de parámetros de campo	N° CCPP con registro de monitoreo de parámetros de campo	1000 CC.PP	890 CC.PP (07 Julio 2022)
	N° análisis bacteriológicos y parasitológicos	55 CC.PP	58 CC.PP (07 Julio 2022)

**Fuente:** Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Aplicativo SIVICA – PVICA 2022 (07-08-22)

Aplicativo DATASS

Cubo Agua MIDIS – FED 30.10.2022

Con respecto al indicador de monitoreo de parámetros de campo de Centros Poblados con sistemas de abastecimiento de agua de la región Áncash por redes de salud para el año 2020 se intervinieron 317 CC.PP., para el año 2021 se intervinieron 742 CC. PP y para este año 2022 se intervinieron 890 CC. PP con corte a julio del presente año; se estima terminar el año interviniendo a 960 CC.PP. Como se evidencia hay un avance progresivo de intervención en los últimos años.

Toda esta información se evidencia en el Aplicativo del PVICA – SIVICA, creado por DIGESA.

RED DE SALUD	META ALCANZADA		
	CCPP INTERVENIDOS (31-12-20)	CCPP INTERVENIDOS (31-12-21)	CCPP INTERVENIDOS (10-07-22)
RED DE SALUD PACIFICO SUR	38	105	105
RED DE SALUD PACIFICO NORTE	37	101	116
RED DE SALUD HUAYLAS SUR	43	117	170
RED DE SALUD HUAYLAS NORTE	45	137	206
RED DE SALUD CONCHUCOS SUR	35	76	87
RED DE SALUD CONCHUCOS NORTE	31	206	206
<b>TOTAL</b>	<b>317</b>	<b>742</b>	<b>890</b>

Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social.

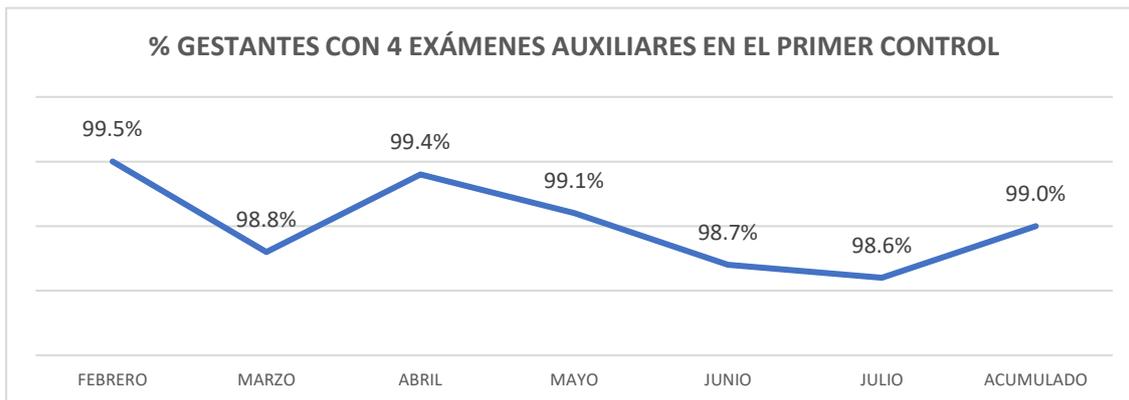
## b) Acciones de Salud Materno Neonatal

### Atención Prenatal Reenfocada

Intervenciones preventivas que se realizan durante la atención prenatal para brindar un paquete básico de intervenciones que permita la detección oportuna de signos de alarmas, factores de riesgo, manejo adecuado de las complicaciones, que resultan en actividades enfocados a la reducción y prevención de la morbilidad materno neonatal.

Indicadores segunda verificación FED 2021 – 2022 (%)	Cobertura %						
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	ACUMULADO
SI-01: Mujeres gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud del Gobierno Regional que reciben su primera atención prenatal y 04 (cuatro) exámenes auxiliares antes de las 14 semanas de gestación.	99.50%	98.80%	99.40%	99.10%	98.70%	98.60%	99.00%

Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social.



Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Con respecto a indicador FED se observa que para enero a julio del 2022 se superó la meta establecida propuesta de un 85% a un porcentaje mayor al 90% durante todos los meses de evaluación, el cual se traduce en una mayor cobertura de gestantes que son tamizadas de manera oportuna, así como también el inicio de la atención prenatal antes de las 14 semanas de gestación, estas actividades enfocadas a la prevención y reducción de la morbilidad y mortalidad materno neonatal.

Indicadores de resultado (%)	Cobertura %		
	2020	2021	2022*
Porcentaje de gestantes controladas	57.40%	71.00%	81.20%

Año	Porcentaje
2020	57.40%
2021	71.00%
2022*	81.20%

Fuente: HIS MINSA

El indicador de Gestantes controladas para el año 2020 fue del 57.4% el cual se evidencia la baja cobertura debido a la pandemia por la COVID-19, siendo el 71.0% para el año 2021 donde se reforzaron y priorizaron las atenciones maternas en todas IPRESS de la región, hasta el segundo trimestre del año 2022 se alcanzó a un 81.2% debido a estrategias implementadas de seguimiento y monitoreo en el primer y segundo nivel de atención.

**Acciones implementadas:**

- Estandarizar el uso de la plataforma de seguimiento de gestantes a nivel regional (DASHBOARD).
- Asistencias técnicas sobre la atención integral de la salud materna (NTS N°105 - MINSA/DGSP.V.01.), indicadores FED, Telesalud, SIS y seguimiento de medicamentos e insumos estratégicos dirigido al primer nivel de atención.

- Monitoreos y supervisiones presenciales a redes de salud priorizados.
- Capacitación en los módulos del Wawared.

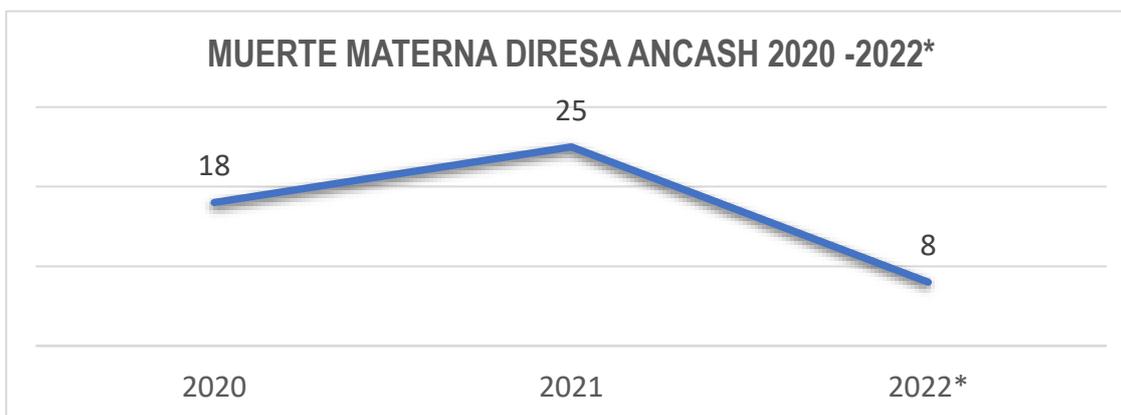
**Acciones por implementar:**

- Incorporar la atención prenatal realizado por el medico (2da y/o 5ta APN) en el primer nivel de atención.
- Realizar periódicamente la búsqueda activa de gestantes por medio de la sectorización.
- Realizar el monitoreo y evaluación mensual del avance de indicadores FED a nivel de redes de salud

**Reducción de la mortalidad materna DIRESA 2020 – 2022\***

Muertes maternas reportadas (Casos)	Cobertura %		
	2020	2021	2022*
DIRESA ANCASH	18	25	8

Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social.



Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social.

**Acciones implementadas:**

- Monitoreo y seguimiento de morbilidad materna extrema por los hospitales II-2 (DIRECTIVA SANITARIA N°098-MINSA/2020/DGIESP).
- Implementación de matriz monitoreo para la reducción y prevención de muerte materna, con envío semanas para la toma de decisiones.
- Estandarizar el uso de la telemedicina para la atención de la gestante con morbilidad.

**Acciones por implementar:**

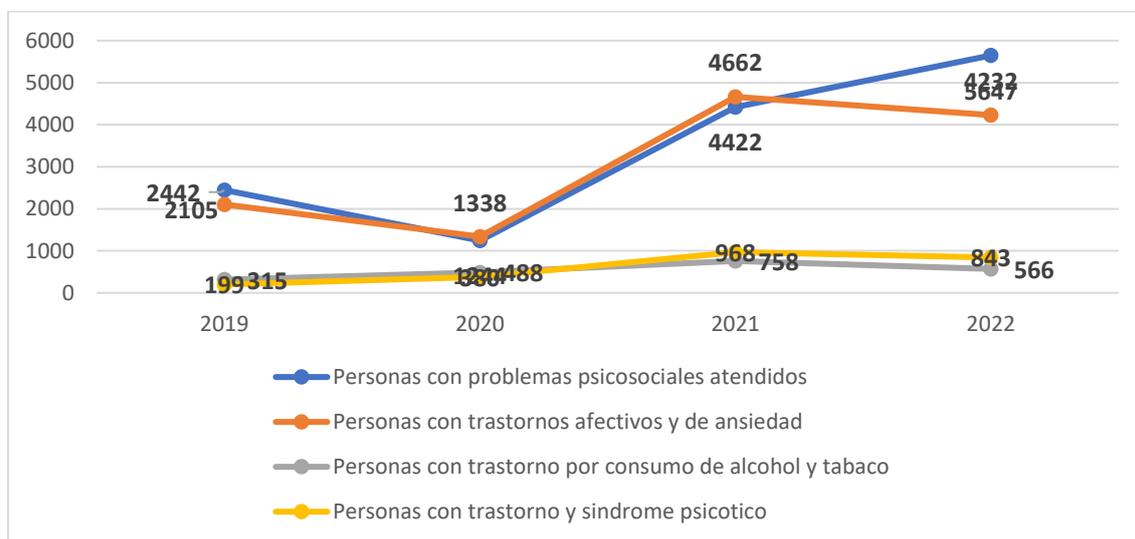
- Seguimiento posterior del alta hospitalaria en mujeres con morbilidad materna extrema realizada por el primer nivel de atención.
- Incorporación de la atención preconcepcional para la reducción y prevención de la Muerte Materna

## c) Acciones de Salud Mental

## Detección de personas con trastornos y problemas psicosociales 2019 -2022\*

Años	Personas con problemas psicosociales atendidos	Personas con trastornos afectivos y de ansiedad	Personas con trastorno por consumo de alcohol y tabaco	Personas con trastorno y síndrome psicótico	Total
2019	2442	2105	315	199	5061
2020	1244	1338	488	380	3450
2021	4422	4662	758	968	10810
2022	5647	4232	566	843	11288

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Diresa Ancash



Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social.

## Centros de salud mental comunitarios implementados y en proceso de implementación al año 2022

RED DE SALUD	CSMC IMPLEMENTADOS HASTA EL 2022	PROVINCIA - DISTRITO	CSMC EN PROCESO DE IMPLEMENTACION 2022	PROVINCIA - DISTRITO
HUAYLAS SUR	CSMC ALLY WARAQ	HUARAZ		
HUAYLAS SUR	CSMC LLAPATSIQPAK	INDEPENDENCIA - HUARAZ		
HUAYLAS SUR	CSMC CARHUAZ	CARHUAZ		
PACIFICO NORTE	CSMC DOS DE JUNIO	CHIMBOTE	CSMC SANTA	SANTA
PACIFICO SUR	CSMC NUEVO PUERTO	NUEVO CHIMBOTE	CSMC SANTA	CASMA
CONCHUCOS SUR	CSMC HAMPICAMAYOC	HUARI		
CSMC	TOTAL 07 CSMC		TOTAL 02 CSMC	

Fuente: Coordinación Regional de Servicios de Salud Mental - DAISCS - DIRESA Ancash

Hasta la fecha se ha logrado gestionar presupuesto a nivel central para la implementación de 07 CSMC y este año 2022 con el D.S. 049-2022-EF. Se consiguió la asignación

presupuestal para dos CSMC más que se encuentran en proceso de implementación y cuyas inauguraciones están proyectadas para el mes de octubre.

### Hogares protegidos y unidades de hospitalización de salud mental y adicciones implementados y en proceso de implementación al año 2022

RED DE SALUD	HOGARES PROTEGIDOS IMPLEMENTADOS HASTA EL 2022	PROVINCIA-DISTRITO	HOGARES PROTEGIDOS EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN 2022	PROVINCIA-DISTRITO
HUAYLAS SUR	HOGAR PROTEGIDO MI NUEVA FAMILIA	HUARAZ		
PACIFICO NORTE	HOGAR PROTEGIDO LA ESPERANZA	CHIMBOTE		
PACIFICO SUR			HOGAR PROTEGIDO CASMA	CASMA
HUAYLAS NORTE			HOGAR PROTEGIDO CARAZ	CARAZ
CSMC	TOTAL 02 HP		TOTAL 02 HP	

**Fuente:** Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Hasta la fecha se ha logrado gestionar presupuesto a nivel central para la implementación de 02 HP y este año 2022 con el D.S. 049-2022-EF. Se consiguió la asignación presupuestal para 02 HP más, que se encuentran en proceso de implementación y cuyas inauguraciones están proyectadas para el mes de octubre.

Los Hogares Protegidos son servicios médicos de apoyo residencial y su finalidad es la mejora de la autonomía de las personas con discapacidad por trastorno mental grave o severo y del comportamiento para reducir el deterioro y recuperar las funciones que limitan su funcionamiento personal, familiar y social en el marco de los derechos ciudadanos y la inclusión social, es por ello que en el caso de los nuevos HP programados para este año tanto tienen una población objetivo por ejemplo en la Provincia de Casma se cuenta con un total de 08 usuarios en estado de abandono y situación de calle, lo cual representa un riesgo sanitario, dado que estos usuarios se encuentran en situación de desprotección y son altamente vulnerables para contraer la enfermedad. Cabe resaltar que en el Hogar Protegido en la Provincia de Casma es actualmente inexistente y debido a ello 02 usuarios con Trastornos Mentales graves se encuentran recibiendo eventualmente el servicio del Hogar Protegido de la Red Pacifico Norte debido a la ALTA URGENCIA con la que se requería este servicio residencial en salud mental para ambos usuarios por ser víctimas de abuso sexual, dificultando el acceso del personal de Salud a estos servicios que no corresponde a la jurisdicción y existen 8 usuarios más a espera de la implementación ya que el Hogar Protegido según NT debe contar con un máximo de 8 residentes.

La Provincia de Huaylas no es ajena a dicha situación ya que cuenta con un total de 07 usuarios en estado de abandono y situación de calle, lo cual representa un riesgo sanitario, dado que estos usuarios se encuentran en situación de desprotección y son altamente vulnerables para contraer la enfermedad. Cabe resaltar que el servicio médico de Apoyo residencial en la Provincia de Huaylas es actualmente inexistente.

Es por ello que la Implementación de un Hogar Protegido para la provincia de Huaylas y en Casma beneficiaria a usuarios con Trastornos Mentales Graves puesto que recibirían el acompañamiento clínico y psicológico de manera Integral por personal capacitado, así mismo se le brindara el soporte emocional a las familias y comunidad de los usuarios beneficiados; así como los recursos necesarios, como autonomía, habilidades blandas, habilidades cognoscitivas requeridas para la inserción laboral y social.

HOSPITALES	UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES IMPLEMENTADOS HASTA EL 2022
ELEAZAR GUZMAN BARRÓN	UHSMA
LA CALETA	UHSMA
VICTOR RAMOS GUARDIA	UHSMA
CSMC	TOTAL 03 UHSMA

**Fuente:** Coordinación Regional de Servicios de Salud Mental - DAISCS - DIRESA Ancash

Las unidades de Hospitalización en Salud Mental y adicciones es un servicio de Hospitalización de estancia breve (hasta 60 días), dependiente del hospital general desde el nivel II.2 con capacidad según la demanda proyectada. Tiene como finalidad la estabilización clínica de personas en situación de emergencia psiquiátrica, agudización o re agudización del trastorno mental diagnosticado.

Es así que para la zona sierra se cuenta con la UHSMA implementada en el Hospital Víctor Ramos Guardia y que atiende referencias y brinda el servicio a usuarios que llegan al área de emergencias del propio hospital y al ser evaluado por el médico psiquiatra es hospitalizado en la unidad y también los casos que son referidos de los CSMC del ámbito de las Redes de salud Huaylas Norte, Huaylas Sur, Conchucos Norte y Conchucos Sur.

Y en la Zona costa esta la UHSMA del Hospital la Caleta que abarca referencias del ámbito de la Red de Salud Pacífico Norte y sus establecimientos, así mismo la UHSMA del Hospital Eleazar Guzmán Barrón atiende los casos de referencias del ámbito de la Red de salud Pacífico Sur y sus establecimientos.

### Acciones Implementadas para la mejora de Salud Mental

- Se logró gestionar el fortalecimiento de los CSMC para que ahora cuenten con más profesionales de psicología, enfermeras para cada CSMC.
- La implementación y clausura del “Proyecto GROW IV: Desarrollando Capacidades para Ofrecer Tratamiento por el Abuso de Sustancias Sensible al Género – SOGI en Ancash”, mediante el cual se capacitó a 50 profesionales de toda la región los cuales

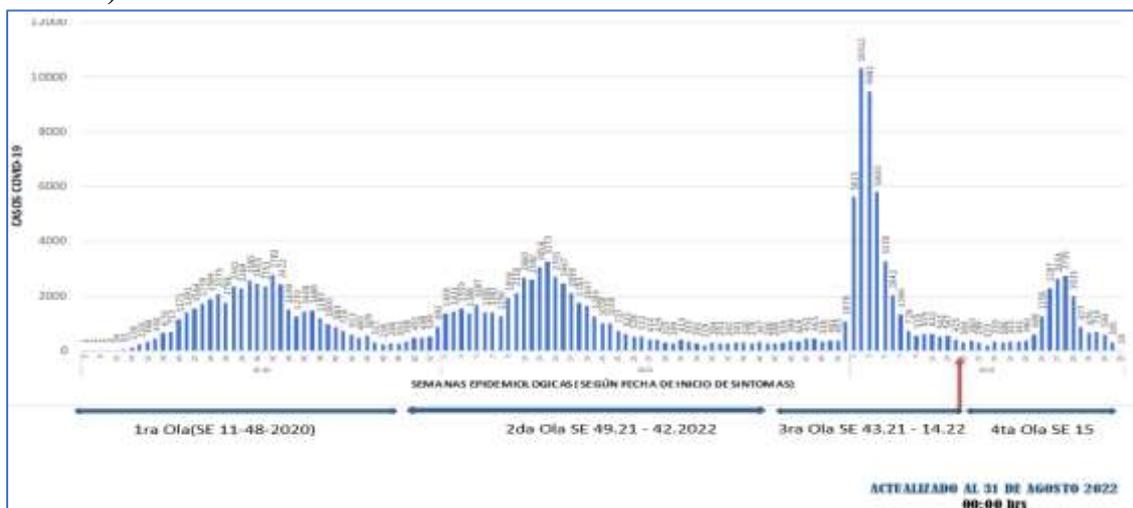
cuentan con certificación como facilitadores regionales y también con certificación de la Universidad Cayetano Heredia.

- Se logró implementar el plan comunicacional a nivel regional que permitirá llegar a la población mediante difusión de la importancia de la salud mental y detección de problemáticas en salud mental mediante medios de comunicación y pausas activas en mercados o zonas de alcance, adquiriéndose muñecos para cada CSMC.
- Se viene trabajando los planes de rehabilitación post COVID por cada Unidad ejecutora.
- Se implementó en cada Unidad ejecutora los planes de acompañamiento clínico Psicosocial para el trabajo con 4 establecimientos de salud, la asistencia técnica en temas de salud mental y un mejor manejo de los casos.

#### Acciones por implementar:

- Están en proceso de implementación 02 hogares protegido en la Distrito de Caraz y Distrito de Casma.
- Están en proceso de implementación 02 CSMC en el Provincia del Santa y en el Distrito de Casma.
- Se proyecta para el año 2023 la implementación de 3 establecimientos más un nuevo CSMC en Conchucos Norte y 02 Hogares Protegidos en Nuevo Chimbote y en Carhuaz.

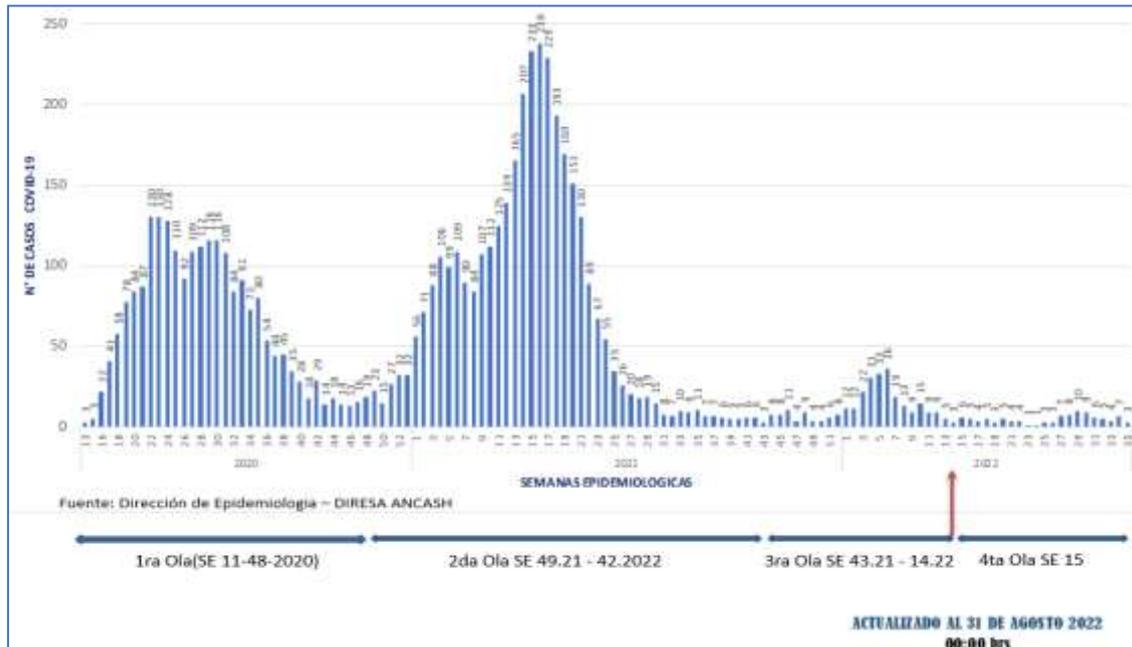
#### d) Tendencia de Casos Notificados por Semana Epidemiológica COVID-19(2020-2022)



Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Durante la pandemia se han registrado en el NOTI WEB COVID.19, un total de 159,224 casos confirmados de COVID-19; la segunda ola concentró 51,309 casos, que representa el 32% del total de casos, en la tercera ola se registró el mayor número de casos en una semana epidemiológica, correspondiendo a la semana epidemiológica N° 02, habiéndose registrado 10,312 casos y la ola que concentra el menor número de casos es la cuarta ola que registra 16,636 casos, que representa el 10% del total de casos.

### Defunciones por covid-19, confirmadas por laboratorio DIRES Ancash (2020-2022)



**Fuente:** Gerencia regional de desarrollo social

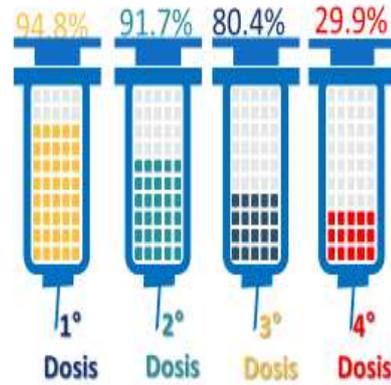
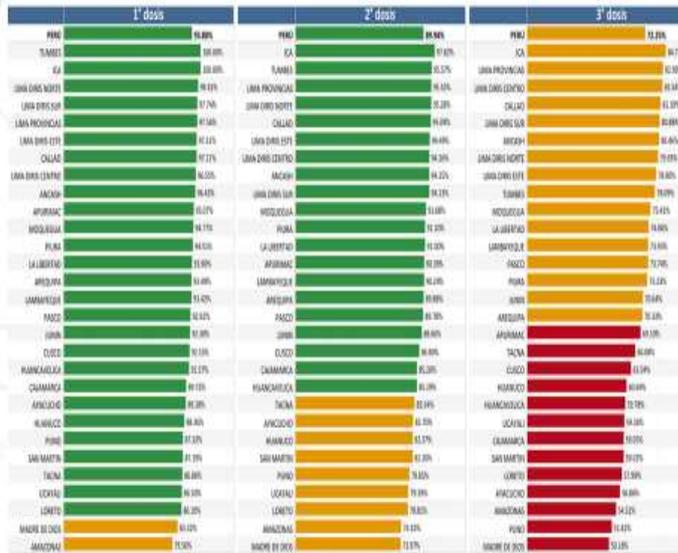
Durante la pandemia se han registrado en el NOTI WEB COVID.19, un total de 6,061 defunciones confirmadas de COVID-19; la segunda ola concentro 3,365 defunciones, que representa el 56% del total de defunciones y la ola que concentra el menor número de casos es la **cuarta ola que registra 77 defunciones**, que representa el 1% del total de defunciones. En la segunda ola se registró el mayor número de defunciones en una semana epidemiológica, correspondiendo a la semana epidemiológica N° 16, habiéndose registrado 238 defunciones.

#### Cobertura de Vacunación Contra el COVID -19, 1RA, 2D, 3RA y 4TA DOSIS

La Región Ancash se ubica dentro 6 regiones con mejores coberturas de Vacunación contra el COVID-19 a nivel nacional; de los cuales 1`127,902 personas que representa el 97.80% de la población total del ámbito de la Región Áncash se encuentran protegidas contra el COVID 19 con 1ra dosis de vacunación, 1`090,811 habitantes que representa al 91.70% de población total se encuentran protegidos con la 2da dosis de vacunación; 839,663 habitantes que representa el 80.4% de la población total se encuentran protegidas con la 3ra dosis y 275,823 habitantes que representa el 30.3 % de la población total se encuentran protegidas con la 4ta dosis, como se muestra en la gráfica que sigue.

**COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA COVID19 1RA, 2DA, 3RA Y 4TA DOSIS**

REGION ANCASH SE UBICA DENTRO DE LAS 6 REGIONES CON MEJORES COBERTURAS DE VACUNACIÓN COVID19 A NIVEL NACIONAL



Total dosis aplicadas	Total 1ª dosis	Cobertura 1ª dosis	Total 2ª dosis	Cobertura 2ª dosis	Total 3ª dosis*	Cobertura 3ª dosis*	Total 4ª dosis**	Cobertura 4ª dosis**
3,334,199	1,127,902	94.8%	1,090,811	91.7%	839,663	80.5%	275,823	30.3%
					* Vacunados de 12+	* Muestra 1,043,294 (12a+)	** Vacunados de 18+	** Muestra 910,437 (18a+)

Fuente: Repositorio único Nacional de Información en Salud - MINSa

**Total, de pruebas moleculares y antígenas usadas en Áncash para el diagnóstico del COVID 19, mayo al 31 de agosto 2022, a beneficio de la población ancashina**

PRUEBAS MOLECULARES Y DE ANTIGENO - 2022						
EESS	PRUEBAS MOLECULARES - PDR			PRUEBA DE ANTIGENO		
	Muestras	Positivos	% Positivos	Muestras	Positivos	% Positivos
MAYO	5,397	33	0.6	16,670	1,269	7.6
JUNIO	7,098	214	3.0	21,923	2,485	11.3
JULIO	10,390	1,045	10.1	38,266	9,047	23.6
AGOSTO	2,184	340	15.6	16,644	2,741	16.5
<b>TOTAL</b>	<b>25,069</b>	<b>1,632</b>		<b>93,503</b>	<b>15,542</b>	

Fuente: Laboratorio Referencial -DIRESA

**Logros del laboratorio de referencia regional:**

- Laboratorio de referencia regional de Ancash: fortalecido y facultado para el diagnóstico del COVID 19 mediante pruebas moleculares.
- Apoyo del instituto nacional de salud: entrega materiales, insumos y medios de transporte viral para el diagnóstico molecular de COVID por PCR – RT.
- Distribución a las redes de salud y hospitales de pruebas rápidas antígenas y moleculares.

- Capacitación al RRHH de la red de laboratorios para la toma, conservación y transporte de muestras para el diagnóstico confirmatorio de COVID 19 por PCR – RT.
- Fortalecimiento del RRHH de la red de laboratorios para la toma e interpretación de resultados de las pruebas serológicas y las de antígeno.
- Ampliación de puntos COVID en establecimientos de salud y extramural para la toma de muestras y diagnóstico.
- Contratación de RRHH para las áreas preanalítica, analítica y post analítica del laboratorio de referencia regional – biología molecular, a cargo de la DIRESA Ancash
- Gestión con el gore para la culminación del IOAR del laboratorio referencial de la DIRESA Ancash, para la adquisición del equipamiento.

#### e) Acciones de Promoción de la Salud 2022

Red de salud	Instancias de articulación y coordinación conformadas	ACS* Capacitados	Comites comunitarios de la salud activos	ONG (Redes implementados con materiales implementados por PMA	Campañas donde participan los ACS y CCS	Mercados Saludables	Numero de mascarillas distribuidas a los gobiernos locales, para entrega a la población pobre	
							Textiles	Mascarillas Quirúrgicas
Pacífico Norte	6	320	113	90	253	2	114,810	668,860
Pacífico Sur	9	245	125	90	36	2	77,408	464,448
Huaylas Norte	24	290	166	105	50	NO APLICA	63,534	381,204
Huaylas Sur	50	630	453	150	60	3	134,126	804,756
Conchucos Norte	19	350	207	30	135	NO APLICA	35,954	215,724
Conchucos Sur	18	270	142	30	193	NO APLICA	56,576	339,456
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>2105</b>	<b>1206</b>	<b>500</b>	<b>727</b>	<b>7</b>	<b>482,408</b>	<b>2,894,448</b>

**Fuente:** Gerencia Regional de Desarrollo Social.

En el presente año se han realizado conjunto de acciones de Promoción de la Salud en el Ámbito de la Región Ancash como:

#### Acciones multisectoriales y de cooperación

Intervenciones Institucionales y Multisectoriales: Escuadrón COVID 19 de la región Ancash y el Consejo Regional de Salud desarrollaron reuniones multisectoriales.

**Sesiones permanentes (Acuerdos Institucionales y Multisectoriales)** Con cooperantes externos (USAID Antamina) se ha realizado alianzas estratégicas para contribuir al fortalecimiento de la respuesta organizada frente a la COVID-19.

### En el ámbito regional

- 126 distritos emitieron ordenanzas Municipales en el Fortalecimiento del nuevo sistema Nacional de Salud
- 2105 agentes comunitarios capacitados y equipados con Kits (chaleco, mochila, cuaderno, mascarillas, rotafolios, etc.
- 1206 comités comunitarios capacitados y 607 operativos a la fecha
- 500 rotafolios distribuidos a las Redes de Salud, sobre familia y alimentación saludable (USAID/PMA)
- 726 campañas integrales de salud, con participación efectiva de los Agentes Comunitarios
- 07 mercados califican con estándares de sello municipal, como Saludables.
- 482,408 mascarillas comunitarias textiles y 2,894,448 mascarillas quirúrgicas, distribuida a los gobiernos locales para la entrega a las familias pobres y familias de extrema pobreza.
- Convenio de cooperación Técnica entre la Dirección Regional de Salud Ancash y la Dirección Regional de Educación de Ancash “La Salud en el Corazón de las Escuelas.
- Firma de Convenio de cooperación interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación Ancash y la Dirección Regional de Salud de acuerdo a la Ley N°30772 SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BASICA. (Hospital Regional de Huaraz - VRG).
- Formación de 157 facilitadores en salud sexual integral en adolescentes entre docentes y profesionales de la salud.
- docentes capacitados a través de la plataforma de ENSAP en cuidado de la salud frente a la covid-19 en las instituciones Educativas.
- Participación de 20 UGELES y las Instituciones Educativas priorizadas en las campañas de Festi Salud Escolar, en marco a cierre de brechas de inmunizaciones COVID-19 Y No COVID.

#### **f) Acciones Seguimiento del Avance de Ejecución de Obras de Los Hospitales en Marco de la ARCC a Través del Acuerdo de Gobierno del Gobierno Suscrito Con el Reino Unido de Gran Bretaña E Irlanda del Norte**

La Dirección Regional de Salud Ancash a través del equipo técnico de Infraestructura y Equipamiento aprobó de cada uno de los hospitales el Programa Médico Funcional, Programa Médico Arquitectónico Resultante y dio Opinión Favorable al Anteproyecto de acuerdo a su competencia y función.

N°	NOMBRE DEL EE.SS.	CATEGORIA	AVANCE
1	Hospital de Pomabamba	II-1	455
2	Hospital de Yungay	II-1	53%
3	Hospital de Recuay	II-1	12%
4	Hospital de Caraz	II-1	32%

5	Hospital de Casma	II-1	18%
6	Hospital de Yungar	I-3	73%
7	Centro de Salud de San Nicolas	I-4	0%

Fuente: Área de Inversiones DIRESA



HOSPITAL DE YUNGAY



HOSPITAL DE POMABAMBA



CENTRO DE SALUD YUNGAR



HOSPITAL DE RECUAY



HOSPITAL DE CASMA



HOSPITAL DE CARAZ

Actualmente las obras se encuentran en ejecución las cuales tienen un avance de 53%, 45%, 73%, 12%, 18%, y 32% respectivamente

La intervención comprende una infraestructura y equipamiento nuevo, la finalización de ejecución de las obras será aproximadamente en marzo del 2023.

**COVID -19 EN EL PERÚ:**

Es importante destacar que desde la pandemia por COVID -19 en el Perú, se ha seguido implementando el seguimiento con el plan operativo, cumpliendo con acciones, acciones y metas programadas para el año 2022 es por ello que la DRTPE ha tomado iniciativas de protección de su personal y de los usuarios tales como: trabajo remoto para trabajadores vulnerables, control de vacunación en la puerta de ingreso, así como toma de pruebas COVID-19 al personal de manera mensual.

Por otro lado, durante la pandemia, en la DRTPE se continúa con servicios virtuales de atención a las consultas, brindando así un servicio de asesoría y orientación. Asimismo, dado los conocidos efectos en la salud mental que la pandemia ha generado, la DRTPE ha realizado un taller para el mejoramiento de la salud mental, manejo del estrés y mejora del clima organizacional.

## Toma de pruebas Covid-19 y campaña de salud mental 2022.



### Retos y desafíos

#### La superación de niveles de empleo post pandemia

Destaco el INEI, la tasa de actividad en el 2020 decreció respecto a años anteriores (68.2%); mientras que la tasa de desempleo ha registrado un incremento (5.2%) dado las medidas decretadas para contrarrestar los efectos de la pandemia del COVID 19, y la tasa de subempleo ha presentado una importante en alza (64.4%).

Para contribuir a la recuperación del empleo en el nuevo escenario de pandemia y/o post pandemia, la DRTPE Ancash continuará en su afán de llevar los servicios de empleo tales como emisión gratuita de certificado único laboral, asesoría en la búsqueda de empleo, orientación vocacional, bolsa de trabajo y acercamiento empresarial a la mayor población posible.

Para tal fin, se prevé realizar mayores campañas itinerantes en diversos distritos de la región Ancash, así como suscribir convenios con más municipalidades para la implementación de anexos del centro de empleo. Con ello, se espera contribuir en mayor medida a la mejora de los niveles de empleabilidad de la población ancashina y facilitar su inserción laboral de manera formal.

- Educación

### DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH

#### Descripción del logro sustentado con:

- Sistematización de la Evaluación Diagnóstica Nacional y uso de resultados para la mejora de los aprendizajes.
- Evaluación Regional Muestral en matemática, lectura y habilidades socio emocionales a estudiantes y encuesta socio emocional a familias
- Aprobación del Diagnóstico Educativo Regional Ancash 2022.

- Sistematización de los aportes de la consulta social descentralizada en las 20 UGEL.
- Retroalimentación al PER Ancash a cargo de expertos y profesionales destacados en cada propósito
- Elaboración del PER Ancash al 2036
- Desarrollo de la etapa de formación y masificación de la línea formativa Aprendizaje Basado en Proyectos
- Desarrollo de la etapa de Sostenibilidad e Institucionalización de las Líneas Formativas: Educación Basada en Competencias EBC; Ecosistema Virtual del Aprendizaje EVA; Desarrollo de habilidades socioafectiva emocionales DHASAE; Gestión del Cambio – Liderazgo Adaptativo.
- Generación de la condición fundamental para el licenciamiento de todos los Institutos de Educación Superior.
- Consolidado del Informe de Optimización de la Oferta Educativa en los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos de Ancash.
- Monitoreo Integral por los Aprendizajes a las 20 UGEL, involucrando a todos los actores educativos de cada territorio.
- Entrega de dispositivos de seguridad a 40 locales educativos priorizados del ámbito regional, en el marco del programa de Gestión de Riesgos de Desastres, consistente en:
  - a) Botiquín de primeros auxilios de metal.
  - b) Luz de emergencia de 2 focos
  - c) Letreros de satisfacción autoadhesivo en vinil de 20 cm x 30 cm (50 piezas)
  - d) Pintura esmalte sintético color verde
  - e) Megáfono
  - f) Férula espinal largo con inmovilizador lateral de cabeza
  - g) Extintor de polvo químico seco Tipo ABC de 6 kg
  - h) Extintor de acetato de potasio de 25 Gl
  - i) Panel de alarma contra incendios direccionable con teclado programador repetidor
  - j) Sirena fija con luz Estroboscópica para sistema de alarmas
- Asistencia técnica de “Gestión Educativa de las DRE/GRE en materia de Gestión de Riesgo de Desastres para la mejora de las condiciones operativas y sostenibilidad del servicio educativo”, realizado por los especialistas de ODENAGED a los coordinadores locales de PREVAED – Ancash, realizado del 06 al 08 de setiembre del presente año.
- 100% de Estudiantes atendidos con el Programa de Prevención y Tratamiento del consumo de Drogas en las Unidades de Gestión Educativa Local de: Huaraz, Carhuaz, Yungay, Santa y Casma
- Se han realizado un total de 105 Reuniones intra e inter institucionales con el Comité de Tutoría y convivencia Escolar
- Capacitación a 228, docentes tutores, sobre el Programa Preventivo y Tratamiento del Consumo de Drogas

- Se han realizado talleres preventivos, beneficiándose a 3350, estudiantes sobre prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo a través de la tutoría
- Se han desarrollado talleres con familias completas (Padre e Hijo) implementando el Programa Familias Fuertes: Amor y Límites.
- Monitoreos y Asistencias Técnicas a los docentes que implementan el Programa de Prevención del Consumo de Drogas
- Diseño e Implementación del Plan Regional de Recuperación, Movilización y Optimización por los Aprendizajes - Remo
- SAANEER- servicio de atención a las necesidades educativas especiales regionales.
- Evaluación a Estudiantes con necesidades educativas especiales de las diferentes UGEL del ámbito regional y capacitación a docentes para atender adecuadamente a dichos estudiantes.
- Desarrollo de la Etapa Regional de los Juegos Nacionales Deportivos de manera exitosa.
- Implementación de la estrategia Refuerzo Escolar.” **En Ancash: Siempre aprendiendo**” para un tránsito seguro por la EBR.
- Conformación y fortalecimiento del funcionamiento de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA)
- Implementación de la Matemática Lúdica “**Nuestra Recreación en Ancash**” en cada una de las Unidades de Gestión Educativa Local
- Implementación del Plan Lector Regional “**Ancashinos haciendo cosas con las palabras**”
- Lineamientos del Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales Regionales SAANEER
- Implementación de las acciones de intervención del Liderazgo Adaptativo y la “**Gestión de Cambio y Liderazgo Adaptativo**”
- Monitoreo Integral para el Aprendizaje – **MIA**
- Capacitación a los docentes y directivos, en cuanto al uso de las herramientas digitales
- Aplicación de la prueba a nivel de Unidades de Gestión Educativa Local y por redes educativas, a través de la Unidad Regional de Medición de la Calidad Educativa en Ancash (URMECEA)
- Asistencia Técnica sobre mejora de los resultados de los aprendizajes en la competencia “Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos” mediante acciones estratégicas a nivel de la región Ancash dirigida a los docentes de las IIEE polidocentes y multigrado del 6° de primaria y 5° grado de secundaria.

## RETOS Y DESAFÍOS

### Proyectos de envergadura a nivel regional

Según Contrato N° 165-2022-GRA, del 12 de agosto 2022, suscrito por el Gobierno Regional de Ancash y el Consorcio Nueva Edificación, se formaliza la Contratación del Servicio de Mantenimiento de Infraestructura de la Dirección -Regional de Educación,

de Ancash, a la fecha se viene efectuando el mantenimiento de la infraestructura educativa, cuyo monto asciende a S/ 209,000.

**Articulación en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local).**

La Dirección Regional de Educación, dentro de sus acciones articula con el Ministerio de Educación a través de las disposiciones que emana y dentro del cumplimiento del campo pedagógico, se ve reforzada a través de los Compromisos de Desempeño, con el Gobierno Regional en cuanto a la política emanada y Compromisos de Gestión. A nivel local tenemos Convenios suscrito con los Gobiernos Locales en cuanto apoyo de infraestructura.

**CAPACITACION CON LOS DOCENTES TUTORES**



**Fuente:** Dirección Regional de Educación Áncash.

## CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DEL FED - 2022 COBERTURA DE MATRICULA

### Reporte de avance de matrícula al 16/05/2022 (Padrón nominal al 31/03/2022)

Porcentaje de niñas y niños de 3 años de edad matriculados y registrados en el SIAGIE, de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, al 16 de mayo de 2022

Departamento / Provincia / Distrito	no matriculados	matriculados	Número de niños	% de matriculados	Meta
<b>02 ANCASH</b>	<b>571</b>	<b>6 336</b>	<b>6 907</b>	<b>91.7%</b>	<b>85%</b>
0201 HUARAZ	40	398	438	90.9%	85%
0202 AIJA	4	75	79	94.9%	85%
0203 ANTONIO RAIMONDI	8	206	214	96.3%	85%
0204 ASUNCION	3	51	54	94.4%	85%
0205 BOLOGNESI	6	68	74	91.9%	85%
0206 CARHUAZ	88	663	751	88.3%	85%
0207 CARLOS FERMIN FITZCARRALD	25	234	259	90.3%	85%
0208 CASMA	44	257	301	85.4%	85%
0209 CORONGO	3	106	109	97.2%	85%
0210 HUARI	48	830	878	94.5%	85%
0211 HUARMEY	0	96	96	100.0%	85%
0212 HUAYLAS	125	845	970	87.1%	85%
0213 MARISCAL LUZURIAGA	16	216	232	93.1%	85%
0214 OCROS	2	56	58	96.6%	85%
0215 PALLASCA	38	299	337	88.7%	85%
0216 POMABAMBA	23	469	492	95.3%	85%
0217 RECUAY	7	134	141	95.0%	85%
0218 SANTA	29	182	211	86.3%	85%
0219 SIHUAS	7	348	355	98.0%	85%
0220 YUNGAY	55	803	858	93.6%	85%

Nota: Edad calculada al 31/03/2022, según normativa de matrícula.

Fuente:

- MINSA - RENIEC - MEF - Padrón nominal al 31 de marzo 2022.

- MINEDU - SIAGIE año escolar 2022 con corte en "fecha\_registro\_matricula" al 16 de mayo 2022. Comprende las modalidades de EBR y EBE.

- MIDIS - FED - Distritos del ámbito FED (quintil 1 y 2).

- MIDIS - DS - Maestro ubigeo.

### Reporte de avance al 16 de mayo del 2022

MC-05.01: Porcentaje de estudiantes mujeres de nivel secundaria de EBR de ámbito rural que se matricularon en el año escolar 2021 y no se matricularon en el año 2022, según DRE y UGEL

DRE / UGEL	No desertó	Desertó	Total	% Deserción interanual
<b>DRE ANCASH</b>	<b>13 877</b>	<b>590</b>	<b>14 467</b>	<b>4.1%</b>
UGEL AIJA	226	6	232	2.6%
UGEL ANTONIO RAYMONDI	648	12	660	1.8%
UGEL ASUNCION	149	2	151	1.3%
UGEL BOLOGNESI	365	7	372	1.9%
UGEL CARHUAZ	724	21	745	2.8%
UGEL CARLOS FERMIN FITZCARRALD	574	11	585	1.9%
UGEL CASMA	321	17	338	5.0%
UGEL CORONGO	287	7	294	2.4%
UGEL HUARAZ	861	70	931	7.5%
UGEL HUARI	1 449	59	1 508	3.9%
UGEL HUARMEY	261	3	264	1.1%
UGEL HUAYLAS	1 315	113	1 428	7.9%
UGEL MARISCAL LUZURIAGA	1 024	37	1 061	3.5%
UGEL OCROS	165	5	170	2.9%
UGEL PALLASCA	878	34	912	3.7%
UGEL POMABAMBA	843	18	861	2.1%
UGEL RECUAY	272	8	280	2.9%
UGEL SANTA	1 016	40	1 056	3.8%
UGEL SIHUAS	989	60	1 049	5.7%
UGEL YUNGAY	1 510	60	1 570	3.8%

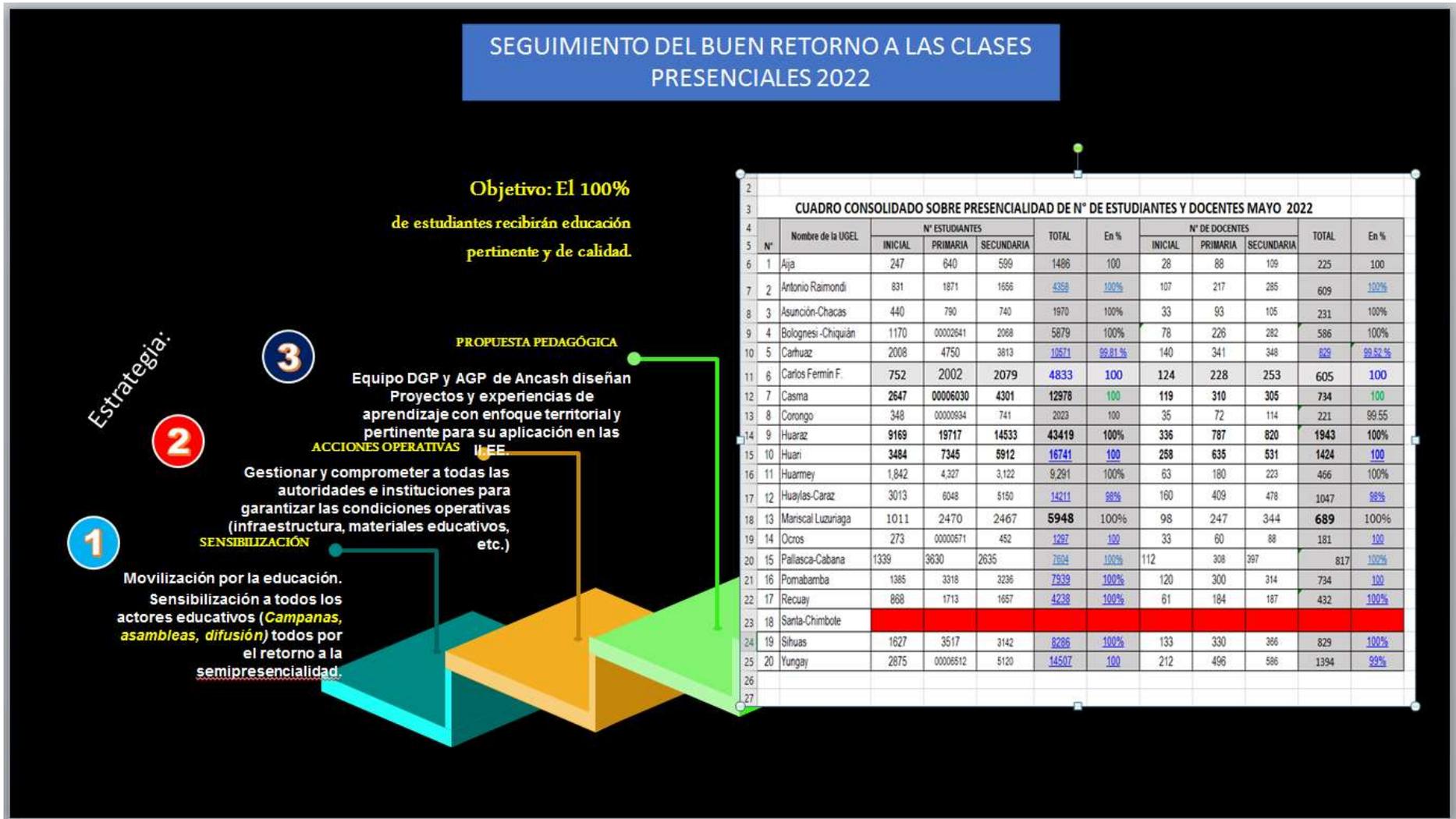
Fuentes:

- MINEDU - SIAGIE año escolar 2021 con corte al 31/03/2022.

- MINEDU - SIAGIE año escolar 2022 con corte al 16/05/2022.

- MINEDU- Padrón del Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe, vigente al 30.09.2021.

SEGUIMIENTO DEL BUEN RETORNO A LAS CLASES PRESENCIALES 2022



Fuente: Dirección Regional de Educación Ancash.

**Se han logrado celebrar convenios nacionales como son, el convenio FED convenio SIS y convenio de gestión:**

***Convenio FED***

- ✓ El 28 de agosto del 2021 el GORE Ancash representado por el Gobernador Regional firma el Quinto Convenio de Asignación al Desempeño con el MEF/MIDIS, con el cual nos proyectamos a recabar s/3 815,479.00 soles como monto máximo; repartidos en 02 tramos de verificación, el primero que va de agosto 2021 a enero del 2021 y de febrero 2022 a julio 2022, producto del cumplimiento del primer tramo se obtendrá el 60% del monto máximo y producto del segundo tramo el 40% del monto máximo.
- ✓ Con respecto al primer tramo de los 15 Compromisos de Gestión de la categoría salud se han logrado alcanzar 06, es necesario mencionar que si bien es cierto no se han cumplido con el 100% de los CG, se ha logrado una asignación de alrededor del 84.2% de recursos (S/ 1 157 088,00 soles).
- ✓ Se ha logrado mejorar las coberturas de prestación de servicios de salud a los niños y niñas menores de 12 meses, considerando que es la edad más crítica para favorecer el crecimiento y desarrollo, de haber iniciado con 1.4% con la implementación del convenio hemos alcanzado el 30.1% hacia enero del 2022, la principal limitación que tenemos es que no se cuenta con personal de salud profesional en todas IPRESS de atención del nivel I-1 o Primer Nivel de Atención de Salud – PNAS, se cuenta con una brecha de recurso humano profesional de enfermería y nutrición, según el reporte de DIRESA entre el 40 y 50%, es decir que no tenemos una evaluación nutricional apropiado por falta de recurso humano mencionado, eso es una situación preocupante que condiciona en la lucha y prevención de la anemia y DCI.
- ✓ Con respecto a los logros en la entrega del paquete integral de servicios de la Gestantes de iniciar con una basal de 7.0% se ha incrementado a un 43%, eso implica que las madres han recibido lo que necesitan para prevenir un embarazo a término, alguna muerte materna o niños/as con bajo peso al nacer, en esa línea la principal limitación encontrada es el escaso recurso humano con el que se cuenta para hacer la vigilancia comunal.
- ✓ Entre el 11 y 16 de agosto de 2022 se firman las metas de las categorías de Agua, Articulación y Educación; y el 15 de setiembre de 2022 las metas de las categorías salud y reducción de violencia contra la mujer; actualmente, se ha firmado el QUINTO CAD por un monto de S/ 3 225 828,00 soles con dos tramos de implementación, la primera verificación que va de setiembre a diciembre 2022 y la segunda verificación que va de enero a junio 2023.

- Medio Ambiente, Saneamiento y Vivienda

## GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

### Principales logros institucionales:

1. Como uno de los logros en este año se ha tenido la creación de la Unidad Formuladora y la Unidad Ejecutora de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental con el cuál podremos elaborar los estudios de pre inversión en nuestro ámbito de competencia.
2. Está en camino el proyecto de conservación de bofedales en la laguna Conococha con inversión por parte de Profonampe.
3. Se encuentra en trámites finales la pronta suscripción de firma del convenio tripartito para el mantenimiento y sostenibilidad del Sistema de Alerta Temprana – SAT.
4. Se está realizando acciones de fiscalización ambiental enmarcada en la Ordenanza Regional N° 006-2018-GRA-CR.

### ACTIVIDADES:

- a) Se está realizando el reporte trimestral de las actividades de fiscalización ambiental a la OEFA de manera oportuna dentro del tiempo establecido.
- b) Se está efectuando mayor coordinación con los sectores que cuentan con las unidades fiscalizables tales como la Dirección Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos – DREMH, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR, Dirección Regional de Salud – DIRESA y la Dirección Regional de la Producción – DIREPRO.
- c) Se sigue realizando el Mantenimiento del Sifonamiento de la Laguna Palcacocha controlando un nivel de espejo de agua seguro de la laguna previniendo un posible desborde.
- d) CAR: Se reactivó la Comisión Ambiental, a la fecha cuenta con un plan de trabajo de la CAR, grupos técnicos definidos de Diversidad Biológica y Cambio Climático.
- e) Diversidad Biológica: Se formó grupos especializados para la elaboración de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica.
- f) Cambio Climático: Se conformó un grupo técnico para la actualización de la Estrategia Regional de Cambio Climático.
- g) ZEE: Se presentó el proyecto de Ordenanza Regional que declara de interés regional la Zonificación Ecológica y Económica en la región Ancash.
- h) MERESE: Se reactivó la Plataforma de Buena Gobernanza de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos.

**Descripción del logro:**

I. PROYECTO: “INSTALACIÓN DE ESPECIES FORESTALES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS PACHACHIN, LUIS PARDO DE LACHOJ, CAHUIDE DE PACCHA, QUINGAO, JUAN VELAZCO DE PASACANCHA, PASACANCHA Y CASHAPAMPA, DISTRITO DE SIHUAS, RAGASH Y CASHAPAMPA, PROVINCIA DE SIHUAS – DEPARTAMENTO DE ANCASH”, CON CÓDIGO SNIP N° 234443

a) Se ha instalado en campo definitivo 283,277 plantaciones forestales en las variedades eucalipto, pino y quenual en terrenos de las comunidades beneficiarias como se detalla a continuación:

COMUNIDADES	PINO	QUENUAL	TOTAL
CASHAPAMPA	17 200		17 200
QUINGAO - ULLUCUTAY	105 700	2 500	108 200
TUCUSH	67 480		67 480
RAGASH	20 450		20 450
PASACANCHA	22 500		22 500
PACCHA	12 567		12 567
USUMASANGA	33 800		33 800
<b>TOTAL</b>			<b>283 277</b>

**Fuente:** Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.

El proyecto a la fecha ha generado un total de 15,600 jornales como parte del cumplimiento de nuestro compromiso en reactivar la economía de la población local.

b) Se viene Produciendo de plantas de pino en vivero de Pumacoto en donde se tiene 60 m<sup>2</sup> de almacigo de pino (130,000 plantitas), 80.000 bolsas con sustrato y se repico 15,000 plantitas de pino radiata.

II. PROYECTO: “INSTALACIÓN DE ESPECIES FORESTALES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES, EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE CONDOR CERRO, JOCOSBAMBA, MIOBAMBA, CASABLANCA, OCSHAY, PUQUIO, ASUY Y SILLAHIRCA, DISTRITOS DE QUICHES Y ALFONSO UGARTE, PROVINCIA DE SIHUAS – DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CÓDIGFO SNIP N° 234441”

a) Se ha instalado en campo definitivo 175,000 plantaciones forestales en las variedades eucalipto, pino y quenual en terrenos de las comunidades beneficiarias como se detalla a continuación:

COMUNIDADES	EUCALIPTO	PINO	QUENUAL
CASABLANCA	12600	2200	-
JOCOSBAMBA	19600	-	-

COMUNIDADES	EUCALIPTO	PINO	QUENUAL
MIOBAMBA	7597	4403	-
CONDORCERRO	36040	2560	-
OCSHAY	13500	12000	12500
PUQUIO	-	17700	14300
SHILLAHIRCA	-	10000	10000
<b>TOTAL</b>	<b>89337</b>	<b>48863</b>	<b>36800</b>

Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.

El proyecto a la fecha ha generado un total de 10,796 jornales como parte del cumplimiento de nuestro compromiso en reactivar la economía de la población local.

b) Se viene Produciendo de plantas de pino en vivero de Carrerapampa en donde se tiene 50 m<sup>2</sup> de almacigo de pino (200,000 plantitas), 50,499 bolsas con sustrato y se repico 35,350 plantitas de pino patula.

III. "INSTALACIÓN DE ESPECIES FORESTALES PARA LA PROVISION DE SERVICIOS AMBIENTALES, EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SAN PEDRO LA FLORIDA, SANTA CLARA, AHIJADERO TUPAC AMARU, JOSE CARLOS MARIATEGUI PACHAVILCA, JUAN VELASCO ALVARADO CHULLIN Y SACSAY LLAMA, DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH". CON CÓDIGO SNIP N° 234444.

a) Se ha instalado en campo definitivo 144,632 plantaciones forestales en las variedades eucalipto, pino y quensual en terrenos de las comunidades beneficiarias como se detalla a continuación

ÍTEM	COMUNIDAD	SECTOR	ESPECIES				TOTAL DE PLANTAS
			PINO RADIATA	PINO PÁTULA	EUCALIPTO	QUENUAL	
1	SAN PEDRO LA FLORIDA	BARROSCOCHA	8885			315	9200
2	JUAN VELASCO ALVARADO CHULLIN	MISHAPAMPA		10000		10000	20000
3	AHIJADERO	SHUITORRUMI			18400		18400
	TUPAC AMARU	LA MERCED			3000		3000
		CHIVOGAGA		4600	6800		11400
4	COLCABAMBA	SHAUCHIRCA			9632		9632
5	SANTA CLARA	CUSHURBAMBA		15000		11200	26200
6	J.C.M PACHAVILCA	HUAYHUASH			18000		18000
7	SACSAY	VIZCACHAGOCHA		3000		7800	10800
	LLAMA	SHIRAJ			18000		18000
<b>SUB TOTAL POR ESPECIE</b>			<b>8885</b>	<b>32600</b>	<b>73832</b>	<b>29315</b>	<b>144,632 TOTAL DE PLANTAS</b>

Fuente: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

b) A la fecha se ha avanzado con el cercado de plantaciones forestales en los terrenos intervenidos de las comunidades beneficiarias, dichos cercados fueron realizados en los puntos críticos de ingreso de animales para evitar daños a las plantaciones en campo defectivo. Avance de cercado:

ÍTEM	COMUNIDAD	SECTOR	AVANCE DE CERCO PERIMETRICO PARA PROTECCION DE LAS PLANTACIONES		Total
			CERCADO TIPO PUA (metros lineales)	CERCADO ZANJA CON MURO (metros lineales)	
1	SAN PEDRO LA FLORIDA	BARROSCOCHA	140 m.		140 m.
2	JUAN VELASCO ALVARADO CHULLIN	MISHAPAMPA		520 m.	520 m.
3	AHIJADERO	SHUITORRUMI		110 m.	110 m.
	TUPAC AMARU	LA MERCED	0	0	0
		CHIVOGAGA	0	0	0
4	COLCABAMBA	SHAUCHIRCA		500m	500m
5	SANTA CLARA	CUSHURBAMBA		1365m.	1365m.
6	J.C.M PACHAVILCA	HUAYHUASH	150 m.		150 m.
7	SACSAY	VIZCACHAGOCHA	0	0	No era necesario ya contaba con cerco
	LLAMA	SHIRAJ		300m.	300m

**Fuente:** Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.

El proyecto a la fecha ha generado un total de 7,598 jornales como parte del cumplimiento de nuestro compromiso en reactivar la economía de la población local.

#### COVID-19: Descripción del logro:

Se considera personales vulnerables a las personas mayores de 65 años en el proyecto se ha tenido en consideración a estas personas tomando por su puesto actividades de prevención para evitar el contagio, donde han sido incluidos un total de 20 adultos mayores como parte de la inclusión del proyecto.

COMUNIDAD	FEBRERO	MARZO	ABRIL
CASHAPAMPA	3	2	1
QUINGAO - ULLUCUTAY	0	1	2
TUCUSH	1	2	0
RAGASH	0	1	1
PASACANCHA	1	0	0
PACCHA	0	1	2
USUMASANGA	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

**Fuente:** Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.

Se considera personales vulnerables a las personas mayores de 65 años en el proyecto se ha tenido en consideración a estas personas tomando por su puesto actividades de prevención para evitar el contagio, donde han sido incluidos un total de 42 adultos mayores como parte de la inclusión del proyecto.

COMUNIDAD	FEBRERO	MARZO	ABRIL
CONDORCERRO	8	0	0
OCSHAY	10	2	1
JOCOSBAMBA	3	3	0
MIOBAMBA	2	2	1
CASABLANCA	2	2	2
QUICHES	0	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>7</b>

**Fuente:** Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.

#### a. PROYECTOS DE INVERSION

Proyectos: La información se consolidará en siguiente detalle:

CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACION DE LA OBRA	MONTO OBRA
2166172	Distritos de Sihuas de la Provincia de Sihuas	Proyecto: Forestal Sihuas	Forestal Servicios Ambientales	164 familias	En proceso de ejecución	8,060,445.16
2173286	Distritos de Quiches y Alfonso Ugarte Provincia de Sihuas	Proyecto: Forestal Quiches y Alfonso Ugarte	Forestal Servicios Ambientales	935 familias	En proceso de ejecución	7,240,422.61
2166249	Distritos de Sihuas de la Provincia de Sihuas	Proyecto: Forestal Huayllabamba	Forestal Servicios Ambientales	840 familias	En proceso de ejecución	9504812.18

**Fuente:** Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.

## RETOS Y DESAFÍOS

### a) *Proyectos de enverguradura a nivel regional*

Proyecto de enverguradura a nivel regional y local específicamente en los distritos de Sihuas, Ragash y Cashapampa para ello se tiene programado 500,000 plantas forestales en las variedades de pino y quenual, así como la protección de 173,000 plantaciones forestales a través de la construcción de cercos con zanjas y muros de piedra y material local.

Proyecto de enverguradura a nivel regional y local específicamente en los distritos de Quiches y Alfonso Ugarte para ello se tiene programado 500,000 plantas forestales en las

variedades de pino y quenual, así como la protección de 173,000 plantaciones forestales a través de la construcción de cercos con zanjas y muros de piedra y material local.

Proyecto de envergadura a nivel regional y local específicamente en el distrito de Huayllabamba para ello se tiene programado 482,935 plantas forestales en las variedades de pino, eucalipto y quenual, así como la protección de 376,041 hectáreas a través de la construcción de cercos con zanjas y muros de piedra y material local.

***b) Articulación en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local).***

Se tiene previsto realizar trabajos de capacitación en educación ambiental a docentes, alumnos de las instituciones educativas y comunidades con la finalidad de visibilizar proyectos y hacer conocer la importancia económica y ambiental que cumplen las plantaciones forestales en coordinación con las autoridades municipalidades y distritales.



**Actividad:** Inicio de obra 04/02/2022

**Vivero - Oficina:** Carrerapampa - Quiches

**VIVERO CENTRAL DE HUANCHI –HUAYLLABAMBA**



**Fuente:** Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.

## SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

## PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

Actividades:

## 1. PLAN DE FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL (PLANEFA) - 2022

**Elaboración:** Se elaboró el Plan de Fiscalización y Evaluación ambiental (PLANEFA) - 2022, teniendo en cuenta los lineamientos aprobados por el OEFA, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 004-2019-OEFA/CD y aprobó con resolución Gerencial General Regional N° 403 – 2021 -GRA /GGR.

En los siguientes cuadros se presenta la programación anual de las actividades del PLANEFA, por cada dirección que realiza fiscalización ambiental.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - DREM								
N°	Actividades de Fiscalización Ambiental	Unidad de medida	Programación Física				Meta anual	Presupuesto Anual (S/)
			I Trim	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
I	Programación de supervisiones	Informe de supervisión	3	8	9	4	24	154,800
II	Programación del ejercicio de la potestad sancionadora	Expediente concluido / Porcentaje de expedientes concluidos dentro del plazo de caducidad	0	2	1	1	3	6,450
III	Programación de evaluaciones ambientales	Informe de evaluación	0	1	0	1	0	0
IV	Programación de instrumentos normativos	Instrumento normativo aprobado	0	2	1	0	0	8,600
<b>Total</b>								<b>169,850</b>

**Fuente:** Subgerencia de Gestión Ambiental.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - DIRESA								
N°	Actividades de Fiscalización Ambiental	Unidad de medida	Programación Física				Meta anual	Presupuesto Anual (S/)
			I Trim	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
I	Programación de supervisiones	Informe de supervisión	10	19	21	19	59	121,000
II	Programación del ejercicio de la potestad sancionadora	Expediente concluido / Porcentaje de expedientes concluidos	-	-	-	-	-	-

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - DIRESA								
N°	Actividades de Fiscalización Ambiental	Unidad de medida	Programación Física				Meta anual	Presupuesto Anual (S/)
			I Trim	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
		dentro del plazo de caducidad						
III	Programación de evaluaciones ambientales	Informe de evaluación	-	-	-	-	-	-
IV	Programación de instrumentos normativos	Instrumento normativo aprobado	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>								<b>121,000</b>

Fuente: Subgerencia de Gestión Ambiental.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - DIREPRO								
N°	Actividades de Fiscalización Ambiental	Unidad de medida	Programación Física				Meta anual	Presupuesto Anual (S/)
			I Trim	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
I	Programación de supervisiones	Informe de supervisión	0	7	7	7	21	121,000
II	Programación del ejercicio de la potestad sancionadora	Expediente concluido / Porcentaje de expedientes concluidos dentro del plazo de caducidad			1	1	2	1,000
III	Programación de evaluaciones ambientales	Informe de evaluación					NO APLICA	
IV	Programación de instrumentos normativos	Instrumento normativo aprobado						5,000
<b>Total</b>								<b>127,000</b>

Fuente: Subgerencia de Gestión Ambiental.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - DIRCETUR								
N°	Actividades de Fiscalización Ambiental	Unidad de medida	Programación Física				Meta anual	Presupuesto Anual (S/)
			I Trim	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
I	Programación de supervisiones	Informe de supervisión			2	2	4	S/60.00
II	Programación del ejercicio de la potestad sancionadora	Expediente concluido / Porcentaje de expedientes concluidos				1	1	S/10.00

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - DIRCETUR									
N°	Actividades de Fiscalización Ambiental	Unidad de medida	Programación Física				Meta anual	Presupuesto Anual (S/)	
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.			
		dentro del plazo de caducidad							
III	Programación de evaluaciones ambientales	Informe de evaluación					0	S/	-
IV	Programación de instrumentos normativos	Instrumento normativo aprobado					0	S/	-
<b>Total</b>								S/70.00	

**Fuente:** Subgerencia de Gestión Ambiental.

**Ejecución:** Se ha ejecutado las actividades programadas el PLANEFA -2022 y se hizo el reporte trimestral a la plataforma del OEFA.

TRIMESTRE	PLAZO ESTABLECIDO	FECHA DE REGISTRO	OBSERVACIÓN
Trimestre I	Del 01/04/2022 al 18/04/2022	12/05/2022	<i>Registro Extemporáneo</i>
Trimestre II	Del 01/07/2022 al 14/07/2022	15/07/2022	<i>Registro Extemporáneo</i>
Trimestre III	Del 03/10/2022 al 14/10/2022		
Trimestre IV	Del 02/01/2023 al 13/01/2023		

**Fuente:** Subgerencia de Gestión Ambiental.

**Seguimiento:** Seguimiento mensual para el cumplimiento de la ejecución de las actividades del PLANEFA.

## 2. EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL COMO ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Como Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA) Regional se realiza la supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental a través de las siguientes direcciones:

- ✓ Dirección de Energía y Minas (DREM),
- ✓ Dirección Regional de Salud (DIRESA),
- ✓ Dirección de Producción (PRODUCE) y
- ✓ Dirección de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR).

Cada dirección de acuerdo a sus competencias, realiza las supervisiones programadas en el PLANEFA -2022 de Gobierno Regional y la Subgerencia de Gestión Ambiental hace el seguimiento de las fiscalizaciones resalidas a los administrados, en el siguiente cuadro se muestra el cronograma de seguimiento a dichas acciones.

### 3. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Avances en zonificación, ecológica y económica (ZEE) y ordenamiento territorial (OT)

- ✓ Se Reactivó el Grupo Impulsor de la ZEE y OT de la región Ancash y se realizaron coordinaciones y trabajo técnico para la elaboración de la Ordenanza Regional que declara de Prioridad e Interés la ZEE y OT en la Región Ancash. Avance al 100%.
- ✓ Se tiene la Ordenanza Regional aprobada que declara de Prioridad e Interés la ZEE y OT en la Región Ancash. Avance al 100%.
- ✓ Se está elaborando el Marco de referencia (Desarrollo conceptual y metodológico para la ZEE) del Proceso de Zonificación Ecológica y Económica en coordinación con la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente. Avance al 75%.
- ✓ A diciembre se tendrá el 100% de avance en el marco de referencia de la ZEE y OT, juntamente un avance de idea de proyecto, para posteriormente elaborar el PIP.

### 4. MECANISMOS DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LA REGIÓN ANCASH

- ✓ Se reactivó la Plataforma de la Buena Gobernanza, Mecanismos de Retribución Por Servicios Ecosistémicos de la Región Ancash (MERESE), el 1 de julio de 2022 con el Acta N° 02 – 2022, ello con la participación de la mayoría de los miembros de mencionada plataforma.
- ✓ Se logró elaborar el Plan de Trabajo actualmente está en proceso de revisión y mejora continua para su aprobación.
- ✓ Se realizó visita técnica para evaluar ecosistemas para proponer proyectos de inversión por MERESE, para conservar y mejorar los servicios ecosistémicos de regulación hídrica, en la Laguna Conococha, Laguna de Querococha, sub cuenca del río Quillcay en marco a las funciones de la PBG MERESE.
- ✓ En la sub cuenca del río Quillcay se visitó para evaluar los ecosistemas como aportante del recurso hídrico.

### 5. COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL (CAR) ANCASH

- ✓ Se reactivó la Comisión Ambiental Regional (CAR) en el 04 de noviembre mes de del 2021, con la participación con la mayoría de los miembros integrantes de la CAR.
- ✓ Con la participación de los miembros del CAR, se identificaron los problemas ambientales a nivel regional distribuidos en 14 ámbitos temáticos.
- ✓ Se priorizaron los problemas ambientales teniendo en cuenta los criterios: Gravedad, alcance, magnitud, urgencia, obteniendo los siguientes resultados:

Problemas Ambientales	Gravedad	Alcance	Magnitud	Urgencia	Puntaje Total	Orden de prioridad
Deficiencia en identificar, prevenir, controlar y gestionar los impactos ambientales de las inversiones públicas.	2	2	2	3	9	Prioridad 3
Limitado control, fiscalización de degradación ambiental	3	2	3	3	11	Prioridad 2
Alteración de la biodiversidad y valor ecológico de ecosistemas existentes en el ámbito regional	3	2	2	2	9	Prioridad 3
Deficiente conservación de ecosistemas "humedales"	3	2	3	3	11	Prioridad 2
Contaminación por aguas residuales domésticas a la cuenca del río Santa	3	3	3	3	12	Prioridad 1
Contaminación por aguas residuales domésticas a la cuenca del río Santa	3	3	3	3	12	Prioridad 1
Baja disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas	2	2	2	3	9	Prioridad 3
Inadecuado Uso y ocupación de ecosistemas y áreas de interés ambiental	3	3	3	3	12	Prioridad 1
Persistencia de la Contaminación de fuentes de agua	3	3	2	3	11	Prioridad 2
Alteración de la calidad de aire	2	2	2	2	8	Prioridad 4
Contaminación acústica en áreas urbanas	2	2	2	2	8	Prioridad 4
Inadecuada disposición de los residuos sólidos, domiciliarios, de construcción y demolición.	3	3	3	3	12	Prioridad 1
"Incremento de emisiones de Gases de efecto invernadero"	3	2	2	2	9	Prioridad 3
Limitada conciencia y ciudadanía ambiental	3	3	3	3	12	Prioridad 1
Limitado acceso directo por parte de la ciudadanía a la información ambiental	2	2	2	2	8	Prioridad 4

Fuente: Subgerencia de Gestión Ambiental.

- ✓ A diciembre del 2022, se hará elaboración de la ruta estratégica, teniendo en cuenta la matriz de prioridades de la política ambiental y climática regional (MPPACR) de la región Ancash.

## 6. ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL – ACR

- ✓ Se hizo el mapeo de las áreas de interés para crear Áreas de Conservación Regional – ACR, con la participación con el apoyo del PNH – SENANP.
- ✓ Se ha iniciado con la investigación legal y técnico de dos propuestas de ACR en las provincias de Bolognesi y Corongo.
- ✓ A diciembre se iniciará con la viabilizarían para la creación de dos propuestas de ACR dentro del departamento de Ancash, considerando la vulnerabilidad de Ancash frente al cambio climático.

## 7. EDUCACION AMBIENTAL

En el marco del Plan Regional de Educación Ambiental del 2008-2012, se ha realizados as siguientes acciones:

**10/06/2022**, Se solicitó al MINAM apoyo para la elaboración de un nuevo Plan Regional de Educación Ambiental.

**01/07/2022**, Se llevó a cabo la 1ra asistencia técnica por parte MINAM para la elaboración de un nuevo Plan Regional de Educación Ambiental.

**14/07/2022**, Se llevó a cabo la 2da asistencia técnica por parte MINAM para la elaboración de un nuevo Plan Regional de Educación Ambiental.

**30/06/2022**, En cumplimiento al convenio del Gobierno Regional de Ancash con la Universidad Cesar Vallejo – Huaraz, se sostuvo una reunión con la coordinadora del Voluntariado Ambiental de la Universidad Cesar Vallejo, acordando en brindar charlas sobre educación ambiental hasta el mes de diciembre.

**07/07/2022**, Se realizó la primera charla al Voluntariado Ambiental en el aula magna de la Universidad Cesar Vallejo y a los estudiantes del colegio Mario Torres Mezarina del 5° grado de secundaria sobre la importancia de la educación ambiental y contaminación del agua.

## 1. PROYETO DE INVERSION

Reformulación de los proyectos forestales en los distritos de Sihuas, Huayllabamba, Quiches y Alfonso Ugarte y aprobación

CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	Nº DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVANCE FISICO	MONTO DE LA OBRA
Código SNIP 234441	Sihuas	Instalación de especies forestales para la provisión de servicios ambientales, en las comunidades campesinas de Condorcero, Jcosbamba, Miobamba, Casablanca, Ocshay; Puquio, Asuy y Sillahirca, Distrito de Quiches y Alfonso Ugarte, Provincia de Sihuas, Departamento de Ancash.	<b>Función:</b> Ambiente <b>Programa:</b> Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural <b>Subprograma:</b> Gestión Integradas y sostenible de los ecosistemas.	3,786 familias	Ejecución	26.44% 2013-2022	10,268,395.50
Código SNIP 234443	Sihuas	Instalación de especies forestales para la provisión de servicios ambientales, en las comunidades campesinas de Pachachin, Luis pardo de Lachoj, Cahuide de Paccha, Quingao, Juan Velasco de Pasacancha y Cashapampa, Distrito de Sihuas, Ragash y Cashapampa, Provincia de Sihuas, Departamento de Ancash	<b>Función:</b> Ambiente <b>Programa:</b> Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural <b>Subprograma:</b> Gestión Integradas y sostenible de los ecosistemas.	11,590 familias	Ejecución	15.42% Solo-2022	13,159,955.42
Código SNIP 234444	Sihuas	Instalación de especies forestales para la provisión de servicios ambientales, en las comunidades campesinas de San Pedro la Florida, Santa Clara, Ahijadero Tupac Amaru, José Calos Mariátegui Pachavilca, Juan Velasco Alvarado Chullin y Sacsay y Llama, Distrito de Huayllabamba, Provincia de Sihuas, Departamento de Ancash	<b>Función:</b> Ambiente <b>Programa:</b> Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural <b>Subprograma:</b> Gestión Integradas y sostenible de los ecosistemas.	3,786 familias	Ejecución		12,970,349.92

**Fuente:** Subgerencia de Gestión Ambiental.

## RETOS Y DESAFIOS

### Proyectos de envergadura a nivel regional

IDEA DE PROYECTO	SITUACION ACTUAL	MONTO
Creación del sistema de Información Ambiental Regional del Gobierno Regional de Ancash, distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, departamento de Ancash	Requerimiento de Asignación Presupuestal para el Estudio de Pre inversión	95,480.00
Recuperación de los servicios ecosistémicos para la regulación hídrica y control de erosión de suelos, mediante la forestación y reforestación en las comunidades campesinas de los Distritos de la Merced, Coris, Huacllán Succha y Aija, Provincia de Aija, Departamento de Ancash	Requerimiento de Asignación Presupuestal para el Estudio de Pre inversión	121,525.00
Creación del sistema de represamiento en el sector Curpapampa de la comunidad de Purucuta y 24 de junio, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, Departamento de Ancash.	Requerimiento de Asignación Presupuestal para el Estudio de Pre inversión	112,458.72

## 2. ARTICUACION CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO (NACIONAL, REGIONAL, LOCAL)

Para la ejecución de estos proyectos se hará con la participación del Gobierno Regional y Gobiernos Locales de Aija, Independencia y Huaraz.

### DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DE ANCASH

#### Principales logros institucionales

##### a) Gestión de Recursos Adicionales para el Gobierno Regional de Ancash / Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Se realizaron gestiones articuladas entre las diversas Direcciones/Gerencias Regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento hacia el Congreso de la república, la misma que aprobó créditos suplementarios adicionales para la estrategia de cloración con los cuales se financian actividades de potabilización y otras formas de desinfección, fortalecimiento de capacidades y monitoreo de la prestación de servicios de saneamiento. Adicional a ello se gestionó la firma de Convenio con el Programa Nacional de Saneamiento Rural con el cual se financian actividades de potabilización y otras formas de desinfección, y fortalecimiento de capacidades.

### **Ley N° 31436 que Aprueba Crédito Suplementario a favor de diversos Gobiernos Regionales para el financiamiento de la Estrategia de Cloración 2022.**

Tiene como antecedente la gestión realizada por los diversos Gobiernos Regionales a través de sus G/DRVCS, en ese sentido con Oficio N° 001-2022/DRVCS/GRVCS PERU de fecha 19 de noviembre del 2021, solicitan garantizar la continuidad de los recursos asignados con D.S. N° 148-2021-EF, misma que fue remitida al congreso de la república como respaldo a la demanda adicional de presupuesto solicitado por el MVCS.

La asignación de los recursos adicionales a través del crédito suplementario, para financiar actividades de potabilización y otras formas de desinfección; fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Locales y Prestadores, y el monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados, para la implementación de acciones que permitan que los hogares rurales cuenten con acceso a agua segura. El Gobierno Regional percibió un total de S/ 2, 570,127.00 (Dos millones quinientos setenta mil cientos veintisiete con 00/100 soles), misma que se distribuye de la siguiente manera:

- ✓ 5006299. POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO.  
Por un monto de S/ 153,438.00 (Ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta y ocho con 00/100 soles) para realizar análisis de muestras de agua para determinar si es apta para consumo humano.  
Por un monto de S/ 623,854.00 (seiscientos veintitrés mil ochocientos cincuenta y cuatro con 00/100 soles) para la adquisición e instalación de equipos de cloración.
- ✓ 5006302. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - D/GRVCS.  
Por un monto de S/ 1, 573,534.00 (Un millón quinientos setenta y tres mil quinientos treinta y cuatro con 00/100 soles) para desarrollar cursos de capacitación que permitan mejorar las capacidades de los funcionarios de los Gobiernos Locales (ATM y Promotores de saneamiento), así como fortalecer las capacidades de los operadores de sistemas de saneamiento del ámbito rural que permitan una correcta manipulación del sistema y se garantice la adecuada cloración del agua potable.
- ✓ 5006304. MONITOREO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS.  
Por un monto de S/ 219,301.00 (Doscientos diecinueve mil trescientos uno con 00/100 soles) para desarrollar actividades de monitoreo y asistencia técnica a los ATMs y Prestadores de servicio de saneamiento, con la finalidad de mejorar la gestión y prestación de los servicios de agua potable, disposición de excretas y tratamiento de aguas residuales.

Los recursos obtenidos son de uso exclusivo en las actividades mencionadas, mismas que a la fecha se encuentran en la etapa de ejecución.

### **Convenio N° 024-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSR/DE**

El convenio se gestionó a partir de la relación directa que poseen las Direcciones o Gerencias de Vivienda Construcción y Saneamiento con el Programa Nacional de Saneamiento Rural, misma que tuvo como inicio en el mes de enero con la asistencia técnica y reuniones de mesa de trabajo, para pasar a un proceso de planificación y en paralelo las gestiones para la concreción de la firma del convenio.

Es así que con fecha de 28 de febrero se firmó el mencionado convenio, en el cual se establecen las actividades y las condiciones del convenio, misma que es financiada por el PNSR; con fecha de 30 de abril con D.S. N° 085-2022-EF se transfieren los recursos a los Gobiernos Regionales.

Se priorizaron las actividades de potabilización y fortalecimiento de capacidades, para el cual se recibió por transferencia S/ 1, 247,029.00 (Dos millones doscientos cuarenta y siete mil veinte nueve con 00/100 soles), misma que se distribuye de la siguiente manera:

✓ 5006299. POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO.

Por un monto de S/ 99,750.00 (noventa y nueve mil setecientos cincuenta con 00/100 soles) para realizar análisis de muestras de agua para determinar si es apta para consumo humano.

Por un monto de S/ 398,700.00 (Trescientos noventa y ocho mil setecientos con 00/100 soles) para la adquisición e instalación de equipos de cloración.

✓ 5006302. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - D/GRVCS.

Por un monto de S/ 748,576.00 (Setecientos cuarenta y ocho mil quinientos setenta y seis con 00/100 soles) para desarrollar cursos de capacitación que permitan mejorar las capacidades de los funcionarios de los Gobiernos Locales (ATM y Promotores de saneamiento), así como fortalecer las capacidades de los operadores de sistemas de saneamiento del ámbito rural que permitan una correcta manipulación del sistema y se garantice la adecuada cloración del agua potable.

Los recursos percibidos están orientados a la ejecución de las 02 actividades priorizadas, mismas que se encuentran en proceso de planificación para su posterior ejecución.

#### **b) Asistencia Técnica y Monitoreo de Cloro Residual**

La actividad se orientó al cumplimiento de compromisos asumidos en marco al Convenio FED periodo 2021-2022; el compromiso mencionado hace referencia a Centros Poblados del Ámbito Rural con presencia de cloro residual y turbiedad favorables para consumo humano, y Con Diagnóstico de Disposición Sanitaria de Excretas por Hogar.

El desarrollo de las actividades se orientó a partir de la articulación con el Gobierno Local, el prestador de servicio y la Dirección de Salud Ambiental.

Al cierre del periodo en análisis del año fiscal 2022 para el monitoreo de cloro residual y turbiedad se trabajó una meta de 37 Centros Poblados con sistemas de agua en estado bueno; los cuales se distribuyeron en 21 Centros Poblados en el distrito de Independencia, 3 en el distrito de Huasta, 2 en el ámbito distrital de Huaraz, 2 en el distrito de Rahuapampa, 2 en el distrito de Nepeña, 2 en el distrito de San Miguel de Corpanqui, 1 en el distrito de Samanco, 1 en el distrito de Cotaparaco, 1 en Comandante Noel, 1 en la Primavera y 1 en el distrito de Samanco. Beneficiando alrededor de 11,964 pobladores rurales que consumen agua de calidad.

### Cuadro N° 01: Centros Poblados Focalizados Monitoreo de Cloro Residual y Turbiedad

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
1	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	0205090007 - POMAPATA
2	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	0205090011 - PAMPAN
3	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	0205090026 - POCPA
4	ANCASH	BOLOGNESI	LA PRIMAVERA	0205110001 - GORGORILLO
5	ANCASH	BOLOGNESI	SAN MIGUEL DE CORPANQUI	0205140001 - CORPANQUI
6	ANCASH	BOLOGNESI	SAN MIGUEL DE CORPANQUI	0205140007 - CARHUAJARA
7	ANCASH	CASMA	COMANDANTE NOEL	0208030001 - PUERTO CASMA
8	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	0201010013 - JANCU
9	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	0201010072 - HUALLCOR
10	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050011 - ACLLA
11	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050013 - SECSECPAMPA
12	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050025 - SANTA CASA
13	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050027 - MARCAC
14	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050032 - WINAC
15	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050044 - SANTA ROSA DE PACUASH
16	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050053 - YARUSH
17	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050061 - LLUPA
18	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050073 - QUENUAYOC
19	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050074 - EL MILAGRO
20	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050075 - COCHAC
21	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050076 - SAN FRANCISCO DE CASHACANCHA
22	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050078 - MITUCRO
23	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050079 - URPAY
24	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050080 - ACOPAMPA
25	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050088 - EMARAPAMPA
26	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050090 - CANSHAN
27	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050092 - HUAUYAHUILLCA
28	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050099 - CARHUASH JIRCA
29	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050112 - OLLUCOYOC
30	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	0201050133 - HUAYORURI
31	ANCASH	HUARI	PAUCAS	0210100018 - SOCORRO
32	ANCASH	HUARI	RAHUAPAMPA	0210120001 - RAHUAPAMPA
33	ANCASH	HUARI	RAHUAPAMPA	0210120004 - PAUCA
34	ANCASH	RECUAY	COTAPARACO	0217030001 - COTAPARACO
35	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	0218060013 - SAN JOSE
36	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	0218060032 - HUACATAMBO
37	ANCASH	SANTA	SAMANCO	0218070006 - HUAMBACHO (EL ARENAL)

**Fuente:** Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ancash.

La actividad se realizó en articulación con la Dirección de Salud Ambiental del Gobierno Regional de Ancash, entidad que en marco al Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua (PVICA) es responsable de monitorear los parámetros de campo.

El monitoreo se desarrolló en al menos cuatro meses no necesariamente consecutivos; cada mes monitoreado contó con el registro de tres (03) puntos de muestreo: Reservorio, red de distribución (primera/última vivienda y/o vivienda intermedia) y cada registro cuenta con los cinco (5) parámetros de campo<sup>1</sup>, de los cuales el nivel de cloro residual se encontró en el rango de 0.5 a 5.0 mg/L y la turbiedad es menor a 5 UNT, en los meses en que se realizó el monitoreo.

Para garantizar lo solicitado en el párrafo anterior, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS) en coordinación con el Área Técnica Municipal de la Municipalidad y el prestador de servicio garantizaron una adecuada operatividad del sistema de agua, con procedimientos de limpieza y desinfección implementados, así como la correcta dosificación del cloro y calibración del equipo de cloración. La DRVCS, garantizó la entrega de agua de calidad en los Centros Poblados focalizados, en donde se desarrolló de manera permanente las siguientes actividades:

### **1. Diagnóstico de la Operatividad del Sistema de Agua y Equipo de Cloración.**

- *Se realizó como actividad inicial en el mes de febrero, el cual permitió identificar la situación actual de los sistemas de agua y delimito el grupo de atención sobre 37 Centros Poblados.*
- *Se elaboró los croquis con coordenadas georreferenciadas de los componentes del sistema de agua.*
- *Así mismo, esta actividad permitió determinar el grupo de sistemas de agua (9) que necesitan intervención (mantenimiento), mismas que se lograron implementar en el mes de Julio.*

### **2. Asistencia Técnica al Área Técnica Municipal y al Prestador de Servicio.**

La asistencia técnica es un procedimiento permanente que se realizó todos los meses, la DRVCS programo y ejecutó 3 visitas mínimas mensuales en campo durante los 5 meses que contempló el periodo de verificación.

- *Se realizó la asistencia técnica para operación y mantenimiento del sistema de agua y sus componentes.*
- *Se realizó la asistencia técnica para limpieza y desinfección de los componentes del sistema de agua.*
- *Se realizó la Asistencia técnica para el proceso de dosificación del cloro y calibración del equipo de cloración.*
- *Se realizó el Monitoreo del cloro residual y turbiedad en reservorio y viviendas (3).*

<sup>1</sup> Parámetros de campo: pH, temperatura, turbiedad, conductividad y cloro residual.

- Se registró el monitoreo de cloro residual en plataforma del DATASS.

Al cierre del periodo de verificación se ha cumplido el monitoreo y se ha logrado alcanzar los parámetros requeridos en los meses de febrero a mayo en el total de sistemas programados.

#### Imagen N° 01 – Monitoreo de Parámetros de Campo de Calidad de Agua



Se ha programado una segunda intervención en marco a los compromisos asumidos por el Convenio FED, en la misma que se estableció garantizar cloro residual y turbiedad en parámetros correctos en un total de 45 Centros Poblados del ámbito rural, en ella se contempla la continuidad de los monitoreados en el I semestre y se agregan Centros Poblados adicionales.

#### Cuadro N° 02: Centros Poblados Focalizados Monitoreo de Cloro Residual y Turbiedad

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
1	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	POMAPATA
2	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	PAMPAN
3	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	POCPA
4	ANCASH	CASMA	CASMA	CALAVERA GRANDE
5	ANCASH	CASMA	CASMA	NIVIN
6	ANCASH	CASMA	CASMA	SAN PEDRO BAJO
7	ANCASH	CASMA	COMANDANTE NOEL	PUERTO CASMA
8	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	CHAMANAYOC
9	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	HUAMARIN
10	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	HUALLCOR
11	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	QUECHCAP
12	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	SHANSHA
13	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	JANCU
14	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	ACLLA

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
15	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SECSECPAMPA
16	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SANTA CASA
17	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	WINAC
18	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SANTA ROSA DE PACUASH
19	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	YARUSH
20	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	QUENUAYOC
21	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	EL MILAGRO
22	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	COCHAC
23	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SAN FRANCISCO DE CASHACANCHA
24	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MITUCRO
25	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	ACOPAMPA
26	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	EMARAPAMPA
27	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	HUAUYAHUILLCA
28	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CARHUASH JIRCA
29	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	HUAYORURI
30	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MARCAC
31	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	LLUPA
32	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	URPAY
33	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CANSHAN
34	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	OLLUCOYOC
35	ANCASH	HUARI	PAUCAS	SOCORRO
36	ANCASH	HUARI	RAHUAPAMPA	RAHUAPAMPA
37	ANCASH	HUARI	RAHUAPAMPA	PAUCA
38	ANCASH	RECUAY	COTAPARACO	COTAPARACO
39	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	ALTO PERU
40	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	CASCAJAL BAJO - LA CUADRA
41	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	PAMPADURA
42	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	SANTA CLEMENCIA
43	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	SAN JOSE
44	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	HUACATAMBO
45	ANCASH	SANTA	SAMANCO	HUAMBACHO (EL ARENAL)

**Fuente:** Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Áncash.

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
1	ANCASH	BOLOGNES I	HUASTA	POMAPATA
2	ANCASH	BOLOGNES I	HUASTA	PAMPAN
3	ANCASH	BOLOGNES I	HUASTA	POCPA
4	ANCASH	CASMA	CASMA	CALAVERA GRANDE
5	ANCASH	CASMA	CASMA	NIVIN
6	ANCASH	CASMA	CASMA	SAN PEDRO BAJO

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
7	ANCASH	CASMA	COMANDANTE NOEL	PUERTO CASMA
8	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	CHAMANAYOC
9	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	HUAMARIN
10	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	HUALLCOR
11	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	QUECHCAP
12	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	SHANSHA
13	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	JANCU
14	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	ACLLA
15	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SECSECPAMPA
16	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SANTA CASA
17	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	WINAC
18	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SANTA ROSA DE PACUASH
19	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	YARUSH
20	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	QUENUAYOC
21	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	EL MILAGRO
22	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	COCHAC
23	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SAN FRANCISCO DE CASHACANCHA
24	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MITUCRO
25	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	ACOPAMPA
26	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	EMARAPAMPA
27	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	HUAUYAHUILLCA
28	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CARHUASH JIRCA
29	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	HUAYORURI
30	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MARCAC
31	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	LLUPA
32	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	URPAY
33	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CANSHAN
34	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	OLLUCOYOC
35	ANCASH	HUARI	PAUCAS	SOCORRO
36	ANCASH	HUARI	RAHUAPAMPA	RAHUAPAMPA
37	ANCASH	HUARI	RAHUAPAMPA	PAUCA
38	ANCASH	RECUAY	COTAPARACO	COTAPARACO
39	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	ALTO PERU
40	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	CASCAJAL BAJO - LA CUADRA
41	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	PAMPADURA
42	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	SANTA CLEMENCIA
43	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	SAN JOSE
44	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	HUACATAMBO
45	ANCASH	SANTA	SAMANCO	HUAMBACHO (EL ARENAL)

Fuente: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Áncash.

### a. Diagnóstico de Disposición Sanitaria de Excretas

El diagnóstico de disposición sanitaria de excretas en el ámbito rural, tiene como objetivo recopilar información que permite conocer la realidad de cada Centro Poblado rural con respecto al acceso o no a los sistemas de disposición sanitaria de excretas; la información recopilada de calidad permite identificar la brecha de infraestructura en servicio de disposición de excretas, misma que conllevara en el diseño y la ejecución de políticas de Gobierno Nacional, Regional y Local que permita el cierre de brecha en materia del servicio mencionado. Contar con información actualizada y de calidad permite marcar la línea de base con respecto al estado situacional en el que se encuentran los sistemas de disposición sanitaria de excretas, la gestión del prestador de servicio y la capacidad técnica del Gobierno Local para ofertar asistencia técnica permanente a sus organizaciones comunales.

Por lo tanto, en el periodo de análisis se realizó el diagnóstico de disposición sanitaria de excretas a un total de 14 Centros Poblados focalizados para el primer semestre, 5 en el distrito de Independencia, 3 en el distrito de Huasta, 1 en el distrito de Comandante Noel, 1 en el ámbito del distrito de Huaraz, 1 en el distrito de Paucas, 1 en La Primavera, 2 en San Miguel de Corpanqui. Habiendo identificado las necesidades con respecto a la disposición de excretas de un total de 4,130 habitantes.

#### Cuadro N° 03: Centros Poblados Focalizados para Diagnostico de Disposicion Sanitaria de Excretas

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	INFORMACION COMPLETA
1	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	POMAPATA	SI
2	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	PAMPAN	SI
3	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	POCPA	SI
4	ANCASH	BOLOGNESI	LA PRIMAVERA	GORGORILLO	SI
5	ANCASH	BOLOGNESI	SAN MIGUEL DE CORPANQUI	CORPANQUI	SI
6	ANCASH	BOLOGNESI	SAN MIGUEL DE CORPANQUI	CARHUAJARA	SI
7	ANCASH	CASMA	COMANDANTE NOEL	PUERTO CASMA	SI
8	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	JANCU	SI
9	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MARCAC	SI
10	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	LLUPA	SI
11	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	URPAY	SI
12	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CANSHAN	SI
13	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	OLLUCOYOC	SI
14	ANCASH	HUARI	PAUCAS	SOCORRO	SI

**Fuente:** Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Áncash.

Para ello, el Gobierno Regional ha realizado la inspección en cada una de las edificaciones, viviendas, locales institucionales, locales de organizaciones del centro poblado, a fin de recoger información de todos los componentes del sistema de disposición sanitaria de excretas de acuerdo a las siguientes tipologías:

- ✓ Sistema Sin Arrastre Hidráulico - Hoyo Seco Ventilado - UBS-HSV.
- ✓ Sistema Sin Arrastre Hidráulico - Compostera Doble Cámara - UBS-COM.
- ✓ Sistema Sin Arrastre Hidráulico - Compostera para zona inundable - UBS-ZIN.
- ✓ Sistema Con Arrastre Hidráulico - Tanque Séptico Mejorado - UBS-TSM.
- ✓ Red de Alcantarillado Sanitario.

El equipo de profesionales a desarrollado el Levantamiento de información a través de la elaboración del plano de las viviendas y sistemas de saneamiento, la aplicación del módulo V (Padrón de Viviendas Alcantarillado y/o UBS, georreferenciación de viviendas y edificaciones, Resumen diagnóstico de disposición sanitaria de excretas, Conexiones intradomiciliario) y el registro de información en la plataforma informática DATASS; así mismo se aprovechó para promocionar la educación sanitaria mediante la práctica del lavado de manos.

Finalmente, culminado el periodo en análisis del año 2022 se recabó información sobre Disposición Sanitaria de Excretas en un total de 14 Centros Poblados del ámbito rural de Ancash.

#### Imagen N° 05 – Visita a Edificaciones



Se ha programado una segunda intervención en base a los compromisos asumidos por el convenio FED, en el cual se ha planteado realizar el diagnóstico de excretas en un total de 71 Centros Poblado del ámbito rural, la misma que inició sus actividades de coordinación y salidas al campo en el mes de setiembre.

#### Cuadro N° 04: Centros Poblados Focalizados para Diagnostico de Disposicion Sanitaria de Excretas Segunda Intervencion

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
1	ANCASH	CASMA	CASMA	CALAVERA GRANDE
2	ANCASH	CASMA	CASMA	NIVIN
3	ANCASH	CASMA	CASMA	SAN PEDRO BAJO
4	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	ANTAPAMPA

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
5	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	CARMAN
6	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	CHAMANAYOC
7	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	HUAMARIN
8	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	INCAHUASI BAJO
9	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	PACOPAMPA
10	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	QUECHCAP
11	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	QUITAPAMPA
12	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	SANTA ROSA
13	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	SHANSHA
14	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	ANCOMARCA
15	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	APAHUAIN
16	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CANCHACUTA
17	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CARIANPAMPA
18	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CHINCAY
19	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	COLLANA ALTO
20	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CONCHIPUCRO
21	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CUTAMARCA
22	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	HUALON
23	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MATCOR
24	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	OCSHARUTUNA
25	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	PACANA
26	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	POCYAC
27	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SAN JUAN DE PISCO
28	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SHECTA
29	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	TUYU GRANDE
30	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	YACURACA
31	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	YURAC CONCHI
32	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	ALTO PERU
33	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	CASCAJAL BAJO - LA CUADRA
34	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	PAMPADURA
35	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	SANTA CLEMENCIA
36	ANCASH	ASUNCION	CHACAS	COLLO
37	ANCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	ILLAURO
38	ANCASH	HUARAZ	HUANCHAY	YANACARA
39	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	HUARASIRCA
40	ANCASH	HUARAZ	LA LIBERTAD	RUMAR
41	ANCASH	HUARAZ	TARICA	LUCMA
42	ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	CASCA	YANACOCCHA
43	ANCASH	POMABAMBA	HUAYLLAN	ALLACLACO

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
44	ANCASH	RECUAY	TICAPAMPA	COMPINA
45	ANCASH	RECUAY	TICAPAMPA	TOMAPATA
46	ANCASH	SIHUAS	CASHAPAMPA	HONGOHUARCO
47	ANCASH	SIHUAS	SAN JUAN	AMPOJRO
48	ANCASH	AIJA	AIJA	UCANAN
49	ANCASH	AIJA	LA MERCED	KEROC
50	ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	ACZO	JAGAHUARA
51	ANCASH	BOLOGNESI	CHIQUIAN	PASHPA
52	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	SAN ISIDRO
53	ANCASH	HUARI	CAJAY	PACHANA
54	ANCASH	HUARI	HUARI	CULLCUY
55	ANCASH	HUARI	RAHUAPAMPA	CAPILLAPAMPA
56	ANCASH	OCROS	LLIPA	HUANQUI
57	ANCASH	RECUAY	CATAC	CASHACANCHA
58	ANCASH	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	YANACOCHA
59	ANCASH	RECUAY	PARARIN	MANDAHUAZ
60	ANCASH	CARHUAZ	ANTA	PUNAPAMPA(MARIA AUXILIADORA)
61	ANCASH	CARHUAZ	MARCARA	PACHIN
62	ANCASH	CASMA	BUENA VISTA ALTA	EMPEDRADA
63	ANCASH	CASMA	YAUTAN	BUENOS AIRES
64	ANCASH	HUAYLAS	HUALLANCA	ANTA
65	ANCASH	HUAYLAS	PAMPAROMAS	QUEROPUQUIO
66	ANCASH	HUAYLAS	PUEBLO LIBRE	CHICLIN
67	ANCASH	PALLASCA	BOLOGNESI	CHAUPE
68	ANCASH	PALLASCA	CONCHUCOS	INGENIO
69	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	SUTE BAJO
70	ANCASH	YUNGAY	SHUPLUY	PUTACA
71	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	COCHAPAMPA

**Fuente:** Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Áncash.

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
1	ANCASH	CASMA	CASMA	CALAVERA GRANDE
2	ANCASH	CASMA	CASMA	NIVIN
3	ANCASH	CASMA	CASMA	SAN PEDRO BAJO
4	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	ANTAPAMPA
5	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	CARMAN
6	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	CHAMANAYOC
7	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	HUAMARIN
8	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	INCAHUASI BAJO

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
9	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	PACOPAMPA
10	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	QUECHCAP
11	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	QUITAPAMPA
12	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	SANTA ROSA
13	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	SHANSHA
14	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	ANCOMARCA
15	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	APAHUAIN
16	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CANCHACUTA
17	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CARIANPAMPA
18	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CHINCAY
19	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	COLLANA ALTO
20	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CONCHIPUCRO
21	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CUTAMARCA
22	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	HUALON
23	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MATCOR
24	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	OCSHARUTUNA
25	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	PACANA
26	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	POCYAC
27	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SAN JUAN DE PISCO
28	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	SHECTA
29	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	TUYU GRANDE
30	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	YACURACA
31	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	YURAC CONCHI
32	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	ALTO PERU
33	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	CASCAJAL BAJO - LA CUADRA
34	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	PAMPADURA
35	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	SANTA CLEMENCIA
36	ANCASH	ASUNCION	CHACAS	COLLO
37	ANCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	ILLAURO
38	ANCASH	HUARAZ	HUANCHAY	YANACARA
39	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	HUARASJIRCA
40	ANCASH	HUARAZ	LA LIBERTAD	RUMAR
41	ANCASH	HUARAZ	TARICA	LUCMA
42	ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	CASCA	YANACOCCHA
43	ANCASH	POMABAMBA	HUAYLLAN	ALLACLACO
44	ANCASH	RECUAY	TICAPAMPA	COMPINA
45	ANCASH	RECUAY	TICAPAMPA	TOMAPATA
46	ANCASH	SIHUAS	CASHAPAMPA	HONGOHUARCO
47	ANCASH	SIHUAS	SAN JUAN	AMPOJRO

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
48	ANCASH	AIJA	AIJA	UCANAN
49	ANCASH	AIJA	LA MERCED	KEROC
50	ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	ACZO	JAGAHUARA
51	ANCASH	BOLOGNESI	CHIQUIAN	PASHPA
52	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	SAN ISIDRO
53	ANCASH	HUARI	CAJAY	PACHANA
54	ANCASH	HUARI	HUARI	CULLCUY
55	ANCASH	HUARI	RAHUAPAMPA	CAPILLAPAMPA
56	ANCASH	OCROS	LLIPA	HUANQUI
57	ANCASH	RECUAY	CATAC	CASHACANCHA
58	ANCASH	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	YANACOCCHA
59	ANCASH	RECUAY	PARARIN	MANDAHUAZ
60	ANCASH	CARHUAZ	ANTA	PUNAPAMPA(MARIA AUXILIADORA)
61	ANCASH	CARHUAZ	MARCARA	PACHIN
62	ANCASH	CASMA	BUENA VISTA ALTA	EMPEDRADA
63	ANCASH	CASMA	YAUTAN	BUENOS AIRES
64	ANCASH	HUAYLAS	HUALLANCA	ANTA
65	ANCASH	HUAYLAS	PAMPAROMAS	QUEROPUQUIO
66	ANCASH	HUAYLAS	PUEBLO LIBRE	CHICLIN
67	ANCASH	PALLASCA	BOLOGNESI	CHAUPE
68	ANCASH	PALLASCA	CONCHUCOS	INGENIO
69	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	SUTE BAJO
70	ANCASH	YUNGAY	SHUPLUY	PUTACA
71	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	COCHAPAMPA

**Fuente:** Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Áncash.

**b. Fortalecimiento de Capacidades a Prestadores, GL – ATM y GR – D/GRVCS**

En este proceso se desarrolló 01 evento de capacitación, mismas que concretaron los siguientes resultados:

**i. Taller Virtual “Conociendo El DATASS - Nivel Básico para Todos los responsables de las Áreas Técnicas Municipales”.**

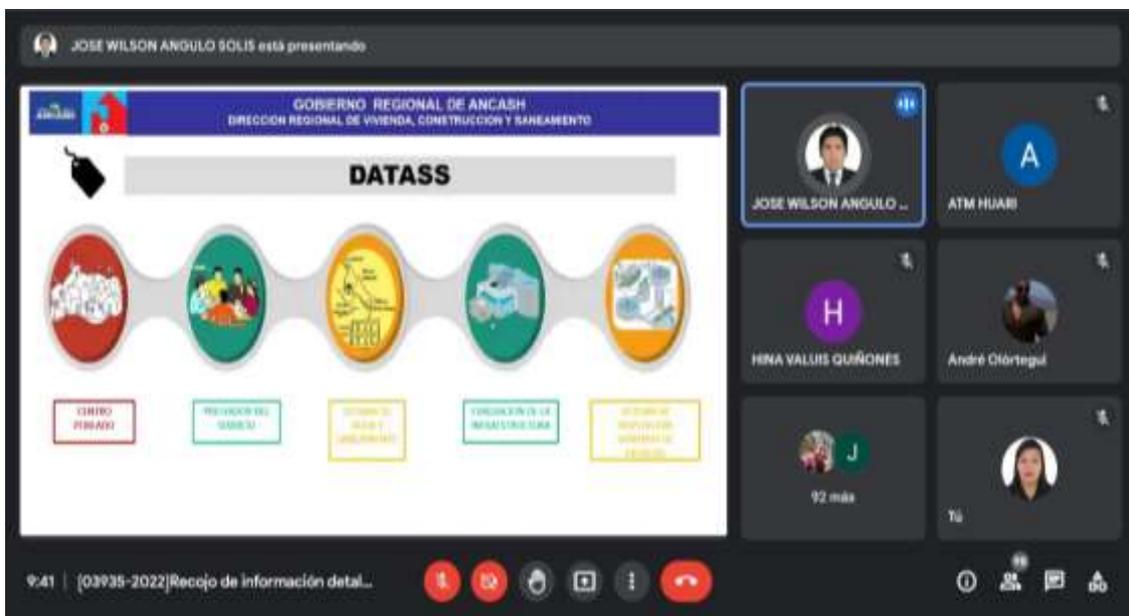
El objetivo del taller de capacitación fue reforzar los conocimientos de los funcionarios de los Gobiernos Locales sobre el proceso de recopilación de información y registro en la plataforma del SIAS, con la finalidad que realicen el trabajo de actualización de la información de calidad, de tal manera que los datos sean reales y de calidad de los sistemas de agua y disposición sanitaria de excretas del ámbito rural en la Región Ancash.

El taller fue 100% virtual, para ello se utilizó como herramienta de trabajo la plataforma del Meet, en el que se realizó pruebas de entrada y salida con la finalidad de identificar el conocimiento del capacitando, así mismo el evento de capacitación fue certificado.

La invitación fue realizada a los 166 Gobiernos Locales, de los cuales participaron 82 funcionarios de las Áreas Técnicas Municipales de los Gobiernos Locales. El taller tuvo una duración de 02 días.

El evento se desarrolló de manera articulada con el equipo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

### Imagen N° 08 – Taller de Capacitación



**Fuente:** Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Áncash.

#### ii. **Curso Taller en Seguimiento y Monitoreo para el ATM y Promotores de Saneamiento y Curso Taller en Operación y Mantenimiento para Operadores de Saneamiento.**

A la fecha se tiene el contrato firmado con el proveedor que es responsable de ejecutar el plan de capacitación de los cursos taller para responsables del Área Técnica Municipal, Promotores y Operadores de saneamiento. Para el presente año se capacitará a un total de 865 personas ligadas al sector saneamiento.

Se ha previsto capacitar a un total de 139 responsables del Área Técnica Municipal y 256 Promotores de Saneamiento, mismas que gestionan los servicios de saneamiento en representatividad del Gobierno local; así mismo se capacitará a un total de 470 operadores de servicio de saneamiento del ámbito rural.

La actividad es financiada con recursos transferidos por Ley N° 31436 y por el D.S. N° 085-2022-EF.

El desarrollo de la actividad (ejecución y supervisión) contempla un presupuesto de S/ 2, 322,113.00 soles (Dos millones trescientos veintidós mil cientos trece con 00/100 soles.

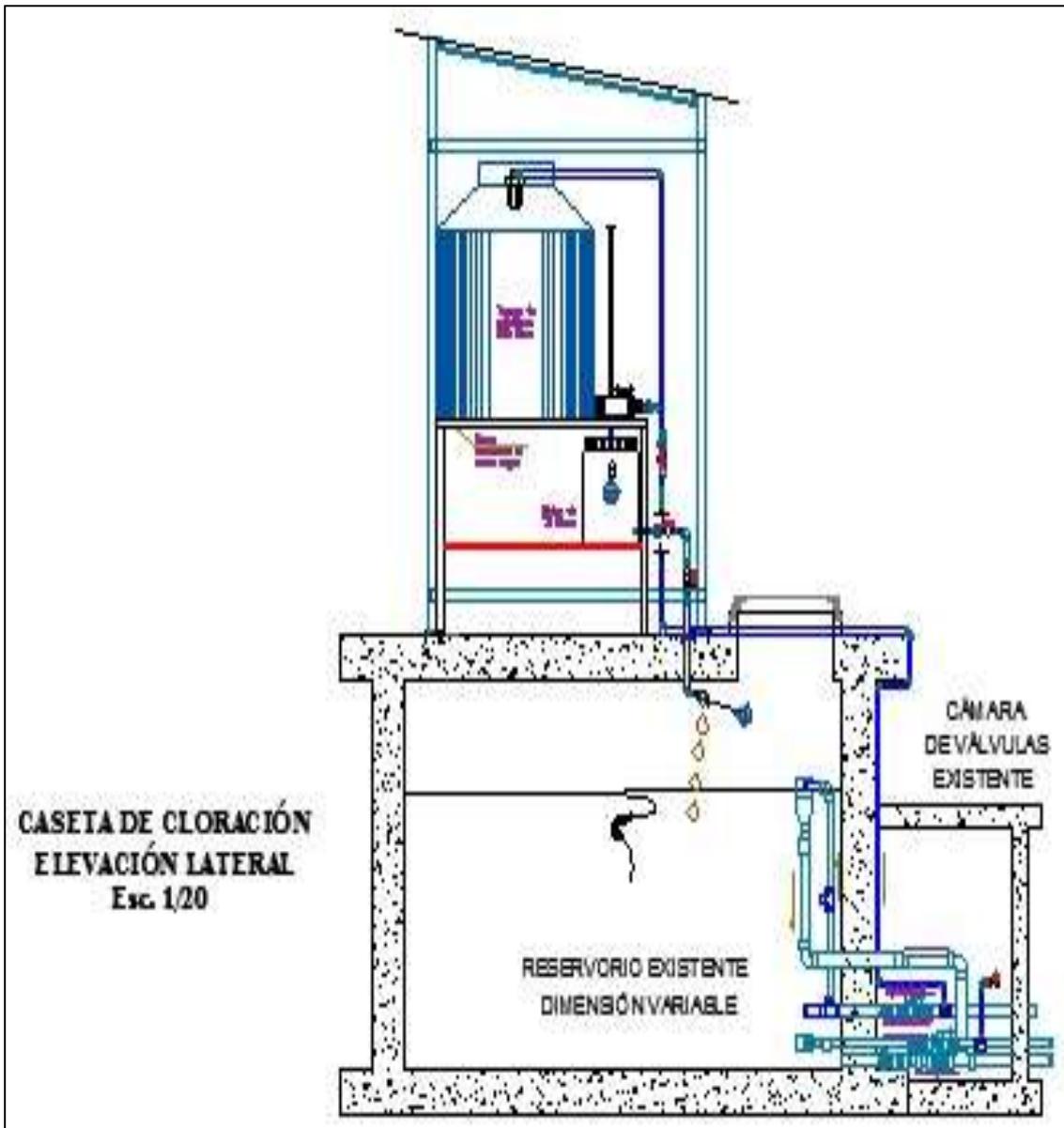
**c. Potabilización y Otras Formas de Desinfección y Tratamiento**

La actividad contempla la adquisición e implementación de **102 equipos de cloración** en los sistemas de agua del ámbito rural, con la finalidad de incrementar el número de hogares rurales con acceso a agua clorada. Misma que beneficia a un aproximado de 11,939 habitantes del ámbito rural del departamento de Ancash.

**La actividad consiste en la ejecución de 02 acciones:**

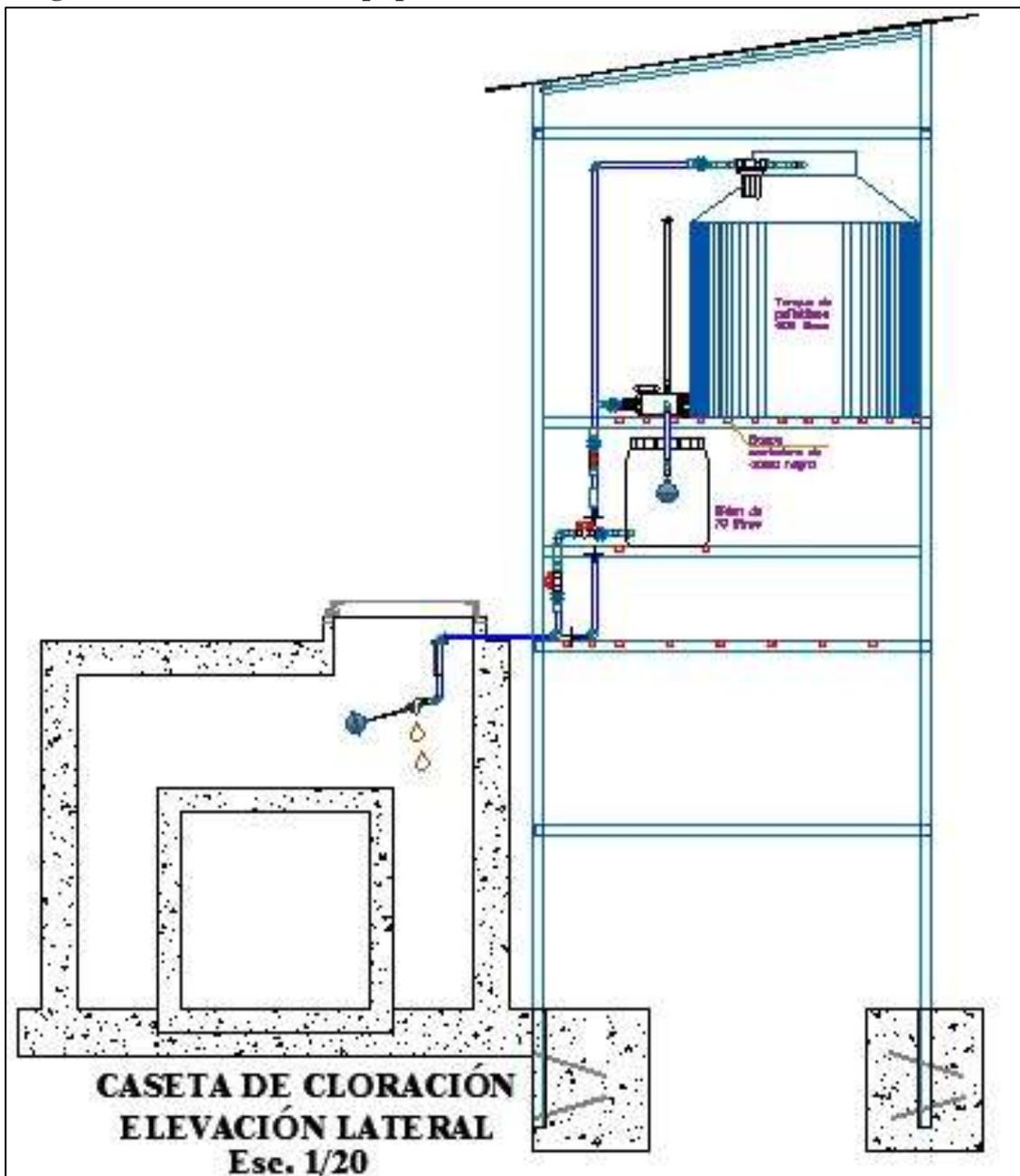
- a) Monitoreo de la Calidad del agua, permitirá conocer las características del agua que consume la población del ámbito rural, de ser optima se realiza la desinfección a través de la cloración.  
Se ha realizado el análisis de la calidad de muestras de agua en un total de 146 Sistemas de agua.
- b) Adquisición e Instalación de equipos de cloración. Se implementan 02 modelos:  
*Modelo 1 cuando el equipo de cloración se ubica sobre el reservorio y Modelo 2 cuando el equipo de cloración se ubica al costado del reservorio.*

Imagen N° 09: Modelo M1 Equipo de Cloración sobre el Reservorio



Fuente: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Áncash.

Imagen N° 10: Modelo M2 Equipo de Cloración Costado del Reservorio



**Fuente:** Dirección regional de vivienda, construcción y saneamiento de Áncash

El desarrollo de la actividad contempla un presupuesto de S/ 1, 275,742.00 soles (Un millón doscientos setenta y cinco mil setecientos cuarenta y dos con 00/100 soles).

**d. Monitoreo de la Calidad de la Prestación de Servicios de Saneamiento en el Ámbito Rural.**

A la fecha del periodo de verificación se viene implementando el monitoreo de la prestación de servicios de saneamiento, misma que inicio en el mes de Junio; se realizó las coordinaciones con los Gobiernos locales para la identificación de los sistemas, así mismo se determinó la meta a atender en un total de 117 sistemas de agua, los cuales fueron focalizadas según las intervenciones de implementación de

equipos de cloración realizadas el año 2021 por nuestra dirección, con el fin de garantizar la dotación de agua de calidad en los mencionados centros poblados.

El monitoreo de la calidad de la prestación de los servicios de saneamiento, consiste en aplicar las fichas de monitoreo que recopila información sobre la gestión del ATM y las condiciones en la que desarrolla sus actividades; así mismo, recopila información sobre la funcionabilidad de los componentes del sistema de agua y del sistema de disposición sanitaria de excretas, el cloro residual, sobre el proceso de constitución y formalización de la Organización Comunal y los documentos de gestión de la misma. A partir de ello se plantean acciones de asistencia técnica y capacitación al prestador de servicio y al ATM, las mismas que permitirán mejorar la gestión y prestación de los servicios de saneamiento.

La finalidad que persigue la actividad es generar acciones de mejora y garantizar la sostenibilidad de la correcta prestación de los servicios de saneamiento, para que la población rural acceda al consumo de agua clorada, y así mejorar la calidad de vida de los pobladores del ámbito rural.

Se han identificado un total de 117 sistemas de agua del ámbito rural, los cuales vienen siendo monitoreados a través de visitas presenciales y monitoreos virtuales, ambos coordinados previamente con los Gestores de los servicios de Saneamiento de los Gobiernos Locales. Se tiene proyectado una población beneficiada de 33,004 habitantes del ámbito rural que se benefician con la actividad.

La actividad consiste en realizar monitoreos presenciales y virtuales, a los prestadores de servicios de saneamiento y al Área Técnica Municipal.

Para atender la actividad se dispuso de S/ 219,301.00 (doscientos diecinueve mil trescientos uno con 00/100 soles).

**e. Operación y Mantenimiento de Sistemas de agua.**

Se implementó actividades de mantenimiento correctivo en 09 sistemas de agua, distribuido en el Centro Poblado de Jancu del ámbito distrital de Huaraz; Centro Poblado de Ollucuyoc, Llupa, Urpay, Marcac y Canshan del distrito de Independencia; Centro Poblado de Gorgorillo del distrito de La Primavera; Centro Poblado de Corpanqui y Carhuajara del distrito de San Miguel de Corpanqui.

El monto necesario para corregir y recuperar la operatividad de los sistemas de agua mencionados fue de S/ 355,860.00 (Trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos sesenta con 00/100 soles).

Con la recuperación de los mencionados sistemas de agua se benefició a 3,033 pobladores del ámbito rural, quienes tienen la oportunidad de acceder a agua segura.

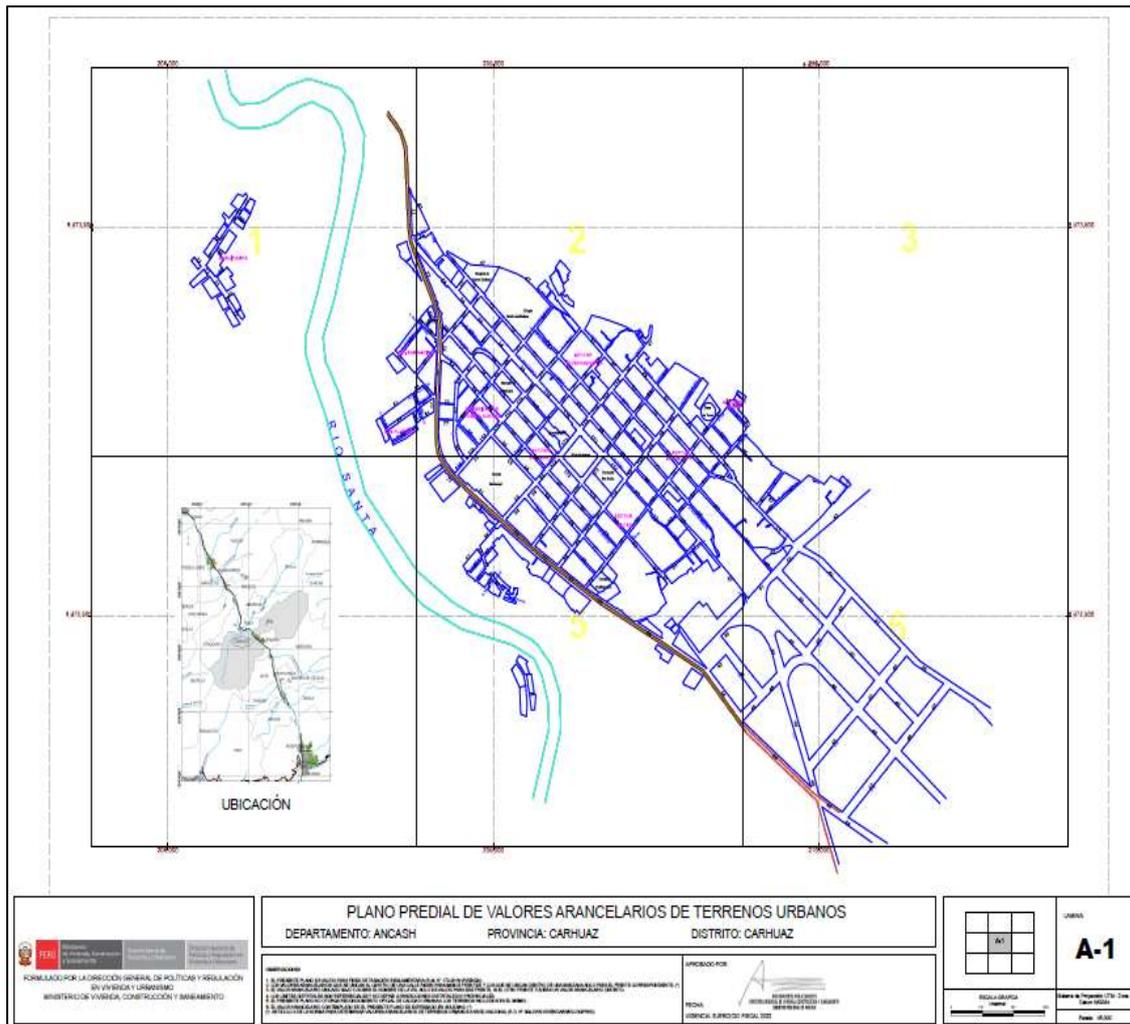
**Imagen N° 11: Inspección del Mantenimiento a Sistemas de Agua**

Con respecto a los valores arancelarios a la fecha se ha coordinado y se tiene programado visitas de inspección ocular en un total de 08 distritos.

En los Distritos focalizados se brindó la asistencia técnica al personal encargado y se programó las inspecciones técnicas sobre los sectores urbanos que requieren ser actualizados sus valores arancelarios, debido a las mejoras de infraestructura, equipamiento urbano y servicios. Finalmente se ha culminado con la actualización de la aprobación de los planos de los valores arancelarios 2023, en los siguientes Gobiernos Locales: municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, municipalidad provincial del Santa, municipalidad distrital de Buena Vista, Municipalidad Provincial de Bolognesi y Municipalidad distrital de Yautan.

Los Gobiernos Locales que se levantaron actas para la aprobación de planos de valores arancelarios son: municipalidad distrital de Pariacoto, municipalidad distrital de San Juan de Rontoy y Municipalidad Distrital de Acopampa.

## Imagen N° 12 – Imagen Referencial de Planos a Aprobar



**Fuente:** Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ancash.

## RETOS Y DESAFÍOS

### 2.1. Implementación de Equipos de Cloración.

A finales del mes de agosto del presente año se culminó al 100% con el resultado de análisis de agua; así mismo culminado el mes de noviembre se habrá concluido con la implementación del 100% de los equipos de cloración misma que quedaran funcionando adecuadamente y dotando de agua clorada a los Centros Poblados rurales focalizados. Así mismo la ejecución total de metas físicas está proyectada para la última semana del mes de octubre.

### 2.2. Fortalecimiento de Capacidades

Con respecto al Curso Taller en Seguimiento y Monitoreo para el ATM y Promotores de Saneamiento, finalizado al mes de noviembre se habrá concluido al 100% con el total de participantes focalizados; y con respecto al Curso Taller en Operación y Mantenimiento para Operadores de Saneamiento el logro alcanzado también será del 100% finalizado el mes de noviembre.

**2.3. Monitoreo de la Prestación de Servicios de Saneamiento.**

Finalizado el mes de setiembre hemos concluido con las visitas de monitoreo presenciales al 100% de sistemas de agua y prestadores focalizados, así como al Área Técnica Municipal. La actividad tiene una intervención hasta diciembre del presente año, en el cual se realiza el seguimiento de acuerdos adoptados y la asistencia técnica a los prestadores y al Área Técnica Municipal.

**2.4. Aprobación de los Valores Arancelarios.**

Finalizado el mes de octubre se habrán aprobado los planos de valores arancelarios del total de distritos focalizados.

**2.5. Monitoreo de la prestación del servicio de saneamiento.**

Finalizado el presente año 2022 habremos monitoreado la prestación de servicios de saneamiento en un total de 142 sistemas de agua del Centros Poblados del ámbito rural, mismas que han de haber recibido capacitación y asistencia técnica por parte de los profesionales de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

**2.6. Diagnóstico de Disposición Sanitaria de Excretas.**

Al cierre del presente año 2022, se habrá realizado el diagnóstico de disposición sanitaria de excretas en un total de 85 Centros Poblados, los mismos que se registraran en el aplicativo informático del DATASS.

**2.7. Actualización del Diagnóstico de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural.**

Se ha programado realizar las gestiones en articulación con los Gobiernos Locales para la actualización del diagnóstico de agua y saneamiento del ámbito rural, en un total de 36 Centros Poblados, finalizado el año fiscal 2022 se habrá culminado con la actualización de información de los mencionados Centros Poblados.

**Cuadro N° 05: Centros Poblados Focalizados para Actualización de Diagnóstico de Agua y Saneamiento**

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
1	ANCASH	ASUNCION	CHACAS	COLLO
2	ANCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	ILLAURO
3	ANCASH	HUARAZ	HUANCHAY	YANACARA
4	ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	HUARASJIRCA
5	ANCASH	HUARAZ	LA LIBERTAD	RUMAR
6	ANCASH	HUARAZ	TARICA	LUCMA
7	ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	CASCA	YANACOCCHA
8	ANCASH	POMABAMBA	HUAYLLAN	ALLACLACO
9	ANCASH	RECUAY	TICAPAMPA	COMPINA

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
10	ANCASH	RECUAY	TICAPAMPA	TOMAPATA
11	ANCASH	SIHUAS	CASHAPAMPA	SHONGOHUARCO
12	ANCASH	SIHUAS	SAN JUAN	AMPOJRO
13	ANCASH	AIJA	AIJA	UCANAN
14	ANCASH	AIJA	LA MERCED	KEROC
15	ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	ACZO	JAGAHUARA
16	ANCASH	BOLOGNESI	CHIQUIAN	PASHPA
17	ANCASH	BOLOGNESI	HUASTA	SAN ISIDRO
18	ANCASH	HUARI	CAJAY	PACHANA
19	ANCASH	HUARI	HUARI	CULLCUY
20	ANCASH	HUARI	RAHUAPAMPA	CAPILLAPAMPA
21	ANCASH	OCROS	LLIPA	HUANQUI
22	ANCASH	RECUAY	CATAC	CASHACANCHA
23	ANCASH	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	YANACOCCHA
24	ANCASH	RECUAY	PARARIN	MANDAHUAZ
25	ANCASH	CARHUAZ	ANTA	PUNAPAMPA(MARIA AUXILIADORA)
26	ANCASH	CARHUAZ	MARCARA	PACHIN
27	ANCASH	CASMA	BUENA VISTA ALTA	EMPEDRADA
28	ANCASH	CASMA	YAUTAN	BUENOS AIRES
29	ANCASH	HUAYLAS	HUALLANCA	ANTA
30	ANCASH	HUAYLAS	PAMPAROMAS	QUEROPUQUIO
31	ANCASH	HUAYLAS	PUEBLO LIBRE	CHICLIN
32	ANCASH	PALLASCA	BOLOGNESI	CHAUPE
33	ANCASH	PALLASCA	CONCHUCOS	INGENIO
34	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	SUTE BAJO
35	ANCASH	YUNGAY	SHUPLUY	PUTACA
36	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	COCHAPAMPA

Fuente: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Áncash.

▪ Agropecuaria

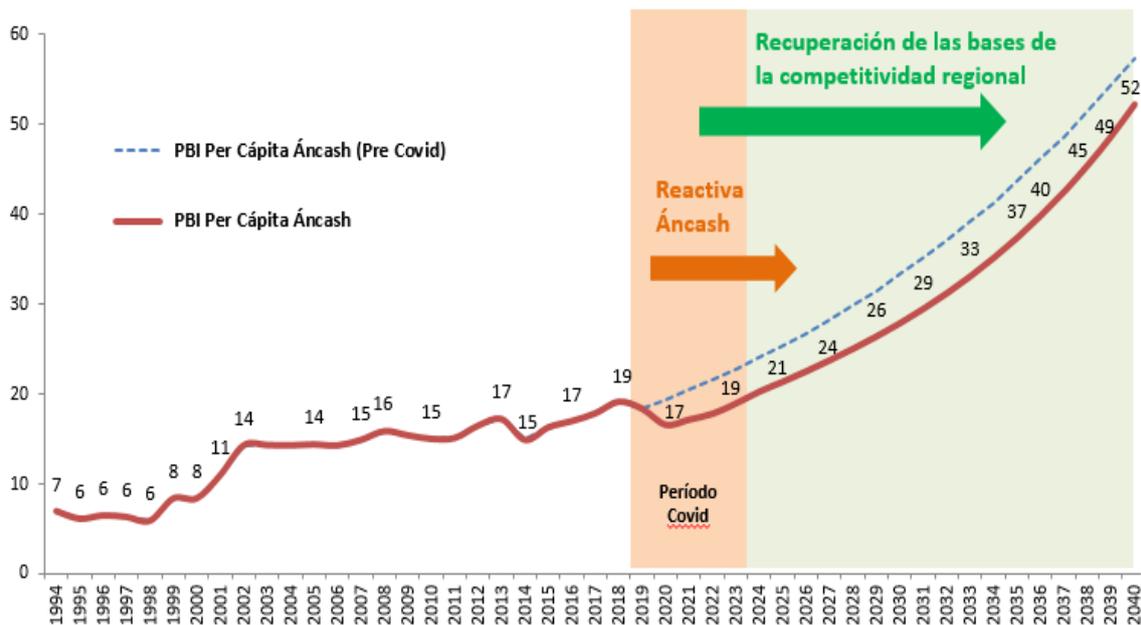
## GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

### Principales logros institucionales al mes de Setiembre 2022:

#### Plan de competitividad regional de ancash: recuperación de las bases de la competitividad.

Objetivo principal de recuperar y mejorar los ingresos de la población ancashina. (En la espera de la aprobación por Consejo Regional).

### PBI Per Cápita de Áncash: proyección anual 2020-2040 (Miles de soles anual)



**Fuente:** Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

- ✓ Ubicación estratégica, colindante con Lima, La Libertad y Huánuco (14 millones de habitantes, 45% de la población del país).
- ✓ Región con enorme potencial turístico, agropecuario industrial, minero, pesquero, metalúrgico y comercial, agua, salida al océano, legado culturales, etc).
- ✓ Región que más IR genera.
- ✓ Interés público privado por promover una agenda de competitividad.
- ✓ Estado de opinión sobre viabilidad de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Infraestructura.

### AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE ANCASH (ARD).

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO:

- Gobernador Regional de Ancash
- Gerencia Regional de Desarrollo Económico
- Universidad Nacional del Santa
- Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo
- Universidad Privada César Vallejo
- Cámara de Comercio y Producción de la Provincia del Santa
- Cámara de Comercio Huarmey
- Asociación Huarimarka
- Fruits For You SAC.
- Empresa Inversiones Almendra77 SAC.
- REMURPE – Ancash

**ACTIVIDADES:****Conformación, instalación y funcionamiento de la ARD.**

- ✓ Se ha conformado la ARD Ancash y con RER N° 56, e instalado el 29 de setiembre 2021.
- ✓ Las reuniones en el 2022 se han tenido con el comité directivo 5 reuniones.
- ✓ Se ha propuesto conformar 8 mesas de trabajo, pero en el 2022 se tiene previsto conformar 3.
- ✓ La Ard Ancash tiene reglamento interno, el 01 de marzo se aprobó el plan 2022 del RD Ancash, así como el reglamento
- ✓ La primera mesa conformada se denomina la Mesa de trabajo Procompite que ha tenido alrededor de 7 reuniones, para impulsar la colocación de nuevos recursos del PROCOMPITE REGIONAL DE ANCASH 2022. (A la fecha Setiembre se ha tenido ya las 7 reuniones para agilizar los trámites de Planes de negocio financiados por la PCM).

**Acompañamiento en la formulación y gestión de herramientas y estudios estratégicos.**

- ✓ Mientras que se construye la EDIR se tiene la “Estrategia Integral de Desarrollo Territorial de Ancash” con el cual ha sido posible proponer las 8 mesas de Trabajo.
- ✓ Se han presentado 2 fichas para solicitar estudios estratégicos y 8 fichas para planes de negocio. (Actualmente aprobadas).
- ✓ Se han realizado reuniones sobre la EDIR con la Universidad Nacional de Ancash y con el comité directivo de la ARD Ancash.
- ✓ Mediante el Grupo Whatsapp “GRUPO ARD Ancash” los impulsores de la Agencia tienen la oportunidad de enlazarse a diferentes capacitaciones virtuales sobre las EDIR que se han ofrecido desde PROMSACE y temas relacionados organizados por otras entidades nacionales y regionales.

**Articulación para implementar proyectos.**

- Con el Liderazgo de la GRDE y mediante la Mesa de Trabajo Procompite se viene impulsando el apoyo interinstitucional para la elaboración de 100 planes de negocio, comprometiendo a la Universidad UNASAM, a la empresa Minera Antamina, y apoyando la formalización de productores con la SUNARP.

**UNIDAD FORMULADORA DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

- ✓ La Unidad Formuladora (UF) de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE) cuenta con una Cartera de Proyectos de 03 Fichas IOARR aprobados y 25 PIP viables, entre ellos tenemos: 07 PIP productivos agrarios (cultivos de palto, durazno, fresa, uva negra, maíz, papas nativas y cereales), 07 PIP productivos de ganadería (crianza de vacunos, ovinos, alpacas y cuyes), 01 PIP productivo acuícola de truchas, 01 PIP de ferias agropecuarias, 04 PIP de siembra y cosecha de agua, 01

PIP de provisión de agua para riego, 02 PIP de turismo, 01 PIP de servicio de comercio exterior y 01 PIP de maquinarias agrícolas.

- ✓ Así mismo, cuenta con 01 Ficha IOARR en elaboración y 04 PIP en formulación, entre ellos tenemos: 03 PIP de turismo y 01 PIP de servicios de innovación tecnológica CITE Agroindustrial Huaraz.

## Cuadro 01

## Fichar IOARR Aprobadas y PIP Viables

Nº	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Provincia	Monto total de la inversión S/	Cadena Funcional	Nº de Beneficiarios	Situación	Estado
1	562720	ADQUISICION DE VEHICULO, EQUIPOS DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO, EQUIPO DE COMUNICACION Y VEHICULO AEREO NO TRIPULADO - DRONE; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	HUARAZ	18,280,262.21			FICHA IOARR APROBADO	ACTIVO
2	2558352	ADQUISICION DE VEHICULO, EQUIPO PARA PRONOSTICOS METEOROLOGICOS, GENERADOR ELECTRICO Y ESPECTROFOTOMETRO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA, MINAS E HIDROCARBUROS - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	HUARAZ	1,087,071.00			FICHA IOARR APROBADO	ACTIVO
3	2553286	ADQUISICION DE VEHICULO, PROYECTOR MULTIMEDIA, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL Y IMPRESORA PLOTTER; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	HUARAZ	1,617,017.07			FICHA IOARR APROBADO	ACTIVO
1	2560958	CREACION SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE UVA NEGRA LAS PROVINCIAS DE CASMA, HUARMEY Y SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CASMA, HUARMEY Y SANTA	4,535,335.86	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS		PIP VIABLE	ACTIVO
2	2560953	MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA NATIVA EN VEINTITRES DISTRITOS DE 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	ASUNCION, CARLOS FERMIN FITZCARRALD, PALLASCA, RECUAY Y SIHUAS	9,410,443.34	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS		PIP VIABLE	ACTIVO

Nº	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Provincia	Monto total de la inversión S/	Cadena Funcional	Nº de Beneficiarios	Situación	Estado
3	2560947	MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA DE OVINOS EN 32 COMUNIDADES DE LAS 16 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	AIJA, ANTONIO RAIMONDI, ASUNCIÓN, BOLOGNESI, CARHUAZ, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, CASMA, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUARMEY, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, OCROS, PALLASCA, POMABAMBA, SANTA, SIHUAS Y YUNGAY	10,000,404.32	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS		PIP VIABLE	ACTIVO
4	2560931	MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA FAMILIAR DE CUYES EN 34 COMUNIDADES DE 14 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	AIJA, ANTONIO RAIMONDI, ASUNCIÓN, BOLOGNESI, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, CASMA, CORONGO, HUARMEY, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, OCROS, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SANTA Y SIHUAS	8,154,354.59	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS		PIP VIABLE	ACTIVO
5	2560909	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE FRESA EN LAS 20 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CARHUAZ, HUAYLAS Y YUNGAY	1,911,904.62	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS		PIP VIABLE	ACTIVO
6	2560902	CREACION DEL SERVICIO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA DE ALPACA EN LA 14 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH		3,313,600.00	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS		PIP VIABLE	ACTIVO
7	2559545	CREACION DE LOS SERVICIOS DE FERIA AGROPECUARIAS Y ARTESANALES, INTINERANTES EN TODO LOS DISTRITOS DE LAS 20 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	TODAS LAS PROVINCIAS	1,499,532.40			PIP VIABLE	ACTIVO
8	2558110	CREACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN MICROCUENCA LLAMARA, DISTRITO DE	PALLASCA	239,922.04	0122 GESTIÓN INTEGRADA DE LOS		PIP VIABLE	ACTIVO

Nº	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Provincia	Monto total de la inversión S/	Cadena Funcional	Nº de Beneficiarios	Situación	Estado
		PAMPAS - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH			RECURSOS HÍDRICOS			
9	2558097	CREACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN MICROCUENCA ASHOC, DISTRITO DE LLAPO - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	PALLASCA	228,317.74	0122 GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS		PIP VIABLE	ACTIVO
10	2558091	MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION, EN LA RECARGA HIDRICA EN LAS LAGUNAS PUSACOCCHA EN LA MICROCUENCA HUANDOVAL EN LOS EN LOS DISTRITOS DE HUACASCHUQUE, PALLASCA Y HUANDOVAL DE LA PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	PALLASCA	1,000,035.14	0122 GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS		PIP VIABLE	ACTIVO
11	2558090	MEJORAMIENTO INCREMENTAR DE LA OFERTA HIDRICA EN LAS UNIDADES PRODUCTORAS DEL DISTRITO DE CONCHUCOS - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	PALLASCA	1,483,755.47	0122 GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS		PIP VIABLE	ACTIVO
12	2555702	MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA GANADERIA VACUNA EN 30 COMUNIDADES CAMPESINAS DE 15 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	AIJA, ANTONIO RAYMONDI, ASUNCIÓN, CARHUAZ, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SIHUAS Y YUNGAY	7,581,625.81	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS		PIP VIABLE	ACTIVO
13	2550037	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA TRUCHAS EN LAS PROVINCIAS DE AIJA, BOLOGNESI, CARHUAZ, HUAYLAS, HUARAZ, RECUAY, OCROS Y YUNGAY, 8 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	AIJA, BOLOGNESI, CARHUAZ, HUAYLAS, HUARAZ, RECUAY, OCROS Y YUNGAY	5,000,022.89	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	1,249	PIP VIABLE	ACTIVO
14	2547726	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO PÚBLICO EN COMERCIO EXTERIOR DE LAS OFICINAS COMERCIALES DE EXPORTACIÓN REGIONAL (OCER) DEL CALLEJON DE HUAYLAS Y COSTA PACIFICO DE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (DIRCETUR) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	HUARAZ, AIJA, RECUAY, CARHUAZ, HUAYLAS, YUNGAY, SANTA, CASMA, HUARMEY	14,441,220.18	0044 PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERNO	1,651	PIP VIABLE	ACTIVO

Nº	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Provincia	Monto total de la inversión S/	Cadena Funcional	Nº de Beneficiarios	Situación	Estado
15	2545018	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA EL CULTIVO DE PALTO EN EL DISTRITO DE MATACOTO - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	YUNGAY	4,087,211.38	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	420	PIP VIABLE	ACTIVO
16	2544932	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA EL CULTIVO DE DURAZNO EN LAS PROVINCIAS DE YUNGAY, CARHUAZ Y HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	YUNGAY, CARHUAZ Y HUARI	14,275,440.00	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS		PIP VIABLE	ACTIVO
17	2544902	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE TRIGO, CEBADA, QUINUA Y KIWICHA EN 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	HUARAZ, BOLOGNESI YUNGAY, AIJA, CARHUAZ, HUAYLAS Y RECUAY	14,357,219.00	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	39,447	PIP VIABLE	ACTIVO
18	2544502	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LAS CADENA PRODUCTIVA DE MAIZ CHOCLO EN LOS DISTRITOS DE CHINGAS Y ACZO DE LA PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ANTONIO RAIMONDI	4,395,415.00	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS		PIP VIABLE	ACTIVO
19	2544482	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO GANADERO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE OVINOS EN 10 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	RECUAY	16,466,073.06	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	1,356	PIP VIABLE	ACTIVO
20	2544481	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO GANADERO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS EN LAS PROVINCIAS DE BOLOGNESI Y OCROS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	BOLOGNESI Y OCROS	22,423,820.72	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	2,031	PIP VIABLE	ACTIVO
21	2544480	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO GANADERO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CUYES EN LAS PROVINCIAS DE YUNGAY, CARHUAZ Y RECUAY DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	YUNGAY, CARHUAZ Y RECUAY	17,132,546.02	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	91,429	PIP VIABLE	ACTIVO

Nº	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Provincia	Monto total de la inversión S/	Cadena Funcional	Nº de Beneficiarios	Situación	Estado
22	2544084	MEJORAMIENTO SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR MATAACOTO EN EL DISTRITO DE MATAACOTO - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	YUNGAY	4,291,686.81	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	218	PIP VIABLE	ACTIVO
23	2543365	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS, PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGOS ANTE DESASTRRES NATURALES, EN LAS 5 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	HUARAZ, RECUAY, CARHUAZ, HUAYLAS Y YUNGAY	50,917,890.00	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	7,161	PIP VIABLE	ACTIVO
24	2543259	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DE SECTOR PITEK (CHURUP-PITEK - QUILCAYHUANCA) DEL CENTRO POBLADO DE QUILCAYHUANCA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	HUARAZ	1,790,000.64	0045 PROMOCIÓN DEL TURISMO	94, 840	PIP VIABLE	ACTIVO
25	2543254	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS PARA EL DISFRUTE DEL PAISAJE, NATURALEZA Y DE AVENTURA EN EL CAÑÓN DEL PATO DEL DISTRITO DE HUALLANCA - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	HUAYLAS	2,976,456.90	0045 PROMOCIÓN DEL TURISMO		PIP VIABLE	ACTIVO

Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

## Cuadro 02

## Fichar IOARR en Elaboración y PIP en Formulación

Nº	Código Único de Inversiones	Nombre de la inversión	Provincia	Situación
<b>FICHA IOARR EN ELABORACION</b>				
1		ADQUISICION DE VEHICULO, EQUIPO DE COMUNICACION, EQUIPOS DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO Y VEHICULO AEREO NO TRIPULADO - DRONE; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	TODAS LAS PROVINCIAS	* ESTUDIO DE PRE INVERSION EN FORMULACION
<b>PROYECTO DE INVERSION PUBLICA PIP EN FORMULACION</b>				
1		CREACION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL CITE HUARAZ, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH	TODAS LAS PROVINCIAS	* ESTUDIO DE PRE INVERSION EN FORMULACION
2		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL CIRCUITO DE CAMINATA Y ESCALADA EN LOS SECTORES MUSHO-SHILLA-HUAYPAN EN EL NEVADO DE HUASCARAN, DISTRITOS DE SHILLA Y MANCOS EN LAS PROVINCIAS DE CARHUAZ Y YUNGAY DEL DEPARTAMENTO ANCASH	CARHUAZ Y YUNGAY	* SE ESTA ELABORANDO ESTUDIO DE PRE INVERSION EN PLANTA * SE ELABORARA TERMINOS DE REFERENCIA PARA ESPECIALISTA EN TURISMO Y EVALUACION
3		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL CIRCUITO TURISTICO DE AVENTURA POMABAMABA - JANCAPAMPA-HUILLCA- CUEVAPAMPA- MESAPAMPA-CARACARA- JANCARURISH- CAMPO BASE JANCARURISH-CAMPO ALTO DEL NEVADO ALPAMAYO-CAMPO BASE DE ARHUAYCOCHA-LLAMACORRAL-CASHAPAMPA-CARAZ, EN LOS DISTRITOS DE SANTA CRUZ Y POMABAMBA DE LAS PROVINCIAS DE POMABAMBA Y HUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	POMABAMBA Y HUAYLAS	* SE ESTA ELABORANDO ESTUDIO DE PRE INVERSION EN PLANTA * SE ELABORARA TERMINOS DE REFERENCIA PARA ESPECIALISTA EN TURISMO Y EVALUACION
4		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DEL CIRCUITO DE AVENTURA HUARAZ-LAGUNA DE LLACA-TRAVEŚÍA POR EL NEVADO RANRAPALCA SUR-CAMPAMENTO CON DOMOS EN LA LAGUNA PEROLCOCHA-PASO GLACIAR ISHINCA RANRAPALCA-CAMPO BASE DE LA QUEBRADA ISHINCA -PASO ENTRE LOS NEVADOS TOCLLARAJU Y URUS-QUEBRADA AKILPO-PASHPA-COLLON-HUARAZ, EN LOS DISTRITOS DE INDEPENDENCIA, TARICA Y SAN MIGUEL DE ACO DE LAS PROVINCIAS DE HUARAZ Y CARHUAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	HUARAZ Y CARHUAZ	* SE ESTA ELABORANDO ESTUDIO DE PRE INVERSION EN PLANTA * SE ELABORARA TERMINOS DE REFERENCIA PARA ESPECIALISTA EN TURISMO Y EVALUACION

Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

## **UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

- ✓ La Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE) cuenta con una Cartera de Proyectos de 01 Expediente Técnico IOARR aprobado con acto resolutivo y 02 Expedientes Técnicos de PIP aprobados con acto resolutivo, entre ellos tenemos: 01 PIP productivo de ganadería (crianza de vacunos) y 01 PIP productivo acuícola de truchas.
- ✓ Así mismo, cuenta con 01 Expediente Técnico de IOARR en elaboración y 02 Expedientes Técnicos de PIP en evaluación, entre ellos: 01 PIP de provisión de agua para riego y 01 PIP de mecanización agrícola.
- ✓ Finalmente, se precisa que se cuenta con 14 PIP cuyos Expedientes Técnicos están en inicio de elaboración, entre ellos tenemos: 05 PIP de cultivos, 03 PIP de crianzas, 01 PIP de ferias agropecuarias, 04 PIP de siembra y cosecha de agua y 01 PIP de turismo.

## Cuadro 03

## Expedientes Técnicos IOARR y PIP Aprobados, en Evaluación y en Formulación

N°	Código Único de Inversiones	Nombre de la inversión	Provincia	Cadena Funcional	Situación	Estado
<b>EXPEDIENTE TECNICO IOARR APROBADO</b>						
1	2553286	ADQUISICION DE VEHICULO, PROYECTOR MULTIMEDIA, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL Y IMPRESORA PLOTTER; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH		06/06/2022 09:49:57 p. m.	APROBADO CON RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO EESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL FIRMADA PARA ADQUISICION DE VEHICULOS GESTION DE CREDITO PRESUPUESTARIO
<b>EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA PIP APROBADO</b>						
1	2555702	MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA GANADERIA VACUNA EN 30 COMUNIDADES CAMPESINAS DE 15 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	AIJA, ANTONIO RAYMONDI, ASUNCIÓN, CARHUAZ, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SIHUAS Y YUNGAY	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	APROBADO CON RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO GESTION DE RER PARA ADQUISICION DE VEHICULOS GESTION DE CREDITO PRESUPUESTARIO
1	2550037	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA TRUCHAS EN LAS PROVINCIAS DE AIJA, BOLOGNESI, CARHUAZ, HUAYLAS, HUARAZ, RECUAY, OCROS Y YUNGAY, 8 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	AIJA, BOLOGNESI, CARHUAZ, HUAYLAS, HUARAZ, RECUAY, OCROS Y YUNGAY	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	APROBADO CON RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO PENDIENTE REGISTRO EN FASE DE EJECUCION GESTION DE RER PARA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS GESTION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
<b>EXPEDIENTE TECNICO IOARR EN ELABORACION</b>						

1	2558352	ADQUISICION DE VEHICULO, EQUIPO PARA PRONOSTICOS METEOROLOGICOS, GENERADOR ELECTRICO Y ESPECTROFOTOMETRO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA, MINAS E HIDROCARBUROS - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH			EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
<b>EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA PIP EN EVALUACION</b>						
1	2544084	MEJORAMIENTO SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR MATAOTO EN EL DISTRITO DE MATAOTO - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	YUNGAY	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	EXPEDIENTE TECNICO EN EVALUACION	EXPEDIENTE TECNICO EN EVALUACION
2	2556728	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO AGRARIOS EN LA MECANIZACION AGRICOLA DE LAS AGENCIAS AGRARIAS PARA LAS 18 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	TODAS LAS PROVINCIAS		EXPEDIENTE TECNICO EN EVALUACION	EXPEDIENTE TECNICO EN EVALUACION
<b>EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA PIP EN ELABORACION</b>						
1	2559703	CREACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN MICROCUENCA ASHOC DEL DISTRITO DE LLAPO - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	PALLASCA	0122 GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
2	2559690	MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION, EN LA RECARGA HIDRICA EN LAS LAGUNAS PUSACOA EN LA MICROCUENCA HUANDOVAL EN EL EN LOS DISTRITOS DE PALLASCA, HUACASCHUQUE Y HUANDOVAL DE LA PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	PALLASCA	0122 GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
3	2559685	CREACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN MICROCUENCA LLAMARA DEL DISTRITO DE PAMPAS - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	PALLASCA	0122 GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
4	2559680	MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION EN LA RECARGA HIDRICA EN LAS LAGUNAS CORRAL Y SHUCTUCOCHA EN LA MICROCUENCA MAYAS EN EL DISTRITO DE CONCHUCOS - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	PALLASCA	0122 GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
5	2559545	CREACION DE LOS SERVICIOS DE FERIA AGROPECUARIAS Y ARTESANALES, INTINERANTES EN TODO LOS DISTRITOS DE LAS 20 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	TODAS LAS PROVINCIAS		EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO

						PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
6	2560958	CREACION SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE UVA NEGRA LAS PROVINCIAS DE CASMA, HUARMEY Y SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	CASMA, HUARMEY Y SANTA	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
7	2560953	MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA NATIVA EN VEINTITRES DISTRITOS DE 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	18 PROVINCIAS	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
8	2560947	MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA DE OVINOS EN 32 COMUNIDADES DE LAS 16 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	18 PROVINCIAS	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
9	2560931	MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA FAMILIAR DE CUYES EN 34 COMUNIDADES DE 14 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	18 PROVINCIAS	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
10	2560909	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE FRESA EN LAS 20 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	18 PROVINCIAS	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
11	2560902	CREACION DEL SERVICIO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA DE ALPACA EN LA 14 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	18 PROVINCIAS	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CREDITO PRESUPUESTARIO PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
12	2544932	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA EL CULTIVO DE DURAZNO EN LAS PROVINCIAS DE YUNGAY, CARHUAZ Y HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	18 PROVINCIAS	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	PROCESO DE SELECCIÓN PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO

13	2544502	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LAS CADENA PRODUCTIVA DE MAIZ CHOCLO EN LOS DISTRITOS DE CHINGAS Y ACZO DE LA PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ANTONIO RAIMONDI	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	PROCESO DE SELECCIÓN PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO
14	2543254	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS PARA EL DISFRUTE DEL PAISAJE, NATURALEZA Y DE AVENTURA EN EL CAÑON DEL PATO DEL DISTRITO DE HUALLANCA - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	HUAYLAS	0045 PROMOCIÓN DEL TURISMO	EXPEDIENTE TECNICO PARA ELABORACION	PROCESO DE SELECCIÓN PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO

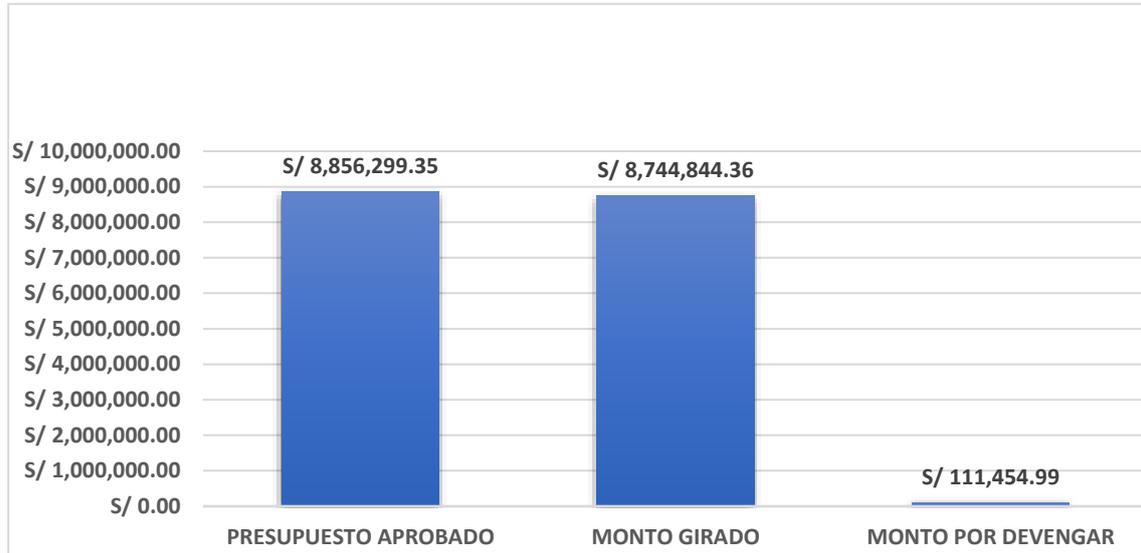
**Fuente:** Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

**PROCOMPITE 2019 – I ETAPA**

**Implementación de 52 planes de negocio:**

- ✓ PRESUPUESTO PARA EL PROCOMPITE 2019 : S/. 8,856,299.35
- ✓ MONTO GIRADO : S/ 8,744,844.36
- ✓ PORCENTAJE DE AVANCE GIRADO : 95.26 %

*Procompite 2019 – Primera Etapa*



Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico.



Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

## Entrega de ganado vacuno en la provincia de Recuay y Huari.



Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

- La Asociación Campesina de Kunkushcocha, de la Comunidad de Uchuhuayta, en la provincia de Huari, y la Asociación de Ganaderos Vacunos del Centro Poblado de Mayorarca, en la provincia de Recuay, fueron beneficiadas con la entrega de 17 vaquillas y 25 vaquillonas de la raza Brown Swiss, respectivamente, donde el Gobierno Regional de Ancash, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, invirtió S/ 198 mil.
- La Asociación Campesina de Kunkushcocha, de la Comunidad de Uchuhuayta, en la provincia de Huari, y la Asociación de Ganaderos Vacunos del Centro Poblado de Mayorarca, en la provincia de Recuay, fueron beneficiadas con la entrega de 17 vaquillas y 25 vaquillonas de la raza Brown Swiss, respectivamente, donde el Gobierno Regional de Ancash, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, invirtió S/ 198 mil.

## Entrega de material veterinario para cuyes en mariscal luzuriaga y huaraz

- La Asociación Productora de Tarapampa, en la provincia de Mariscal Luzuriaga, y la Asociación Menacho, de la provincia de Huaraz, ambas dedicadas a la cadena productiva de cuyes, fueron beneficiadas con insumos veterinarios para mejorar sus ideas de negocio. Esta entrega, que forma parte de la campaña de Procompite 2019, contó con una inversión cercana a los S/ 8 mil.

## Gobierno regional de Áncash invierte s/. 133 mil en adquisición de ganados para ideas productivas de procompite 2019.

- En esta importante recepción de estas reses, que se realizó en la sede central del Gobierno Regional de Ancash al adquirir 21 ganados vacunos de raza pura, entre vaquillonas y toros, para que sean entregadas a asociaciones ganadoras del Fondo Concursable Procompite 2020, donde se destinó una inversión de S/ 133 mil para que

implementen y mejoren las propuestas de negocio en sus provincias y ayuden a la reactivación económica en la región.

### **Gerencia Regional de Desarrollo Económico entrega ganado vacuno en la provincia de asunción para mejorar cadenas productivas.**

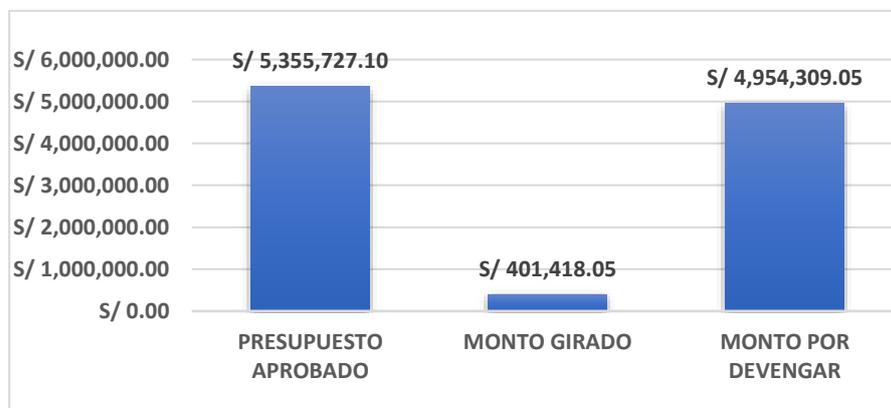
- La Asociación de Productores Agropecuarios y Forestales Hijos de Cochas, del distrito de Chacas, provincia de Asunción, fueron beneficiadas gracias a los trabajos que viene realizando el Gobierno Regional de Ancash, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, donde se invirtió S/ 58 mil para la compra de estos vacunos ganados.

### **PROCOMPITE 2021**

Proceso concursable finalizado, resultando ganadores 23 agentes económicos organizados.

- PRESUPUESTO PARA EL PROCOMPITE 2021 : S/. 5,355,727.10
- MONTO GIRADO : S/. 401,418.05
- MONTO CERTIFICADO : S/. 4,300,000.00
- PORCENTAJE DE AVANCE CERTIFICADO : 85.00 %

#### ***Procompite 2021***



Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

### **PROCOMPITE 2022**

- Proceso concursable finalizado, resultando ganadores 131 agentes económicos organizados.
- PRESUPUESTO PARA EL PROCOMPITE 2022 : S/. 21,068,216.65
- Actualmente se viene revisando cada Plan de Negocio para el armado de los requerimientos de servicios para empezar con la ejecución del Fondo Concursable Procompite.

**Comité de la promoción de la inversión privada.**

- Se publicó en el Diario Oficial “El Peruano” la Resolución Ejecutiva Regional 0442-2019-GRA-GR, que reconforma el Comité de Promoción de la Inversión Privada
- Se ha Registrado en el MEF al Comité de Promoción de la Inversión Privada conforme a lo dispuesto en el numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1362.

<b>Miembros del Comité de Promoción de Inversión Privada (CPIP)</b>
Gerente Regional de Desarrollo Económico (Titular)
Gerente Regional de Infraestructura (Titular)
Gerente Regional de Planeamiento, Pres y AT (Titular)
Gerente Regional de Administración (suplente)
Subgerente de Estudios (Suplente)
Subgerente de Promoción de Inversiones (OPMI) (Suplente)

Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

**Proyecto Bahía Mágica:**Informe MES ENERO Y FEBRERO:

- a) La actualización del CPIP (Comité de Promoción de la inversión Privada), está completada y culminada al 100%.
- b) El Diagnóstico del Saneamiento Físico está completado al 60%, ahora se está elaborando en informe previo por parte del CPIP, que será remitido a la gerencia general para su posterior envío a la SBN; estas tareas toman tiempos que van desde 45 días a 60, desde que son ingresados a la SBN.

Informe MES MARZO Y ABRIL:

- a) La presentación de la Iniciativa Privada Bahía Mágica se realizará en el mes de abril, a la actualidad se encuentra en el estado de saneamiento de los predios (terrenos) para hacer la respectiva donación al Gobierno Regional de Ancash.
- b) El CPIP, para ello después de la presentación de la Iniciativa privada emitirá una declaratoria de Admisión a Trámite.

Poniendo con ello de conocimiento a todas las áreas involucradas y haciendo hincapié que los tiempos programados son determinantes para llegar al cumplimiento del financiamiento del proyecto al mes de julio del 2022, tal cual ya ha sido socializado, por ello se está realizando las gestiones eficientes en los tiempos adecuado.

Informe MES MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE:

- a) Se realizó el saneamiento físico de cada uno de los terrenos comprendidos para la construcción del Proyecto.

- b) Se tiene conocimiento de la declaratoria de dicho proyecto para su continuidad de trámite ante la SBN.

## **CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**

### **Memorando de entendimiento entre el gobierno regional de Áncash y el cuerpo de paz**

- Tiene como objetivo el diseño, la promoción, la ejecución, la evaluación y el apoyo ininterrumpido de los Proyectos y las actividades relacionadas con salud comunitaria, desarrollo juvenil, desarrollo económico comunitario, y agua, saneamiento e higiene, y consistente con la estrategia programática de Cuerpo de Paz Perú.
- El Convenio ya ha sido **FIRMADO POR AMBAS INSTITUCIONES**.

### **Convenio de cooperación interinstitucional entre el gobierno regional de Áncash y el instituto peruano de negocios S.A.C.**

- El presente convenio tiene como objetivo promover la cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ancash y el Instituto Peruano de Negocios S.A.C., cuyo objetivo es de fortalecer la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la DIRCETUR, para coadyuvar la gestión estratégica de la competitividad regional a través de los empresarios exportadores e importadores, productos potenciales exportables, asociaciones de productos agrícolas, etc.
- El Convenio ya ha sido **FIRMADO POR AMBAS INSTITUCIONES**.

### **Convenio de cooperación interinstitucional entre la zona registral N° VII – sede Huaraz (SUNARP) y el gobierno regional de Áncash.**

- El presente convenio tiene como objetivo para permitir la materialización de proyectos e iniciativas que ambas instituciones planteen con la finalidad de asegurar una mejor calidad en la prestación de los servicios a la ciudadanía. Asimismo, desarrollarán en forma coordinada actividades de capacitación, asesoramiento y orientación registral sobre los servicios de inscripción y publicidad registral que brinda la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, con la finalidad de aportar en la formalización de los bienes y derechos de los ciudadanos, y de esta manera contribuir a través de acciones comunicativas en el desarrollo económico y social del país.
- El Convenio ya ha sido **FIRMADO POR AMBAS INSTITUCIONES**.

### **Convenio de cooperación interinstitucional entre el instituto nacional de estadística e informática y el gobierno regional de Áncash.**

- El presente Convenio tiene como objetivo establecer la amplia cooperación entre el INEI y el GOBIERNO REGIONAL, para la ejecución de las actividades preparatorias y realización del V Censo Nacional Económico 2022.

- El Convenio ya ha sido FIRMADO POR AMBAS INSTITUCIONES.

#### **Convenio específico interinstitucional entre el gobierno regional de Áncash y el instituto tecnológico de la producción**

- El convenio específico tiene como objetivos implementar y detallar de ser el caso el plan de trabajo, el cual forma parte integral e inseparable del presente convenio específico en materia de Cooperación Interinstitucional.
- Desarrollar programas y/o proyectos de transferencia tecnológica, innovación, asesoría especializada, prestación de servicios, así como participar de manera conjunta en Fondos Concursables nacionales o internacionales que sean de interés de las PARTES y del sector al que atienden.
- Evaluar los mecanismos de participación del GORE en la inversión o en el sostenimiento de dicho CITE.
- El Convenio se encuentra en la etapa de subsanación del Informe técnico, respecto a la solicitud presupuestal para la construcción del CITE PESQUERO, en coordinación con el Instituto Tecnológico de la Producción se estimará el presupuesto.

#### **Convenio específico interinstitucional entre el gobierno regional de Áncash y la cámara de comercio, industria y turismo de Áncash.**

- Mediante el presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional se comprometen, dentro del ámbito de sus respectivas competencias y políticas administrativas, Institucionales y territoriales, en apoyar las actividades acordes al proyecto concertado, en temas que contribuyan de manera integral a la gestión, desarrollo y promoción de este importante proyecto socio-económico y de turismo, que integra la macro región articulando Ancash, Huánuco, La Libertad, San Martín, Ucayali y articulada por la interoceánica centro.
- El Convenio se encuentra en la etapa de espera de las firmas por ambas instituciones.

#### **Convenio interinstitucional con el programa nacional a comer pescado y el gobierno regional de Áncash**

- Este convenio permitirá establecer un marco general de cooperación interinstitucional entre el GORE Ancash y el programa Nacional “A comer pescado”, con la finalidad de contribuir al incremento del consumo de productos hidrobiológicos en la Región Ancash, articulando la demanda con la oferta de dichos productos, con el propósito de fomentar el Consumo Humano Directo (CHD) que aporte la seguridad alimentaria y nutricional.
- El Convenio ya ha sido FIRMADO POR AMBAS INSTITUCIONES.
- **Carta de entendimiento entre CARE PERÚ y el gobierno regional de Áncash – gerencia regional de desarrollo económico**

- Ofrecer los servicios del proyecto IGNITE “Liberando el poder de las mujeres” y ser utilizado por las Mypes del sector articuladas al GORE Ancash para la mejora de las capacidades de gestión empresarial y educación financiera de las Mypes, así como al acceso a los productos financieros de manera voluntaria y a ser evaluadas por el aliado financiero e integrarlas al ecosistema emprendedor en el marco del proyecto IGNITE de CARE Perú.
- El Convenio ya ha sido FIRMADO POR AMBAS INSTITUCIONES.

### **Retos y desafíos**

- a) Proyectos de envergadura a nivel a regional
- La Unidad Formuladora (UF) de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE) cuenta con una Cartera de Proyectos de 10 PIP en la etapa de la elaboración de estudios de pre inversión, correspondiendo a 06 PIP productivos y 04 PIP para la siembra y cosecha de agua en la provincia de Pallasca, que se detallan en el siguiente cuadro:

N°	Provincia	Nombre de la inversión	Indicador de Brecha
1	PALLASCA	MEJORAMIENTO DE LA CAPTACIÓN, EN LA RECARGA HÍDRICA EN LAS LAGUNAS UYCO Y ARTEZONA EN LA MICROCUENCA ASHOC EN LOS DISTRITOS DE SANTA ROSA, LLAPO Y TAUCA, PROVINCIA DE PALLASCA, REGIÓN ANCASH	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTES DE PRECIPITACIÓN
2	PALLASCA	MEJORAMIENTO DE LA CAPTACIÓN, EN LA RECARGA HÍDRICA EN LAS LAGUNAS PUSACOCCHA EN LA MICROCUENCA HUANDOVAL EN LOS DISTRITOS DE PALLASCA, HUCASCHUQUE Y HUANDOVAL, PROVINCIA DE PALLASCA, REGIÓN ANCASH	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTES DE PRECIPITACIÓN
3	PALLASCA	MEJORAMIENTO DE LA CAPTACIÓN, EN LA RECARGA HÍDRICA EN LAS LAGUNAS CORRAL Y SHUCTUCOCHA EN LA MICROCUENCA MAYAS EN EL DISTRITO DE CONCHUCOS, PROVINCIA DE PALLASCA, REGIÓN ANCASH	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTES DE PRECIPITACIÓN
4	PALLASCA	MEJORAMIENTO DE LA CAPTACIÓN, EN LA RECARGA HÍDRICA EN LAS LAGUNAS MISHAS UNO, MISHAS DOS Y MISHAS TRES EN LA MICROCUENCA LLAMARA EN EL DISTRITO DE CONCHUCOS, PROVINCIA DE PALLASCA, REGIÓN ANCASH	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTES DE PRECIPITACIÓN
5	ASUNCION, CARLOS FERMIN FITZCARRALD, PALLASCA, RECUAY Y SIHUAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA EL CULTIVO DE PAPAS NATIVAS EN LAS PROVINCIAS ASUNCION, CARLOS FERMIN FITZCARRALD, PALLASCA, RECUAY Y SIHUAS, DE LA REGION ANCASH	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
6	AIIA, ANTONIO RAIMONDI, ASUNCIÓN, CARHUAZ, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, CASMA, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUARMEY, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SANTA, SIHUAS Y YUNGAY	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO GENETICO DEL GANADO VACUNO EN LAS PROVINCIAS AIIA, ANTONIO RAIMONDI, ASUNCIÓN, CARHUAZ, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, CASMA, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUARMEY, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SANTA, SIHUAS Y YUNGAY, DE LA REGION ANCASH	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
7	AIIA, ANTONIO RAIMONDI, ASUNCIÓN, BOLOGNESI, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, CASMA, CORONGO, HUARMEY, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, OCROS, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SANTA Y SIHUAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CUY EN LAS PROVINCIAS DE AIIA, ANTONIO RAIMONDI, ASUNCIÓN, BOLOGNESI, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, CASMA, CORONGO, HUARMEY, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, OCROS, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SANTA Y SIHUAS, DE LA REGIÓN ANCASH	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
8	AIIA, ANTONIO RAIMONDI, ASUNCIÓN, BOLOGNESI, CARHUAZ, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, CASMA, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUARMEY, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, OCROS, PALLASCA, POMABAMBA, SANTA, SIHUAS Y YUNGAY	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL GANADO OVINO EN 17 PROVINCIAS DE LA REGIÓN ANCASH	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
9	RECUAY	CREACION DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA DE ALPACAS EN LA PROVINCIA DE RECUAY DE LA REGIÓN ANCASH	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
10	CASMA, HUARMEY Y SANTA	CREACION DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA UVA NEGRA MORINO EN LAS PROVINCIAS DE CASMA, HUARMEY Y SANTA DE LA REGIÓN ANCASH	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico a través de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) de la Sede Central está gestionando la elaboración de los Expedientes Técnicos de 05 PIP, que se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	Código Único de Inversiones	Provincia	Nombre de la inversión	Cadena Funcional	Nº de Beneficiarios	Estado Situacional de los Proyectos	Monto a la Viabilidad S/.
1	2548444	AIJA, BOLOGNESI, CARHUAZ, HUAYLAS, HUARAZ, RECUAY, OCROS Y YUNGAY	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA TRUCHAS EN LAS PROVINCIAS DE AIJA, BOLOGNESI, CARHUAZ, HUAYLAS, HUARAZ, RECUAY, OCROS Y YUNGAY, 8 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	1,249	ACTIVO - VIABLE	5'000,022,89
2	2544932	YUNGAY, CARHUAZ Y HUARI	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA EL CULTIVO DE DURAZNO EN LAS PROVINCIAS DE YUNGAY, CARHUAZ Y HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS		ACTIVO - VIABLE	14'275,440,00
3	2544502	ANTONIO RAIMONDI	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LAS CADENA PRODUCTIVA DE MAIZ CHOCLO EN LOS DISTRITOS DE CHINGAS Y ACZO DE LA PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS		VIABLE - ACTIVO	4'395,415,00
4	2544084	YUNGAY	MEJORAMIENTO SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR MATA COTO EN EL DISTRITO DE MATA COTO - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	218	ACTIVO - VIABLE	4'291,686,81
5	2543254	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS PARA EL DISFRUTE DEL PAISAJE, NATURALEZA Y DE AVENTURA EN EL CAÑON DEL PATO DEL DISTRITO DE HUALLANCA - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	0045 PROMOCIÓN DEL TURISMO	1,314,343	ACTIVO - VIABLE	2'976,456,90
			<b>TOTAL S/.</b>				<b>169'578,545,70</b>

Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

- b) Articulación en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local)
- En los próximos meses, se pretende desarrollar los proyectos de convenio interinstitucional con AGRORURAL, SENASA y CÁMARA DE COMERCIO, para la mejor articulación entre entidades; ayudando así a la mejora productiva agraria en la Región.
  - Respecto a la AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO (ARD), se pretende elaborar los Términos de Referencia de cada una de las consultorías en cartera, que sean financiados por la PRESIDENCIA DE CONSEJO DE MINISTROS (PCM) para el beneficio de la Región Ancash.
  - Sobre el Proyecto de BAHÍA MÁGICA, en los próximos meses se tramitará la respectiva documentación para la sustentación ante la SBN de los predios existentes.

## DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION

### Principales logros institucionales

- a) Se han otorgado 03 derechos administrativos para el desarrollo de la Acuicultura de Recursos Limitados en el ámbito continental y marítimo.
- b) Se realizó 02 inspecciones a las concesiones, para efectuar la verificación de procedencia y/o traslado de semilla de concha de abanico.



- c) Se otorgó 04 formularios de reserva de área de acuicultura para nuevos proyectos de inversión acuícolas.
- d) Se ha procedido a efectuar la actualización del catastro acuícola regional a través del aplicativo informático denominado SIRINGO.  
Se han otorgado 28 derechos administrativos a los usuarios de la comunidad pesquera artesanal (certificados de armador artesanal)
- e) Se han distribuido 5,060 kilos de recursos hidrobiológicos (anchoveta, jurel y pota) al estado fresco, habiéndose beneficiado a un mismo número de familias compuesto de 4 miembros por familia, siendo un total de beneficiarios de 20,240 habitantes; en el marco de lo establecido en el Programa de Apoyo Alimentario Regional (PAAR), durante el periodo de enero a septiembre 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 002-2016-GRA/CR

### Donación de anchoveta en el marco del Programa de Apoyo Alimentario Regional (PAAR)

MESES	RR.HH. (Kg.)	BENEFICIARIOS
Enero	3,880	15,520
Febrero	680	2,720
Abril	500	2,000
<b>TOTAL</b>	<b>5,060</b>	<b>20,240</b>

**Fuente:** Dirección regional de producción

La distribución se ha realizado en diversos Asentamientos Humanos de escasos recursos económicos de la provincia del Santa.



### RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO REGIONAL (PAAR)

Fecha	Embarcación	Matricula	Volumen (Kg)	Beneficiarios		DISTRITO
				Zona de Distribución	cantidad	
5/1/2022	Camila Yhamile	CE-34024-CM	2,000.00	AA.HH. Nuevo Amanecer y Renacer (03 estrellas)	8,000	Chimbote
15/1/2022	Austral Group S.A.A.		1,880.00	AA.HH. Lomas de San Pedro, Jesús de Nazareth, San Pedro	7,520	Chimbote
12/2/2022	Austral Group S.A.A.	PS-23347-BM	680	AA. HH. Barrio Chino, Ollanta Humala y Nuevo San Valentín	2,720	Coishco
6/4/2022	Grupo Cavenago		500	AA.HH. Lomas de San Pedro	2,000	Chimbote

**Fuente:** Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

- f) Se han realizado 636 operativos inopinados de control pesquero en muelles de desembarque, centros de acopio y establecimientos pesqueros, durante los meses de enero a septiembre, a fin de verificar el cumplimiento de la normativa pesquera vigente. Del mismo modo se ha realizado entre los meses de abril y agosto, 5 intervenciones de fiscalización de manera conjunta con el Ministerio Público y la

- división de Turismo y Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú, a centros de acopio ilegal en la ciudad de Chimbote y nuevo Chimbote.
- g) Durante el periodo de enero a la fecha del presente año se ha contribuido con la reactivación del sector de procesamiento artesanal de nuestra región, para lo cual esta dependencia regional ha efectuado el otorgamiento de 16 derechos administrativos de licencias de operación y/o modificación de resolución autoritativa para el procesamiento artesanal a diferentes establecimientos pesqueros artesanales.
  - h) Se han otorgado 24 derechos administrativos para realizar la actividad extractiva de recursos hidrobiológicos a diferentes armadores pesqueros artesanales en el marco del D. Leg. N° 1392
  - i) Durante el presente año se han otorgado 10 certificados de captura simplificado para la exportación de 337,017.82 TM del recurso Anchoqueta con destino a la Comunidad Europea (Marruecos e Italia). Asimismo, se otorgó 6 certificados de acreditación de origen legal para la exportación 81,136.00 TM del recurso Concha de Abanico (*Agropecten purpuratus*) para el país de Chile.
  - j) Se ha otorgado 04 Certificaciones Ambientales de la Declaración de Impacto Ambiental - DIA, para personas naturales y jurídicas de la Región Ancash, de las cuales 03 de ellas son para Establecimientos Pesqueros Artesanales de Producción de Anchoado y 01 para la actividad de Acuicultura.
  - k) Durante el periodo de enero a setiembre se han emitido 149 resoluciones sancionadoras y de consentimiento de sanción a los diferentes administrados de la actividad pesquera, representando un importe de 457.68775 UIT y su equivalente en soles de S/ 2,105,363.65 soles; tal como se muestra en el cuadro anexo

#### Número de Administrados Sancionados con Resolución de Sanción y/o Consentida

Resolución	Administrados	Sanción	
		UIT (*)	(S/)
<b>Sanción</b>	71	108.37575	<b>498,528.45</b>
<b>Consentida</b>	78	349.312	<b>1'606,835.20</b>
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>457.68775</b>	<b>2'105,363.65</b>

(\*) Valor Referencial de la UIT para el año 2022: S/ 4,600

Las 149 resoluciones han sido notificadas a los administrados para su posterior remisión al ejecutor coactivo y se inicie el proceso de cobranza.

- l) Se han remitido 55 expedientes con multas consentidas de infracciones a la normatividad pesquera que han sido remitidas al ejecutor coactivo cuyo importe equivale a S/ **1'487,285.80 soles**.

#### RETOS Y DESAFÍOS

- a) Elaboración del **Plan Acuícola Regional - Ancash**, con la finalidad de identificar las áreas potenciales para el desarrollo de proyectos productivos en acuicultura en la Región Ancash.

- b) Distribución de **120,000 kilos** del recurso anchoveta en toda la Región Ancash, beneficiando a un total de 480,000 pobladores.
- c) Saneamiento Físico–Legal de las Infraestructuras Pesqueras Artesanales (IPAs); teniendo en consideración que el GORE Ancash es el propietario de los mismos ubicados en el litoral de la Región.
- d) Efectuar la habilitación Sanitaria de las IPAs; de igual manera, es pertinente que el GORE Ancash realice inversiones en obras de mejoramiento, particularmente en la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de aguas residuales no domésticas (PTAR), teniendo en consideración que la Autoridad Sanitaria–SANIPES supervisa permanentemente a las IPAs, respecto al cumplimiento de las Normas Sanitarias, así como la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Capitanía de Puerto de Chimbote, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y otras autoridades que fiscalizan el cumplimiento de las normas ambientales en el sector pesquero.
- e) Continuar con la formalización de la flota artesanal a través del otorgamiento de sus respectivos permisos de pesca al amparo del **D. Leg. N° 1392**.
- f) Implementar el Web Site de la Dirección Regional de la Producción de Ancash, donde se pueda mostrar los servicios que brinda, así como acceder a la diferente información que se produzca y sea de utilidad para la ciudadanía.
- g) Implementar la Oficina de Ejecución Coactiva en la Dirección Regional de la Producción de Ancash, con la finalidad de efectuar las cobranzas coactivas a los administrados que infrinjan la normatividad pesquera vigente.
- h) Mantenimiento de la infraestructura de la DIREPRO con sede Chimbote.
- i) Cambio de toda la red de datos e implementación de equipos de cómputo a la DIREPRO con sede en Chimbote.
- j) Efectuar el seguimiento al perfil de proyecto presentado ante la unidad formuladora del GORE Ancash, para la asignación presupuestal para el Programa de Apoyo Alimentario Regional (PAAR), y, de esta manera continuar con la distribución de recursos hidrobiológicos en las 20 provincias de nuestra región y disminuir el alto índice de desnutrición crónica y anemia en la población de pobreza y extrema pobreza de nuestra Región Ancash.
- k) Actualización de los instrumentos de gestión de la Dirección Regional de la Producción de Ancash.

- Turismo y Artesanía

## DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

### Principales logros institucionales

#### ACTIVIDADES

##### 1. TURISMO

- a) **Fiscalizaciones:** Atraves de las fiscalizaciones es formalizar a las empresas informales y de esa formar garantizar un turismo seguro, sostenible de los distintos visitantes de la región Ancash.

Nº	MESES	OPERADOR TURÍSTICO	CANTIDAD DE OPERATIVOS	TOTAL
01	Enero	• guías oficiales de turismo.	2	6
		• Establecimiento de hospedaje.	2	
		• Agencia de Viajes.	2	
		• Agencia de Aventura	0	
		• Restaurant Turísticos.	0	
02	febrero	• guías oficiales de turismo.	4	9
		• Establecimiento de hospedaje.	3	
		• Agencia de Viajes.	2	
		• Agencia de Aventura	0	
		• Restaurant Turísticos.	0	
03	marzo	• guías oficiales de turismo.	5	14
		• Establecimiento de hospedaje.	5	
		• Agencia de Viajes.	1	
		• Agencia de Aventura	3	
		• Restaurant Turísticos.	0	
04	abril	• guías oficiales de turismo.	13	23
		• Establecimiento de hospedaje.	3	
		• Agencia de Viajes.	2	
		• Agencia de Aventura	5	
		• Restaurant Turísticos.	1	
05	Mayo	• guías oficiales de turismo.	3	13
		• Establecimiento de hospedaje.	5	
		• Agencia de Viajes.	2	
		• Agencia de Aventura	3	
		• Restaurant Turísticos.	0	
06	Junio	• guías oficiales de turismo.	4	14
		• Establecimiento de hospedaje.	4	
		• Agencia de Viajes.	2	
		• Agencia de Aventura	4	
		• Restaurant Turísticos.	0	
07	Julio	• guías oficiales de turismo.	17	30
		• Establecimiento de hospedaje.	6	
		• Agencia de Viajes.	2	
		• Agencia de Aventura	5	

N°	MESES	OPERADOR TURÍSTICO	CANTIDAD DE OPERATIVOS	TOTAL
		• Restaurant Turísticos.	0	
08	Agosto	• guías oficiales de turismo.	5	7
		• Establecimiento de hospedaje.	1	
		• Agencia de Viajes.	1	
		• Agencia de Aventura	0	
		• Restaurant Turísticos.	0	
09	setiembre	• guías oficiales de turismo.	4	10
		• Establecimiento de hospedaje.	2	
		• Agencia de Viajes.	1	
		• Agencia de Aventura	3	
		• Restaurant Turísticos.	0	

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

#### b) Prestadores acreditados:

PERIODO	AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	GUIAS OFICIALES DE TURISMO	GUIAS ESPECIALIZADOS		TOTAL MENSUAL
			CAMINATA	ALTA MONTAÑA	
ENERO	1	10		3	14
FEBRERO	3	2	6	5	16
MARZO	6	5	11	9	31
ABRIL	5	9	1	6	21
MAYO	4	4	1	3	12
JUNIO	11	3	1		15
JULIO	1	11		1	13
AGOSTO	1	4	1	6	12
SETIEMBRE			5	12	17
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>48</b>	<b>26</b>	<b>45</b>	<b>151</b>

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

#### c) Coer Dircetur:

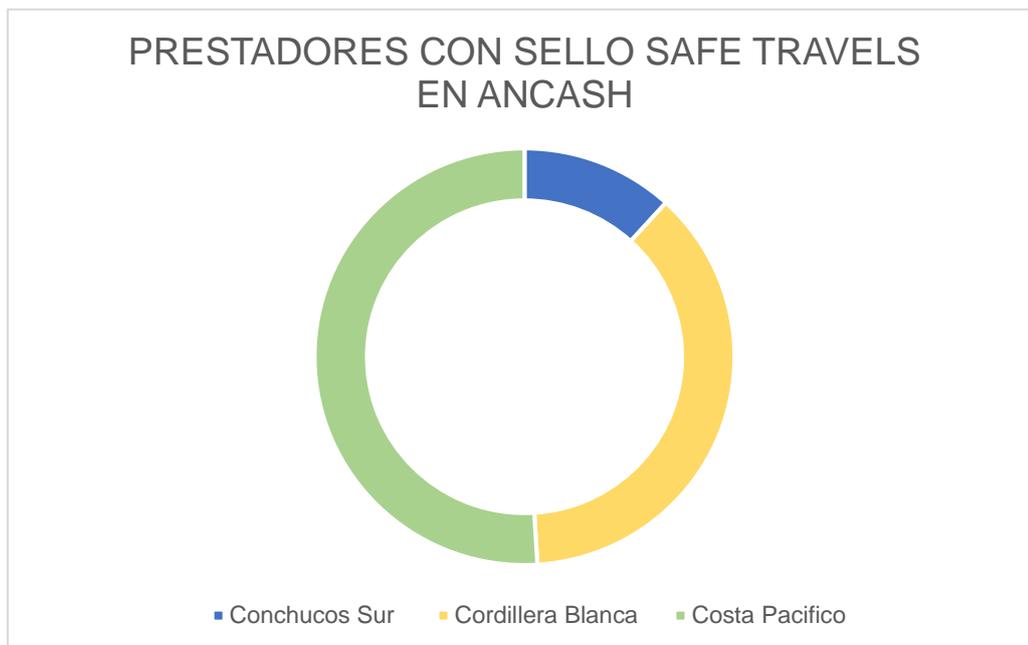
Atraves de ello se logró la asistencia técnica virtual, para la elaboración del plan de contingencia por el peligro de deslizamiento del cerro Shallapa en chavín de Huántar, la inversión tipo IOARR por el MINCETUR, para la implementación del monumento arqueológico, así mismo la apertura de la apertura del Monumento arqueológico chavín de Huántar.

#### d) Sello safe travels

La región Áncash cuenta con 03 destinos turísticos reconocidos con el sello internacional Safe Travels, conformados por 07 circuitos y/o corredores turísticos que agrupan a 22 atractivos turísticos.

N°	Destino	Ruta turística/circuito y/o corredor turístico	Atractivos Turísticos	Provincia	Distrito	
1	CORDILLERA BLANCA	Corredor Callejón de Huaylas	1	Laguna Llanganuco	Yungay	Yungay
			2	Camposanto de Yungay	Yungay	Yungay
			3	Laguna 69	Yungay	Yungay
			4	Laguna de Churup	Huaraz	Independencia
			5	Sitio Arqueológico de Willcahuain	Huaraz	Independencia
			6	Sitio Arqueológico de Ichick Willcahuain	Huaraz	Independencia
		Ruta del Cambio Climático	7	Laguna Antacocha	Recuay	Recuay
			8	Pinturas Rupestre de Carpa	Recuay	Cátac
			9	Laguna de Patococha	Recuay	Cátac
			10	Aguas Gasificadas de Pumapampa	Recuay	Cátac
			11	Manantial de Pumashimin	Recuay	Cátac
			12	Nevado Pastoruri	Recuay	Cátac
2	CONCHUCOS SUR	Corredor Conchucos Sur	13	Monumento Arqueológico Chavin de Huántar	Huari	Chavín de Huántar
			14	Museo Nacional de Chavín	Huari	Chavín de Huántar
3	COSTA PACÍFICO	City tour Chimbote	15	Bahía del Ferrol	Santa	Chimbote
			16	Isla Blanca	Santa	Chimbote
			17	Centro Recreacional Vivero Forestal	Santa	Chimbote
		Nuevo Chimbote	18	Playa Caleta Colorada	Santa	Nuevo Chimbote
			19	Playa El Dorado	Santa	Nuevo Chimbote
		Circuito Turístico de Casma	20	Complejo Arqueológico Cerro Sechín	Casma	Casma
			21	Museo Arqueológico de Casma "Max Uhle"	Casma	Casma
			22	Playa Tortugas	Casma	Comandante Noel

La región Áncash cuenta con 22 establecimientos de hospedaje, 20 restaurantes reconocidos, 09 agencias de viajes y turismo y 85 guías oficiales de turismo con el sello internacional Safe Travels.



**e) Esnna**

- El A través de la adhesión al Código de Conducta para erradicar la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA) nos comprometemos a poner en práctica constante una serie de acciones, entre ellas:
  - Para el caso específico de las agencias de viajes y tour operadores, como es el caso de TOUR IN PERU, adherirnos a éste compromiso a la firma del Código de Conducta contra la ESNNA, ante la GERCETUR y nos comprometemos a cumplir con los principios y deberes establecidos en éste documento; así como en cumplimiento a la Ley General del Turismo y su reglamento en materia de prevención de la ESNNA.
  - Promover la sensibilización y capacitación de todos los integrantes de nuestro equipo: personal administrativo, personal operativo, personal comercial y demás partes; con la finalidad de contribuir en la erradicación de la ESNNA. En ese sentido, acorde a nuestros valores y a los aspectos legales, ninguno de los integrantes del equipo de TOUR IN PERU ofrece, ni tampoco accede a solicitudes relacionadas con las diferentes modalidades de comercio sexual asociados a:
    - La utilización de niños, niñas y adolescentes en actividades pornográficas
    - El turismo sexual.
    - Trata de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual comercial.
- En el marco del ESNNA se logro hacer firmar 30 declaraciones juradas a los operadores de turismo
- Se realizaron capacitaciones en diferentes provincias de nuestra region.

## f) Actividad priorizada:

Lanzamiento promoción turística por feriados largos de semana santa



## g) Turismo de aventura

### CONFORMACIÓN DEL CUERPO DE RESCATE:

Se viene coordinando la creación del Cuerpo de rescate en zonas agrestes de la Región Ancash, la cual se gestionará ante el legislativo regional para su priorización por considerarse de gran importancia que el Gobierno Regional brinde atención inmediata a las emergencias que se suscitan en Ancash tanto en alta montaña como en río, entre otras emergencias que recurrentemente se reportan. Del mismo modo, se coordinó con la Gerencia de Desarrollo Económico Regional, para su priorización de inversión a través de un IOAR que busca la implementación de dicho cuerpo de rescate Regional, que trabajará articuladamente con el ANP del Parque Nacional Huascarán, con la Policía de rescate de alta montaña DEPSAM, la Asociación de Guías de Alta Montaña AGMP y la Asociación de guías especializados en Montaña AGOEMA.

Es un proyecto piloto, siendo la primera vez que el Gobierno Regional se pone a la vanguardia de la atención en primera respuesta para atender los rescates en alta montaña, en río y en zonas agrestes en general. Es un gran paso, brindar facilidades mínimas para el turista que visita nuestra Cordillera Blanca y población en general de Ancash.

## 2. COMERCIO EXTERIOR

### Webinar “ABC de las Exportaciones”, 10 de febrero de 2022

- Finalidad: Fortalecer las capacidades en materia de comercio exterior dirigidas a público en general por la página de la DIRCETUR Áncash.
- CONVENIO ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH – INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS S.A.C.) - CONVENIO N°109-2021/GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

### CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIÓN - DIRCETUR EJECUTIVO - Pomabamba (16 – FEBRERO – 2022):

- Lugar de Capacitación: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Pomabamba
- Productos a priorizar: Palta y Tara
- Organizaciones: Asociación de Productores de Pomabamba
- Tema: LEY DE PERFECCIONAMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS N° 31335
- N° de personas capacitadas: 19

### CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIÓN - DIRCETUR EJECUTIVO - Piscobamba (17 - FEBRERO – 2022):

- Lugar de Capacitación: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga
- Productos a priorizar: Palta
- Tema: LEY DE PERFECCIONAMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS N° 31335
- N° de personas capacitadas: 12

### CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIÓN - DIRCETUR EJECUTIVO - San Marcos (25 – Febrero – 2022):

- Lugar de Capacitación: Institución Educativa N° 86380
- Productos a priorizar: Palta, Granadilla y Manzana
- Tema: LEY DE PERFECCIONAMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS N° 31335
- N° de personas capacitadas: 35

### CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIÓN - DIRCETUR EJECUTIVO - Chavín de Huantar (25 - Febrero – 2022):

- Lugar de Capacitación: Auditorio de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huantar
- Productos a priorizar: Palta y Tara
- Tema: LEY DE PERFECCIONAMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS N° 31335
- N° de personas capacitadas: 12

#### **WEBINAR “ANÁLISIS FINANCIERO EN LA EXPORTACIÓN”, 10 DE MARZO DE 2022**

- Finalidad: Fortalecer las capacidades en materia de comercio exterior dirigidas a público en general por la página de la DIRCETUR Áncash.

#### **CONFORMACIÓN DE MESA DE TRABAJO MULTISECTORIAL PARA LA DEVOLUCIÓN DE LA ESTELA CHAVÍN (18 DE MARZO DE 2022)**

- Presidencia: Gerencia Regional de Desarrollo Económico
- Intensificar el Trabajo Interinstitucional con Actores públicos y privados para el Retorno de la Estela Chavín (Estela Raimondi)

#### **ACCIONES:**

- Establecer pautas
- Delegar Responsabilidades
- Acciones
- Estrategias
- N° de miembros: 16 miembros

#### **CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIÓN - DIRCETUR EJECUTIVO - Huasta (21- MARZO – 2022):**

- Lugar de Capacitación: Local comunal de Huasta.
- Productos a priorizar: Palta
- Organizaciones: Asociación de Productores de Palto de Chiquian
- Tema: LEY DE PERFECCIONAMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS N° 31335
- N° de personas capacitadas: 65

#### **Webinar “Herramientas Digitales para la Exportación”, 31 de marzo de 2022**

- Finalidad: Fortalecer las capacidades en materia de comercio exterior dirigidas a público en general por la página de la DIRCETUR Áncash.
- CONVENIO ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH – INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS S.A.C.) - CONVENIO N°109-2021/GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

**Webinar “Contratos y Controversias en el Mercado Internacional”, 19 de abril de 2022**

- Finalidad: Fortalecer las capacidades en materia de comercio exterior dirigidas a público en general por la página de la DIRCETUR Áncash.
- CONVENIO ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH – INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS S.A.C.) - CONVENIO N°109-2021/GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.

**Webinar “BRANDING: Crecimiento y Desarrollo de Marca”, 28 de abril de 2022.**

- Finalidad: Fortalecer las capacidades en materia de comercio exterior dirigidas a público en general por la página de la DIRCETUR Áncash.
- CONVENIO ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH – INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS S.A.C.) - CONVENIO N°109-2021/GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.

**CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIÓN- Pomabamba (08 - MAYO – 2022):**

- Lugar de Capacitación: Auditorio de la Municipalidad de Huayllan
- Productos a priorizar: Palta y Tara
- Tema: LEY DE PERFECCIONAMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS N° 31335.
- N° de personas capacitadas: 16

**CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIÓN - Mariscal Luzuriaga (09- MAYO – 2022):**

- Lugar de Capacitación: Auditorio de la Municipalidad de Piscobamba
- Productos a priorizar: Palta y Tara
- Organizaciones: Asociación de Productores de palto de Socosbamba
- Tema: LEY DE PERFECCIONAMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS N° 31335.
- N° de personas capacitadas: 14

**CREACIÓN DE COOPERATIVA AGRARIA “HUAYHUASH” (10 DE MAYO DE 2022)**

- Enmarcado dentro de la Ley N°31335 - LEY DE PERFECCIONAMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS
- N° total de miembros: 26
- Localidad: Huasta – Chiquian
- Organizaciones:

- MIDAGRI: Asistencia Técnica en Cooperativismo – Anner Román
- AGRORURAL: Convocatoria y Asistencia técnica - Mercedes Vega

**INCORPORACION DE NUEVOS MIEMBROS A LA MESA DE TRABAJO MULTISECTORIAL PARA LA DEVOLUCIÓN DE LA ESTELA CHAVÍN (11 DE MAYO DE 2022)**

- Jhaec Darwin Espinoza Vargas – Congresista de la República
- Lady Camones Soriano – Congresista de la República
- Kelly Roxana Portalatino Avalos – Congresista de la República
- Cesar Augusto Serna Lamas – Director de la Oficina de Responsabilidad Social universitaria (UNASAM)
- Ilder Cruz Mostacero – Director de la Escuela Profesional de Arqueología (UNASAM)
- N° de Miembros totales actualizado: 21 miembros

**REUNIONES CERX - REUNIÓN CERX N°03 HUARAZ – CHIMBOTE (11 – 12 DE MAYO DEL 2022)**

Acuerdos y conclusiones:

- Proponen la creación mesa Técnica de Tara
- Promoción e Impulso de la Flora Andina Nativa para su deshidratación, generando derivados aromáticos y medicinales.
- Inclusión al CERX en el proceso de consolidación del convenio que tiene ARD Y GRDE
- Participación de productores de la región en la EXPOALIMENTARIA
- Integrar mesas de coordinación Regional que son COREMYPE (DIREPRO), CEGRA (DRA) y CERX (DIRCETUR).
- Incorporar a la ARD a mesas de trabajo de las cadenas priorizadas del PERX ANCASH
- Generar mesas de trabajo y espacios para la productividad y el manejo de cultivos
- Enlazar la implementación de la zona franca de Chimbote con la ley del parque científico tecnológico
- Promocionar la creación de la autoridad de administración de cuenca del Rio Santa, que comprenda los departamentos de la Libertad y Ancash.

**CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIÓN - Pariacoto (13 – MAYO – 2022):**

- Lugar de Capacitación: Comunidad Campesina Señor Milagro
- Productos a priorizar: Palta, Granadilla y Manzana
- Organizaciones: COYAPAPI
- Tema: LEY DE PERFECCIONAMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS N° 31335.

- N° de personas capacitadas: 35

**Webinar “Certificación de Calidad en Empresas Exportadoras”, 17 de mayo de 2022.**

- Finalidad: Fortalecer las capacidades en materia de comercio exterior dirigidas a público en general por la página de la DIRCETUR Áncash.
- CONVENIO ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH – INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS S.A.C.) - CONVENIO N°109-2021/GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

**Webinar “Análisis de nuevos Mercados para la Exportación”, 26 de mayo de 2022**

- Finalidad: Fortalecer las capacidades en materia de comercio exterior dirigidas a público en general por la página de la DIRCETUR Áncash.
- CONVENIO ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH – INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS S.A.C.) - CONVENIO N°109-2021/GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.

**Webinar “Errores Comunes en la Gestión Documentaria para la exportación”, 16 de junio de 2022.**

- Finalidad: Fortalecer las capacidades en materia de comercio exterior dirigidas a público en general por la página de la DIRCETUR Áncash.
- CONVENIO ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH – INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS S.A.C.) - CONVENIO N°109-2021/GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

**REUNIONES CERX - REUNIÓN CERX N°04 HUARAZ (21 JUNIO DE 2022):**

Acuerdos y conclusiones:

- Realización de ruedas de negocios y ferias de productos exportables. (Expo Ancash)
- Direccionar esfuerzos hacia la organización de una Rueda de Negocios, dentro de la Expo Ancash
- Promover e instalar centros de acopio u otro tipo de infraestructura para la transferencia tecnológica
- Solicitar al Gobierno Regional y Local, en la creación de ambientes e infraestructura Regional.
- Realizar seguimiento y asesoramiento a las asociaciones y cooperativas que se están constituyendo
- Consolidar Cooperativas a nivel provincial o por cuencas de la región
- Crear proyectos en materia de Comercio Exterior que beneficien a las Provincias y Distritos que tengan visión y potencial exportador.
- Considerar a Sierra y Selva Exportadora en ruedas de negocios.

**Webinar “Drawback y Fiscalización en empresas Exportadoras”, 30 de junio de 2022.**

- Finalidad: Fortalecer las capacidades en materia de comercio exterior dirigidas a público en general por la página de la DIRCETUR Áncash.
- CONVENIO ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH – INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS S.A.C.) - CONVENIO N°109-2021/GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

**Webinar “Gestión del Comercio Exterior desde el punto de vista logístico”, 15 de julio de 2022.**

- Finalidad: Fortalecer las capacidades en materia de comercio exterior dirigidas a público en general por la página de la DIRCETUR Áncash.
- CONVENIO ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH – INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS S.A.C.) - CONVENIO N°109-2021/GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

**EXPO ANCASH 2022 (13 - 14 DE AGOSTO)**

- Finalidad: Conocimiento de productores de toda la región hacia la ciudadanía post pandemia a región Áncash, teniendo la finalidad de agrupar diversas cadenas y rubros de productos o servicios.
- Promotor: Comité Ejecutivo Regional Exportador - CERX
- Número de Empresas Participantes: 50 Empresas participantes
- Lugar de actividad: Plaza de Armas de Huaraz (Convenio con Municipalidad Provincial de Huaraz)
- Rubros participantes: Comercio, Artesanía y Turismo
- Organizadores, Co-Organizadores y Apoyo:
  - Gerencia Regional de Desarrollo Económico
  - Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ancash
  - Municipalidad Provincial de Huaraz
  - AGRORURAL
  - Comisaria de Turismo - PNP Huaraz
- Actividades Complementarias:
  - Pasarela de Moda (Modelos vistiendo Ponchos, Chompas y otros, a base de alpaca baby)
  - Roncadores (Músicos – Acompañamiento en Stan’s)

Empresas sobresalientes:

EMPRESAS
Ecoterra & Natura S.A.C
Rubrix Manufacturas S.A.C.
LYN Perú S.A.C
Asociación HUARIMARKA
AGRONESIS DEL PERÚ
Gradiente Ascendente EIRL
Agroindustria Huancha S.A.C

## Candidatos Potenciales para EXPOALIMENTARIA

EMPRESAS SELECCIONADAS	
Dulce Cushuro EIRL	Agronesis del Perú
Gradiente Ascendente EIRL	RUBRIX Manufacturas SAC
Cooperativa PURIFOR	ECOTERRA & NATURA SAC
Asociación HUARIMARKA	Cervecería Sierra Andina SAC
Sarantto Perú SAC	CHOPIN SAC
Asociación de productos agropecuarios 5 Troncos	Asociación de Vitivinicultores del Distrito de Moro - AVIDMO

**PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA GESTIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL (11 DE AGOSTO – 29 DE SETIEMBRE)**

- ✓ Propósito: Capacitar a personas para Orientación Primaria y brindar Asistencia Técnica en Comercio Exterior
- Dirigido a:
  - ❖ Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ancash
  - ❖ Dirección Sub Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ancash
  - ❖ Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ancash
  - ❖ Cámara de Comercio y Producción de Santa
- ✓ Público Objetivo para asistencia:
  - ❖ Mypes
  - ❖ Pequeñas empresas,
  - ❖ Asociaciones con potencial exportador
  - ❖ Unidades productivas orientadas al Comercio y ligadas a la Exportación
  - ❖ Diversos tipos de organizaciones.
- ✓ Temas priorizados:
  - ❖ Manejo de Herramientas de Inteligencia Comercial
  - ❖ Gestión Documentaria Aduanera
  - ❖ Absolución de Consultas
  - ❖ Permiso de Exportación
  - ❖ Fuentes de Financiamiento
  - ❖ Estrategias de Marketing

- ✓ Próximos pasos:
  - ❖ Gestionar la participación de otras instituciones, como lo son SUNAT, SERFOR, AGRORURAL, Cámaras de Comercio de la Región y otras Instituciones u Organizaciones Privadas y Públicas de la Región.
  - ❖ Habilitación de Oficinas CERX 2025, que brinde asesoría de manera permanente.

## 2° Puesto – AVANCE PERX 2025

- ✓ Finalidad: Contrarrestar y Eliminar brechas de competitividad y desarrollo económico a nivel regional que se identificaron, a beneficio de organizaciones, empresas y otras. A futuro, percibir un desarrollo económico de la región que marque tendencia a nivel nacional e internacional, con ventajas comparativas por encima de otras regiones y con una oferta exportable plena con gran diversificación de productos de la Región Ancash.

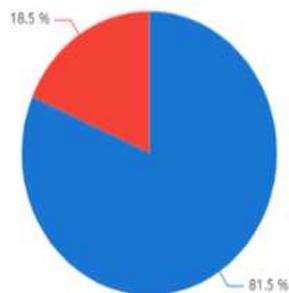
### Regional



Fuente: EXTRANET MINCETUR

**Nota: ANCASH se encuentra en 2° lugar en avance del plan regional exportador PERX ANCASH (81.5%) – periodo 2022.**

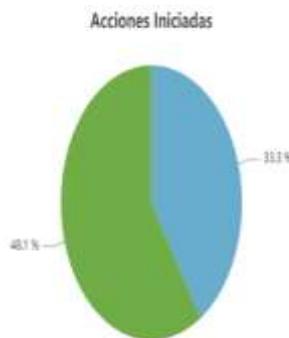
Avance de Acciones



■ Iniciadas ■ No Iniciadas

Fuente: EXTRANET - MINCETUR

Acciones Iniciadas



■ En Ejecución ■ Completadas

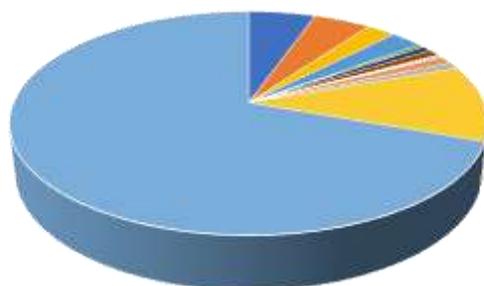
Fuente: EXTRANET - MINCETUR

33.3% Acciones en Ejecución  
48.1% Acciones Completadas

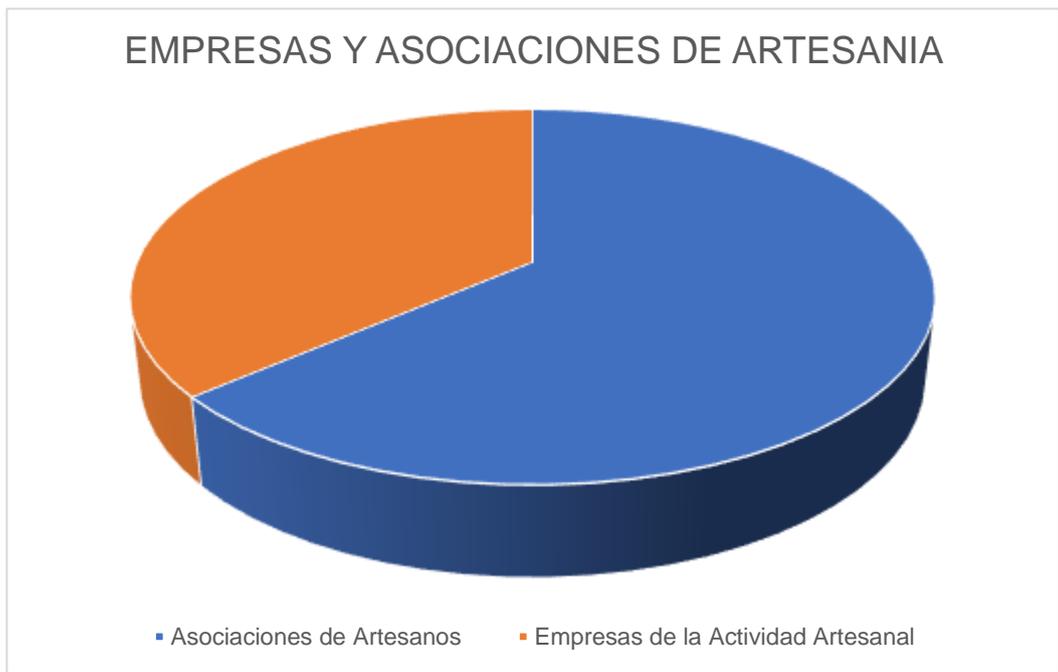
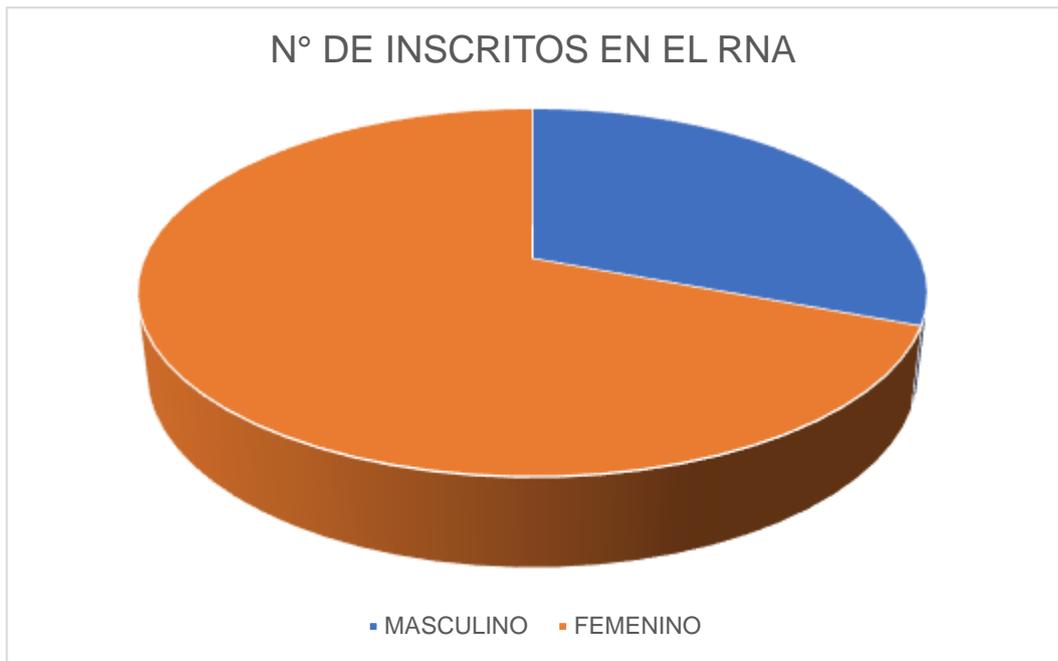
**ARTESANIA:**

- ❖ En este año se logró hacer la Inscripción en el Registro Nacional del Artesano (RNA), donde en total fueron 651 artesanos de nuestra región inscritos en esta plataforma.

Nº PRODUCCIÓN



- Alfarería y cerámica
- Bisutería
- Cerería
- Cueros y pieles
- Fibras vegetales
- Imaginería
- Instrumentos musicales
- Joyería y orfebrería
- Resinas naturales
- Joyería y orfebrería
- Resinas naturales
- Mates y hongos
- Metalistería
- Pintura
- Recursos acuícolas
- Talla
- Textilería
- Vidrio
- Artesanías nuevas



❖ **CAPACITACIONES PARA ARTESANOS:**

ARTESANO DIGITAL”: Los artesanos de la Región Áncash culminaron con éxito el programa Artesano Digital del Mincetur, donde a lo largo de diversas sesiones aprendieron todo lo necesario para usar herramientas digitales que los ayuden a potenciar la venta de sus artesanías en internet.

## RETOS Y DESAFÍOS

## Proyectos de envergadura a nivel regional

CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACION DE LA OBRA	% AVANCE FISICO	MONTO OBRA
2547756	HUARAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO PÚBLICO EN COMERCIO EXTERIOR DE LAS OFICINAS COMERCIALES DE EXPORTACIÓN REGIONAL (OCER) DEL CALLEJON DE HUAYLAS Y COSTA PACIFICO DE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (DIRCETUR) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	COMERCIO - COMERCIO - PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERNO	1651 habitantes	(1) En proceso de licitación (2) Ejecución (3) Culminada (4) Paralizada	(Si el estado situacional es ejecución)	(S/) 14441220.18

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR DIRCETUR ANCASH 2022 EN BASE A LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN NACIONAL DEL TURISMO Y EL PERTUR ANCASH.			
PROYECTOS PRIORIZADOS	CÓDIGO	NIVEL DEL PROYECTO	Relevancia del proyecto
Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del circuito turístico de aventura Pomabamba-Jancapampa-Huillca-Cuevapampa-Mesapampa-Caracara-Jancarurish-Campo Base de Jancarurish Campo alto del nevado ALPAMAYO-Campo base de Arhuaycocha-LLamacorral-Cashapampa-Caraz en los Distritos de Santa Cruz y Pomabamba de las Provincias de Pomabamba y Huaylas del Departamencode Ancash.	183183	En idea de proyecto	Atractivo de máxima jerarquía en el Perú por ser la montaña más bella del mundo.
Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del circuito turístico de caminata y escalada en los sectores Musho-Shilla-Huaypan en el Nevado Huascarán, Distritos de Shilla y Mancos en las Provincias de Carhuaz y Yungay del Departamento de Ancash.	183184	En idea de proyecto	Atractivo de máxima jerarquía en el Perú por ser la montaña más alta del Perú.
Mejoramiento del servicio público en comercio exterior de las oficinas comerciales de exportación regional (OCER) DE LA DIRCETUR ANCASH DEL GORE Ancash 5 provincias del Departamento de Ancash.	2543262	Viable Activo Monto de Inversión 8'504,449.01	Primer proyecto integral en comercio exterior en Ancash.
Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del sector Pítek (Churup-Pítek-Quilcayhuanca) del centro Poblado de Quilcayhuanca del Distrito del Distrito de Independencia-Provincia de Huaraz-Departamento de Ancash.	2543259	Viable Activo Monto de Inversión 1'790.000.64	Es el punto más visitado de la ruta a Churup y Quilcayhuanca.

Mejoramiento de los servicios turísticos públicos para el disfrute del paisaje de naturaleza y de aventura en el Cañón del Pato del Distrito de Huallanca-Provincia de Huaylas-Departamento de Ancash	2543254	Viable Activo Monto de Inversión 2'976,456.90	Primera intervención en este atractivo turístico del Cañón del Pato, después del terrorismo de los 80.
Recuperación de los servicios culturales del sitio arqueológico las Aldas. Sectores ABGHL.	Código de proyecto:2375200  Código SNIP:385795	Viable  En formato invierte pe. Monto: 11'182.000.00	Puesta en valor turístico del sitio con infraestructura y equipamiento para servicios culturales. 1'294,000.00
Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el recurso turístico Tambillos-Shirapata-Jircahuayi-Machac-Quercos y Chavín de Huántar, en el distrito de Chavín de Huántar-Provincia de Huarí-Departamento de Ancash.	2502636	Viable	De la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar (Se tendría que hacer Cambio de ejecutora al GORE ANCASH) Es prioritario por tratarse de la ruta del circuito turístico más visitado hacia el monumento Chavín.

**Fuente:** Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

PROYECTOS PRIORIZADOS PARA ACTUALIZAR DEL SNIP AL INVIERTE PE		
Proyecto priorizado	Código SNIP	Nivel de estudio
Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de la Cordillera Huayhuash, distrito de Pacllón-Bolognesi-Ancash.	377273	Viable para ejecución actualmente en COPESCO-MINCETUR. Solucionar la actualización de las firmas del saneamiento físico legal.
Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del circuito de City Tour de Huaraz.	323321	Actualizar el proyecto snip a los formatos del invierte Pe. La Municipalidad de Huaraz y el congreso de la República han gestionado la declaratoria de patrimonio cultural a la catedral. Que era la limitante en este proyecto. El proyecto se encuentra en la región para ejecución desde el 2019. (OCI).

- Pesca y Acuícola Continental

### **AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH**

La Autoridad Portuaria Regional de Ancash es una Unidad Ejecutora adscrita al Pliego: Gobierno

Regional de Ancash, la misma que con Ordenanza Regional N° 008-2017-GRA/CR, se modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ancash, incorporando, dentro de su estructura orgánica, a la APR-Ancash, como Órgano Público Descentralizado.

Asimismo, mediante Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Octogésima Sexta Disposición Transitoria y Final, se crea en el Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, la Unidad Ejecutora Autoridad Portuaria Regional de Ancash.

Las actividades que realiza la APR-Ancash es de conformidad al Art° 4, del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado con Ordenanza Regional N° 009-2009-REGION ANCASH/CR.

### **LOGROS OBTENIDOS**

#### **LOGROS 1: PLAN MAESTRO DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE**

El 26 de marzo de 2019 se firma el Convenio Marco entre el Gobierno Regional de Ancash y la Autoridad Portuaria Nacional, con el objeto de desarrollar un proyecto integral para el diseño, construcción, financiamiento y explotación de un Terminal Multipropósito en el Puerto de Chimbote, Región Ancash, hasta la finalización del proceso de promoción de la inversión privada correspondiente.

Como parte del Convenio antes descrito, la APN suscribe convenio con el Consorcio TPA para la elaboración del Proyecto de Inversión estudio a nivel de perfil del proyecto “Creación del nuevo Terminal Portuario de Chimbote, ubicado en el distrito de Chimbote, en la provincia del Santa, departamento de Ancash”

Como parte de los entregables el Consorcio TPA elabora el **PLAN MAESTRO DEL NUEVO TERMINAL DE CHIMBOTE**, el mismo que es aprobado con RAD N° 017-2022-APN-DIR y tiene las siguientes características principales:

- a) Construcción de un nuevo Muelle -con un Amarradero hacia el lado sur- en el actual Muelle Uno de 223.70 metros de longitud, por 48.20 de ancho.
- b) Crear una zona de ampliación del Terminal en 23,929 m<sup>2</sup>
- c) Habilitar un patio para el almacenaje de carga general de 6,308.78 m<sup>2</sup>.
- d) Construir un patio de contenedores de 43,989.34 m<sup>2</sup>, a fin de atender contenedores con carga, vacíos y refrigerados.

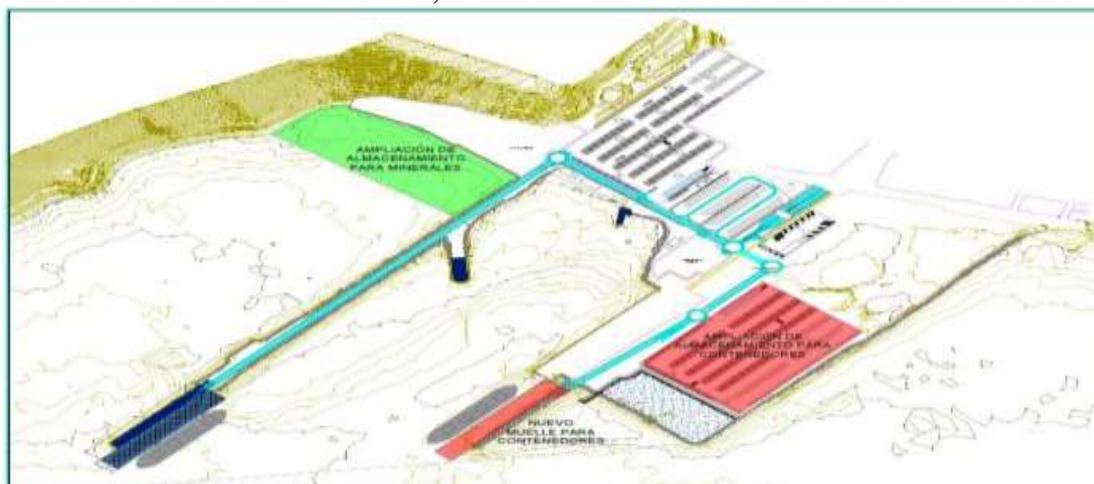
- e) Implementar un patio para el estacionamiento de los camiones de carga, de 14,750 m2.
- f) Construir Talleres y estacionamientos de equipos de un área de 4,869.18 m2.

El importe total para la modernización del nuevo Terminal Portuario de Chimbote, según el Plan Maestro actualizado por la APN, asciende a S/. 313'136,578.41 Soles, como se indica en las figuras siguientes:



Fuente: Autoridad Portuaria Regional de Ancash.

## DISEÑO DE PLANTA GENERAL DEL NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE, SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO PORTUARIO.



Elaboración: Consorcio Estudios TPA

### LOGRO 2: SERVICIO DE REDENAVES EN PANDEMIA - COVID-19:

Muy a pesar de los estragos causados por la pandemia SARVS COV – 2 , (COVID –19), los servicios portuarios a nivel nacional de acuerdo a la Ley N°29743 Ley del Sistema Portuario Nacional, son servicios esenciales, por lo tanto, la Autoridad Portuaria Regional de Ancash bajo ningún motivo deberá dejar de atender a los usuarios que soliciten los servicios en el ámbito de su jurisdicción del Servicio de Recepción y Despacho de Naves - REDENAVES, normado por el Decreto Supremo N° 013-2011-MTC, cuyo servicio autoritativo para ingresar a muelle o, amarrar a boya a operar y luego zarpar de/a las naves y embarcaciones comerciales que arriban y zarpan a las instalaciones portuarias de la Región Ancash, tanto de uso público como de uso privado.

Los Terminales Portuarios bajo la jurisdicción de la APR-Ancash autorizados por la Autoridad Portuaria Nacional, son los siguientes:

### CUADRO N° 01: TERMINALES PORTUARIOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA APR ANCASH

NOMBRE	ADMINISTRADO	RESOLUCION	TIPO DE CARGA
TP CHIMBOTE	GOB. REG. ANCASH	ADMINIST. POR EL	MULTIPROPOSITO
TPMUELLE SIDERPERU	SIDERPERU SAA	RS.033-2008-MTC	FRACCIONADO/GRANEL
TPMULTIBOYAS	TERMINALES DEL PERU	RAD 062-2015-APN-DIR	COMBUSTIBLES
TP MULTIBOYAS COLPEX	COLPEX INTERNACIONAL	RD 667-2000/DCG	ACEITES
TP PUNTA LOBITOS	CIA MINERA ANTIMINA	RD 662-2019 MGP/DGCG	MINERALES

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

La lista antes descrita, identifica a los terminales habilitados para el comercio exterior (importación/exportación), según corresponda; de conformidad a las autorizaciones de las licencias concedidas por el ente rector en el sistema portuario.

**CUADRO N° 02: PROGRAMACION DE ARRIBOS Y ZARPES** Del 01/01/2022 a 30/08/2022

ARRIBOS		ZARPES	
CANT.	LUGAR	CANT.	LUGAR
15	TPCH- CHIMBOTE	15	ENAPU -CHIMBOTE
22	SIDER-CHIMBOTE	22	SIDER-CHIMBOTE
18	CONSORCIO -CHIMBOTE	18	CONSORCIO -CHIMBOTE
14	BAHIA - CHIMBOTE	14	BAHIA - CHIMBOTE
62	PUNTA LOBITOS-HUARMEY	62	PUNTA LOBITOS-HUARMEY
<b>131</b>	<b>TOTAL</b>	<b>131</b>	<b>TOTAL</b>

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

**LOGRO 3: ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN**

Con fecha 13 de Setiembre de 2022, se emite la Resolución de Presidencia de Directorio N° 001-2022-APR-ANCASH/PD, el mismo que resuelve DERIVAR los Proyectos de Instrumentos de Gestión Institucional de la AUTORIDAD PROTUARIA REGIONAL DE ANCASH al Pliego a fin de ser aprobados previa evaluación.



**PROYECTOS DE INSTRUMENTOS DE GESTION**

Con fecha 25 de agosto de 2022, con CARTA N° 010-2022-WLC, hace llegar los Proyectos de Instrumentos de Gestión Institucional para la APR-Ancash, los mismos que a continuación pasamos a detallar para su aprobación en Sesión de Directorio.

1. MANUAL DE OPERACIONES – MOP
2. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISORIAL - CAP – PROVISIONAL.
3. MANUAL CLASIFICADOR DE CARGOS – MCC
4. PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL – PAP
5. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS – MAPRO

## ÁLBUM DE FOTOS ATENDIDAS POR REDENAVES – APR-ANCASH



**FOTO N° 01:  
TERMINAL  
PORTUARIO DE  
CHIMBOTE**

Embarque/desembarque de harina de pescado, aceite a granel, palanquillas, guano de isla, etc.

**FOTO N° 02:  
TERMINAL  
SIDER PERU -  
GERDAU**

Descarga de bobinas alambón, fierros de construcción, palanquillas, etc.



**FOTO N° 03:  
TERMINAL  
MULTIBOYAS**

Abastecimiento:  
Residual 500,  
Biodiesel  
2, Alcohol  
carburante,  
Gasolina 84, etc.





**FOTO N° 04:**

**TERMINAL  
MULTIBOYAS  
COLPEX**

Almacenamiento y  
embarque de aceite de  
aceite de pescado.

**FOTO N° 05:**

**TERMINAL PUNTA  
LOBITOS ANTAMINA**

Exportación de  
concentrados de cobre y  
zinc Muelle tipo Dolphin  
de 271 m. de eslora y 20  
m. de calado



## RETOS Y DESAFÍOS

### **a. Impulsar el convenio interinstitucional con proinversión.**

Como es de conocimiento público y de conformidad al Art° 18 de la Ley Marco de la Promoción de la Inversión Descentralizada, para contar con la participación de PROINVERSIÓN en calidad de Especialista Técnico en el procedimiento de la Promoción de la Inversión Privada.

### **b. Dar inicio al proceso de promoción de la inversión privada del terminal portuario de Chimbote**

La Vigésimo Octava Transitoria y Final de la Ley 27943, Ley del Sistema Portuario Nacional, modificada por el Decreto Legislativo N° 1022, que consiste en ejercer la función de Organismo Promotor de la Inversión Privada (OPIP), en la promoción de inversión privada que involucre proyectos, servicios, obras públicas de infraestructura y

de servicios públicos en materia portuaria. El OPIP está concebido para conducir los procesos en el trámite de las Iniciativas Privadas para el desarrollo de proyectos bajo la modalidad de Asociación Público Privada, dentro del marco legal del **Decreto Legislativo N° 1362 y su Reglamento, aprobado por DS N° 240-2018-PCM, de fecha 29 de octubre de 2018.**

**c. Inicio del trámite para aprobación de la escala remunerativa y dietas del directorio de la APR-Ancash.**

La Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, N° 31365, ha dispuesto de manera excepcional, la prórroga de los contratos de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, norma que regula y dicta medidas para la contratación de personal mediante la modalidad de locación de servicios.

En consecuencia, la APR-Ancash deberá elaborar el expediente técnico para la aprobación de la escala remunerativa y la percepción de Dietas del Directorio, gestión que se correrá traslado al Gobierno Regional de Ancash, para que en calidad de titular del Pliego pueda hacer la solicitud ante el Primer nivel de gobierno como es el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF; obteniendo como resultado final la aprobación a través de un Decreto Supremo.

La Ley del Sistema Portuario Nacional N° 27943, Artículo 25°, Numeral 25.2, establece que el Reglamento debe fijar los procedimientos de designación y funcionamiento de los Directorios, incluyendo las Dietas del Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional y de las Autoridades Portuarias Regionales. El **Artículo 125° del Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2004-MTC.**

**d. Aprobación de instrumentos de gestión de la APR - Ancash por parte del consejo regional.**

Con fecha 17 de mayo de 2022, el Directorio de la APR-Ancash acordó la actualización de los Instrumentos de Gestión y con Resolución de Presidencia de Directorio N° 001-2022-APR-ANCASH/PD de fecha 13 de Setiembre, se ordena DERIVAR los proyectos de Manual de Operaciones -MOP y del Cuadro de Asignación Provisional - CAP PROVISIONAL de la Unidad Ejecutora Autoridad Portuaria Regional de Ancash al Pliego a fin de ser evaluados y aprobados.

**e. Plan regional de fiscalización y evaluación ambiental.**

El PLANEFA Regional es una actividad pendiente que la APR-Ancash implementará por ser una Entidad Fiscalizadora Ambiental (EFA).

## TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE

### GERENCIA GENERAL DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE

#### Principales logros institucionales

##### a. Descripción

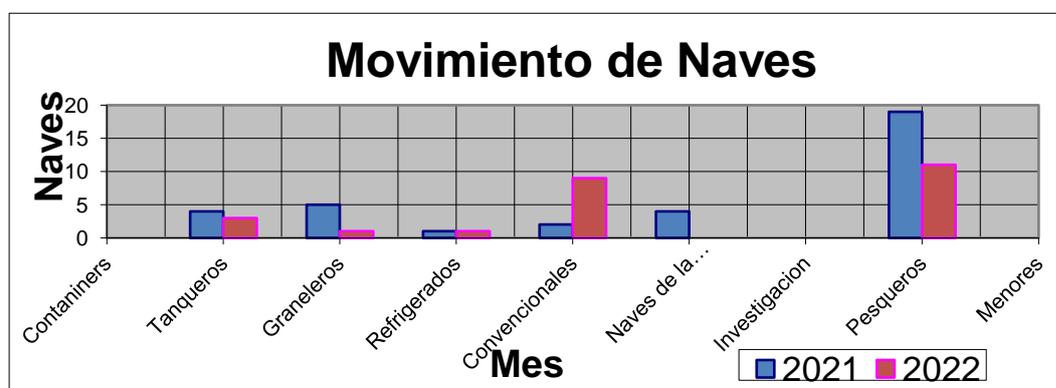
- Convenio con Sunat Aduanas: Cesión en uso de terreno adicional de (14 m<sup>2</sup>), para instalación de SS.HH. En su puesto de control, dicho proyecto está en proceso.
- Convenio con Migraciones: Cesión en uso de terreno de (16 m<sup>2</sup>), para establecer puesto de control de trata de personas, dicho proyecto está en proceso.
- Capacitación del personal sobre temas salud, correcto lavado de manos, uso adecuado de mascarillas, alimentación y nutrición saludable.
- Campañas de salud dirigida a trabajadores del Terminal Portuario de Chimbote, descarte de VIH y Sifilis, diagnóstico de índice de masa corporal, dosaje de glucosa.
- Incremento de movimiento de naves convencionales comparativo agosto 2021-2022.

Tabla

Tipo de nave	2021	2022
Containers	0	0
Tanqueros	4	3
Graneleros	5	1
Refrigerados	1	1
Convencionales	2	9
Naves de la armada	4	0
Investigación	0	0
Pesqueros	19	11
Menores	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>25</b>

Fuente: Gerencia General del Terminal Portuario de Chimbote.

Gráfico



Fuente: Gerencia General del Terminal Portuario de Chimbote.

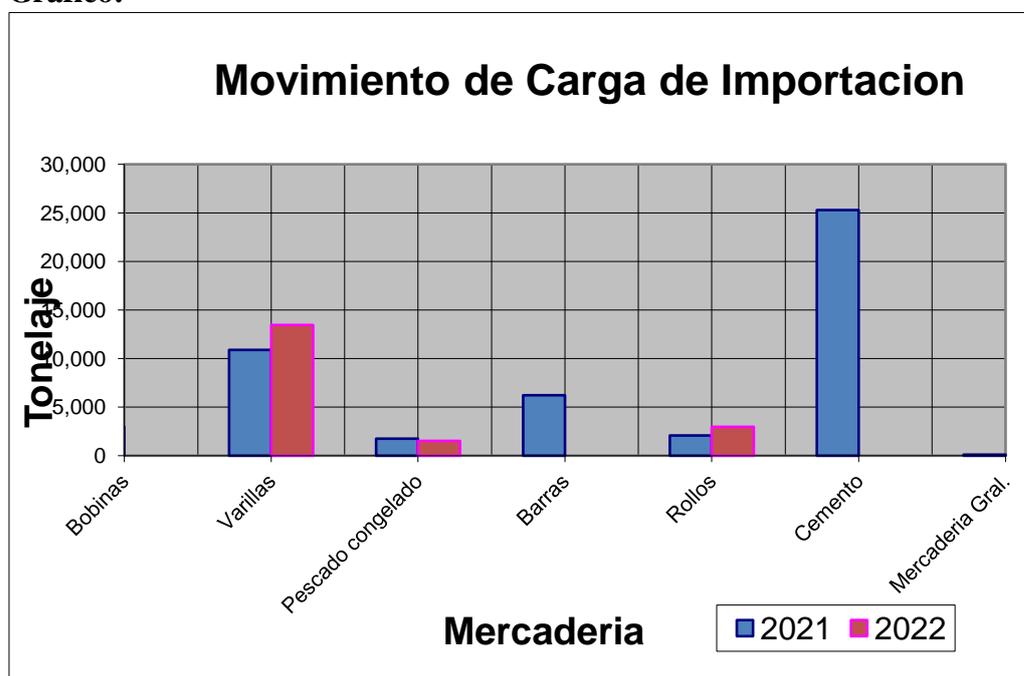
1. Incremento de movimiento de carga importación comparativo agosto 2021-2022.

Tabla:

Importación	2021	2022
Bobinas	2,952.63	0
Varillas	10,902.90	13,438.23
Pescado congelado	1739.09	1,512.16
Barras	6213.77	0
Rollos	2,082.31	2,963.43
Cemento	25,298.36	0
Mercaderia Gral.	90.48	0
<b>TOTAL</b>	<b>49,279.54</b>	<b>17,913.82</b>

Fuente: Gerencia General del Terminal Portuario de Chimbote.

Gráfico:



Fuente: Gerencia general del terminal portuario de Chimbote

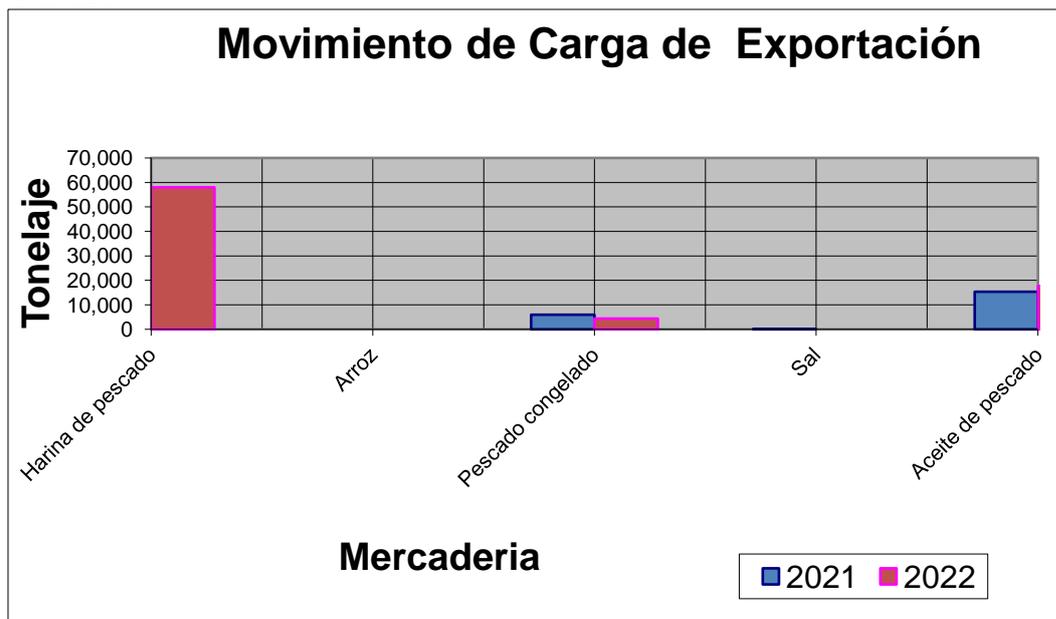
## 2. Incremento en movimiento de carga exportación comparativo a agosto 2021-2022.

Tabla:

Exportación	2021	2022
Harina de pescado	45,895.92	58,027.25
Arroz	0	0
Pescado congelado	5,895	4,407.34
Sal	111	
Aceite de pescado	15,286.96	17,631.75
<b>TOTAL</b>	<b>67,188.38</b>	<b>80,066.34</b>

Fuente: Gerencia general del terminal portuario de Chimbote

Gráfico:



Fuente: Gerencia general del terminal portuario de Chimbote

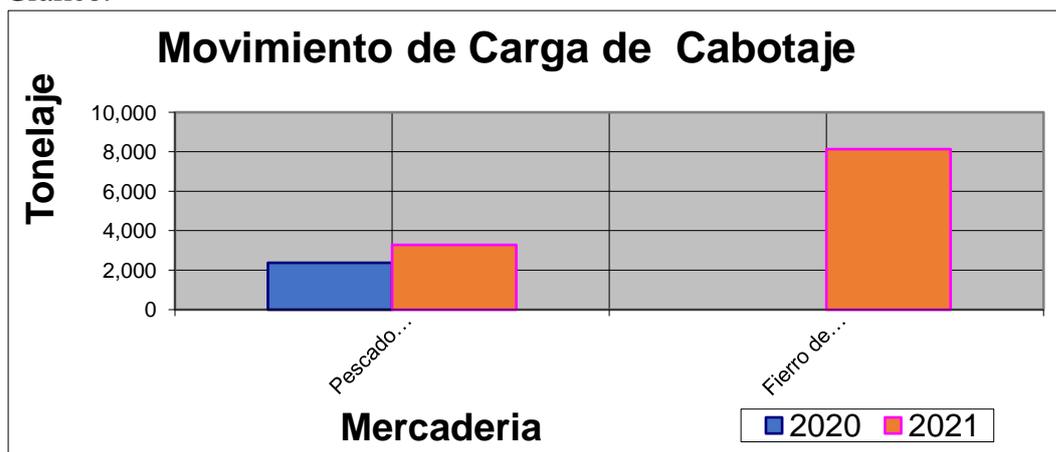
3. Incremento de carga cabotaje comparativo agosto 2021-2022.

Tabla:

Cabotaje	2021	2022
Pescado congelado	3,246	595
Fierro de Construcción	0	8,165
<b>TOTAL</b>	<b>3,246</b>	<b>8,760</b>

Fuente: Gerencia General del Terminal Portuario de Chimbote.

Gráfico:



Fuente: Gerencia general del terminal portuario de Chimbote

4. Mantenimiento y reparación de la sub estación N° 1 y 2, luminarias en las vías de tránsito, muelles 1 y 2 del Terminal Portuario de Chimbote, proceso culminado.

**Proyectos de inversión pública:**

No aplica para esta Unidad Ejecutora.

## Retos y Desafíos

### a) Proyectos de envergadura a nivel regional.

- Mantenimiento y renovación de balanzas camioneras electrónicas 1 y 2 del Terminal Portuario de Chimbote, en proyecto.
- Mejoramiento del almacén del Terminal Portuario de Chimbote, en proyecto.
- Desmontaje y renovación de torres de iluminación en zona de arranque muelle 1 del Terminal Portuario de Chimbote, en proyecto.
- Mejoramiento y reparación de capa asfáltica de las zonas internas y de las vías de tránsito desde el edificio administrativo, muelle 2, zona de volteo, hasta el arranque del muelle 1 del Terminal Portuario de Chimbote, en proyecto.

### b) Articulación en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local).

- Implementar el proceso de modernización en el Terminal Portuario de Chimbote a través de PROINVERSIÓN

#### ▪ Comercio e industria

## ARTICULACIÓN EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO (NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL)

### ❖ EXPO ANCASH

DIRCETUR ANCASH, ha optado por la estrategia de promover a sus productores con potencial exportador en su propia Región y desde su propia Región, sentando las bases para la futura exportación. Deseamos despertar el interés en otros productores agrícolas y demás con potencial exportador, así motivar y fortalecer nuestro interno para luego dar el gran paso a las exportaciones. Así mismo la Población Huaracina, Ancashina y visitantes a la EXPO ANCASH, tendrán la oportunidad de conocer el potencial exportador de los participantes





▪ Energía

## DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

### Principales logros institucionales

#### Actividades para la reactivación económica

**CAPACITACIONES:** Actividades de sensibilización referidos a electricidad y eficiencia energética:

#### Participación en Eventos:

Programa de Capacitación virtual en las materias de Energía y Asuntos Ambientales de Hidrocarburos organizado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MINEM el día 24 de agosto.

Programa de Capacitación virtual en las materias de Energía y Asuntos Ambientales de electricidad organizado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MINEM los días 18, 19, 22, 23 y 25 de agosto

### ACTIVIDADES POR AREA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS DE ANCASH

#### Área Técnica en Energía (electricidad)

#### Actividad y/o logro:

1. Eventos de promoción en materia de energía
2. Autorizaciones para la generación de energía eléctrica (500kw a 10Mw)
3. Monitorear los proyectos de electrificación rural programadas por el Gobierno Regional de Ancash.
4. Evaluación de instrumentos de gestión ambiental.
5. Elaboración de convenios de fortalecimiento institucional.

## 6. Elaboración del Plan de electrificación

**Programación y avances:**

Nº	ACTIVIDADES EN MATERIA DE ELECTRICIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	ATENDIDO
1	EVENTOS DE PROMOCIÓN EN MATERIAS DE ENERGIA.	2	2
2	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL.	7	7
3	ELABORACIÓN DE CONVENIOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	1	1
4	ELABORACIÓN DEL PLAN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL 2021 - 2026	1	1

**Fuente:** Dirección Regional de Energía y Minas.

**Área Técnica en Energía (Hidrocarburos)****Actividad y/o logro**

1. Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (DIA, EIA)
2. Eventos de promoción en materia de hidrocarburos (Talleres participativos)

**Nota:**

- DIA: Declaración de Impacto Ambiental
- EIA: Estudio de Impacto Ambiental

**Área Técnica Ambiental:****Actividad y/o logro:**

1. Fiscalización ambiental a las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, en cumplimiento a los programado en el PLANEFA.
2. Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (DIA, EIA<sub>sd</sub>, ITS, Plan de cierre de minas y Plan de cierre de pasivos ambientales mineros) para las actividades de la pequeña minería y minería artesanal.
3. Talleres de participación ciudadana para la aprobación de instrumentos de gestión ambiental.
4. Fiscalización ambiental inopinada a las actividades de la pequeña minería y minería artesanal.
5. Participación en constataciones fiscales por delitos de minería ilegal y contaminación ambiental.
6. Atención a solicitudes de información presentadas por instituciones (OEFA, ANA, SERNANP, FPMA, MINEM y MINAM)

**Programación y avances:**

Nº	ACTIVIDADES EN ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS	CANTIDAD PROGRAMADA	ATENDIDO
1	FISCALIZACIÓN AMBIENTAL A LAS ACTIVIDADES DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PROGRAMADO EN EL PLANEFA.	24	22
2	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (DIA, EIASD, ITS, PLAN DE CIERRE DE MINAS Y PLAN DE CIERRE DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS) PARA LAS ACTIVIDADES DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL.	50	39
3	TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL.	2	4
4	FISCALIZACIÓN AMBIENTAL INOPINADA A LAS ACTIVIDADES DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL	-	24
5	PARTICIPACIÓN EN CONSTATAIONES FISCALES POR DELITOS DE MINERIA ILEGAL Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	-	15
6	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS POR INSTITUCIONES (OEFA, ANA, SERNANP, FPMA. MINEM Y MINAM)	-	70

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas.

Nº	ACTIVIDADES EN ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS	CANTIDAD PROGRAMADA	ATENDIDO
1	FISCALIZACIÓN AMBIENTAL A LAS ACTIVIDADES DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PROGRAMADO EN EL PLANEFA.	24	22
2	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (DIA, EIASD, ITS, PLAN DE CIERRE DE MINAS Y PLAN DE CIERRE DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS) PARA LAS ACTIVIDADES DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL.	50	39
3	TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL.	2	4
4	FISCALIZACIÓN AMBIENTAL INOPINADA A LAS ACTIVIDADES DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL	-	24
5	PARTICIPACIÓN EN CONSTATAIONES FISCALES POR DELITOS DE MINERIA ILEGAL Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	-	15
6	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS POR INSTITUCIONES (OEFA, ANA, SERNANP, FPMA. MINEM Y MINAM)	-	70

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas.

**En curso:****PROYECTO CIERRE DEL PASIVO AMBIENTAL MINERO DE TICAPAMPA – UNA REALIDAD**

- ✓ Responsable del Pasivo Ambiental: Compañía Minera Yahuarcocha S.A.C.
- ✓ Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros del Depósito de Relaves de Ticapampa.

- ✓ Cierre y remediación del pasivo ambiental minero abandonado por más de 100 años, impactando negativamente al ambiente y a la salud de las personas.
- ✓ Costo de Inversión: US\$ 20,210,872.61

### Área Técnica Minería

#### Actividad y/o logro:

1. Fiscalización de las actividades mineras en seguridad y salud ocupacional (mineros formalizados).
2. Apoyo a la Fiscalía de Medio Ambiente por denuncias de mineros ilegales.
3. Elaboración de informes de opinión técnica previa a la cantidad de explosivos y programa de labores (antes COMEX).
4. Atención a solicitudes acerca de Servidumbre

### Inicio y Reinicio de Operaciones

#### Programación y avances:

Nº	ACTIVIDADES EN MATERIA DE MINERIA	CANTIDAD PROGRAMADA	ATENDIDO
1	FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MINERAS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. (MINEROS FORMALIZADOS)	52	43
2	APOYO A LA FISCALÍA DE MEDIO AMBIENTE POR DENUNCIA DE MINEROS ILEGALES.	-	135
3	INFORMES DE <b>OPINIÓN TÉCNICA</b> PREVIA A LA CANTIDAD DE EXPLOSIVOS Y PROGRAMA DE LABORES (ANTES COMEX).	-	170
5	SOLICITUDES ACERCA DE SERVIDUMBRE	-	11
6	INICIO Y REINICIO DE OPERACIONES.	1	-

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas.

### Área Formalización Minera:

#### Actividad y/o logro:

1. Evaluación de IGAFOM en su aspecto Correctivo y Preventivo.
2. Evaluación de Expediente Técnico (inicio y reinicio de actividad minera).
3. Aprobación de IGAFOM en su aspecto Correctivo y Preventivo.
4. Formalización de la pequeña minería y minería artesanal.

**Programación y avances:**

Nº	ACTIVIDADES EN MATERIA DE MINERIA: FORMALIZACION MINERA	CANTIDAD PROGRAMADA	ATENDIDO
1	EVALUACIÓN DE IGAFOM CORRECTIVO – PREVENTIVO.	270	220
2	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS (inicio – reinicio Plan de Minado).	45	5
3	REGISTRO DEL IGAFOM en el sistema de Ventanilla Única	300	157
4	APROBACION DE IGAFOM CORRECTIVO - PREVENTIVO.	30	14
5	FORMALIZACION DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL.	15	3
6	APROBACION DE IGAFOM CORRECTIVO - CIERRE DE MINA.	5	5
7	APROBACION DE MODIFICACION DE DERECHO MINERO	3	3

**Fuente:** Dirección regional de energía y minas

**Área de Concesión Minera:****Actividad y/o logro:**

1. Elaboración de Informes Técnicos de Concesiones.
2. Elaboración de Informes Legal – Concesiones.
3. Elaboración de Resolución de Títulos de Concesión Minera.
4. Elaboración de Resolución de Cancelación.
5. Elaboración de Resolución de Caducidad.
6. Elaboración de Resolución de Rechazo.
7. Elaboración de Resolución de Reducción.
8. Consentimiento de Concesión.
9. Evaluación de Petitorios 2022.
10. Evaluación de Petitorios enviados a SERFOR.
11. Evaluación de Petitorios notificados por Publicación Cartel.
12. Atención a solicitudes (varios).

**Programación y avances:**

Nº	ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONCESIONES MINERAS	CANTIDAD ATENDIDA
1	INFORME TECNICO CONCESIONES	137
2	INFORME LEGAL CONCESIONES	141
3	RESOLUCION DE TITULOS DE CONCESION MINERA	14

Nº	ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONCESIONES MINERAS	CANTIDAD ATENDIDA
4	RESOLUCION DE CANCELACION	05
5	RESOLUCION DE CADUCIDAD (40 PETITORIOS)	02
6	RESOLUCION DE RECHAZO	02
7	RESOLUCION DE REDUCCION	03
8	CONSENTIMIENTO CONCESIONES	12
9	PETITORIOS 2021	78
10	PETITORIOS ENVIADOS A SERFOR	52

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas.

## 1. Retos y Desafíos

### a) Proyectos de envergadura a nivel regional

ITEM	CUI	PROVINCIA	DESCRIPCIÓN	CADENA FUNCIONAL	BENEFICIARIOS	ESTADO	COSTO TOTAL
1		DEPARTAMENTO DE ANCASH	Implementación de equipos de monitoreo ambiental para la evaluación y fiscalización a las actividades de los pequeños mineros y mineros artesanales.	Minería		*Idea de proyecto	1,000,000.00

\*La Dirección Regional de Energía y Minas, se encuentra desarrollando el proyecto a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

#### ▪ Trasportes y Comunicaciones

### DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES ÁNCASH

Dirección de Caminos.

Dirección de Comunicaciones.

Dirección de Circulación Terrestre.

Dirección de Administración.

Dirección de Planeamiento, Presupuesto y Estadística.

## 1. PROYECTOS DE INVERSION.

### Retos y desafíos

Proyectos de envergadura a nivel regional.

Articulación en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local).

### Principales logros institucionales

#### ACTIVIDADES:

##### 1. Dirección de Caminos

Con fecha 22 de febrero del 2022 se suscribió el acta de entrega de terreno y ese mismo día se dio inicio a la ejecución del servicio “MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA AN – 106: EMP.PE-3N (YUNGAY) – SHILLCOP – LLANGANUCO – VAQUERIA – YANAMA - EMP. AN 105(LLACMA). TRAMO: EMP. PE-3N (YUNGAY) – SHILLCOP – LLANGANUCO, L= 23.000 KM.”; Mediante Carta N° 008-2022-DRTC/JAZP/S, el supervisor del servicio en mención informa que el mantenimiento periódico se encuentra con avance físico acumulado de 89.71 %.

Con fecha 11 de mayo del 2022 se suscribió el acta de entrega de terreno y el 12 de mayo del año en curso se inicia con las actividades del “MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA AN-108, TRAMO: EMP. PE-14A (DV. LLAMELLIN) – YARACYACU – ACZO – CHINGAS – LLAMELLIN – CHACCHO – MIRGAS, L = 106.600 KM”

Mediante Carta N° 016-2022-CC/WABA-JS e informe de conformidad de la valorización N° 04 del jefe de supervisión del servicio en mención refiere que el mantenimiento periódico de la carretera departamental AN -108 se encuentra en un porcentaje de avance acumulado ejecutado del 86.38 %.

**Se observa los trabajos realizados con la maquinaria pesada – motoniveladora y la supervisión de la misma**



Con fecha 09 de agosto del 2022 se suscribió el acta de entrega de terreno, el 10 de agosto del 2022 se inicia con las actividades del “MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA AN-109, TRAMO: EMP. PE-1N (HUARMEY) – HUAMBA BAJA, L= 42.00KM”, con un plazo de ejecución de 90 días calendario, actualmente dicho mantenimiento se encuentra en ejecución con un avance aproximado del 50%.

Con fecha 18 de agosto del 2022 se suscribió el acta de entrega de terreno, el 19 de agosto del año en curso inicia con las actividades del “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADO AN -106, TRAMO 2: LLANGANUCO – VAQUERÍA – YANAMA, DE LA PROGRESIVA 23+000 AL 78+700 KM, L= 55+700KM”; con un plazo de ejecución de 90 días calendarios, actualmente dicho mantenimiento se encuentra en ejecución.

Con fecha 01 de setiembre del 2022 se suscribió el acta de entrega de terreno, el 02 de setiembre del 2022 se inicia con las actividades del “MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA AN-107, TRAMO: PTE. ARMAS – PTE. TOMA – CHACAS – ACOCHACA – PTE. ACOCHACA – EMP. PE-14C (SAN LUIS), L=30.598”; actualmente dicho mantenimiento se encuentra en ejecución.

Con fecha 12 de setiembre del 2022 se suscribió el acta de entrega de terreno, el 13 de setiembre del 2022 se inicia con las actividades del “MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA AN-107, TRAMO: EMP. PE-3N (CARHUAZ) – PTE. PUCARAMI – SHILLA – PUNTA OLIMPICA – PTE. ARMAS, L=68.00KM”; con plazo de ejecución de 105 días calendario, actualmente dicho mantenimiento se encuentra en ejecución.

### 1. Así mismo se tienen los siguientes expedientes técnicos:

Expediente Técnico	Monto Total	Longitud KM	Situación del Expediente	Estado Actual
MEDIDAS PARA MEJORAR LA TRANSITABILIDAD Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LA VÍA DE ACCESO AL SITIO TURÍSTICO DE LA REGIÓN ANCASH: ACCESO AL NEVADO PASTORURI	S/3,809,330.04	30+500	Aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 00141-2022- GRA/GRI	Para Firma de Convenio
MEDIDAS PARA MEJORAR LA TRANSITABILIDAD Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LA VIA DE ACCESO A SITIO TURÍSTICOS DE LA REGIÓN ANCASH LUGAR ACCESO A LA LAGUNA PARON*	S/. 1,574,315.31	14+800	Aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 00147-2022- GRA/GRI	Para Firma de Convenio
MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETA DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA AN -106. EMP. PE – 3N (YUNGAY) – SHILLCOP – LLANGANUCO – VAQUERIA – YANAMA – EMP. PE -14 C (LLACMA), TRAMO: YANAMA – EMP. PE -14 C (LLACMA).	S/. 1, 433,250.00	22+050	Aprobado mediante Resolución Directoral Regional N° 0081-2022- GRA/DRTC	En vías de proceso de selección

Expediente Técnico	Monto Total	Longitud KM	Situación del Expediente	Estado Actual
MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA AN-111, EMP. PE-3N HDA. PALMAR – MASHRA – LLAULLINA – COLLACHICO – DV. LLATA – MINAS ANTAMINA – CARHUAYOC – EMP. AN-110 (SAN MARCOS), TRAMO: MINAS ANTAMINA – CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI	S/. 1,345,500.00	23+000	Aprobado mediante Resolución Directoral Regional N° 0068-2022- GRA/DRTC	Para firma de contrato

\*Se elaboraron dichos expedientes a solicitud de la DIRCETUR, se adjunta Oficio N° 57-2022-GRA-GRI/DRTC-DC

## 2. Se logró la firma de los siguientes convenios:

CONVENIO N° 307 -2022 – MTC/21 - CONVENIO DE GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS DEPARTAMENTALES ENTRE PROVIAS DESCENTRALIZADO Y EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH.

CONVENIO N° 306 -2022 – MTC/21 - CONVENIO DE GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE VÍAS DEPARTAMENTALES ENTRE PROVIAS DESCENTRALIZADO Y EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH.

### DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES.

La Dirección Regional de Comunicaciones es parte de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ancash, abocada a promover el acceso y uso de los servicios de telecomunicaciones en áreas rurales y lugares de preferente interés social, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la Región.

Las actividades efectuadas por la Dirección de Comunicaciones se cumplen según lo previsto en los Convenios de Gestión y Acuerdos de Acompañamiento firmados entre el MTC y el GRA; durante el presente periodo se ha obtenido los siguientes logros:

### GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES RADIOELECTRICAS DE TV – RADIO FM

**Objetivo.** Verificar, restaurar y mantener operativas las estaciones radioeléctricas de Televisión en VHF y Radio FM instaladas por el Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal “CPACC” del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en la Región Ancash.

#### Se logró realizar el mantenimiento correctivo y puesta en operación en 32 Localidades

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PUESTAS EN OPERACIÓN DE ESTACIONES DE TV – RADIO FM						
N°	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	TIPO	CANAL	FRECUENCIA
1	AIJA	CORIS	SAN DAMIAN	A	7	103.9
2	AIJA	CORIS	ALMIZCLE	A	7	88.9
3	ANTONIO RAYMONDI	LLAMELLIN	LLAMELLIN	A	5	NA
4	ANTONIO RAYMONDI	MIRGAS	SAN MARTIN DE PARAS	A	7	103.9
5	ANTONIO RAYMONDI	SAN JUAN DE RONTOY	SAN JUAN DE RONTOY	A	11	0
6	BOLOGNESI	AQUIA	RACRACHACA	A	7	0
7	BOLOGNESI	TICLLOS	TICLLOS	A	7	103.9
8	CARHUAZ	SAN MIGUEL DE ACO	SAN MIGUEL DE ACO	A	13	88.3
9	CARHUAZ	YUNGAR	POYOR	A	8	105.7

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PUESTAS EN OPERACIÓN DE ESTACIONES DE TV – RADIO FM						
N°	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	TIPO	CANAL	FRECUENCIA
10	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	UCHUSQUILLO	A	11	0
11	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	HUMANHUAUCO	A	10	90.1
12	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	YAUYA	JUNCAY	A	7	103.9
13	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	YAUYA	RAYAN	A	9	103.1
14	CASMA	YAUTAN	CACHIPAMPA	A	13	0
15	CASMA	YAUTAN	CALPOC	A	7	0
16	CASMA	YAUTAN	JAYHUA	B	10	103.9
17	CORONGO	LA PAMPA	LA PAMPA	A	5	0
18	HUARAZ	PARIACOTO	RURASHCA	A	7	0
19	HUARAZ	TARICA	COLLON	A	10	105.7
20	HUARI	CHAVIN DE HUANTAR	CHICHUCANCHA	A	8	88.3
21	HUARI	HUACHIS	HUACHIS	A	2	0
22	HUARI	SAN PEDRO DE CHANA	SANTA CRUZ DE PICHU	A	7	88.3
23	HUAYLAS	CARAZ	LLACSHU	A	13	104.1
24	HUAYLAS	HUATA	RACRACALLAN - TAMBILLO	A	7	91.9
25	HUAYLAS	MATO	ANCORACA	A	8	103.9
26	HUAYLAS	SANTO TORIBIO	SANTO TORIBIO	A	7	103.9
27	HUAYLAS	YURACMARCA	QUITARACZA	A	7	103.9
28	MARISCAL LUZURIAGA	CASCA	VILCABAMBA	A	7	89.9
29	MARISCAL LUZURIAGA	MUSGA	MUSGA	A	7	103.5
30	PALLASCA	HUACASCHUQUE	HUACASCHUQUE	A	13	0
31	PALLASCA	HUANDOVAL	HUANDOVAL	A	12	0
32	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	LLAMA	A	7	103.9

Fuente: dirección regional de transportes y comunicaciones Áncash.

### Puesta en operatividad de la Estación de Radio y TV de la localidad de RACRACALLAN



## 1. ILEGALIDAD EN COMUNICACIONES

**Objetivo.** - Evitar la competencia desleal e impedir que los radiodifusores que operan de manera ilegal en la región Ancash afecten a los operadores que cuenten con su título habilitante (Autorización), es imprescindible realizar la identificación y evaluación de las Estaciones no Autorizadas que operen en las Bandas I, II, III y IV

*Se logró identificar a 19 estaciones no autorizadas que operan los servicios de radiodifusión por televisión*

ESTACIONES ILEGALES IDENTIFICADAS - 2022				
N°	TIPO DE SERVICIO	CANAL / FRECUENCIA	PROVINCIA	DISTRITO
1	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	4	HUARAZ	LA LIBERTAD
2	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	9	HUARAZ	LA LIBERTAD
3	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	13	HUARAZ	LA LIBERTAD
4	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	7	HUARAZ	OLLEROS
5	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	9	HUARAZ	OLLEROS
6	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	11	HUARAZ	OLLEROS
7	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	13	HUARAZ	OLLEROS
8	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	4	HUARAZ	PARIACOTO
9	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	9	HUARAZ	PARIACOTO
10	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	13	HUARAZ	PARIACOTO
11	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	7	POMABAMBA	POMABAMBA
12	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	13	POMABAMBA	POMABAMBA
13	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	10	POMABAMBA	POMABAMBA
14	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	9	POMABAMBA	HUAYLLAN
15	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	4	POMABAMBA	QUINUABAMBA
16	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	12	POMABAMBA	QUINUABAMBA
17	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	2	POMABAMBA	PAROBAMBA
18	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	9	POMABAMBA	PAROBAMBA
19	RADIODIFUSION SONORA POR TV - VHF	13	POMABAMBA	PAROBAMBA

**Fuente:** Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Áncash.

## 2. MEDICION DE LIMITES MAXIMOS PERMISIBLES DE RADIACIONES NO IONIZANTES

**Objetivo.** – Realizar mediciones selectivas de las radiaciones no ionizantes que emiten las antenas de las estaciones radioeléctricas de comunicaciones a fin de verificar si los niveles de radiación se encuentran dentro del rango establecido por el Decreto Supremo N° 038-2003-MTC.

Se logró realizar 120 mediciones de Límites máximos permisibles a nivel de las 20 provincias de la región Ancash encontrándose como promedio un valor en puntos porcentuales 0.05760 % de un valor máximo de 100% establecido por el D.S: N° 038-2003-MTC03, y la Resolución Ministerial N° 218-2020-MINAM.

### VALORES OBTENIDOS EN UNA MEDICION DE RNI REALIZADA EN LA PROVINCIA DE CASMA

85	1G91-G1 SP AFI	1910,00 MHz	1915,00 MHz	0 %	0 %
86	1G91-A SP AFI	1915,00 MHz	1920,00 MHz	0 %	0 %
87	1G91-B SP AFI	1920,00 MHz	1925,00 MHz	0 %	0 %
88	1G91-G2 SP AFI	1925,00 MHz	1930,00 MHz	0 %	0 %
89	PCS-A BTS CLAR	1930,00 MHz	1945,00 MHz	0 %	0 %
90	PCS-D BTS EN	1945,00 MHz	1950,00 MHz	0 %	0 %
91	PCS-B BTS TM	1950,00 MHz	1962,5000 MHz	0 %	0 %
92	PCS-E BTS EN	1962,5000 MHz	1975,00 MHz	0 %	0 %
93	PCS-F BTS CLAR	1975,00 MHz	1977,5000 MHz	0,00012 %	0,00012 %
94	PCS-C BTS BITEL	1977,5000 MHz	1990,00 MHz	0,00309 %	0,014 %
95	AWS-A BTS TM	2110,00 MHz	2130,00 MHz	0 %	0 %
96	AWS-B BTS EN	2130,00 MHz	2150,00 MHz	0 %	0 %
97	AWS-C BTS	2150,00 MHz	2170,00 MHz	0 %	0 %
98	2G3-A SP	2300,00 MHz	2330,00 MHz	0,00001 %	0,00001 %
99	2G3-B SP DW	2330,00 MHz	2360,00 MHz	0 %	0,00001 %
100	2G3-C SP	2360,00 MHz	2390,00 MHz	0 %	0 %
101	2G3-G SP	2390,00 MHz	2400,00 MHz	0 %	0 %
102	2G4 777 11b-g	2400,00 MHz	2483,5000 MHz	0,00001 %	0,00007 %
103	2G5-A1 SP	2502,00 MHz	2507,5000 MHz	0 %	0 %
104	2G5-A2 SP	2507,5000 MHz	2513,00 MHz	0 %	0 %
105	2G5-A3 SP	2513,00 MHz	2518,5000 MHz	0 %	0 %

### 3. CAMPAÑA DE INFORMACION Y SENSIBILIZACION “MAS ANTENAS, MEJOR COMUNICACION”

**Objetivo.** – La campaña tiene como objetivo la difusión a la población en general de la necesidad de instalar antenas para poder tener mayor calidad del servicio de telefonía móvil, calidad a nivel de otras ciudades desarrolladas del mundo. No es posible que se exija mayor calidad de este servicio si también la población no deja que se instale antenas cerca de ellos.

Mediante charlas informativas, se ha logrado sensibilizar a más de 800 personas a nivel de la región Ancash.

### 4. CAMPAÑA DONA TU ANTENA JUNTOS POR LA EDUCACIÓN EN ANCASH

**Objetivo.** – Reducir la brecha de acceso de la población estudiantil a la plataforma educativa virtual establecida por el MINEDU especialmente en zonas rurales y de preferente interés social en la Región Ancash.

Mediante la instalación de sistemas de recepción satelital en banda KU se ha logrado a la fecha coberturar a más de 130 Instituciones Educativas con la señal de TV PERÚ.



### RELACION DE I.E. BENEFICIARIAS CON LA CAMPAÑA DONA TU ANTENA JUNTOS POR LA EDUCACION EN ANCASH

N°	LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	ENCARGADO	INSTITUCIÓN
1	Ampeg	Recuay	Recuay		Local Comunal
2	Canrey Chico	Recuay	Recuay		Canrey Chico N° 86565
3	Catac	Catac	Recuay		Fray Martin de Porres N° 86613
4	Colquimarca	Pampas Chico	Recuay		N° 86920 Colquimarca
5	Utcuyacu	Catac	Recuay		Escuela N° 87508 Don Miguel de Cerventes Saavedra
6	Carhuacasha	Lucma	Mariscal Luzuriaga	Adrián Caldas Miranda	Epifanio Principe de Carhuacasha N° 84226
7	MesaPatac	Lucma	Mariscal Luzuriaga	Adrián Caldas Miranda	Mesapatac Nivel Secundaria
8	Quishuar	Lucma	Mariscal Luzuriaga	Arcadio Moreno Retuerto	N° 491 Catherini Sapwell
9	Quishuar	Lucma	Mariscal Luzuriaga	Arcadio Moreno Retuerto	N° 84090 Val Pitkethly
10	Shingua	Pomabamba	Pomabamba	Vicente Zenon Moreno Blas	Shingua N° 506
11	Shingua	Pomabamba	Pomabamba	Vicente Zenon Moreno Blas	Shingua N° 84063
12	Shiulla Ato	Pomabamba	Pomabamba	Pedro Hipolo Asencio Vega	N° 513 Shiulla Alto
13	San Juan	Pomabamba	Pomabamba	Angelina Blas Moreno	Jardín de niños N° 596 San Juan
14	Pampaprieto - La Carbonera	Nvo. Chimbote	Santa	Edita Tiburcio Felipe	Local Comunal
15	Cesar vallejo - La Carbonera	Nvo. Chimbote	Santa	Limne Doroteo Cuentas	Pronoei. Niños del futuro N° 3956148
16	Pampa - La Carbonera	Nvo. Chimbote	Santa	Susana Carmen Espinoza Garcia	Jesus de Montreuil Morales N° 88405 Primaria
17	Pampa - La Carbonera	Nvo. Chimbote	Santa	Susana Carmen Espinoza Garcia	Jesus de Montreuil Morales N° 88405 Inicial y Jardín
18	Caserio San Miguel	Catac	Recuay	Wilfredo Manrique Pumashunco	Juan Pablo II N° 86890

N°	LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	ENCARGADO	INSTITUCIÓN
19	Yanamito	Recuay	Recuay	David Fulgencio Gonzales Rondan	Yanamito N° 88593
20	Llacusbamba	La Pampa	Corongo	Emiliano Alejandro Lopez Vergaray	Mariano Melgar N° 88133
21	Llacusbamba	La Pampa	Corongo	Emiliano Alejandro Lopez Vergaray	Inicial N° 467
22	Mirasanta	La Pampa	Corongo	German Jayme Paredes Meza	Santa Rosa N° 88143
23	Caserio Pampacancha	Recuay	Recuay	Domingo Felix Dextre Castillo	Local Comunal
24	Caserio Rapoya	Pariacoto	Huaraz	Jesus Mejia Catalino	N° 88296 Rapoya Inicial, Jardín
25	Caserio Rapoya	Pariacoto	Huaraz	Jesus Mejia Catalino	N° 88296 Rapoya Primaria
26	Quirimpa	Pariacoto	Huaraz	Ricardo Torres Ramirez	N° 88374 Quirimpa
27	Cacchan	Pariacoto	Huaraz		N° 86127 San José Inicial - Jardín
28	Cacchan	Pariacoto	Huaraz		N° 86127 San José Primaria
29	Cacchan	Pariacoto	Huaraz		N° 86127 San José Secundaria
30	Marcocamcha	Pariacoto	Huaraz		N° 86700 Marcocancha Primaria
31	Nueva Esperanza	Pariacoto	Huaraz		N° 88325 Nueva Esperanza Primaria
32	Huellap	La Libertad	Huaraz	Pedro Valverde Huanuco	N° 119 - Inicial
33	Huellap	La Libertad	Huaraz	Pedro Valverde Huanuco	N° 86703 - Primaria
34	Chulloc	La Libertad	Huaraz	Cantalicio Montes Guevara	N° 86060 Pablo Osorio Ramirez
35	Arcash	La Libertad	Huaraz	Alejandro Pallaca Huayta	N° 86113 Felipe Pardo y Aliaga
36	Arcash	La Libertad	Huaraz	Alejandro Pallaca Huayta	N° 86113 Felipe Pardo y Aliaga
37	Cajamarquilla	La Libertad	Huaraz	Libertad Pantoja Guillen	N° 277 Cajamarquilla
38	Santa Ana	Conchucos	Pallasca	Javier Ruben Aley Cerna	N° 88181 Santa Ana - Primaria
39	Santa Ana	Conchucos	Pallasca	Javier Ruben Aley Cerna	N° 88181 Santa Ana - Secundaria
40	Santa Ana	Conchucos	Pallasca	Juan Villanueva Aguilar	N° 1602 Santa Ana - Inicial
41	Aco	San Miguel de Aco	Carhuaz	Yanet Garcia Mendoza	N° 86290 Sagrado Corazón de Jesús - Primaria
42	Aco	San Miguel de Aco	Carhuaz	Yanet Garcia Mendoza	N° 86290 Sagrado Corazón de Jesús - Secundaria
43	Quinranca	San Miguel de Aco	Carhuaz	Noemi Leyva Huaman	N° 367 Inicial Quinranca
44	Shirapucro	San Miguel de Aco	Carhuaz	Epifania Domitila Leon Huaman	Local Comunal - Shirapucro
45	Acompampa	Nunocoto	Carhuaz	Maritza Torres	i.E. 86281
46	Acompampa	Acopampa	Carhuaz	Ana Chavez	i.E. Ricardo Palma - Primaria
47	Acompampa	Acopampa	Carhuaz	Ana Chavez	i.E. Ricardo Palma - Secundaria
48	Cajamarquilla	Carhuaz	Carhuaz	Maria Lopez	i.E. 86294 - Primaria

N°	LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	ENCARGADO	INSTITUCIÓN
49	Cajamarquilla	Carhuaz	Carhuaz	Maria Lopez	i.E. 86294 - Inicial, Jardín
50	Auquipampa	Carhuaz	Carhuaz	Violeta Lazo	I.E. 86296 - Juana Garcia Vega
51	Yungar	Poyor	Carhuaz	Victoria Moreno	I.E. 86283 San Martin de Porras
52	Yungar	Poyor	Carhuaz	Victoria Moreno	I.E. 86283 San Martin de Porras
53	Yungar	Yungar	Carhuaz	Magaly Fernandez	i.E. Santiago Antunez de Mayolo
54	Huapra	San Miguel de Aco	Carhuaz	Luzmila Ramos	i.E. 86319 - Primaria
55	Huapra	San Miguel de Aco	Carhuaz	Luzmila Ramos	i.E. 86320 Inicial - Jardín
56	Pariahuanca	Pariahuanca	Carhuaz	Liz Huaman	i.E. Apostol Santiago - Primaria
57	Pariahuanca	Pariahuanca	Carhuaz	Liz Huaman	i.E. Apostol Santiago - Secundaria
58	Huashcar	Marcara	Carhuaz	Nancy Graciela Bojorquez Rojas	N° 86988 Cayetana Ferrer Chavez - Inicial
59	Huashcar	Marcara	Carhuaz	Nancy Graciela Bojorquez Rojas	N° 86988 Cayetana Ferrer Chavez - Primaria
60	Tuyu	Marcara	Carhuaz	Luz Yolanda Cadillo Ramirez	N° 86307 Teofilo Castillo - Primaria
61	Copa Grande	Marcara	Carhuaz	Norma Beatriz Ramirez Solano	N° 86308 Rosa Maria Dextre - Inicial
62	Copa Grande	Marcara	Carhuaz	Norma Beatriz Ramirez Solano	N° 86308 Rosa Maria Dextre - Primaria
63	Copa Grande	Marcara	Carhuaz	Norma Beatriz Ramirez Solano	N° 86308 Rosa Maria Dextre - Secundaria
64	Wiash	Marcara	Carhuaz	Cirila Sonia Medina Cerna	N° 86961 - Inicial
65	Wiash	Marcara	Carhuaz	Cirila Sonia Medina Cerna	N° 86962 - Primaria
66	Ullmay	Marcara	Carhuaz	Belizario Marcial Alvarado Verde	N° 86305 - Inicial
67	Ullmay	Marcara	Carhuaz	Belizario Marcial Alvarado Verde	N° 86305 - Primaria
68	Marcara	Marcara	Carhuaz	Cesar Ramirez Leyva	N° 86276 - Antonio Loli Laredo
69	Chuna	Chavin de Huantar	Huari	Alfredo Caurino Tecló	N° 86725 - Chuna
70	Quercos	Chavin de Huantar	Huari	Yojana Yanet Meza Amado	N° 329 - Quercos - Inicial
71	Yanacancha	Chavin de Huantar	Huari	Humberto Ramirez Cadillo	N° 86872 - Yanacancha - Primaria
72	Putcor	Chavin de Huantar	Huari	Hugo Emerson Medina Rodriguez	N° 86406 - Putcor - Inicial
73	Putcor	Chavin de Huantar	Huari	Hugo Emerson Medina Rodriguez	N° 86406 - Putcor - Primaria
74	Pampacancha	Anta	Carhuaz	Antonio Cadillo Coral	N° 86309 - Flavio Vega Villanueva - Primaria
75	Pampacancha	Anta	Carhuaz	Antonio Cadillo Coral	N° 86309 - Flavio Vega Villanueva - Secundaria
76	Paccha	Anta	Carhuaz	Marisa Betty Montañez Aquino	N° 614 - Inicial
77	Paccha	Anta	Carhuaz	Marisa Betty Montañez Aquino	N° 86310 - Primaria
78	Chambara	Aczo	Antonio Raymondi	Jovita Abad Lugo Moreno	I.E. José Carlos Mariategui - Primaria

N°	LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	ENCARGADO	INSTITUCIÓN
79	Chambara	Aczo	Antonio Raymondi	Jovita Abad Lugo Moreno	I.E. José Carlos Mariategui - Secundaria
80	Aczo	Aczo	Antonio Raymondi	Maximo Salinas Santa Cruz	I.E. Tupac Amaru II
81	Chocchi	Aczo	Antonio Raymondi	Joel Elio Jaimes Boza	N° 86182 - Primaria
82	Chocchi	Aczo	Antonio Raymondi	Joel Elio Jaimes Boza	Sumac Quillur - Inicial
83	Cochabamba	Cochabamba	Huaraz	Mercedes Sanchez Colonia	N° 86601 - Primaria
84	Cochabamba	Cochabamba	Huaraz	Mercedes Sanchez Colonia	N° 86601 - Secundaria
85	Chipre	Cochabamba	Huaraz	Juan Andres Zuñiga Paredes	N° 86115 - Primaria
86	Huanchuy	Cochabamba	Huaraz	María Osorio Colonia	N° 86061 - Primaria
87	Cunco	Cochabamba	Huaraz	Antonio Toribio Ortiz Savino	N° 86119 - Primaria
88	Miramar	Cochabamba	Huaraz	Alberto Gonzales Raymundo Fidel	N° 86110 - Inicial, Jardín
89	Miramar	Cochabamba	Huaraz	Alberto Gonzales Raymundo Fidel	N° 86110 - Primaria
90	Mongon	Pampas	Pallasca	Antonio Ramos Rosales	N° 1625 - Inicial, Jardín
91	Mongon	Pampas	Pallasca	Antonio Ramos Rosales	N° 88186 - Primaria
92	Mongon	Pampas	Pallasca	Antonio Ramos Rosales	N° 88186 - Secundaria
93	Uchupampa	Pampas	Pallasca	Feliciano Valderrama Alvites	N° 1670 - Inicial, Jardín
94	Uchupampa	Pampas	Pallasca	Eistin Chacon Silva	N° 88191 - Primaria
95	Uchupampa	Pampas	Pallasca	Eistin Chacon Silva	N° 88191 - Secundaria
96	Mollebambita	Pampas	Pallasca	Noemi Contreras Campos	N° 1691 - Inicial, Jardín
97	Mollebambita	Pampas	Pallasca	Noemi Contreras Campos	N° 88201 - Primaria
98	Mollebambita	Pampas	Pallasca	Elsa Pardo Monzon	N° 88201 - Secundaria
99	Sauce	Pampas	Pallasca	Milder Contreras Cruzado	N° 88210 - Inicial, Jardín
100	Sauce	Pampas	Pallasca	Milder Contreras Cruzado	N° 88210 - Primaria
101	Shanuque	Pampas	Pallasca	Jhon Zamudio Valerio	N° 88236 - Inicial, Jardín
102	Shanuque	Pampas	Pallasca	Eugenio Anticona Salvador	N° 88236 - Primaria
103	Palo Derecho	Pampas	Pallasca	Clarisinda Rodriguez Garcia	N° Inicial - Palo Derecho
104	Palo Derecho	Pampas	Pallasca	Clarisinda Rodriguez Garcia	N° 88252 - Primaria
105	Queshqui	Cochabamba	Huaraz	Roger Moreno Morales	N° 121 - Inicial, Jardín
106	Puma Pucllanam	Cochabamba	Huaraz		Los Clavelitos - Inicial
107	Puma Pucllanam	Cochabamba	Huaraz		N° 86118 - Primaria
108	Puma Pucllanam	Cochabamba	Huaraz		N° 86118 - Secundaria

N°	LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	ENCARGADO	INSTITUCIÓN
109	Pache	Cochabamba	Huaraz	Omar Carlos Lopez	N° 86120 - Inicial
110	Pache	Cochabamba	Huaraz	Omar Carlos Lopez	N° 86120 - Primaria
111	Ataqueros Queshqui	Cochabamba	Huaraz	Roger Moreno Morales	N° 121 - Inicial, Jardín
112	Conopa	Pomabamba	Pomabamba	Freddy Principe Lopez	N° 598 - Inicial, Jardín
113	Conopa	Pomabamba	Pomabamba	Freddy Principe Lopez	N° 84012 Macario Bazan Campomanes - Nivel Primaria
114	Conopa	Pomabamba	Pomabamba	Freddy Principe Lopez	Eugenio Moreno Alvarez - Nivel Secundaria
115	Tambillo	Pomabamba	Pomabamba	Brigida Villanueva Cuba	N° 649 - Nivel Inicial, jardín
116	Tambillo	Pomabamba	Pomabamba	Brigida Villanueva Cuba	N° 84004 - Rosendo Via Buiza
117	Llamaca	San Nicolas	Carlos Fermin Fitzcarrald	Solis Barron Eustaquio	N° 418 - Inicial, jardín
118	Llamaca	San Nicolas	Carlos Fermin Fitzcarrald	Solis Barron Eustaquio	N° 84155 - Inicial, jardín
119	Llamaca	San Nicolas	Carlos Fermin Fitzcarrald	Solis Barron Eustaquio	N° 84155 - Teodoro Lolo Fernandez - Primaria
120	Llamaca	San Nicolas	Carlos Fermin Fitzcarrald	Solis Barron Eustaquio	N° 84155 - Teodoro Lolo Fernandez - Secundaria
121	Buena Vista	San Nicolas	Carlos Fermin Fitzcarrald	Raul Alaya Ocaña	N° 673 - Inicial, jardín
122	Buena Vista	San Nicolas	Carlos Fermin Fitzcarrald	Raul Alaya Ocaña	N° 84280 - Primaria
123	Huantar	San Nicolas	Carlos Fermin Fitzcarrald	Ever Cevero Romero Tarazona	N° 676 - Inicial, jardín
124	Huantar	San Nicolas	Carlos Fermin Fitzcarrald	Ever Cevero Romero Tarazona	N° 84164 - Primaria
125	Tinco	Pira	Huaraz	Ferrini Leonardo Rodriguez Yldelfonso	N° 86125 - Nivel Primaria
126	San Juan de Maqui	Pira	Huaraz	Juan Pedro Haro Zarsozxa	N° 86941 - Nivel Primaria
127	Santa Cruz	Pira	Huaraz	Delia Toscano Cueva	N°86129 - Nivel Primaria
128	Pampas Chico	Pampas Chico	Recuay	Elda Asuzena Valverde Ortiz	N° 377 - Nivel Inicial, jardín
129	Pampas Chico	Pampas Chico	Recuay	Lucio Fredy Danzarin Mendoza	Inicial - Jardín
130	Pampas Chico	Pampas Chico	Recuay	Elizabeth Nelly Perez Aguirre	N° 86575 - Virgen de Fatima - Primaria
131	Pishap	Amashca	Carhuaz	Lesle Humberto Narciso Caballero	N° 86318
132	Shapashmarca	Amashca	Carhuaz		N° 86319
133	Amashca	Amashca	Carhuaz	Jaime Tomas Vega Papayon	N° 304 - Inicial y jardín
134	Amashca	Amashca	Carhuaz	Jaime Tomas Vega Papayon	N° 86289 - Virgen de Natividad - Primaria
135	Amashca	Amashca	Carhuaz	Jaime Tomas Vega Papayon	N° 86289 - Virgen de Natividad - Secundaria

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Áncash.

## DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN TERRESTRE

### a) **Sub Dirección de Servicios de Transporte Terrestre.**

Con lo que respecta al otorgamiento de nuevas autorizaciones y/o habilitaciones vehiculares éstas se efectuaron como incremento vehicular y/o sustitución vehicular en las diversas modalidades del servicio de transporte, llegando a alcanzar la meta programada al haberse otorgado 15 autorizaciones, cumpliendo los requisitos y parámetros establecidos y exigidos en el Reglamento Nacional de Administración de Transporte.

Con lo referente a la actividad de emisión de Certificados de Habilitación Vehicular, en el presente año se han otorgado 820 Tarjetas de Circulación del servicio de transporte regular de personas, turismo y mercancía de ámbito regional. Este logro se efectuó en cumplimiento al D.S. N° 017-2009-MTC, por cuanto las habilitaciones otorgadas a las empresas empadronadas y debidamente registradas realizan la renovación de dichos certificados de manera anual, para los servicios indicados con anterioridad.

Además se informa que en este periodo anual se han llegado a inspeccionar a más de 10,000 vehículos motorizados, con este resultado se ha sobrepasado a la meta programada, pese a no contar con el personal suficiente para la realización de labores de fiscalización de manera permanente y en diversos puntos de control de la Región Ancash, dicha actividad es realizada con la participación y previa coordinación con el Ministerio Público, PNP de Carreteras y Transito, como también con la presencia de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la región Ancash.

Que, respecto a las labores de fiscalización realizadas por esta Sub Dirección de Transporte, éstas se han llevado a cabo de manera ineficiente, transparente en los servicios de transporte regular de personas, servicio especial y mercancía, llevadas a cabo por los Inspectores de Transporte de esta Dirección Regional, a fin de erradicar la informalidad existente en nuestra región (zona sierra, costa y Conchucos). No cumpliendo el objetivo establecido en el Plan Operativo Institucional - 2022, ya que lo corresponde a los meses de enero, febrero, marzo y abril, no se han efectuado ninguna acción de control y/o fiscalización, por motivos de Logística, al no tener combustible y cubrir los gastos de alimentación de los inspectores.

En las acciones de control y fiscalización en mérito al D.S. n° 017-2009-MTC, y modificatorias, donde se ja impuesto el acta de control, se han logrado de pagar al 70 %, por el pago voluntario acogándose al 50% de la infracción impuesta dentro del plazo de (05) cinco días hábiles, en amparo al artículo 105., del cuerpo legal mencionado líneas arriba.

Asimismo, se ha logrado comunicar y sistematizar por intermedio del sistema de Placa Única de Rodaje, para restringir el duplicado de placas de rodaje con la finalidad que los propietarios de los vehículos no evadan la sanción administrativa todo ello en cumplimiento estricto al S.S. N°025-2018-MT.

#### b) Sub Dirección de Licencias de conducir y seguridad vial

Logros obtenidos en la emisión de licencias de conducir a setiembre del año 2022.

TOTAL, DE LICENCIAS EMITIDAS DE ENERO A SETIEMBRE DEL 2022						
	Duplicado	Nuevo	Recategorización	Revalidación	Canje	Total
AI	577	7,416	0	2,673	6	10,672
AIIa	25	0	36	497	0	558
AIIb	234	2	999	3,821	1	5,057
AIIIa	9	0	7	153	0	169
AIIIb	17	0	30	285	1	333
AIIIc	219	1	339	2,803	11	3,373
AIV	10	135	0	77	0	222
<b>TOTAL</b>	<b>1,091</b>	<b>7,554</b>	<b>1,411</b>	<b>10,309</b>	<b>19</b>	<b>20,384</b>

**Fuente:** Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Áncash.

**Dirección de Administración**  
**Unidad de Recursos Humanos**

Número total de servidores en:	Factor		D.LEG. 276		D. LEG. 1057 (CAS)		SUBTOTAL		TOTAL FINAL
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Trabajo presencial (TP)	SIN GRUPO DE RIESGO		22	8	8	5	30	13	43
	GRUPO DE RIESGO	Menor a 60 años	0	0	0	0	0	0	0
		Mayor de 60 años	0	1	0	0	0	1	1
Trabajo remoto (TR)	SIN GRUPO DE RIESGO		0	0	0	0	0	0	0
	GRUPO DE RIESGO	Menor a 60 años	0	0	0	0	0	0	0
		Mayor de 60 años	0	0	0	0	0	0	0
Trabajo mixto (TM) (Personal que por la naturaleza de sus funciones pasa de una situación a otra: remoto y presencial, remoto y con licencia con goce, presencial y con licencia con goce)	SIN GRUPO DE RIESGO		0	0	0	0	0	0	0
	GRUPO DE RIESGO	Menor a 60 años	0	0	0	0	0	0	0
		Mayor de 60 años	0	0	0	0	0	0	0
Licencia con goce de haber (con cargo a recuperar horas) (LG)	SIN GRUPO DE RIESGO		0	0	0	0	0	0	0
	GRUPO DE RIESGO	Menor a 60 años	5	0	0	0	5	0	5
		Mayor de 60 años	17	4	0	0	17	4	21
Cooperación laboral (Personal de la misma entidad en esta modalidad)	SIN GRUPO DE RIESGO		0	0	0	0	0	0	0
	GRUPO DE RIESGO	Menor a 60 años	0	0	0	0	0	0	0
		Mayor de 60 años	0	0	0	0	0	0	0
Otros mecanismos compensatorios (vacaciones, otras licencias)	SIN GRUPO DE RIESGO		0	0	0	0	0	0	0
	GRUPO DE RIESGO	Menor a 60 años	0	0	0	0	0	0	0
		Mayor de 60 años	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>			57		13		70		70

**Fuente:** Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Áncash.

**a. Dirección de Planeamiento, Presupuesto y Estadística**

Ejecución presupuestaria al mes de mayo del año 2022, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ancash

RUBRO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (pim)	DEVENGADO DE GASTO	SALDO
00 RECURSOS ORDINARIOS	57,139,264.00	2,583,412.23	54,555,851.77
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,594,619.00	3,452,323.08	-857,704.08
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,514,779.00	567,170.51	947,608.49
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.	20,786,953.00	5,458,070.76	15,328,882.24
<b>TOTAL</b>	<b>82,035,615.00</b>	<b>12,060,976.58</b>	<b>69,974,638.42</b>

**Fuente:** Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Áncash.

**b) PROYECTOS DE INVERSION**

No se tiene inversiones.

### c) RETOS Y DESAFÍOS

Renovación del Pool de Maquinaria Pesada de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ancash, debido a que la Dirección cuenta con maquinaria pesada que en un 60% datan del año 1974 y otro 40 % del 1980.

**Lograr que la Red Vial Departamental cuente con adecuados niveles de servicio.**

La DRTC ANCASH formulo el perfil del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SUBSISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ESTACIONES DE TV – RADIO FM, CREACION DEL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA EN FM CON EQUIPAMIENTO DE SALA DE ESTUDIOS EN ESTACIONES DE RETRANSMISION DE TV, CREACION DE SUBSISTEMAS DE ALIMENTACION FOTOVOLTAICA PARA ESTACIONES DE TV – RADIO FM Y CREACION DE SUBSISTEMAS DE RECEPCION SATELITAL EN BANDA KU CON TV PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ZONAS RURALES DE LAS 20 PROVINCIAS DE LA REGION ANCASH”**, (CUI: 2534584), actualmente se han realizado las gestiones pertinentes para el financiamiento de la elaboración del expediente técnico.

Promover el acceso, uso y apropiación del internet de banda Ancha mediante el Proyecto **“INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN ACASH”**.

- Gestión de Riesgo

### OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Informe de Ejecución de Actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2022

El equipo de la Secretaría Técnica del CORESEC Ancash remitió la Dirección General de Seguridad Ciudadana (DGSC) del Ministerio del Interior, el Informe de Ejecución de Actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2022, correspondiente al II Trimestre. Esta actividad se realizó en cumplimiento de la Directiva N° 09-2019-IN-DGSC y el COMUNICADO 000004-2022-IN-VSP-DGSC.



### 1.1.1. Reunión de Mesa de Trabajo para la planificación y organización de las actividades del PARSC Ancash 2022.

El 11 de agosto se convocó a una Reunión de Trabajo con las instituciones del CORESEC involucradas en los temas tratados. En dicha reunión, el equipo de la Secretaría Técnica del CORESEC Ancash realizó la presentación y explicación de las actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana – Ancash 2022, que ameritan su cumplimiento en el III trimestre. Posteriormente, con la participación y opinión de cada uno de los miembros se acordaron actividades de sensibilización para afrontar la problemática de Violencia Escolar y de Salud Mental en la Región Ancash. Dichas actividades se presentarían en la IV Sesión Ordinaria del CORESEC Ancash para su ratificación y aprobación del Pleno.



### 1.1.2. Aprobación de actividades para la reducción de la Violencia Escolar e incidencias relacionadas con la Salud Mental.

El 24AGO2022 se realizó la IV Sesión Ordinaria del CORESEC Ancash, en esta se aprobó la realización de distintas actividades para reducir los índices de Violencia Escolar e incidencias relacionadas con la Salud Mental en la Región Ancash; conforme se detalla:

El 24AGO2022 se realizó la IV Sesión Ordinaria del CORESEC Ancash, en esta se aprobó la realización de distintas actividades para reducir los índices de Violencia Escolar e incidencias relacionadas con la Salud Mental en la Región Ancash; conforme se detalla:



### 1.1.3. Transparencia de la información del CORESEC Ancash

Como parte de las actividades transversales del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, desde la Secretaría Técnica del CORESEC Ancash se ha publicado las Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias; así como de las Mesas de Trabajo ejecutadas en el II trimestre (ver de la plataforma virtual del Gobierno Regional de Ancash CORESEC/DOCUMENTOS: [https://www.regionancash.gob.pe/coresec\\_documento.php](https://www.regionancash.gob.pe/coresec_documento.php)). Esta acción garantiza que la población se encuentre debidamente informada de la gestión en materia de seguridad ciudadana que se viene impulsando con prioridad ante la incidencia delictiva que acontece en la región.



## RETOS Y DESAFÍOS

### Retos

- a) El cumplimiento efectivo al 100 % de las actividades programadas por la Oficina Regional de Defensa Nacional.
- b) La disminución de la inseguridad ciudadana en la Región Ancash, mediante la participación articulada de los miembros del CORESEC Ancash 2022.

### Desafíos

- a) Lograr un impacto altamente positivo en la ciudadanía, en base a la implementación y ampliación del OBRESEC – Ancash, para crear medidas de acción en beneficio de la seguridad ciudadana.
  - Protección Social

## DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE ANCASH

### Principales logros institucionales

#### ACTIVIDADES

- a) Descripción de los logros
  - ✓ **Asesoría para la Búsqueda de Empleo – ABE:** Al mes de agosto del año 2022, a través del servicio de ABE se logró asesorar a **2161** personas.
  - ✓ **Certificado Único Laboral – CUL:** Al mes de agosto del año 2022, a través del servicio de CUL en sus versiones de CERTIJOVEN y CERTIDULTO se logró expedir **63592** certificados.
  - ✓ **Intermediación Laboral (Bolsa de Trabajo) - BT:** Al mes de agosto del año 2022, a través del servicio de Bolsa de Trabajo y Acercamiento Empresarial se logró colocar a **772** personas en un puesto de trabajo formal.
  - ✓ **Capacitación y asistencia técnica en materia socio económica laboral:** Al mes de agosto del año 2022, a través del Observatorio Socioeconómico Laboral se logró capacitar a **402** personas.
  - ✓ **Orientación Vocacional y Difusión de Información Ocupacional – SOVIO:** Al mes de agosto del año 2022, a través del servicio de SOVIO se logró orientar a **5280** personas.
  - ✓ **Orientación al Migrante Laboral:** Al mes de agosto del año 2022, a través del servicio de Orientación al Migrante se logró orientar a **50** migrantes en materia laboral.
  - ✓ **Difusión de la situación socio económico laboral en la región Ancash:** Al mes de agosto del año 2022, a través del OSEL se logró alcanzar **14437** usuarios brindando información del mercado laboral y formativo en la región Ancash.
  - ✓ **Promoción del servicio de Certificación de Competencias Laborales:** Al mes de agosto del año 2022, se ha promocionado a **13** instituciones la importancia de

convertirse en certificadoras de competencias laborales, siendo el Instituto BITEC el primero en lograr ese reconocimiento.



*Grupo BITEC primera institución acreditada como centro de certificación de competencias laborales en Ancash.*

- ✓ **Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad - REPPCD:** Al mes de agosto del año 2022, tanto en zona sierra como costa, se ha logrado registrar a un total de **78** empresas.
- ✓ **Registro de Empresas y Entidades que realizan actividades de Intermediación Laboral – RENEEL:** Al mes de abril del año 2022, tanto en zona sierra como costa, se ha logrado registrar a un total de **47** empresas.
- ✓ **Capacitación y difusión en seguridad y salud en el trabajo:** Al mes de agosto del año 2022, se ha logrado capacitar a **2968** personas en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ **Orientación en autorización de trabajo adolescente:** Al mes de agosto del año 2022, se ha logrado capacitar a **821** personas en materia de trabajo adolescentes y su respectiva autorización.
- ✓ **Inscripción de Sindicatos, Federaciones y Confederaciones:** Al mes de agosto del año 2022, se ha inscrito un total de **14** organizaciones.
- ✓ **Realización de reuniones extra proceso:** Al mes de agosto del año 2022, se realizaron **45** reuniones extra proceso.
- ✓ **Negociaciones Colectivas:** Al mes de agosto del año 2022, se han iniciado **12** procedimientos de negociación colectiva.

- ✓ **Declaratorias de Huelgas y/o paralizaciones:** Al mes de agosto del año 2022, se han declarado **4** huelgas y/o paralizaciones.
- ✓ **Orientación y difusión de la Normatividad Laboral General:** Al mes de agosto del año 2022, se han logrado orientar a **737** usuarios en material normativa laboral.
- ✓ **Absolución de Consultas en Materia Laboral:** Al mes de agosto del año 2022, tanto en zona sierra como costa, se han logrado atender las consultas en material laboral de **1943** usuarios
- ✓ **Liquidación de derechos y beneficios sociales:** Al mes de agosto del año 2022, tanto en zona sierra como costa, se han atendido las liquidaciones de un total de **200** trabajadores o ex trabajadores.
- ✓ **Conciliaciones administrativas:** Al mes de agosto del año 2022, tanto en zona sierra como costa, se han realizado un total de **93** audiencias de conciliación entre trabajadores y empleadores.
- ✓ **Orientación y difusión en materia laboral:** Al mes de agosto del año 2022 se ha orientado un total de **3840** personas en derechos laborales del trabajador y obligaciones del empleador.
- ✓ **Capacitación en la normatividad laboral:** Al mes de agosto del año 2022 se ha capacitado a un total de **10** personas en materia normativa laboral.
- ✓ **Inscripción en el RETCC:** Al mes de agosto del año 2022 se ha inscrito en el Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil, tanto en zona sierra como zona costa, a un total de **2 049** trabajadores.

Es importante destacar que, la DRTPE constantemente viene realizando campañas de difusión de los servicios que presta a la ciudadanía ancashina, motivo por el cual se vienen superando algunas metas programadas y por lo que, también se espera, seguir llegando a la mayor población posible.

- ✓ **Formaliza Perú:** Al mes de agosto del año 2022 se ha orientado a 1620 personas en materia de formalización laboral a través del Centro Integrado Formaliza Perú.
- ✓ **Conservación de empleo productivo en la era digital y de automatización**

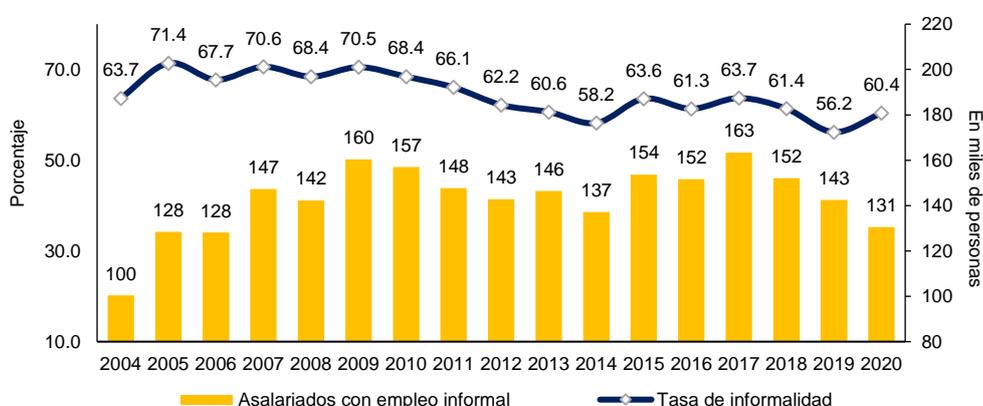
Hoy contamos con el sistema virtual de contratos svice también con la plataforma batería sistematizado, que permite enviar virtualmente informe estadístico de algunos procedimientos de competencia de la SDRG- DLGAT a la sede central del MTPE. De acuerdo con la OIT, uno de los principales retos del empleo en el futuro consiste en afrontar la reducción de empleos que generará la automatización de procesos. Según el Foro Económico Mundial, casi el 50% de las empresas esperan que la automatización lleve a una reducción de su fuerza de trabajo a tiempo completo en 2022. En ese escenario, la DRTyPE Ancash fomentará la capacitación de usuarios en el manejo de las TIC's y adaptación a las plataformas digitales, especialmente en las zonas rurales a través de Centro de Formalización Profesional – CENFORP.

### ✓ Formalización del empleo

Según cifras oficiales de INEI, aproximadamente el 60.4% del empleo en Ancash es informal. Esta tasa es una de las más altas registradas en los últimos años, explicada principalmente por los efectos de la COVID-19.

El empleo informal genera la pérdida parcial de las ventajas que ofrece la legalidad: beneficios y derechos laborales, acceso a la seguridad social, capacidad de participación de las empresas en los mercados internacionales y, en la práctica, un menor crecimiento de la productividad del empleo.

Por ello, la DRTyPE Ancash continuará con la constante orientación y difusión del programa Formaliza Perú a través de campañas itinerantes, visitas a emporios comerciales y emprendedores; y, atenciones presenciales y virtuales.



**Nota:** El empleo informal se calcula en base a la Metodología de la OIT. Comprende a aquellos trabajadores que laboraron en unidades productivas que no cuentan con RUC registrado en la SUNAT o aquellos que no cuentan con beneficios sociales como seguro de salud.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2004 - 2020.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### ✓ Gestión de conflictos laborales y negociación colectiva

La experiencia reciente demuestra que es necesaria la prevención de conflictos laborales, con la finalidad de que el cumplimiento de las leyes laborales se haga efectivo. El crecimiento del descontento social por el incumplimiento de las regulaciones laborales o previsionales puede generar conflictos sociales e incertidumbre en un contexto político en constante cambio.

En ese sentido la DRTPE Ancash cumple un rol vital en la capacitación y orientación en la normativa laboral, así como la prevención del conflicto. Por ello, se prevé realizar ciclos de capacitaciones tanto virtuales como presenciales en

materia laboral y seguridad y salud en el trabajo dirigido tanto a empleadores, trabajadores y emprendedores, principalmente. Asimismo, las conciliaciones administrativas laborales, las reuniones extra proceso y las charlas informativas dirigidas a sindicatos seguirán realizándose de manera presencial.

#### **a) Articulación en los tres niveles de gobierno**

Cabe destacar que la dirección regional del trabajo y promoción del empleo (DRTPE) Ancash al ser dependiente en términos técnicos y normativos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, coordina de manera fluida con este ente rector para la prestación de los servicios de empleo y en materia laboral así como para el cumplimiento de los indicadores del convenio de gestión suscrito con el Gobierno Regional de Ancash y los programas presupuestales asignados al sector: 103- Fortalecimiento de las Condiciones Laborales y 116- Pro empleo.

A nivel regional, la DRTPE coordina acciones de carácter administrativo y también cumplimiento de metas con la Gerencia de Desarrollo Social, por ser dependiente en términos estructurales y administrativos.

A nivel local, la DRTPE coordina y gestiona convenios con diferentes Municipalidades distritales y provinciales para la prestación de los servicios en materia de laboral y de empleo a través de actividades conjuntas tales como mega campañas, visitas y descentralización de los centros empleos (anexos), con la finalidad de llegar a la mayor población posible y sus necesidades puedan ser atendidas con oportunidad.

Por otro lado, la DRTPE debe coordinar con la Unidad Ejecutora 1102 Sub Región Pacífico puesto que al ser ejecutora se encarga de efectuar los trámites de ejecución presupuestal a favor de la DRTPE. En ese sentido, se vienen presentando inconvenientes para el efectivo cumplimiento de los compromisos adquiridos por la DRTPE tales como pago de servicios básicos, internet, locadores de servicios entre otros; lo que en conjunto dificulta que la entidad pueda alcanzar las metas trazadas para este ejercicio, pero sobretodo, cumplir con brindar sus servicios de manera eficiente y oportuna a la población ancashina, siendo esta la más perjudicada.

- Proyectos de Inversión Pública

### **FORMULACIÓN DE IN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA** **GERENCIA: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

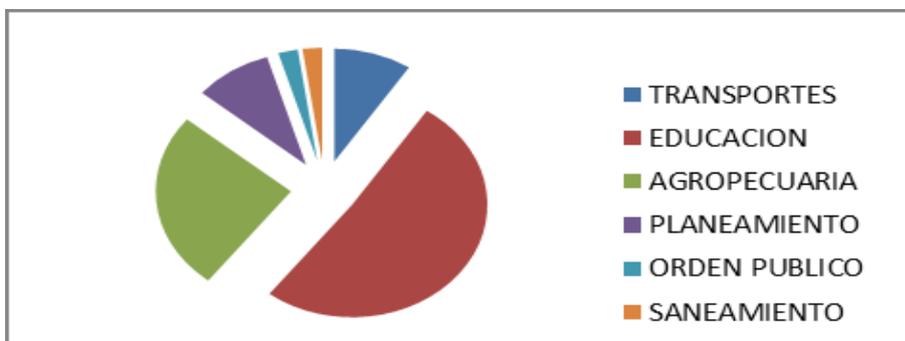
#### **OFICINA: UNIDAD FORMULADORA**

#### **Principales logros institucionales**

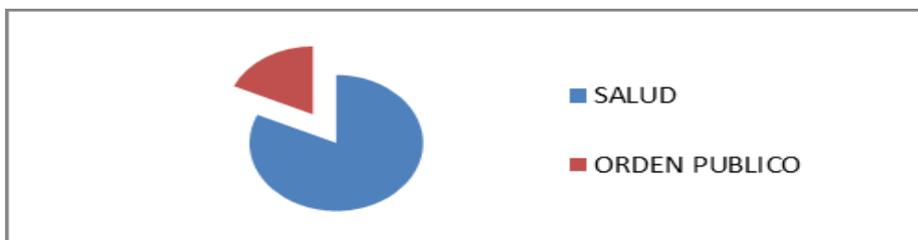
#### **ACTIVIDADES**

#### **Principales avances y logros**

Se logró declarar la viabilidad de **43** proyectos de inversión vinculados a las funciones de Transportes, Educación, Agricultura, Planeamiento, Orden Público y Saneamiento por el monto de S/ 638,908,722.00 soles.



Se logró registrar y aprobar **12** IOARR vinculados a los sectores de salud e Interior por el monto de S/ 54,365,052.12 soles.



Se logró aprobar **07** consistencias de diferentes proyectos del sector Educación y del sector Agricultura, lo cual es requisito indispensable para la aprobación de los expedientes técnicos o documentos equivalentes.

A la fecha se logró viabilizar **08** proyectos de Instituto Superior Tecnológico Público de la Región Ancash, con el objetivo de mejorar los servicios educativos en los Institutos de las provincias de Huari, Santa, Asunción, Aija, Ocros, Corongo, Pallasca y Carlos Fermín Fitzcarrald a fin de que cumplan con las condiciones básicas de calidad y se inicie el proceso de licenciamiento ante el MINEDU. A la fecha la Unidad Formuladora de la Sede Central logró alcanzar un compromiso de gasto del 66.37% y una ejecución del 23.41%, tal como se visualiza a continuación:

Proyecto	PIA	PI	Certificació	Compromis o	Devengado
2001621: ESTUDIOS DE PRE- INVERSIÓN	23,000,000	18,770,446	17,916,493	12,457,450	4,394,706
			95.45%	66.37%	23.41%

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura.

## ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN

## a) Proyectos viables:

CUI	Provincia	Nombre del PI	Función	N° de Beneficiarios	Situación	Monto del PI
2547069	INTERPROVINCIAL	MEJORAMIENTO A NIVEL DE SOLUCIÓN BÁSICA DEL CORREDOR VIAL N°03 POR NIVELES DE SERVICIO DE LAS CARRETERAS: DV BUENA VISTA – LA EMPEDRADA – EMP AN- 961 (SANTA ROSA DE OLIVAR) - HOMOPAMPA – HUANCHUY – OLLADA - MOJON - QUILLO - SANTA ROSA MATACOTO, EMP PE 3N(ONGO) Y OTROS, EN LOS DISTRITOS DE NUEVO CHIMBOTE, BUENA VISTA ALTA, CHIMBOTE, YAUTAN, NEPEÑA, QUILLO, MORO, PUEBLO LIBRE Y CÁCERES DEL PERÚ, 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE	1178938	04/04/2022	123,593,485.01
2548608	INTERPROVINCIAL	MEJORAMIENTO A NIVEL DE SOLUCIÓN BÁSICA DEL CORREDOR VIAL N° 04 POR NIVELES DE SERVICIO DE LAS CARRETERAS: EMP. PE-3N (PURACOTO), EMPPE-3N (PUENTE CHOQUECHACA), YUNGAY – LLANGANUCO, YANAMA - EMP. AN-621 (PUPASH), EMP. PE-3N (TINGUA), SILLCOP-CAJAPAMPA, EMP. PE-14C, EMP. PE-14C, 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE	1178938	16/05/2022	100,561,860.09
2539905	INTERPROVINCIAL	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CON APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS) EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA EN LAS 20 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	1178938	24/01/2022	59,765,341.40
2539909	INTERPROVINCIAL	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CON APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS) EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIA EN LAS 20 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	1178938	24/01/2022	55,000,727.40
2556728	INTERPROVINCIAL	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO AGRARIOS EN LA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA DE LAS	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA	1178938	VIABLE 18/07/2022	47,146,722.45

CUI	Provincia	Nombre del PI	Función	N° de Beneficiarios	Situación	Monto del PI
		AGENCIAS AGRARIAS PARA LAS 18 PROVINCIAS DEL	CONTINGEN			
2539885	INTERPROVINCIAL	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CON APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN LAS 20 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	1178938	VIABLE 24/01/2022	34,842,670.00
2550995	HUARI	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JUAN HUARIN, DISTRITO DE HUARI - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	302	16/05/2022	15,438,856.33
2554245	SANTA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "RIO SANTA", DISTRITO DE SANTA - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	756	04/07/2022	14,061,256.48
2548603	CASMA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PAMPA DE LLAMA - SECHIN BAJO DEL DISTRITO DE CASMA - PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA	250	12/05/2022	13,930,718.23
2557793	BOLOGNESI	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "CHIQUIÁN", DEL DISTRITO DE CHIQUIAN - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	165	03/08/2022	11,715,016.40
2545568	OCROS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN EL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO QUEBRADA CUSHURCOCHA PARA LAS LOCALIDADES DE CONGAS, MIRAMAR, PARACPAYAN, UNIÓN, MARAVILLAS, PARIACHICHI, DEL DISTRITO DE CONGAS - PROVINCIA DE OCROS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA	330	24/03/2022	10,674,778.36
2554237	ASUNCIÓN	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO CHACAS, DEL DISTRITO DE ACOCHACA - PROVINCIA DE ASUNCIÓN - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	144	06/07/2022	9,967,410.08

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura

CUI	Provincia	Nombre del PI	Función	N° de Beneficiarios	Situación	Monto del PI
		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. N° 88212 ANTONIO RAYMONDI EN EL DISTRITO DE CASMA - PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN		10/08/2022	
2547333	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA N°86297 SEÑOR DE LOS AFLIGIDOS DEL CENTRO POBLADO DE PARIACACA DEL DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	151	06/04/2022	9,500,371.78
2558244	POMABAMBA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 84234 DEL C.P. DE CHANGA EN EL DISTRITO DE PAROBAMBA - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	210	03/08/2022	9,075,808.08
2553356	SANTA	MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – UGEL SANTA, DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	PLANEAMIENTO GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	77	VIALE 08/06/2022	7,779,357.37
2544814	HUARAZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO PUENTE PALTAY- LUCMA- COLLON-PASHPA, DISTRITO DE TARICA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE	963	23/03/2022	7,454,576.59
2556955	AIJA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO AIJA DEL DISTRITO DE AIJA - PROVINCIA DE AIJA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	132	25/07/2022	7,044,017.10
2541342	CARHUAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO QUISHUAR CHACPI EN LAS LOCALIDADES DE PONQUEZ Y LLANLLAPU DEL DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA	519	27/01/2022	6,053,503.19
2544148	OCROS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO USHNUCUTA EN LA LOCALIDAD DE LLIPA DEL DISTRITO DE LLIPA - PROVINCIA DE OCROS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA	111	07/03/2022	5,646,402.04

2558925	ANTONIO RAYMONDI	MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – UGEL ANTONIO RAIMONDI, DEL DISTRITO DE LLAMELLIN - PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	PLANEAMIENTO Y RESERVA DE CONTINGENCIA	62	VIABLE 10/08/2022	5,607,014.39
2556969	POMABAMBA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIÓN EN EL SECTOR DE TSAKA PAMPA EN LA LOCALIDAD DE JANCAPAMPA, DISTRITO DE POMABAMBA - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	Y SEGURIDAD	185	19/07/2022	5,462,475.44
2548465	SANTA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL CEBE 01 CHIMBOTE, DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	192	VIABLE 22/04/2022	5,421,449.60
2553346	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 86313 “JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI” DE CARAZBAMBA, DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	123	08/06/2022	4,610,559.67
2553220	POMABAMBA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N°84015 DEL CP HUANCHACBAMBA, DEL DISTRITO DE HUAYLLAN - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	60	28/06/2022	4,292,991.00
2558568	SANTA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 2663 DE LA LOCALIDAD VILLA DEL SALVADOR, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	179	04/08/2022	3,936,294.55
2551279	OCROS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA DISTRITO DE OCROS - PROVINCIA DE OCROS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	130	27/05/2022	3,697,707.41
2554228	CORONGO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN PEDRO” DE CORONGO, DEL DISTRITO DE CORONGO - PROVINCIA DE CORONGO - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN	80	16/06/2022	3,629,781.22

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura.

## UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Principales logros institucionales al mes de septiembre del 2022.

1. Implementación del “Plan de Trabajo Anual de la Plataforma de Defensa Civil del Gobierno Regional de Ancash - 2022”.

En la sesión Ordinaria de la Plataforma de Defensa Civil, realizado en la sede del Gobierno Regional de Ancash, se dio a conocer los informes relacionados a las actividades ejecutadas en el Distrito de Chavín de Huantar, provincia de Huari, así como el Informe de Estimación del Riesgo por Peligro Inminente de Aluvión ante el desembalse de la Laguna Hatuncocha, Distrito de Santa Cruz, provincia de Huaylas. En Dicha reunión se tomó en consideración, seguir realizando las gestiones ante el INDECI a nivel nacional, a fin de ampliar el estado de emergencia, y dar inicio a los trabajos en el distrito de Chavín de Huantar; en el caso de la estimación de riesgo de Peligro Inminente de aluvión en el distrito de Santa Cruz, se tomó en cuenta las recomendaciones hechas por los representantes de la Plataforma regional, a fin de incluir en el informe final. Dicha sesión Ordinaria se cumplió de acuerdo a la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento aprobado por D.S. N° 048- 2011-PCM, así como la R.M. N°180-2013-PCM, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 203-2021-GRA/GR que aprueba el Reglamento Interno de la Plataforma Regional de Defensa Civil.

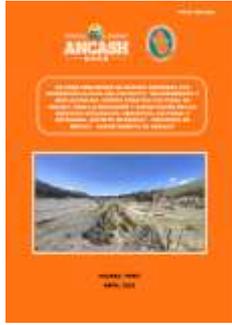


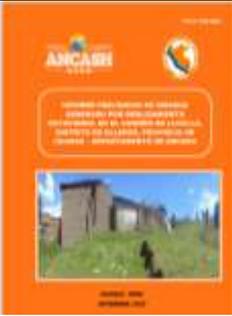
2. Elaboración del “Programa Anual de Actividades del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ancash - 2022”

<p>El Gobierno Regional de Ancash, aprobó la Ejecución y seguimiento del Plan de contingencia regional ante lluvias intensas y peligros asociados 2021 – 2022</p>	
---	--

3. Informes Preliminares de Riesgos.

El Gobierno Regional de Ancash, ha realizado Informes Preliminares de Riesgos en relación al componente prospectivo de la gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de implementar con medidas estructurales y no estructurales, para reducir los niveles de riesgo de ellos peligros inminentes.

Nº	CÓDIGO	TÍTULO DEL INFORME	
01	IPR N° 002-GRA	Informe preliminar de riesgos generado por inundación fluvial del proyecto: “mejoramiento y ampliacion del centro temático cultural de recuay, para la educación y capacitación en los servicios ecológicos, deportivo, cultural y artesanal, distrito de recuay – provincia de recuay – departamento de ancash”	
02	IPR N° 007-GRA	Informe preliminar de riesgos generado por deslizamiento en las inmediaciones noreste del proyecto “Construcción y mejoramiento del Complejo Deportivo Recreacional en el Asentamiento Humano San Pedro, provincia del Santa – Ancash”.	

03	IPR N° 008-GRA	Informe preliminar de riesgos generados por deslizamiento rotacional en el centro poblado de Huellap, distrito de Ataquero, provincia de Carhuaz, departamento de Ancash.	
04	IPR N° 009-GRA	Informe preliminar de riesgos generado por deslizamiento rotacional en el caserío de lloclla, distrito de olleros, provincia de huaraz – departamento de ancash	

4. Entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria.

<p>El Gobierno Regional de Ancash, ha entregado Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) a 298 familias entre afectadas y damnificadas que solicitaron las Municipalidades Distritales y Provinciales de nuestro departamento, cumpliéndose con todos los requisitos y de acuerdo a los formularios aprobados de EDAN PERÚ SEGÚN ANEXO N° 001-2022, DE LA ENTREGA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA</p>	
---	---

## 5. Limpieza y descolmatación de ríos para la reducción de Riesgos.

<p>El Gobierno Regional de Ancash, en el marco del CONVENIO N° 03-2022-VIVIENDA-VMVU-PNC, celebrada con el Programa Nuestras Ciudades del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ha ejecutado tres (05) Fichas Técnicas de Intervención de descolmatación y limpieza de ríos, actividades que son propias de prevención y mitigación de riesgos por desborde de ríos en inundaciones cercanas a las poblaciones, en el 1er semestre del año. A solicitud de los diferentes gobiernos locales sobre la atención por el peligro inminente con 592 folios aproximadamente.</p>					
N°	Descripción de la Provincia	Tipo de Programa	Población beneficiada	metros	Presupuesto
FIT N° 18 – 2022 – LDP - ANC	“Descolmatación y conformación de dique en la margen derecha de la Quebrada Corralillo, distrito de Pararin, Recuay”	Programa Nuestras Ciudades - MVCS	218	455	S/ 26,814.05
FIT N° 30 – 2022 – LDP - ANC	Descolmatación y conformación de dique en la margen derecha del Rio Fortaleza, centro poblado de Malvado , distrito de Pararin, Recuay”	Programa Nuestras Ciudades - MVCS	54	400	S/.38,045.48
FIT N° 33 – 2022 – LDP - ANC	Descolmatación y conformación de dique en la margen izquierda y derecha de la Quebrada Corralillo Tramo 02 , Localidad de la Rinconada , distrito de Pararin, Recuay	Programa Nuestras Ciudades - MVCS	218	401	S/.29,468.71

## 6. Opinión favorable de la Oficina Regional de Defensa Nacional, en relación a las veinte (20) solicitudes de fichas técnicas.

<p>La Oficina Regional de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Ancash, emitió OPINIÓN FAVORABLE, y presento las veinte (20) solicitudes de los gobiernos locales, el cual ha sido elaborado en las fichas técnicas de peligro inminente, pero por estar fuera de la temporada de lluvias, se implementara con actividades de limpieza y descolmatación y construcción de dique con rocas al volteo y emitir medidas propias de prevención para reducir el nivel de riesgo y salvaguardar la vida y salud de la población.</p>	
--	--

Por lo que se recomendó a la Sub Gerencia de Obras, iniciar con la ejecución de los puntos críticos.

7. Aprobación y ejecución del 2do Plan del Simulacro Multipeligro del Gobierno Regional de Ancash, para 15 de agosto del 2022.

El Gobierno Regional de Ancash, ha presentado a la Plataforma de Defensa Civil, el Plan del Simulacro Multipeligro del Gobierno Regional de Ancash. Para lo cual, se ha programado tres escenarios con peligros más recurrentes, en el Callejón de Huaylas, sismo con repercusión de aluvión; en el Callejón de Conchucos, sismo con repercusión de movimientos en masa y; en la costa, sismo con repercusión de Tsunami, Según lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°013-2022-PCM, este lunes 15 de agosto a las 3 de la tarde se desarrollará el Simulacro Nacional Multipeligro, el segundo del año.

Bajo el lema “Organizados estamos más preparados”, este simulacro continuará impulsando la preparación de las familias y promoverá la preparación comunitaria.

A la fecha se viene realizando una serie de actividades con la finalidad de fortalecer las capacidades de coordinación y articulación para la toma de decisión de las autoridades, funcionarios y servidores públicos de la región Ancash.



8. Aprobación y ejecución de planes.

- ✓ Ejecución y seguimiento del Plan de Emergencia Familiar de la Región Ancash 2021 – 2022
- ✓ Ejecución y seguimiento del Plan de contingencia regional ante lluvias intensas y peligros asociados 2021 – 2022
- ✓ Ejecución y seguimiento del Plan de Prevención y reducción del riesgo de desastres ante Incendios Forestales de la Región Ancash 2020 - 2023
- ✓ Ejecución y seguimiento del Plan de Prevención y reducción del riesgo de desastres ante la COVID - 19

9. Aprobación y ejecución del 2do Plan del Simulacro Multipeligro del Gobierno Regional de Ancash, para 15 de agosto del 2022.

- ✓ Ejercicio de Simulación Regional Multipeligro, 05 de abril del 2022
- ✓ Ejercicio de Simulación Regional Multipeligro, 13 de junio del 2022

- ✓ Simulacro Regional de “Sismo” en cumplimiento de la Resolución Jefatural N° D000058-2022-INDECI-JEF INDECI. 31 de mayo del 2022
- ✓ Simulacro Regional de “Sismo” en cumplimiento de la Resolución Jefatural N° D000058-2022-INDECI-JEF INDECI. 15 de agosto del 2022.

### Adquisición de bienes de ayuda humanitaria para la localidad de Chavín de Huántar.

El Gobierno Regional de Ancash, ha elaborado el requerimiento de bienes de ayuda humanitaria, alimentaria y no alimentaria para la atención del Decreto Supremo N° 080-2022-PCM, que declara el Estado de Emergencia en el distrito de Chavín de Huántar de la provincia de Huari del Departamento de Áncash, por impacto de daños a consecuencia de derrumbe, el cual posteriormente está respaldado por el Decreto Supremo N° 0109-2022-PCM.

Que, en merito a lo descrito y siendo el Gobierno Regional de Ancash parte de la Acciones a Ejecutar para la atención a la implementación de las acciones previstas en el Decreto Supremo N° 080-2022-PCM, requiere la adquisición y entrega de insumos y alimentos crudos para la Asistencia a las familias afectadas y damnificadas, que se encuentran en albergues temporales (carpas) en el terminal terrestre de Chavín de Huántar, alquiler de maquinarias pesadas, adquisición de combustible. Asimismo, se realizará el Informe de EVAR para la zona de impacto (conocer el área de riesgo) y del área de acogida (para el inicio del plan de reasentamiento poblacional). Para lo cual se describe a continuación, cuyo requerimiento detallado en los gastos por partidas en el Anexo N° 003 adjunto.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario S/.	Precio Parcial S/.
<b>1</b>	<b>ESTUDIOS Y MOVILIZACIÓN DE BRIGADISTAS</b>				<b>S/25,000.00</b>
1.1	Informe EVAR	Und.	2	S/10,000.00	S/20,000.00
1.2	Movilización y atención de brigadas	Und.	5	S/1,000.00	S/5,000.00
<b>2</b>	<b>LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN</b>				<b>S/187,600.00</b>
2.1.	Agua de mesa de 20Lts.	Und.	2000	S/25.00	S/50,000.00
2.2.	Alquiler de maquinaria	HM	220	S/580.00	S/139,200.00
2.3.	Adquisición de combustible y carburante.	Gln	1000	S/25.00	S/25,000.00
<b>3</b>	<b>UTILES ESCOLRES</b>				<b>S/6,250.00</b>
3.1	Útiles escolares	Und.	25	S/250.00	S/6,250.00
<b>4</b>	<b>ALIMENTOS CRUDOS</b>				<b>S/63,131.20</b>

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario S/.	Precio Parcial S/.
4.1	Arroz de 50 Kg.	Saco	74	S/180.00	S/13,320.00
4.2	Azúcar de 50 Kg.	Saco	20	S/220.00	S/4,400.00
4.3	Aceite de 1 Lts	litro	220	S/12.00	S/2,640.00
4.4	Atún	Unidad	956	S/5.50	S/5,258.00
4.5	Menestra	Kg.	1836	S/8.70	S/15,973.20
4.6	Fideos	Kg.	3060	S/5.00	S/15,300.00
4.7	Avena	Kg.	1040	S/6.00	S/6,240.00
<b>5</b>	<b>MENAJERIAS</b>				<b>S/18,240.00</b>
5.1	Ollas de 100 lts	Unidad	20	S/250.00	S/5,000.00
5.2	Cucharones	Unidad	20	S/60.00	S/1,200.00
5.3	Espumadera	Unidad	20	S/50.00	S/1,000.00
5.4	Cocina	Unidad	4	S/2,000.00	S/8,000.00
5.5	Gas tanque	Unidad	4	S/400.00	S/1,600.00
5.6	Bidon 136 lts	Unidad	6	S/200.00	S/1,200.00
5.7	Balde 25 lts	Unidad	6	S/40.00	S/240.00
<b>TOTAL</b>					<b>S/326,221.20</b>

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura.

## 10. Emergencias reportadas al COER Ancash.

El Gobierno Regional de Ancash, a través del COER Ancash, ha venido monitoreando, registrando y seguimiento de las emergencias en la región Áncash. Desde mayo hasta septiembre, En total 54 incendios forestales se han registrado en lo que va del año en la región Áncash, informó hoy el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) en su último reporte.

El informe indica que solo en agosto se contabilizaron 24 siniestros, mientras que en julio fueron 20. Ambos meses han sido los de mayor cantidad de estos eventos. Y se han sido registradas 289 emergencias por los diferentes tipos de peligro.

Asimismo, se viene realizando el consolidado de daños, con respecto a las familias afectadas y damnificadas, a la vivienda, agricultura, transporte, servicios básicos, etc.

En el río Santa se advirtieron 13 puntos críticos los cuales involucran a los distritos de Chimbote (4), Ticapampa (4), Caraz (1), Cátac (1), Recuay (1), Yungar (1) y Tinco (1).

Sobre el río Nepeña se han identificado 3 puntos vulnerables ubicados en los distritos Nepeña, Samanco y Moro. Mientras tanto, el río Loco presenta 2 puntos críticos en la jurisdicción del distrito de Moro.

En el caso del río Sechín se observaron 6 puntos críticos, de los cuales 1 se encuentra en el distrito de Casma y 5 en Buenavista Alta. Asimismo, en los ríos Casma y Yaután, se determinaron 5 y 2 puntos vulnerables.

En el río Grande existen 7 puntos críticos, de los cuales 6 se encuentran en el distrito de Yaután (Casma) y 1 en Pariacoto (Huaraz) y en los ríos Huarmey y Culebras se constataron 6 y 2 puntos críticos.

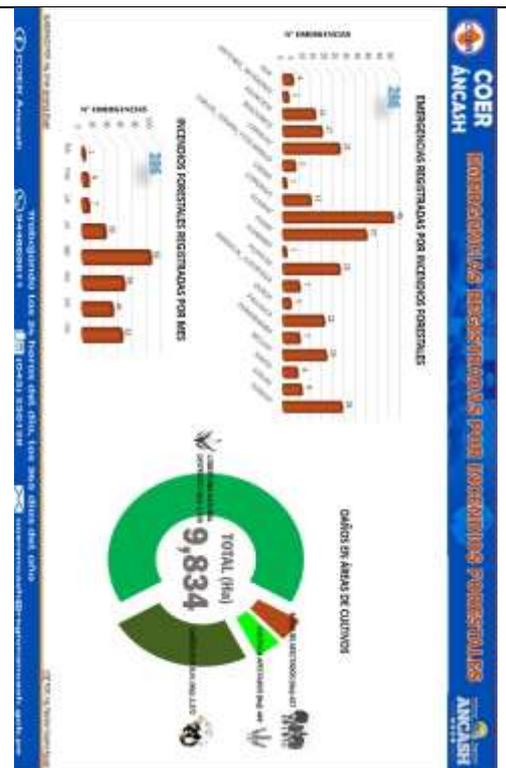
En los ríos Llacash, Arroyo Grande, Chucchun y Marcará se advirtió 1 punto vulnerable en cada uno de ellos.

También se han determinado 2 puntos críticos en la quebrada Bombón Matua y 1 en cada una de las quebradas de Tomeque, Atochuacanca, Chiriac, Lloclla, Uchuyacu, Río Seco, Piñi Uran, Llullán, Santa Rosa y Runtu.

Tras esta evaluación, la ANA elaboró las fichas técnicas que contienen información sobre la caracterización de la zona de influencia y propone actividades y obras a realizar, entre ellas limpieza, descolmatación, encauzamiento y conformación de dique con enrocado.

Asimismo, estima los costos que se deben desembolsar con el objetivo de mitigar y reducir los efectos negativos producidos por fenómenos hidrometeorológicos y eventos extremos.

Estos documentos fueron entregados al Gobierno Regional de Áncash y gobiernos locales con la finalidad que realicen acciones de prevención y reducción del riesgo en el marco de su competencia.



## RETOS Y DESAFÍOS

### Retos

- a) Ejecución de los planes de Contingencia de Incendios Forestales y Sismos con sus peligros asociados.
- b) Implementar un Comité Científico Regional para la gestión de riesgo de desastres asociados a glaciares y ecosistemas de montaña.
- c) Implementar y elaborar Informes de Evaluación de riesgos y desastres.

### Desafíos

- a) Lograr la capacidad de resiliencia de la población en Áncash sobre los riesgos de desastres y cambio climático.
- b) Lograr mayor asignación de recursos financieros para atender en el tiempo y momento oportuno a nivel regional.

## SEGURIDAD CIUDADANA:

### PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

#### Mesa de Trabajo para el Diseño y Formulación del PARSC Ancash 2023

El 01JUN2022 Y 10JUN2022 se realizaron Mesas de Trabajo para la Formulación del PARSC Ancash 2023, en las cuales participaron las principales autoridades y representantes de las instituciones que integran el Comité Regional de Seguridad: secretarios técnicos del COPROSEC Huaraz y del Santa, Ministerio Público – Distrito Fiscal de Ancash, Defensoría del Pueblo, Poder Judicial, XII Macro Región Policial de Ancash, DIRESA, DREA, etc. En estas mesas de trabajo, a través de diálogo y los informes presentados, se consolidó el diagnóstico de seguridad ciudadana, así como los problemas públicos de atención prioritaria en la Región Ancash.



Spot de seguridad ciudadana

Desde la página de Facebook de la Oficina Regional de Seguridad Ciudadana, se publicitó un vídeo en el que participa el Coordinador Regional de Seguridad Ciudadana, Lic. Oscar García Rímac y personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huaraz, quienes en cooperación anuncian el lema: **“La seguridad ciudadana es participación conjunta entre la familia, sociedad y autoridades”**.



Monitoreo y supervisión a los COPROSEC Santa, Casma y Huarmey.

En cumplimiento a las funciones de seguimiento, monitoreo y supervisión a los Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de la región Ancash, y en el marco de la asignación y ejecución del gasto del Programa Presupuestal 0030 de “Reducción de delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana de las municipalidades de la Región Ancash al mes de abril del año fiscal 2022”, el equipo de la Secretaría Técnica del CORESEC Ancash, visitó las Provincias de Casma, Huarmey y Santa, a fin de evaluar los avances y gastos que se realizan en el respectivo programa presupuestal.



Aprobación de la propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2023



## GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## ANEXO N° 01: LISTA DE OBRAS PARALIZADAS / SUSPENDIDAS

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
1	2412729	AJJA	MEJORAMIENTO DE LA REPRESA TZAQTZA, DISTRITO DE AJJA - PROVINCIA DE AJJA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	250	SUSPENDIDA	0.4113	3'259,561.64
2	2333627	RECUAY	CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LA LOCALIDAD DE HUACYON Y EL SECTOR JINCHI, DISTRITO DE LLACLIN - RECUAY - ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	194	SUSPENDIDA	0.2764	5'896,699.93
3	2278392	RECUAY	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS SECTORES DE SHOCLLA Y PACHACOTO, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CATAC, DISTRITO DE CATAC - RECUAY - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	165	SUSPENDIDA	0.0041	5'451,917.04
4	2327624	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO DE UCHUSQUILLO, DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	1036	SUSPENDIDA	0.9106	9'634,927.96
5	2327501	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N°86457 DEL CASERIO DE MALLQUIBAMBA. DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	809	SUSPENDIDA	0.941	2'045,686.75
6	2391702	HUARAZ	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE EN LA LOCALIDAD DE HUANLLA DEL DISTRITO DE JANGAS - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	494	SUSPENDIDA	0.1521	2'284,809.00
7	2276296	HUARAZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL JR. PALMA REAL EN LA URBANIZACION SAN MIGUEL, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	3060	SUSPENDIDA	89,60%	1,886,577.47
8	2454367	HUARAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CISEA NICRUPAMPA DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	406	SUSPENDIDA	0.4227	6'412,906.33
9	2507657	HUARAZ	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YARUSH YARUSH DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	175	SUSPENDIDA		3'094,407.72
10	308740	HUARAZ	INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGÜE EN EL CASERÍO DE QUENUAYOC EL C.P DE QUENUAYOC, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	1026	SUSPENDIDA	0.7023	3'016,113.85
11	2319347	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE IRRIGACION YACU MATU, SANTAC CARAP Y MULANA, DISTRITOS DE SHILLA, AMASHCA, TINCO Y CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	2874	PARALIZADA	0.0938	11'120,538.80

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
12	2340462	CARHUAZ	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 86287, EN LA LOCALIDAD DE ATAQUERO, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	EDUCACION - EDUCACION BASICA - EDUCACION INICIAL	307	SUSPENDIDA	0.4449	2'147,509.13
13	2454127	CARHUAZ	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE JOSE DE SAN MARTIN, CALLE 28 DE JULIO Y CALLE TAMBO EN EL CENTRO POBLADO DE VICOS, DISTRITO DE MARCARA - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	2000	SUSPENDIDA	0.7749	4'023,682.77
14	2430236	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD DE PARIACACA DEL DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ENERGÍA - ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	301	SUSPENDIDA	0.8016	1'227,171.37
15	2236839	CARHUAZ	MEJORAMIENTO Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO CHUCCHUN, TRAMO PUENTE CHUCCHUN RIO SANTA, DISTRITO DE ACOPAMPA CARHUAZ- ANCASH	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD - GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS - PREVENCIÓN DE DESASTRES	200	SUSPENDIDA	0.8528	5'674'305.40
16	2277964	MARISCAL LUZURIAGA	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N 84263 MIGUEL JIMENEZ ESPARSA DEL CASERIO DE POCHGOJ DEL C.P. DE SECCHA, DISTRITO DE LUCMA - MARISCAL LUZURIAGA - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	1022	SUSPENDIDA	0.7553	6'462,830.05
17	2445223	ASUNCION	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE WECRONCOCHA DEL DISTRITO DE ACOCHACA - PROVINCIA DE ASUNCION - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	255	SUSPENDIDA	0.7365	2'565,541.75
18	2459209	POMABAMBA	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR DE QUICHUA DEL DISTRITO DE PAROBAMBA - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	150	SUSPENDIDA		1'852,188.65
19	2402990	POMABAMBA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CENTRO POBLADO DE CHACUAPAMPA - DISTRITO DE POMABAMBA - PROVINCIA DE POMABAMBA - REGION ANCASH	ENERGIA - ENERGIA ELECTRICA - DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	197	SUSPENDIDA	0.8509	972,337.12
20	2518170	SIHUAS	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA LOS SECTORES 2 Y 3 DE QUICHIPATA, CENTRO POBLADO SANTA CLARA DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	2021	SUSPENDIDA	0.0619	1'469,162.19
21	2474072	YUNGAY	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL CASERIO DE SACUAYOC	AGROPECUARIA - RIEGO -	57	SUSPENDIDA	0.7887	2'189,375.38

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
			DEL DISTRITO DE MATACOTO - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO				
22	2344692	YUNGAY	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.P. N86641 SOL DEL HUASCARAN - NIVEL INICIAL - PRIMARIA DEL CASERIO DE ARHUAY, DISTRITO DE RANRAHIRCA - PROVINCIA DE YUNGAY - REGIÓN ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	78	SUSPENDIDA	0.819	325,6932.00
23	2486613	BOLOGNESI	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR DE CARHUAJARA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CORPANQUI - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	175	SUSPENDIDA		3'025,818.44
24	2433123	HUARI	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE CONTAN SECTOR NUEVA VICTORIA DEL DISTRITO DE ANRA - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	55	SUSPENDIDA	0.8653	3'625,771.79
25	2467118	HUAYLAS	CREACION DEL SERVICIO DE DESAGÜE Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE HUAYAYO DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	800	SUSPENDIDA	0.7936	4'616,563.82
26	2316937	HUAYLAS	"INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO EL MOLINETE EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO, DISTRITO DE HUALLANCA, PROVINCIA DE HUAYLAS-ANCASH".	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	232	SUSPENDIDA		2'842,106.71
27	2477100	CASMA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL SECTOR SAN DIEGO DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL - PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ENERGÍA - ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1503	SUSPENDIDA	0.8133	977,334.19
28	2307700	ANTONIO RAYMONDI	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DEL RADIO URBANO DEL DISTRITO DE CHACCHO - PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO URBANO	1327	SUSPENDIDA	0.0587	5'183,289.32
29	2459338	YUNGAY	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DE SAUNAPU, EN LA ZONA URBANA DE CASCAPARA DEL DISTRITO DE CASCAPARA - PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	200	PARALIZADA	0.7009	4'283,942.93

## ANEXO N° 02: LISTA DE OBRAS EN EJECUCION

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
1	2349195	HUAYLAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CASERIO DE COIROCSHO - DISTRITO DE PUEBLO LIBRE - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	596	EN EJECUCION	71,78%	4'780,240.62
2	2441935	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES NO PAVIMENTADAS DEL CASERIO DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE YURACMARCA - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	340	EJECUCION	0.3177	9'650,448.99
3	2141971	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DEL CANAL CAJA RUMI DEL CASERIO DE MIRAMAR - DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	847	EN EJECUCIÓN	0.15	2'239,268.80
4	2497203	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO JUAN VELASCO ALVARADO DEL CASERÍO DE HUINO DISTRITO DE MATO - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	300	EN EJECUCION	0.3878	3'744,241.18
5	2518665	MARISCAL LUZURIAGA	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO - LUCMA EN LA LOCALIDAD SECCHA, DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	98 ESTUDIANTES	EJECUCIÓN	0.7463	873,040.88
6	2518672	MARISCAL LUZURIAGA	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE SAN MIGUEL - LUCMA EN LA LOCALIDAD ROSAS PAMPA, DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA					

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUM.	MONTO OBRA
			MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ANCASH					
7	2341160	ANTONIO RAYMONDI	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN EL SECTOR PILANCURAJRA DE LA LOCALIDAD DE FLOR DE CANTU, DISTRITO DE SAN JUAN DE RONTROY - ANTONIO RAYMONDI - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	90	EJECUCION		2'808,301.53
8	2465345	MARISCAL LUZURIAGA	MEJORAMIENTO DE CARRETERA DE ACCESO EN EL CRUCE POCHOGOJ - CRUZ JIRCA EN LA LOCALIDAD DE SECCHA DEL DISTRITO DE LUCMA - PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	1362	EJECUCION	0.9774	3'989,477.05
9	2467768	HUARAZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA VECINAL DEL PUENTE ITALIA HASTA LA LOCALIDAD DE HUANJA, DISTRITO DE JANGAS - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE-VIAS VECINALES	679	EJECUCION	0.4277	11'117,053.3
10	2462463	HUARAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE HUANCHAY - PROVINCIA DE HUARAZ - REGION ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	45	EN EJECUCION	0.9317	989,502.04
11	2103050	HUARAZ	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ELECTRIFICACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS LOCALIDADES CANREY GRANDE, AMBEY, TAYAPAMPA, LLOCLLA, UTUTUPAMPA, MASHUAN Y ACO, DISTRITO DE OLLEROS - HUARAZ - ANCASH	ENERGIA Y RECURSOS MINERALES - ENERGIA - ELECTRIFICACION RURAL	2300	EJECUCIÓN	4.69	5'722,667.27
12	2193666	HUARAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL BARRIO DE NUEVA FLORIDA, DISTRITO DE	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO URBANO	1117	EJECUCION	0.53	10,440,830.81

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUM.	MONTO OBRA
			INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, REGION ANCASH					
13	2125971	HUARAZ	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN EL TRAMO SAN PEDRO - HUALLCOR Y CONSTRUCCION EN EL TRAMO HUALLCOR - VILLA PROGRESO, DISTRITO DE HUARAZ - PROVINCIA DE HUARAZ - REGION ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	3230	EJECUCION	0.6863	3'389,357.15
14	2034675	HUARAZ	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE RUREK, DISTRITO DE OLLEROS - HUARAZ - ANCASH	AGRARIA - PROMOCION DE LA PRODUCCION AGRARIA - IRRIGACION	2119	EJECUCION	0.5825	14'808,970.50
15	2339198	HUARAZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO DE LOS CANALES HUENCO Y HUARUPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE JAUNA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	660	EJECUCION	0.5928	5'060,206.93
16	2391969	HUARAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TROCHA CARROZABLE DE LA LOCALIDAD DE HUACHENCA A LA LOCALIDAD DE TARA EN LA LOCALIDAD DE JANGAS - DISTRITO DE JANGAS - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	2028	EJECUCION	0.5752	3'706,753.18
17	2316003	HUARAZ	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.N 85125 DE TINCO LOCALIDAD DE TINCO, DISTRITO DE PIRA - HUARAZ - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	50	EJECUCION	0.6998	2'876,120.71
18	2381818	HUARAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS CANALES DE RIEGO DE ANTAPLUY, MOLINOPAMPA Y PALTAYPAMPA, DISTRITO DE TARICA - HUARAZ - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	648	EJECUCION	0.5874	7'918,951.01

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
19	2375659	HUARAZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE CALLIMA DEL DISTRITO DE PARIACOTO - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	134	EJECUCION	0.7379	6'069,934.66
20	2486579	BOLOGNESI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL DE RUCRE DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CORPANQUI - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	128 familias	EN EJECUCIÓN	0.542	1'965,834.10
21	2512675	BOLOGNESI	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR SAN ANTONIO DE CUTACARCAS TOMA ALTA, SECTOR CHILCA CAMSISH Y DEL SECTOR CENTRAL DE CUSPON, DE LOS CENTROS POBLADOS DE CARCAS Y CUSPON, DEL DISTRITO DE CHIQUIAN - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	219	EJECUCION	0.1088	9'745,408.86
22	2454870	BOLOGNESI	CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL MARGEN IZQUIERDO DEL RÍO PURISIMA EN EL C.P. LA ESPERANZA DEL DISTRITO DE HUAYLLACAYAN - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD - GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS - PREVENCIÓN DE DESASTRES	650	CULMINADA	98.13	950,899.19
23	2486578	BOLOGNESI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE CANAL QUENKUA PUNA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CORPANQUI-PROVINCIA DE BOLOGNESI- DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	205 familias	EN EJECUCIÓN	0.3033	2'459,726.49
24	2535774	BOLOGNESI	CREACION DEL RESERVORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR CARHUAC DE LA LOCALIDAD DE	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	1760 HABITANTES	EJECUCION	0.08	2'925,617.12

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUM.	MONTO OBRA
			PACLLON, DISTRITO DE PACLLON - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH					
25	2506558	BOLOGNESI	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS SECTORES PAMPA CHACRA, HUAICHQUIN, TACRA, CICLA Y ACLLAN DEL DISTRITO DE PACLLON - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	172 FAMILIAS	EJECUCION	0.3708	3'546,499.36
26	2464046	HUARI	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE JAHUAN, DISTRITO DE HUACCHIS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	290	EJECUCION	9,34%	1'514,571.26
27	2174611	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL DE IRRIGACION MESAPATA-SANTA RITA LOCALIDAD DE SANTA RITA, DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHANA - HUARI - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	131	EJECUCION	0.031	5'439,254.02
28	2451840	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES CUNCUNYA Y CHAMBRUCO DEL DISTRITO DE UCO - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	85	EJECUCION	0.4971	4'296,922.47
29	2427839	HUARI	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE ANTAPACCHA, AMPAS CENTRO Y CHUCPUN EN EL CENTRO POBLADO DE AMPAS DEL DISTRITO DE HUARI - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	840	EJECUCION	0.4122	7'840,116.56
30	2510701	SIHUAS	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL CASERIO DE SIRAUARCA DEL DISTRITO DE SIHUAS - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	280	EJECUCION		3'327,639.21

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUM.	MONTO OBRA
31	2452949	SIHUAS	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 268 NIVEL INICIAL DEL CASERIO TUPAC AMARU, DISTRITO DE HUAYLLABAMBA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	21	EJECUCION	0.7633	1'432,956.90
32	2334524	SANTA	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS EN LOS SECTORES RURALES CAYLAN Y KM 15, DISTRITO DE SANTA - SANTA - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	720	EJECUCION	0.8687	3'331,151.67
33	2199244	SANTA	MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL EN EL CASERIO DE HUAUYAN, DISTRITO DE MORO - SANTA - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	120	EJECUCION	0.7947	2'318,953.55
34	2510895	SANTA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR 02 (ENTRE LA CALLE N° 8 Y LA AVENIDA AGRARIA) DE LA H.U.P. NICOLAS GARATEA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	6105	EJECUCION	0.4152	7'397,554.11
35	2454289	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DE LA PROLONGACIÓN ANCASH, TAMBO, QUINREY CANCHA Y COCHAC EN LA LOCALIDAD DE MARCARA DEL DISTRITO DE MARCARA - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	125	EJECUCION	32.34%	3'514,290.00
36	2435524	CARHUAZ	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL CASERÍO LABORPAMPA Y BARRIOS DE	ENERGÍA - ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE	168	EN EJECUCION	91,32%	1'702,902.62

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUM.	MONTO OBRA
			HUAMANVILCA E INDEPENDENCIA DEL DISTRITO DE PARIAHUANCA - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ENERGÍA ELÉCTRICA				
37	2486199	PALLASCA	MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 1638 DE LA LOCALIDAD DE SHINDOL DEL DISTRITO DE PALLASCA - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	29	EN EJECUCION	41,08%	1'363,766.39
38	2471398	PALLASCA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PACCHA, DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	169	EJECUCION	0.8575	6'666,162.05
39	2492721	HUARMEY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CAMINO VECINAL DE MALVAS-PILCO EN LA LOCALIDAD DE PILCO DEL DISTRITO DE MALVAS - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	745	EJECUCION	0.4377	7'014,513.99
40	2493261	HUARMEY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CAMINO VECINAL DE ERAJIRCA-CARMOCHO EN LA LOCALIDAD DE CARMOCHO DEL DISTRITO DE MALVAS - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	788	EJECUCION	0.6252	5'957,366.93
41	2337975	YUNGAY	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE ALLPAQUITA, DISTRITO DE QUILLO - YUNGAY - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	225	EN EJECUCION	0.8908	3'594,933.32
42	2449389	YUNGAY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO DE CUNYA DEL DISTRITO DE YANAMA	CULTURA Y DEPORTE - DEPORTES - INFRAESTRUCTURA	600	EJECUCION	0.85	1'708,714.17

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUM.	MONTO OBRA
			- PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASHSH	DEPORTIVA Y RECREATIVA				
43	2454232	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N° 84162 DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE RURIS DEL DISTRITO DE SAN NICOLAS - PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	189	EN EJECUCION		5'777,985.00
44	2434348	CASMA	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DEL RIO CASMA VULNERABLE ANTE EL PELIGRO EN EL SECTOR CASA BLANCA - HUALGAYOC, DISTRITO DE CASMA - PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD - GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS - PREVENCIÓN DE DESASTRES	423	EJECUCION	0.9475	23'100,280.5
45	2521787	AIJA	MEJORAMIENTO DE LA PRESA KARAN I DEL DISTRITO DE AIJA – PROVINCIA DE AIJA – REGION ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	918	EJECUCION		2'482,168.00
46	2496424	RECUAY	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA LOCALIDAD DE LLULLUCACHI DEL DISTRITO DE TICAPAMPA - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	62	EJECUCION		6'999,959.79
47	2507191	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE RIEGO DE CANAL ABIERTO EN LA LOCALIDAD VINCOCOTA DEL DISTRITO DE RAHUAPAMPA- PROVINCIA DE HUARI-DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	69	EJECUCION	0.0085	2'687,401.91

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura.

## ANEXO N° 03: LISTA DE OBRAS CULMINADAS 2022

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUM.	MONTO OBRA
1	2458946	OCROS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL DE RIEGO DEL SECTOR COCHAPATA DEL DISTRITO DE CAJAMARQUILLA - PROVINCIA DE OCROS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	493	CULMINADA	1	3'113,263.48
2	2302976	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 86293 SANTA URSULA DE HUALCAN, DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	177	CULMINADA	1	5'119,249.81
3	2243453	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO PROGRESO EN LA LOCALIDAD DE SHUMAY, DISTRITO DE MARCARA - CARHUAZ - ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	1000	CULMINADA	1	3'208,067.00
4	2335674	CARHUAZ	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I. E. N 86103 CORAZON DE JESUS DE LA LOCALIDAD DE MATAQUITA, DISTRITO DE JANGAS - HUARAZ - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	127	CULMINADA	1	4'375,745.36
5	2518679	MARISCAL LUZURIAGA	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE 84122 VIRGEN DE LA NATIVIDAD - LUCMA EN LA LOCALIDAD MASQUI, DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	80	CULMINADA	1	252,958.38
6	2378913	SANTA	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE REGADIO POPO EN EL C.P. HUAMBACHO EL ARENAL, DISTRITO DE SAMANCO - SANTA - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	259	CULMINADA	1	3'755,453.96
7	2331225	MARISCAL LUZURIAGA	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE MELENDREZ, LLAMA Y CAVIÑA, DISTRITO DE LLAMA - MARISCAL LUZURIAGA - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	109	CULMINADA	1	8'396,065.84
8	2380436	RECUAY	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E. N 622 DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE CATAC, PROVINCIA DE RECUAY -DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	26	CULMINADA	1	2'323,875.01
9	2497083	SANTA	REMDELACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) EMP. PE-1N-KM=449+490=PLANTA DE TRATAMIENTO-SECTOR HUAMACHACATE EN LA LOCALIDAD COISHCO, DISTRITO DE COISHCO, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE URBANO - VÍAS URBANAS	154	CULMINADA	1	868,000.00

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
10	2341459	CORONGO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO DE LOS CASERIOS DE HUARIRCA, CASHUCRO, COLLOTA, HUICHANGA Y RAYANPAMPA, DISTRITO DE CUSCA, PROVINCIA DE CORONGO - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	1111	CULMINADA	1	6'881,558.00
11	2236761	CORONGO	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL CANAL DE IRRIGACION HUACTAC, DISTRITO DE ACO-CORONGO-ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	564	CULMINADA	1	3'663,211.14
12	2249791	CORONGO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 88138 PERPETUO SOCORRO, DEL C.P. PILLIPAMPA EN EL DISTRITO DE BAMBAS, PROVINCIA DE CORONGO - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	330	CULMINADA	1	2'908,138.39
13	2248927	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N. 86914 EN EL SECTOR DE CHOSICA, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	477	CULMINADA	1	1'808,796.24
14	2200982	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°86496 JOSE GALVEZ DEL CENTRO POBLADO DE HUANAYO, DISTRITO DE PUEBLO LIBRE - HUAYLAS - REGION ANCASH - II ETAPA	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	2226	CULMINADA	1	4'144,100.76
15	2460004	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR GOTEJO EN LOS SECTORES DE PAMPACOLCA Y PAUCA DEL DISTRITO DE RAHUAPAMPA - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	273	CULMINADA	1	2'425,802.29
16	2404537	SIHUAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS CASERIOS DE HUANZA, HUASCO Y CENTRO POBLADO DE QUILCA, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE SIHUAS, REGION - ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	222	CULMINADA	1	5'835,815.00
17	2341326	CORONGO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE CUSCA, DISTRITO DE CUSCA - CORONGO-ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	888	CULMINADA	1	3'783,428.76
18	2287483	ASUNCION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N 86339 MAESTRO UGO DE CENSI EN EL DISTRITO DE CHACAS, PROVINCIA DE ASUNCION - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	353	CULMINADA	1	2'565'226.1
19	2445177	ASUNCION	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE TUCUIRCA DEL DISTRITO DE ACOCHACA - PROVINCIA DE ASUNCION - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	194	CULMINADA	1	1'836,913.25

Nº	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	Nº DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
20	2272234	SIHUAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N 249 DEL CENTRO POBLADO DE QUILCA (ALTO), DISTRITO DE ACOBAMBA - SIHUAS - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	640	CULMINADA	1	3'303,156.54
21	2452509	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR MANCHURIA DE LA LOCALIDAD DE HUACCHIS, DISTRITO DE HUACCHIS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	418	CULMINADA	1	4'410,515.23
22	2406208	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CENTRO POBLADO EL PORVENIR DEL DISTRITO DE RAPAYAN - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	20	CULMINADA	1	3'708,644.84
23	2310266	HUARI	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL MARGEN IZQUIERDO DEL RIO PUCHCA EN LA LOCALIDAD DE MASIN, DISTRITO DE MASIN - HUARI - ANCASH	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD - GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS - PREVENCIÓN DE DESASTRES	40	CULMINADA	1	3'227,110.91
24	2438706	HUARI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DEL CASERIO DE CHUCOS DEL DISTRITO DE HUANTAR - PROVINCIA DE HUARI- DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	180	CULMINADA	1	5'257,902.83
25	2468689	POMABAMBA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN LOS CENTROS POBLADOS DE SAN PEDRO DE UCHUPATA, YURAYACU Y RANCHAS, DISTRITO DE ACZO - PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	2000	CULMINADA	1	5'956,135.33
26	2453443	POMABAMBA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSION DE HUANCHACBAMBA DEL DISTRITO DE HUAYLLAN - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	56	CULMINADA	1	1,803,360.44
27	2453923	POMABAMBA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DEL DISTRITO DE HUAYLLAN - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	400	CULMINADA	1	908,059.86

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISI. ACUM.	MONTO OBRA
28	2415769	BOLOGNESI	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO OLIVO - CALLCA - NUAY CANIS - DISTRITO DE CANIS - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	743	CULMINADA	1	1'665,841.43
29	2452259	BOLOGNESI	CREACION DEL PUENTE CARROZABLE UCLITA EN LA LOCALIDAD DEL LLACLLA DEL DISTRITO DE ABELARDO PARDO LEZAMETA - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	1525	CULMINADA	1	2'950,000.00

**Fuente:** Gerencia Regional de Infraestructura.

## ANEXO N° 04: LISTA DE OBRAS LIQUIDADAS -2022

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUMULADO A LA FECHA	MONTO OBRA
1	322294	AIJA	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I. E. GABINO URIBE ANTUNEZ DE AIJA, PROVINCIA DE AIJA - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	180	LIQUIDADADA	1	3571342
2	300244	ANTONIO RAIMONDI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE ANTONIO RAIMONDI, DSITRITO DE ANTONIO RAIMONDI, BOLOGNESI, ANCASH	AMBIENTE - GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL - GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	355	LIQUIDADADA	1	909297
3	311574	CARHUAZ	INSTALACION DE EDUCACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCLARIZADA DE LA I.E. N° 446 DE LA LOCALIDAD DE PURHUAY DEL DISTRITO DE MARCARA, PROVINCIA DE CARHUAZ-ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	158	LIQUIDADADA	1	1615466
4	354930	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO RAYAN, DISTRITO DE YAUYA, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	1325	LIQUIDADADA	1	5769938
5	357187	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE POMALLUCAY, DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD-ANCASH	SALUD - SALUD INDIVIDUAL - ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	1460	LIQUIDADADA	1	2,556,758.00
6	2320044	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1143, SEMILLITAS DEL SABER, DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD-ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	119	LIQUIDADADA	1	2261728
7	381365	HUARAZ	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE EL PELIGRO DE EROSION Y ENCAUSAMIENTO DEL RIO SANTA EN SU MARGEN IZQUIERDO, EN EL CASERIO DE KEHUAPAMPA-QUECHCAQP, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ-REGION ANCASH	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD - GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS - PREVENCIÓN DE DESASTRES	329	LIQUIDADADA	1	1798110
8	264620	HUARI	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: EMP. PE 3N (CATAC) - TUNEL KAHUISH - CHAVÍN DE HUANTAR - SAN MARCOS - EMP. PE - 14A (SUCCHA),	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS DEPARTAMENTALES	81101	LIQUIDADADA	1	86397391

N°	CUI	PROVINCIA	NOMBRE DE LA OBRA	CADENA FUNCIONAL	N° DE BENEFICIARIOS	ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA	% DE AVA. FISL. ACUMULADO A LA FECHA	MONTO OBRA
			PROVINCIAS DE RECUAY Y HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH - COMPONENTE : INVERSION					
9	2194967	HUAYLAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°86477 ESTENIO TORRES RAMOS, YURACOTO, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS - REGION ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	333	LIQUIDADA	1	5754981
10	2331225	MARISCAL LUZURIAGA	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE MELENDREZ, LLAMA Y CAVIÑA, DISTRITO DE LLAMA - MARISCAL LUZURIAGA - ANCASH	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	109	LIQUIDADA	1	8396066
11	2405357	PALLASCA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA APOSTOL SANTIAGO DEL DISTRITO DE CABANA, PROVINCIA DE PALLASCA - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA	210	LIQUIDADA	1	2789454
12	2237577	RECUAY	"CREACIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO E IRRIGACIÓN DE LOS SECTORES LAGUNA DE TACASH, UNCAY - MANUSHUAY, Y CHAMCA, DISTRITO DE COTAPARACO - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH"	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	80	LIQUIDADA	1	5139065
13	266718	SANTA	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA CALLE MIRAMAR, DISTRITO DE COISHCO-SANTA ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO URBANO	372	LIQUIDADA	1	1,318,100.00
14	2332263	YUNGAY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN LOS CASERÍOS DE CARHUAN E IRISH ALTO DISTRITO DE YUNGAY PROVINCIA DE YUNGAY ANCASH	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	417	LIQUIDADA	1	3033882
15	311641	YUNGAY	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E. N° 663 DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SHUPLUY, PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL	128	LIQUIDADA	1	1,589,203.00
16	2243074	YUNGAY	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.86664 SANTO DOMINGO SAVIO, EN EL CASERIO DE ALPABAMBA, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	3018	LIQUIDADA	1	5148061

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura.

## PROYECTO ESPECIAL CHINECAS

### GERENCIA GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS

- El Proyecto Especial CHINECAS, fue creado mediante Decreto Supremo N° 072-85-PCM de fecha 08/09/85. El objeto de la creación de dicho proyecto irrigador fue encargarle la construcción de obras de infraestructuras hidráulicas para derivar las aguas del Rio Santa hacia su margen izquierda y mejorar las áreas en producción en el Valle Santa, Lacramarca – Nepeña – Casma y Sechín, iniciando sus operaciones el 31 mayo del año 1986.
- Desde el año 1986 hasta el 18 de junio del 2007, el Proyecto Especial CHINECAS ha estado adscrito al Instituto Nacional de Desarrollo INADE.
- Mediante el Decreto Supremo N°051-2007-PCM, de fecha 19 de junio del 2007, se transfiere el Proyecto Especial CHINECAS del Instituto Nacional de Desarrollo INADE al Gobierno Regional de Ancash.
- Habiéndose transferido el proyecto CHINECAS del Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) al Gobierno Regional de Ancash (GRA) en el 2007, en este periodo se ha continuado con trabajos de prevención y mantenimiento de las obras civiles construidas, asimismo se ha concluido parte del Canal Chimbote, y parte del Canal Santa San Bartolo, se ha ejecutado diversos canales de segundo y tercer orden, y se continuo con la construcción del Canal Cascajal Nepeña Casma Sechín.
- Mediante Resolución del Consejo Directivo del PROYECTO ESPECIAL CHINECAS N°001-021 GRA-CD/PRE, con fecha del 17.05.2021, en su artículo segundo señala: ENCARGAR A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION AL ING. JEFF EDUARDO CARDENAS CONCHA, la GERENCIA GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.

### GERENCIA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO

#### PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

Logros institucionales

APROBACION TUIHMA - TARIFA POR UTILIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA MAYOR AÑO 2022

- Aprobada mediante Resolución Administrativa N°0022-2022-ANA-AAA. -HCH-ALA-SLN, de fecha 07.02.2022.

APROBACIÓN DE POMDIH - 2022(PLAN DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA MAYOR DE CHINECAS

- Aprobada mediante Resolución Administrativa N°046-2022-ANA-AAA. -HCH-ALA-SLN, de fecha 31.03.2022.

## APROBACIÓN DEL PLAN DE APROVECHAMIENTO DE DISPONIBILIDADES HIDRICAS DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL RÍO SANTA

Aprobada mediante Resolución Directoral N°470-2021 emitida por la Autoridad Administrativa del Agua ANA

## OBTENCIÓN DE RENOVACIÓN DEL TÍTULO HABILITANTE DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS

- Con Resolución Jefatural N°0160-2022-ANA, de fecha 08.06.2022, se resolvió entregar la vigencia indeterminada como Título Habilitante al Proyecto Especial CHINECAS como operador de Infraestructura Hidráulica del Sector Hidráulico Mayor.

## LOGROS INSTITUCIONALES DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2021

### Venta de agua y recaudaciones

RECAUDACIONES ENERO - AGOSTO 2022				
AREAS		TOTAL FACTURADO	TOTAL COBRADO	SALDO A PAGAR
AREAS NUEVAS		768,293.82	664,661.69	103,632.13
AREAS DE MEJORAMIENTO	Sistema La Vibora (J.U. SANTA)	227,471.89	125,603.91	101,867.98
	Sistema La Huaca (J.U. IRCHIM - NEPEÑA)	897,814.94	381,885.35	515,929.59
		1,893,580.65	1,172,150.95	721,429.70

- ✓ Inventario actualizado de sifones, motobombas y puentes
- ✓ Diligencia – retiro de puentes y motobombas en el c.d. la huaca
- ✓ Adquisición de 14 unidades motorizadas
- ✓ Adquisición de grupo electrógeno tipo insonorizado 100kw – marca keypower

### MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DEL P.E. CHINECAS

- ✓ Habilitado y montaje de planchas roladas de 3/8”, para refuerzo en la parte inferior de la compuerta n°01 – barraje móvil – bocatoma La Huaca.

- ✓ Fabricación e instalación de puente para medición de aforos en la prog 29+100 del c.d. La Huaca.
- ✓ Excavaciones y construcción de nuevo manhole
- ✓ Acciones del comité de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Instalación de las nuevas miras en la estación condorcerro en el margen derecha del río Santa.

## **RETOS Y DESAFÍOS**

### **a) Obtención de Reserva Hídrica a favor del P.E. CHINECAS**

- La reserva de recursos hídricos, otorgado por la Autoridad Nacional del Agua, consiste en separar un determinado volumen de agua de libre disponibilidad de una fuente natural de agua superficial o subterránea, por un plazo determinado, con la finalidad de garantizar la atención de las demandas del proyecto declarado de interés regional o nacional.

### **b) Elaboración del Plan de Manejo Ambiental del Sistema Hidráulico la Huaca y la Víbora (PAMA)**

- Lo que se busca con este plan es que se nos otorgue la licencia de uso de agua en bloque al Proyecto Especial CHINECAS y así poder realizar el cobro por el uso de este recurso a los usuarios, solucionando de esta manera la problemática que por más de 20 años viene aquejándonos

### **c) Convocatoria para la Contratación de Póliza de Seguros de Obras Civiles Terminadas año 2022- 2023**

- Se solicitó mediante OFICIO N°487-2022-GRA-P.E. CHINECAS/G.G. presupuesto adicional para proteger la Infraestructura Hidráulica Mayor del P.E. CHINECAS.

### **d) Mantenimiento correctivo en compuertas del barraje móvil de bocatoma la Huaca en época de estiaje**

Enchapado de piso estructura de compuertas N°02, 03, 04 y 05.

Cambio de platinas en las compuertas N°02, 03, 04 y 05.

Arenado y pintado de compuertas radiales N°02, 03, 04 y 05.

Mantenimiento a los cilindros hidráulicos de compuertas N°02, 03, 04 y 05.

## **GERENCIA DE OBRAS**

### **Principales logros institucionales del segundo periodo del año 2022**

#### **ESTADO DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES**

**1. Meta: 0013 – 0005 – 0303752 - “Rehabilitación de la Estructura Hidráulica Bocatoma La Víbora, ante El Fenómeno El Niño 2017”.**

<b>Contratista</b>	<b>Consortio Libertad</b>
<b>Monto Contratado</b>	S/.2'750,000.00
<b>Plazo de Ejecución</b>	75 días calendarios
<b>Fecha Inicio</b>	01 de Noviembre 2021
<b>Fecha Término</b>	11 de Junio del 2022
<b>Suspensiones del plazo</b>	02 suspensiones (147 d.c.)
<b>Avance logrado</b>	100%
<b>Estado Actual</b>	Culminado
<b>N° Beneficiarios</b>	Todos los usuarios del Canal Chimbote.



**2. Meta: 0012 – 0004 – 0303751 - “Rehabilitación de la Estructura Hidráulica Bocatoma La Huaca, ante El Fenómeno El Niño 2017”.**

<b>Contratista</b>	<b>Consortio Old Navy 03</b>
<b>Monto Contratado</b>	S/.2'016,071.70
<b>Plazo de Ejecución</b>	75 días calendarios
<b>Fecha Inicio</b>	10 de Noviembre 2021
<b>Fecha Término</b>	26 de Junio del 2022
<b>Suspensiones del plazo</b>	03 suspensiones (154 d.c.)
<b>Avance logrado</b>	100%
<b>Estado Actual</b>	Culminado
<b>N° Beneficiarios</b>	Todos los usuarios del Canal Huaca - Nepeña.



**3. Meta: 0016 – 0008 – 0342772 - Mantenimiento del Dren Principal El Fraile, Km 0+000 - Km 2+417-Distrito Santa, Provincia del Santa- Áncash.**

<b>Contratista</b>	<b>Consortio El Fraile</b>
<b>Monto Contratado</b>	S/.388,289.95
<b>Plazo de Ejecución</b>	25 días calendarios
<b>Fecha Inicio</b>	07 de Enero 2022
<b>Fecha Término</b>	31 de Enero del 2022
<b>Avance logrado</b>	100%
<b>Estado Actual</b>	Culminado
<b>N° Beneficiarios</b>	76 familias, 2,000.00 hectáreas.



**4. Meta: 0020 – 0012 – 0342776 - Mantenimiento del Dren Principal Primavera, Km 0+000 Km 1+227-Distrito Santa, Provincia Del Santa-Ancash.**

Contratista	Consortio Primavera
Monto Contratado	S/. 203,510.58
Plazo de Ejecución	25 días calendarios
Fecha Inicio	12 de Enero 2022
Fecha Contractual	Término 05 de Febrero del 2022
Fecha Término Real	22 de Enero del 2022
Avance logrado	100%
Estado Actual	Culminado
N° Beneficiarios	150 familias, 600.00 hectáreas.



**5. Meta: 0017 – 0009 – 0342773 - Mantenimiento del Dren Principal La Aguada, Km 0+000 - Km 1+960 - distrito Santa, provincia del Santa-Ancash.**

Contratista	Consortio La Aguada
Monto Contratado	S/. 189,250.15
Plazo de Ejecución	25 días calendarios
Fecha Inicio	22 de Febrero 2022
Fecha Contractual	Término 18 de Marzo del 2022
Fecha Término Real	15 de Marzo del 2022
Avance logrado	100%
Estado Actual	Culminado
N° Beneficiarios	60 familias, 150.00 hectáreas.



**6. Meta: 0011 – 00053- 0303750 - Rehabilitación de la Estructura Hidráulica Botadero Cascajal.**

Contratista	Consortio Naranjal
Monto Contratado	S/. 776,000.00
Plazo de Ejecución	75 días calendarios
Fecha Inicio	11 de Abril 2022
Fecha Contractual	Término 24 de Junio del 2022
Fecha Término Real	24 de Junio del 2022
Avance logrado	100%
Estado Actual	Culminado
N° Beneficiarios	Usuarios del Canal Huaca-Nepeña



**7. Meta: 0021 – 00013 – 0342777 Mantenimiento del Encauzamiento del Rio Lacramarca, Tramo Km 15+520 al Km 22+520, Distrito de Nuevo Chimbote, Provincia del Santa – Áncash.**

<b>Contratista</b>	<b>Consortio IFC</b>
<b>Monto Contratado</b>	S/. 1'750,000.00
<b>Plazo de Ejecución</b>	65 días calendarios
<b>Fecha Inicio</b>	26 de Mayo 2022
<b>Suspensión del Plazo</b>	01 suspensión ( 28 días)
<b>Fecha Término Contractual</b>	29 de Julio del 2022
<b>Fecha Término Real</b>	26 de Agosto del 2022
<b>Avance logrado</b>	100%
<b>Estado Actual</b>	Culminado
<b>N° Beneficiarios</b>	Poblacion rural y urbana de Chimbote



**8. Meta: 0036 – 0017 – 0358728 - Trabajos de Mantenimiento de las Oficinas Técnicas y Tópico del P.E. Chinecas**

<b>Contratista</b>	<b>Consortio San Juan</b>
<b>Monto Contratado</b>	S/. 370,000.00
<b>Plazo de Ejecución</b>	53 días calendarios
<b>Fecha Inicio</b>	09 de Agosto 2022
<b>Fecha Término Contractual</b>	30 de Septiembre del 2022
<b>Avance logrado</b>	51.91%
<b>Estado Actual</b>	En ejecución
<b>N° Beneficiarios</b>	200 trabajadores del P.E. Chinecas



**9. Meta: 0035 – 00016 – 0358659 - Trabajos de Mantenimiento de los Ambientes de Patrimonio y Archivo del P.E. Chinecas**

<b>Contratista</b>	<b>Consortio Tangay</b>
<b>Monto Contratado</b>	S/. 318,666.52
<b>Plazo de Ejecución</b>	50 días calendarios
<b>Fecha Inicio</b>	09 de Agosto 2022
<b>Fecha Término Contractual</b>	27 de Septiembre del 2022
<b>Avance logrado</b>	68.38%
<b>Estado Actual</b>	En ejecución
<b>N° Beneficiarios</b>	200 trabajadores del P.E. Chinecas



## RETOS Y DESAFIOS

Culminar satisfactoriamente los servicios que se encuentran en ejecución velando para que se lleguen a liquidar sin mayores problemas y contratiempos. En cuanto a los proyectos de envergadura corresponde a la Gerencia de Estudios informar al respecto por cuanto la Gerencia de Obras solo se encarga de velar por la ejecución de los proyectos aprobados por el área de Estudios y Medio Ambiente.

## GERENCIA DE ESTUDIOS Y MEDIO AMBIENTE DEL P. E. CHINECAS

### Principales logros institucionales del segundo periodo del año 2022

#### a) Descripción de logros

La Gerencia de Estudios y Medio Ambiente cuenta con los siguientes proyectos a nivel de perfil viabilizado:

DESCRIPCIÓN	CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES	SITUACIÓN
"Mejoramiento del canal de Irrigacion IRCHIM, DESDE EL KM 0+000 AL KM 40+100, ÁMBITO DEL P.E CHINECAS".	2540449	EN ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO
Ampliación Canal Principal Nepeña - Casma - Sechin, desde la progresiva Km. 87+82 al Km. 134+260	2527468	CON TDR, PROCESO DE FINANCIAMIENTO
Adecuación del Manejo Ambiental (PAMA) de los Sistemas Hidráulicos La Huaca y Santa		EN ELABORACION
Mejoramiento de los servicios de Protección para las zonas críticas del río Santa margen izquierda, tramo bocatoma La Hiuaca y de 10 Km. Aguas abajo bocatoma La Víbora, de la localidad de Vinzos y Rinconada.	2532333	EN PROCESO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO
Mejoramiento de los servicios de la bocatoma la Huaca del PE. CHINECAS	2508835	EN PROCESO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO
Creación de in Centro Piloto para la Promoción de la Agricultura Orgánica en el PE. CHINECAS	2508519	EN PROCESO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO
Creación de Reforestación para la provisión de servicios ambientales en la cuenca media del río Santa , distritos de Macate, Santa Rosa, Yuramarca y Huallanca, ámbito del PE. CHINECAS	2507887	EN PROCESO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO
Mejoramiento del Sistema de Drenaje Complementario del Valle de Casma en los distritos de Comandante Noel y Casma.	2547080	EN PROCESO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO

#### b) RETOS Y DESAFIOS

- Mediante el ARTÍCULO ÚNICO de la LEY N° 31345 se declara de necesidad pública e interés nacional el financiamiento y ejecución de los proyectos de inversión para la OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, AFIANZAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BOCATOMA ÚNICA COMPARTIDA como parte del P E CHINECAS,

con la finalidad de impulsar la ampliación de la frontera agrícola en los valles del Santa, Lacramarca, Nepeña, Casma y Sechín en el departamento de Áncash.

**El P. E. CHINECAS está considerando dos etapas bien definidas que son:**

**Primera etapa (infraestructura existente)**

- BOCATOMA LA HUACA - CANAL DERIVACIÓN LA HUACA - NEPEÑA
- BOCATOMA LA VÍBORA - CANAL DE DERIVACIÓN CHIMBOTE

**Segunda etapa (Optimización de la infraestructura)**

**OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**

- a) Mejoramiento del canal de irrigación Irchim, desde el km 0+000 al km 40+100, ámbito del P. E. Chinecas en el distrito de Chimbote - provincia del Santa - departamento de Áncash.
  - Canal Irchim, de capacidad actual de 20 m<sup>3</sup>/seg, que viene atendiendo a los usuarios de la Junta de Irchim, Comisión de Nepeña y áreas nuevas entre los valles de Lacramarca y Nepeña.
  - Canal actualmente se encuentra deteriorado, agravándose su situación con el fenómeno El Niño 2017, donde el canal colapsó en varios tramos afectando considerablemente al valle de Lacramarca y Nepeña.

**Las metas proyectadas**

- Mejoramiento del Canal de derivación La Huaca Nepeña (0+000 al 40+100) para una capacidad de conducción de 32 a 27 m<sup>3</sup>/seg.
- Apertura y mejoramiento de caminos de vigilancia
- Construcción de desarenador
- Estructura de quebradas (10 unidades)
- Acciones complementarias
- Rescate de restos arqueológicos.
- Mitigación de impactos ambientales
- Plan de contingencia

Expediente técnico elaborado, en proceso de evaluación y revisión por la supervisión y el CRAE del P.E CHINECAS.

Beneficio: Mejoramiento de 19462 has, incorporación de 15879 has, y una población beneficiaria de 75,000 habitantes aproximadamente

- b) Ampliación del canal principal Nepeña – Casma/Sechin desde la progresiva km 87+820 – km 134+260, ámbito del P. E. Chincas en los distritos de Casma y Comandante Noel de la provincia de Casma - departamento de Áncash.

**Las metas proyectadas son:**

- Construcción de 33,169.74 ml de canal de sección trapezoidal con diseño de caudal variable de 7.50 a 4.00 m<sup>3</sup>/S; 06 túneles en una longitud total de 5,034 ml; canal cubierto de sección rectangular y abovedada de 7,853.50 ml.
- Obras de Arte: Construcciones de 50 transiciones (sección de tipo trapezoidal del canal con la sección abovedada del túnel y sección trapezoidal -trapezoidal según variación de dimensión del canal).

Se cuenta con Término de Referencia para la elaboración del expediente técnico, y espera de su financiamiento.

Con el proyecto se beneficiará para el mejoramiento de 3,314 has y la incorporación de 9255 has de áreas nuevas, beneficiando aproximadamente a 12,840 habitantes.

**BOCATOMA ÚNICA COMPARTIDA**

- Se considera la Bocatoma Única a la misma altura de CHAVIMOCHIC, en la cota 412 msnm, en el río Santa.

**AFIANZAMIENTO HÍDRICO**

- ✓ Represamiento en la quebrada la Huaca para un volumen aproximado de 200 mmc.
- ✓ Represamiento en el río Grande, valle de Casma, para un volumen aproximado de 30 mmc.
- ✓ Forestación cuenca media del río Santa.

**GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL P. E. CHINECAS**

Principales logros institucionales del segundo periodo del año 2022

**PERIODO ENERO - AGOSTO**

**Asistencia técnica y extensión**

- META: 100,000.00
- LOGROS:
- Avance físico enero - agosto 2022 (C.E.Tangay): 42,053.00 plantones
- Avance físico enero – agosto 2022 (laboratorio): 41,805.00 plantones a totalizando 83,858.00 plantones.

- Total, ingresos a (enero - agosto 2022): 222,915.20

### **CONTRATO CON LA EMPRESA “FUNDO ARIZONTA”**

- ✓ Producción de: 36,000 plantines
- ✓ Ambiente: Laboratorio de Biotecnología – Invernadero – Vivero
- ✓ Producto: ARÁNDANO



### **CONTRATO CON LA EMPRESA “FUNDO ARIZONTA”**

- ✓ Producción de: 3,000 plantones
- ✓ Ambiente: Laboratorio de Biotecnología – Invernadero – Vivero
- ✓ Producto: PITAHAYA

### **CONTRATO CON EL ACOPIADOR: LUIS ALBERTO MENDEZ**

- ✓ Producción de: 16,000 Kg. de Mango en producción
- ✓ Ambiente: Campos del Centro Experimental Tangay
- ✓ Producto: MANGO KENT



### **CONTRATO CON EL ACOPIADOR: LUIS ALBERTO MENDEZ**

- ✓ Producción de: 18,000 Kg. de Palto Hass.
- ✓ Ambiente: Campos del Centro Experimental Tangay
- ✓ Producto: PALTO VAR.

### **PERIODO ENERO - AGOSTO**

#### **SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE TIERRAS**

- META: 1500 HAS
- LOGROS:
- AVANCE FÍSICO (ENERO - AGOSTO 2022) : 5,994.4579 HAS.
- Con un % de avance con respecto a las 1500 has.: 399.6305%

INGRESO (ENERO A AGOSTO 2022) POR TEMAS DE TIERRAS: S/ 236,137.89

Mediante informes técnicos de tasación comercial de terrenos eriazos para IV SUBASTA emitidos por los especialistas de tasaciones de la Dirección de Construcción de la

dirección general de políticas y regulación en construcción y saneamiento del viceministerio de construcción y saneamiento – ministerio de vivienda, construcción y saneamiento, en donde se tiene 11,881.86 Has. entre los SECTORES CH-1 y CH-2 dentro de los Distritos de Nuevo Chimbote, Chimbote, Comandante Noel, Casma y Nepeña, siendo el valor comercial de las 47 parcelas y lotes de S/. 177'647,742.75 (Ciento Setenta y Siete Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Cuarenta y Dos con 75/100 Soles) detallada en el cuadro siguiente:

### **PERIODO ENERO - AGOSTO**

#### **ACTIVIDADES DE DESALOJOS TERRITORIALES EN LAS TIERRAS DEL PE. CHINECAS**

Pampa Carbonera ubica base 6: 1.7 has.

Ejecución de muretes y vigilancia permanente

Pampa La Carbonera, camino al botadero: Asoc. Valle Nepeña: 50 has.

Constatación policial

Medida: uso del dron

Se tiene controlado sector Atahualpa, pampa afuera: 50 ha.

**TOTAL, HAS. RECUPERADAS: (ENERO - AGOSTO): 101.70 HAS.**

### **IX. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO**

- Las políticas de estado y de gobierno no han tenido efecto relevante en la gestión.
- Falta de recursos suficientes para alcanzar los objetivos trazados.